Alantra Partners, S.A. y sociedades que integran el Grupo Alantra

Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, junto con el Informe de Auditoría

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel: +34 915 14 50 00
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Alantra Partners, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Alantra Partners, S.A. (en adelante, la Sociedad o Sociedad dominante) y sus sociedades que integran, junto con la Sociedad, el Grupo Alantra (en adelante, el Grupo) que comprenden el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2023, el estado del resultado consolidado, el otro resultado integral consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Deloitte, S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 13.650, sección 8ª, folio 188, hoja M-54414, inscripción 96ª. C.I.F.: B-79104469.
Domicilio social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, 28020, Madrid.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Recuperabilidad de determinados fondos de comercio significativos

Descripción	Procedimientos aplicados en la auditoría
El estado de situación financiera consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2023 presenta fondos de comercio por importe de 65.247 miles de euros (véase Nota 6 de la memoria consolidada adjunta) con origen en la adquisición de acciones que le han otorgado a la Sociedad dominante el control de diferentes sociedades. De ellos, son particularmente significativos los asociados a las unidades generadoras de efectivo (UGE) Alantra LLC Boston y Alantra Corporate Finance, LLP, por importes de 17.688 y 29.496 miles de euros, respectivamente. Tal y como se describe en la Nota 3h) de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, las unidades generadoras de efectivo a las que se han atribuido los citados fondos de comercio se analizan, al menos anualmente, para determinar si dichos fondos de comercio han sufrido deterioro a lo largo del ejercicio. La evaluación del citado deterioro es un proceso con cierta complejidad que requiere que la Dirección del Grupo realice juicios, estimaciones e hipótesis significativas, potencialmente relevantes en relación con los fondos de comercio anteriormente indicados y principalmente relacionados con proyecciones de flujos de	Nuestros procedimientos de auditoría, para dar respuesta a esta cuestión, con la colaboración de nuestros especialistas internos en valoración, han incluido, entre otros, los siguientes procedimientos: Hemos obtenido los informes de valoración del experto contratado por la Dirección del Grupo para el análisis de la recuperabilidad de los fondos de comercio de las UGE Alantra, LLC Boston y Alantra Corporate Finance, LLP, evaluado la competencia, capacidad y objetividad del mismo, así como la adecuación de su trabajo para que sea utilizado como evidencia de auditoría. En relación con el modelo de valoración empleado, hemos evaluado, con la colaboración de nuestros expertos internos en valoración, la razonabilidad de las proyecciones de flujos de caja realizadas y de las tasas de descuento y de crecimiento a perpetuidad aplicadas, evaluando la coherencia de la información financiera en la que se basan, comparando las asunciones realizadas con datos obtenidos de fuentes internas y externas y realizando una evaluación crítica de las hipótesis significativas de los modelos de valor en uso

Recuperabilidad de determinados fondos de comercio significativos

Descripción	Procedimientos aplicados en la auditoría
caja basadas en información financiera y con la determinación de tasas de descuento y de tasas de crecimiento a perpetuidad que sean apropiadas. La Dirección del Grupo ha utilizado modelos de valor en uso para realizar la prueba sobre el deterioro de los citados fondos de comercio, para lo que ha contado con la colaboración de un experto independiente contratado por el Grupo. Hemos identificado esta cuestión como clave para nuestra auditoría, considerando tanto la magnitud de los importes afectados como el alto grado de juicio requerido de la Dirección del Grupo en la evaluación del potencial deterioro de los citados fondos de comercio.	utilizados, así como de la consistencia de la metodología aplicada. Adicionalmente, hemos revisado la corrección aritmética de los cálculos. Asimismo, con el fin de identificar posibles sesgos en las asunciones realizadas por la Dirección del Grupo y poder evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas, hemos comparado las tasas de crecimiento de ingresos aplicadas con los últimos planes de negocio y presupuestos aprobados, hemos revisado que son congruentes con información de mercado y hemos evaluado la precisión histórica de la Dirección del Grupo en la elaboración de los presupuestos y proyecciones. Por último, hemos realizado un análisis de sensibilidad respecto de las hipótesis significativas identificadas y hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en la Nota 6 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, en relación con esta cuestión, resultan adecuados a lo requerido por la normativa contable aplicable.

Registro de los ingresos por comisiones de éxito percibidas por la prestación de servicios de asesoramiento financiero (corte de operaciones)

Descripción	Procedimientos aplicados en la auditoría
Tal y como se describe en la Nota 24 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, los ingresos del Grupo corresponden, principalmente, a comisiones percibidas por la prestación de servicios de asesoramiento financiero a empresas o entidades en operaciones corporativas (corporate finance).	Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar esta cuestión, han incluido, entre otros, la revisión del diseño e implementación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al reconocimiento de ingresos por comisiones de éxito percibidas por la prestación de

Registro de los ingresos por comisiones de éxito percibidas por la prestación de servicios de asesoramiento financiero (corte de operaciones)

Descripción

Del total de dichas comisiones, un porcentaje muy significativo de las mismas corresponde a ingresos por los servicios de asesoramiento financiero que se devengan en base al éxito de las operaciones (comisiones de éxito).

Si bien el reconocimiento de estos ingresos por comisiones de éxito no resulta normalmente muy complejo en cuanto a su cuantificación, dando lugar a cuentas por cobrar convertibles en efectivo en un corto periodo de tiempo, sí implica una casuística que es específica de cada cliente y que está asociada a las distintas condiciones firmadas contractualmente en cada operación asesorada, las cuales determinan el éxito de la misma.

Existe por tanto un riesgo de que las comisiones de éxito se registren en el periodo incorrecto, dado que el reconocimiento de las mismas depende del cumplimiento de diferentes hitos en los términos contractuales bajo los que los servicios son prestados.

Por todo lo anterior, hemos considerado esta cuestión como clave para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

servicios de asesoramiento financiero, así como pruebas de verificación respecto a que los citados controles operan eficazmente. En particular, aquellos mediante los cuales la Dirección del Grupo supervisa el momento en el que se logra el cumplimiento del hito de éxito en los términos contractuales bajo los que los servicios son prestados y, en consecuencia, el adecuado registro de las operaciones en el período adecuado.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos de detalle, para una muestra representativa de operaciones de corporate finance, seleccionada en base selectiva, consistentes en la obtención de toda la documentación contractual asociada, análisis de las cláusulas definidas y evaluación del cumplimiento de las condiciones establecidas por el marco de información financiera aplicable al Grupo para el reconocimiento de ingresos (cumplimiento del hito). Asimismo, hemos realizado para dicha muestra de operaciones un recálculo de los ingresos por comisiones percibidas por el Grupo conforme a las mencionadas condiciones.

Adicionalmente, hemos solicitado confirmación escrita para determinados saldos pendientes de cobro y no provisionados al 31 de diciembre de 2023, con el fin de contrastar con los clientes la efectiva prestación del servicio de corporate finance al cierre del ejercicio. Finalmente, cuando procede, cuestionamos el buen fin de la prestación del servicio objeto de análisis mediante la verificación del cobro de dichas comisiones de éxito.

Registro de los ingresos por comisiones de éxito percibidas por la prestación de servicios de asesoramiento financiero (corte de operaciones)	
Descripción	**Procedimientos aplicados en la auditoría**
	Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en la Nota 24 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, en relación con esta cuestión, resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría y Control de Riesgos de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados Administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Control de Riesgos de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Alantra Partners, S.A. y sociedades que integran, junto con la Sociedad el Grupo Alantra del ejercicio 2023 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL, con el etiquetado realizado por el Grupo, que formarán parte del informe financiero anual.

Los Administradores de Alantra Partners, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2023 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante, Reglamento FEUE). A este respecto el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia al informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los Administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y estas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la Comisión de Auditoría y Control de Riesgos de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría y Control de Riesgos de la Sociedad dominante de fecha 21 de marzo de 2024.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2023 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, es decir, para el ejercicio 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2024 Núm. 01/24/00658
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Antonio Ríos Cid
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

21 de marzo de 2024

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Control de Riesgos de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría y Control de Riesgos de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría y Control de Riesgos de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ALANTRA PARTNERS, S.A. Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO ALANTRA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas	31-12-2023	31-12-202(*)
ACTIVO NO CORRIENTE:		**315.167**	**326.240**
INMOVILIZADO INTANGIBLE:			
Fondo de Comercio	**6**	65.247	65.403
Otro inmovilizado intangible	**6**	445	778
INMOVILIZADO MATERIAL	**7**	38.450	34.961
INVERSIONES INMOBILIARIAS		-	-
INVERSIONES CONTABILIZADAS APLICANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	**8**	81.987	82.989
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES:			
A valor razonable con cambios en resultados	**9**	33.193	36.832
A valor razonable con cambios en otro resultado integral	**9**	80.110	91.137
A coste amortizado	**9**	12.662	11.842
DERIVADOS NO CORRIENTES		-	-
ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	**19**	3.073	2.298
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		-	-
ACTIVO CORRIENTE:		**165.550**	**208.990**
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR:			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	**10**	34.152	50.443
Otros deudores	**10**	6.137	7.394
Activos por impuesto corriente	**19**	17.715	13.088
ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES:			
A valor razonable con cambios en resultados		-	-
A valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-
A coste amortizado	**11**	1.018	982
DERIVADOS CORRIENTES		-	-
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	**12**	2.593	3.391
EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	**13**	103.935	133.692
TOTAL ACTIVO		**480.717**	**535.230**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31-12-2023	31-12-2022(*)
PATRIMONIO NETO:		**361.620**	**386.108**
FONDOS PROPIOS:		**271.347**	**287.219**
CAPITAL:			
Capital escriturado	**14**	115.894	115.894
Menos: Capital no exigido		-	-
PRIMA DE EMISIÓN	**14**	111.863	111.863
RESERVAS	**14**	41.726	31.852
MENOS: ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS	**14**	(3.190)	(245)
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		-	-
OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD CONTROLADORA	**14 y 23**	5.054	40.207
MENOS: DIVIDENDO A CUENTA	**4**	-	(12.352)
OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	**14**	-	-
OTRO RESULTADO INTEGRAL ACUMULADO:		**11.025**	**12.650**
PARTIDAS QUE NO SE RECLASIFICAN AL RESULTADO DEL EJERCICIO:			
Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	**9**	9.150	11.152
Otros		-	-
PARTIDAS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL EJERCICIO:			
Operaciones de cobertura		-	-
Diferencias de conversión	**3-t**	1.875	1.498
Participación en otro resultado integral por las inversiones en negocios conjuntos y otros		-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-
Otros		-	-
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD CONTROLADORA		282.372	299.869
PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	**15**	79.248	86.239
PASIVO NO CORRIENTE:		**48.682**	**54.738**
SUBVENCIONES		-	-
PROVISIONES NO CORRIENTES	**16**	5.801	10.447
PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES:			
Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables		-	-
Otros pasivos financieros	**17**	40.979	42.361
PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	**19**	1.902	1.930
DERIVADOS NO CORRIENTES		-	-
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES		-	-
PASIVO CORRIENTE:		**70.415**	**94.384**
PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
PROVISIONES CORRIENTES		-	-
PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES:			
Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables		-	-
Otros pasivos financieros	**17**	8.309	7.547
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR:			
Proveedores	**18**	7.256	10.178
Otros acreedores	**18**	52.563	73.014
Pasivos por impuesto corriente	**19**	1.038	2.686
DERIVADOS CORRIENTES		-	-
OTROS PASIVOS CORRIENTES	**12**	1.249	959
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**480.717**	**535.230**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria y en el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023.

ALANTRA PARTNERS, S.A. Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO ALANTRA

ESTADOS DEL RESULTADO CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS:			
Ingresos por prestación de servicios	**24**	185.487	239.454
Cesiones a terceros por coejecución	**24**	(7.733)	(7.427)
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		19	890
GASTOS DE PERSONAL	**25**	(127.808)	(131.006)
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	**26**	(39.802)	(45.728)
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	**6 y 7**	(8.826)	(8.487)
IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS		-	-
DETERIORO DEL INMOVILIZADO	**6 y 7**	(1.117)	(2.651)
RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO		-	-
OTROS RESULTADOS		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**220**	**45.045**
INGRESOS FINANCIEROS	**9, 11 y 13**	2.711	303
GASTOS FINANCIEROS	**17**	(434)	(372)
VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	**9**	1.234	4.158
RESULTADO DERIVADOS DE LA RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO A ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		-	-
RESULTADO DERIVADOS DE LA RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL A ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO	**3-t**	(379)	245
PÉRDIDA/REVERSIÓN POR DETERIORO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	**27**	1.017	(1.230)
RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:			
Instrumentos financieros a coste amortizado		-	-
Resto de instrumentos financieros	**27**	1.121	8.136
RESULTADO FINANCIERO		**5.270**	**11.240**
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	**23**	8.113	6.041
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**13.603**	**62.326**
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	**19**	(2.683)	(10.455)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**10.920**	**51.871**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		**10.920**	**51.871**
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD CONTROLADORA	**23**	5.054	40.207
RESULTADO ATRIBUIDO A LAS PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	**15**	5.866	11.664
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico	**4**	0,13	1,04
Diluido	**4**	0,13	1,04

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria y en el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado del resultado consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

ALANTRA PARTNERS, S.A. Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO ALANTRA

OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		**10.920**	**51.871**
OTRO RESULTADO INTEGRAL - PARTIDAS QUE NO SE RECLASIFICAN AL RESULTADO DEL EJERCICIO:		**(7.530)**	**13.978**
Por revalorización/ (reversión de la revalorización) del inmovilizado material y de activos intangibles		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales		-	-
Participación en otro resultado integral reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	**9**	(1.929)	5.009
Resto de ingresos y gastos que no se reclasifican al resultado del período	**15**	(5.528)	9.125
Efecto impositivo	**9 y 19**	(73)	(156)
OTRO RESULTADO INTEGRAL - PARTIDAS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL EJERCICIO:		**377**	**(843)**
Operaciones de cobertura:		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Diferencias de conversión:		**377**	**(843)**
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	**3-t**	377	(843)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Participación en otro resultado integral reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas:		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral:		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Resto de ingresos y gastos que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período:		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Efecto impositivo		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		**3.767**	**65.006**
ATRIBUIDOS A LA ENTIDAD CONTROLADORA		8.843	44.217
ATRIBUIDOS A PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	**15**	6.204	20.789

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria y en el Anexo adjuntos forman parte integrante del otro resultado integral consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

ALANTRA PARTNERS, S.A. Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO ALANTRA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)

	Patrimonio Neto Atribuido a la Entidad Controladora							
	Fondos Propios							
	Capital	Prima de Emisión y Reservas	Acciones y Participaciones en Patrimonio Propias	Resultado del Ejercicio atribuido a la entidad controladora	Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	Ajustes por cambio de valor	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio Neto
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (*)	**115.894**	**106.098**	**(185)**	**56.082**	**-**	**8.640**	**76.721**	**363.250**
Ajustes por cambio de criterio contable (Nota 2.4)	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2022 (*)	**115.894**	**106.098**	**(185)**	**56.082**	**-**	**8.640**	**76.721**	**363.250**
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	**-**	**-**	**-**	**40.207**	**-**	**4.010**	**20.789**	**65.006**
OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS:								
Aumentos de capital/ (Reducciones) de capital (Nota 15)	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	(12.352)	-	(21.232)	-	-	-	(33.584)
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	(60)	-	-	-	-	(60)
Incrementos/ (Reducciones) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	(11.271)	(11.271)
OTRAS VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO:								
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	37.617	-	(34.850)	-	-	-	2.767
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (*)	**115.894**	**131.363**	**(245)**	**40.207**	**-**	**12.650**	**86.239**	**386.108**
Ajustes por cambio de criterio contable (Nota 2.4)	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2023 (*)	**115.894**	**131.363**	**(245)**	**40.207**	**-**	**12.650**	**86.239**	**386.108**
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	**-**	**-**	**-**	**5.054**	**-**	**(1.625)**	**338**	**3.767**
OPERACIONES CON SOCIOS O PROPIETARIOS:								
Aumentos de capital/ (Reducciones) de capital (Nota 15)	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(19.300)	-	-	-	(19.300)
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	(2.945)	-	-	-	-	(2.945)
Incrementos/ (Reducciones) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios o propietarios	-	1.319	-	-	-	-	(7.329)	(6.010)
OTRAS VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO:								
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones	-	20.907	-	(20.907)	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	**115.894**	**153.589**	**(3.190)**	**5.054**	**-**	**11.025**	**79.248**	**361.620**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria y en el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

ALANTRA PARTNERS, S.A. Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO ALANTRA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		**(2.841)**	**(10.880)**
Resultado antes de impuestos		**13.603**	**62.326**
Ajustes del resultado-		**(8.493)**	**(13.134)**
Amortización del inmovilizado	**6 y 7**	8.826	8.487
Otros ajustes del resultado (netos)	**27**	(17.319)	(21.621)
Cambios en el capital corriente		**(4)**	**(495)**
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		**(7.947)**	**(59.577)**
Pagos de intereses		**-**	**-**
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		**-**	**-**
Cobros de dividendos		7.377	7.515
Cobro de intereses		**-**	**-**
Cobros / (Pagos) por Impuesto sobre Beneficios	**19**	(10.062)	(20.248)
Otros cobros / (pagos) de actividades de explotación	**9, 14 y 15**	(5.262)	(46.844)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		**434**	**1.463**
Pagos por inversiones-		**(19.609)**	**(48.625)**
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	**2.14**	(3.576)	(34.043)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	**6 y 7**	(5.146)	(2.322)
Otros activos financieros	**9 y 10**	(10.887)	(12.260)
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		**-**	**-**
Otros activos		**-**	**-**
Cobros por desinversiones-		**20.043**	**50.088**
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	**2.14**	962	16.615
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		**-**	**-**
Otros activos financieros	**9**	19.081	33.473
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Otros activos		**-**	**-**
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión-		**-**	**-**
Cobros de dividendos		**-**	**-**
Cobros de intereses		**-**	**-**
Otros cobros / (pagos) de actividades de inversión		**-**	**-**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		**(27.764)**	**(40.731)**
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio-		**(2.945)**	**-**
Emisión		**-**	**-**
Amortización		**-**	**-**
Adquisición	**14**	(2.945)	**-**
Enajenación		**-**	**-**
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero-		**-**	**-**
Emisión		**-**	**-**
Devolución y amortización		**-**	**-**
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	**4 y 14**	**(19.300)**	**(33.584)**
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación-	**17**	**(5.519)**	**(7.147)**
Pagos de intereses		**-**	**-**
Otros cobros / (pagos) de actividades de financiación		(5.519)	(7.147)
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		**414**	**89**
AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		**(29.757)**	**(50.059)**
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	**13**	**133.692**	**183.751**
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	**13**	**103.935**	**133.692**
Caja y Bancos		103.935	133.692
Otros activos financieros		-	-
Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria y en el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Alantra Partners, S.A. y sociedades que integran el Grupo Alantra

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023

1. Reseña del Grupo Alantra

Alantra Partners, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó en Madrid (España) el 11 de noviembre de 1997 bajo la denominación de Dinamia Capital Privado, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. El 20 de julio de 2015 se produjo la inscripción en el Registro Mercantil de Madrid de la escritura de fusión por absorción de N Más Uno IBG, S.A. (en adelante, N+1 IBG) por la Sociedad, en virtud de la cual N Más Uno IBG, S.A. quedó extinguida y la Sociedad cambió su anterior denominación por la de Nmás1 Dinamia, S.A., perdiendo a su vez su condición de entidad de capital riesgo. El 4 de enero de 2017, como consecuencia del cambio de denominación del Grupo, la Sociedad cambió su denominación por la actual (véase más adelante).

El objeto social de la Sociedad comprende las siguientes actividades:

1. La prestación de servicios de asesoramiento financiero.

2. La gestión de cualesquiera bienes o activos, cumpliendo en su caso los requisitos legales exigibles.

3. La adquisición y tenencia de acciones y participaciones en otras sociedades cuyo objeto sea, cumpliendo cuando ello sea necesario los requisitos legales exigibles, el ejercicio de actividades de intermediación financiera, de gestión de cualesquiera tipos de activos, incluidos fondos o carteras de inversión de cualquier naturaleza, o la prestación de cualesquiera servicios de inversión.

4. La adquisición, tenencia y enajenación de acciones o participaciones en el capital de cualquier tipo de empresas, la concesión a cualquier tipo de empresas de préstamos participativos u otras formas de financiación, así como la inversión en cualesquiera valores o instrumentos financieros, bienes, muebles o inmuebles, o derechos, cumpliendo en su caso los requisitos legales exigibles, con el propósito de obtener rentabilidad de dichas acciones o participaciones en empresas e inversiones.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente, o de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad desarrolla su actividad en España desde sus oficinas en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 29.

Los estatutos sociales y otra información pública pueden consultarse tanto en el domicilio social de la Sociedad como en su página web (www.alantra.com).

Alantra Partners, S.A. es la sociedad dominante última de un grupo de sociedades (en adelante, el Grupo o Grupo Alantra) que se compone de varias sociedades dedicadas a las actividades de asesoramiento financiero y consultoría a empresas e instituciones en España y en el extranjero, a la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares, al asesoramiento en materia de patrimonios, al asesoramiento, administración y gestión de entidades de inversión de capital privado, carteras e instituciones de inversión colectiva y de sociedades dedicadas a la actividad de inversión directa en empresas (véase Nota 2.14). A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo posee una sucursal en Italia.

El 26 de septiembre de 2016 la Sociedad comunicó mediante hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el cambio de marca del Grupo encabezado por la misma. Desde dicha fecha, las sociedades filiales integradas en el Grupo Alantra procedieron a aprobar los cambios de sus denominaciones sociales a fin de sustituir en las mismas la expresión "N+1", "Nmás1" o "Nplusone" por la palabra "Alantra". En lo que respecta a la Sociedad, el 4 de enero de 2017 se inscribió en el Registro Mercantil el cambio de denominación de Nmás1 Dinamia, S.A. por Alantra Partners, S.A.

El 29 de julio de 2015 se produjo el inicio de la contratación efectiva en las Bolsas de Madrid y Barcelona, a través del Sistema de Interconexión Bursátil, de las 17.390.984 nuevas acciones de la Sociedad emitidas para atender el canje de la Fusión por absorción, las cuales se unieron a las acciones de la Sociedad que ya se encontraban en circulación. Por tanto, desde dicha fecha la actividad del Grupo Alantra descrita anteriormente se realiza en el marco de un grupo cuya sociedad matriz es una sociedad cotizada.

El 10 de enero de 2011 fue constituida Alantra Equities, Sociedad de Valores, S.A., cuyo capital social pertenecía en su totalidad a Nmás1 Research, S.L. (posteriormente, ambas sociedades se fusionaron, siendo la sociedad supérstite Alantra Equities, Sociedad de Valores, S.A). A partir de dicha fecha, N+1 IBG recuperó la condición, que tuvo anteriormente, de sociedad dominante de un Grupo Consolidable de Empresas de Servicios de Inversión. Tras la Fusión, el Grupo Alantra sigue ostentando la condición de Grupo Consolidable de Empresas de Servicios de Inversión y la Sociedad es la sociedad dominante del mismo.

Fusión por absorción de la extinta N Más Uno IBG, S.A. por la Sociedad (Fusión Inversa)

El 18 de diciembre de 2014, los Consejos de Administración de la Sociedad y de N Más Uno IBG, S.A., aprobaron y suscribieron un acuerdo para la Fusión de la Sociedad con N+1 IBG. El 23 de febrero de 2015, los Consejos de Administración de ambas sociedades aprobaron y suscribieron conjuntamente el Proyecto Común de Fusión de ambas compañías. Dicho Proyecto Común de Fusión, así como los acuerdos relativos a la Fusión fueron aprobados por las Juntas Generales de Accionistas de ambas sociedades, en las respectivas sesiones celebradas el 29 de abril de 2015. La Fusión se llevó a cabo mediante la absorción de N+1 IBG (absorbida legal) por la Sociedad (absorbente legal), con extinción sin liquidación de N+1 IBG y trasmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad, que adquirió, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de N+1 IBG. Como consecuencia de la Fusión, los accionistas de N+1 IBG recibieron en canje acciones de la Sociedad, así como una compensación en efectivo en los términos del artículo 25 de la Ley de Modificaciones Estructurales, con el objeto de ajustar los canjes individuales y atender a los denominados "picos".

Como parte de la operación de integración proyectada, y de manera simultánea se segregó la cartera de participadas que tenía la Sociedad, transmitiendo en bloque el patrimonio segregado a favor de una sociedad de nueva creación, Nmás1 Dinamia Portfolio, S.L. (actualmente denominada Alantra Private Equity Secondary Fund, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.), que inicialmente estaba participada al 100% por la Sociedad. Dicha segregación fue objeto del correspondiente Proyecto de Segregación, formulado por el mismo Consejo de Administración de la Sociedad que formuló el Proyecto Común de Fusión y aprobado por la misma Junta General de Accionistas de la Sociedad que aprobó el mismo.

Se consideraron como balances de fusión los cerrados por N+1 IBG y la Sociedad a 31 de diciembre de 2014, ambos aprobados por las respectivas Juntas Generales de Accionistas. Asimismo, con independencia de que N+1 IBG, en su condición de sociedad absorbida legal, se extinguiese legalmente, en la medida en que la transacción cumplía los requisitos de una "fusión contablemente inversa", a efectos contables y económicos la sociedad absorbente fue N+1 IBG y la sociedad absorbida la Sociedad. Ello supuso que el valor contable de los activos y pasivos de N+1 IBG no se vieron alterados a resultas de la fusión y los activos y pasivos de la Sociedad, sociedad absorbida a efectos económicos, se registraron contablemente por su valor razonable en el momento de la fusión, ello sin perjuicio del registro contable de la operación de segregación descrita anteriormente.

La Fusión fue efectiva a efectos contables desde el 9 de julio de 2015, cuando tuvo lugar la presentación de la escritura de fusión en el Registro Mercantil, siendo la fecha de inscripción el 20 de julio de 2015. Previamente, se habían cumplimentado las condiciones suspensivas previstas en el Proyecto Común de Fusión. La Fusión se acogió al régimen tributario especial establecido en el Capítulo VIII, Título VII, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, lo que fue comunicado a la Administración Tributaria (véase Nota 19).

El detalle de las sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2023, junto con la información relevante relacionada con las mismas, se muestra a continuación:

Denominación actual	Domicilio	Actividad	% de Participación	
			Directo	Indirecto
Sociedad dominante:				
Alantra Partners, S.A.	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría		
Sociedades dependientes:				
Alantra Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A.U.	Madrid	Servicios de inversión y servicios auxiliares	100,00	-
Alantra Dinamia Portfolio II, S.L.U. (7)	Madrid	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	100,00	-
Alantra International Corporate Advisory, S.L. (2)	Madrid	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	96,41	-
Alantra Investment Managers, S.L. (3)	Madrid	Asesoramiento financiero	80,00	-
Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L. (5)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	66,67	-
Alantra Investment Pool, S.L. (6)	Madrid	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	50,10	-
Alantra Equities, Sociedad de Valores, S.A. (20)	Madrid	Servicios de inversión y servicios auxiliares	50,01	-
Deko Data Analytics, S.L. (27)	Madrid	Servicios de consultoría de proyectos de datos y otros relacionados	51,00	-
Alantra Partners International Limited	Londres	Asesoramiento financiero	100,00	-
Alantra Corporate Finance México, S.A. de C.V. (2)	Ciudad de México	Asesoramiento financiero	0,01	96,40
Alantra Corporate Finance, S.A.U. (2)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	-	96,41
Alantra Multi Strategies, S.G.E.I.C., S.A.U. (22)	Madrid	Administración y gestión de Entidades de Capital -Riesgo	-	-
Alantra Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. (3) (4)	Madrid	Administración y gestión de Entidades de Capital -Riesgo	-	80,00
Alantra Multi Asset, S.G.I.I.C., S.A.U. (3)	Madrid	Administración y gestión de I.I.C	-	80,00
QMC Directorships, S.L.U. (en liquidación) (24)	Madrid	Adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de acciones y participaciones	-	-
Paulonia Servicios de Gestión, S.L.U. (3)	Madrid	Asesoramiento financiero	-	80,00
Partilonia Administración, S.L.U. (3)	Madrid	Asesoramiento financiero	-	80,00
Mideslonia Administración, S.L.U. (3)	Madrid	Asesoramiento financiero	-	80,00
Flenox, S.L.U. (3)	Madrid	Asesoramiento financiero	-	80,00
Alantra Private Equity Servicios, S.L.U. (4)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	-	80,00
Alantra Private Equity Advisor, S.A.U. (3)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	-	80,00
Alantra CRU, S.L.U. (3)	Madrid	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	-	80,00
Alantra Corporate Finance China, S.A. (2) (10)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	-	75,20
Alantra Private Debt Investment Managers, S.L. (1) (3) (8)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	-	66,00
Alantra Debt Solutions, S.L. (8)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	-	49,50
Alantra CPA Iberia, S.L. (5) (11) (13)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	-	65,67
Alantra Property Advisors, S.L. (23)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	-	-
Alantra Energy Transition, S.G.E.I.C., S.A. (anteriormente denominada Alantra Enagás Energy Transition, S.G.E.I.C., S.A.) (3)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría en materia de inversión	-	45,60
UDA Real Estate Data, S.L. (5)	Madrid	Intermediación en la compraventa, arrendamiento, cesión, adquisición de inmuebles	-	64,48
Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. (3) (14)	Madrid	Administración y gestión de I.I.C.	-	48,00
Alantra Solar Energy Advisors, S.L. (3) (9)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	-	40,80
Alantra Solar Asset Management, S.G.E.I.C., S.A.U. (1) (9)	Madrid	Administración y gestión de Entidades de Capital -Riesgo	-	40,80
Alantra Solar Energy Directorship, S.L. (3)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	-	40,80
Baruch Inversiones, S.L. (3)	Madrid	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	-	37,25
Alantra Solar Investments, S.A. (6)	Madrid	Adquisición, tenencia y enajenación de acciones y participaciones en otras sociedades suyo objeto sea la gestión de activos inmobiliarios	-	24,75
Atlántida Directorship, S.L.U. (7)	Barcelona	Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal	-	100,00
Alantra Corporate Finance, LLP (2)	Birmingham	Asesoramiento financiero	-	96,41
Alantra Corporate Portfolio Advisors International Limited (5) (12)	Londres	Asesoramiento financiero y consultaría	-	46,67
Brooklin Buy-Out Limited (3)	Dublín	General Partner de vehículos de inversión	-	80,00
Alantra Corporate Portfolio Advisors International (Ireland) Limited (12) (21)	Dublín	Asesoramiento financiero y consultoría	-	46,67
Alantra s.r.l. (2)	Milán	Asesoramiento financiero y consultoría	-	96,41
Alantra Corporate Portfolio Advisors (Italy), s.r.l. (21)	Milán	Asesoramiento financiero y consultoría	-	46,67
Alantra Belgium, NV (25)	Bruselas	Asesoramiento financiero y consultoría	-	-
Alantra Deutschland GmbH (2)	Frankfurt	Asesoramiento financiero	-	96,41
EQMC GP LLC (14)	Wilmington	General Partner de vehículos de inversión	-	48,00
Alantra U.S. Corporation LLC (2) (16)	Boston	Asesoramiento financiero	-	96,41
Alantra, LLC (16) (17)	Boston	Asesoramiento financiero	-	96,41
Alantra Tech USA, LLC (16)	Boston	Asesoramiento financiero	-	96,41
Alantra France Corporate Finance SAS (2) (19)	París	Asesoramiento financiero	-	96,41
Quattrocento, S.A.S. (2) (19)	París	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	-	96,41
Alantra AG (2)	Zúrich	Asesoramiento financiero y consultoría	-	77,13
C.W. Downer & Co. India Advisors LLP (17)	Mumbay	Asesoramiento financiero	-	95,45
Partnersalantra Portugal LDA (2)	Lisboa	Asesoramiento financiero	-	96,41
Alnt Corporate Portfolio Advisors (Portugal) Lda. (11) (21)	Lisboa	Asesoramiento financiero	-	56,17
Alantra Nordics AB (2) (18)	Estocolmo	Asesoramiento financiero	-	71,34
Alantra Denmark ApS (18)	Estocolmo	Asesoramiento financiero	-	71,34
Alantra Corporate Finance, B.V. (2)	Ámsterdam	Asesoramiento financiero	-	96,41
Alantra Greece Corporate Advisors, S.A. (2)	Atenas	Asesoramiento financiero	-	96,41
Alantra Corporate Portfolio Advisors (Greece) S.A. (21)	Atenas	Asesoramiento financiero	-	46,66
Alantra Chile SPA (2) (15)	Santiago de Chile	Asesoramiento financiero	-	96,41
Alantra Austria & CEE GmbH (en liquidación) (2)	Viena	Asesoramiento financiero	-	96,41
Nmás1 Private Equity International S.à.r.l. (3)	Luxemburgo	General Partner de entidades de inversión en capital privado	-	80,00
Alteralia Management S.à.r.l. (8)	Luxemburgo	General Partner de vehículos de inversión	-	66,00
Alteralia II Management S.à.r.l. (8)	Luxemburgo	General Partner de vehículos de inversión	-	66,00
Alteralia III Management S.à.r.l. (8) (27)	Luxemburgo	General Partner de vehículos de inversión	-	66,00
Alantra Investment Advisory (Shanghai) Co. Ltd (10)	Shanghái	Asesoramiento financiero	-	75,20
Alantra Business Consultancy Shanghai Co., Ltd. (12)	Shanghái	Asesoramiento financiero	-	46,67
Alantra Hong Kong Limited (2)	Hong Kong	Asesoramiento financiero	-	96,41
Alantra Corporate Portfolio Advisors International (Brazil) LTDA (26)	São Paulo	Asesoramiento financiero	-	-
Alantra Corporate Finance (DIFC) Limited (1) (2)	Dubái	Asesoramiento financiero	-	65,08

(1) Sociedades constituidas/adquiridas en 2023.
(2) Alantra International Corporate Advisory, S.L. posee una participación del 100% en Alantra Corporate Finance, S.A.U., del 100% en Alantra Deutschland GmbH, del 100% en Alantra, s.r.l, del 81% en Alantra France Corporate Finance SAS, del 100% en Alantra Corporate Finance B.V., del 100% en Alantra U.S. Corporation, LLC, del 100% en Partnersalantra Portugal LDA, del 74% en Alantra Nordics AB, del 100% en Alantra Greece Corporate Advisors, S.A., del 100% en Alantra Chile SPA, del 100% en Alantra Austria & CEE GmbH (en liquidación), del 80% en Alantra AG, del 99,99% en Alantra Corporate Finance México, S.A. de C.V., del 100% en Alantra Hong Kong Limited, del 100% de Quattrocento, S.A.S, del 100% de Alantra Corporate Finance, LLP, del 78% de Alantra Corporate Finance China, S.A., del 67,50% en Alantra Corporate Finance (DIFC) Limited y el 33,67% de Avolta Partners SAS.
(3) Alantra Investment Managers, S.L. posee al 31 de diciembre de 2023 una participación del 100% en Alantra Capital Privado S.G.E.I.C., S.A.U., Alantra Multi Asset, S.G.I.I.C., S.A.U., Alantra CRU, S.L.U., Nmás1 Private Equity International S.à.r.l., Alantra Private Equity Advisor, S.A.U., Brooklin Buy-Out Limited, Paulonia Servicios de Gestión, S.L.U, Partilonia Administración, S.L.U, Mideslonia Administración, S.L.U, Flenox, S.L.U; una participación del 82,50% en Alantra Private Debt Investment Managers, S.L., una participación del 60% en Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., una participación del 57% en Alantra Energy Transition, S.G.E.I.C., S.A. (anteriormente denominada Alantra Enagás Energy Transition, S.G.E.I.C., S.A.) , una participación del 51% en Alantra Solar Energy Directorship, S.L. y Alantra Solar Energy Advisors, S.L., una participación del 49% en Indigo Capital, S.A.S. y 33N Ventures, Lda, una participación del 46,56% en Baruch Inversiones, S.L., una participación del 35% en Asabys Asset Services, S.L. y una participación del 48,98% en Access Capital Partners Group, S.A. (participación directa del 32,50% e indirecta del 16,48% a través de Access Capital S.A.).
(4) Alantra Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. posee una participación del 100% en Alantra Private Equity Servicios, S.L.U.
(5) Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L. posee una participación del 98,5% en Alantra CPA Iberia, S.L., un 70% en Alantra Corporate Portfolio Advisors International Limited y 96,72% UDA Real Estate Data, S.L.
(6) Alantra Investment Pool, S.L. posee una participación directa de 49,41% en Alantra Solar Investments, S.A. .
(7) Alantra Dinamia Portfolio II, S.L.U. posee una participación del 100% en Atlántida Directorship, S.L.U.
(8) Alantra Private Debt Investment Managers, S.L. posee una participación del 100% en Alteralia Management S.à.r.l., Alteralia II Management S.à.r.l., Alteralia III Management S.à.r.l. y una participación del 75% en Alantra Debt Solutions, S.L.
(9) Alantra Solar Energy Advisors, S.L. posee una participación del 100% en Alantra Solar Asset Management, S.G.E.I.C., S.A.U.
(10) Alantra Corporate Finance China, S.A. posee una participación del 100% en Alantra Investment Advisory (Shanghái) Co. Ltd.
(11) Alantra CPA Iberia, S.A. posee una participación del 50% en Alnt Corporate Portfolio Advisors (Portugal) Lda.
(12) Alantra Corporate Portfolio Advisors International Limited posee una participación del 100% en Alantra Corporate Portfolio Advisors (Ireland) Limited y Alantra Business Consultancy Shangai Co., Ltd.
(13) El Grupo mantiene un usufructo sobre el 1,5% del capital social de Alantra CPA Iberia, S.L.
(14) Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. mantiene el 100% de EQMC GP, LLC.
(15) Alantra Chile SPA posee una participación del 31,48% en Landmark Capital, S.A.
(16) Alantra U.S. Corporation LLC posee una participación del 100% en Alantra, LLC. y Alantra Tech USA, LLC
(17) Alantra LLC posee una participación del 99% de C.W. Downer & Co. India Advisors LLP.
(18) Alantra Nordics, AB posee una participación del 100% en Alantra Denmark ApS.
(19) Alantra International Corporate Advisory, S.L. posee el 100% de la sociedad Quattrocento, S.A.S. a través de la cual controla un 19% de Alantra France Corporate Finance, S.A.S.
(20) El Grupo mantiene un usufructo sobre el 10,24% del capital social de Alantra Equities, Sociedad de Valores, S.A.
(21) Alantra Corporate Portfolio Advisors (Ireland) Limited posee una participación del 100% en Alantra Corporate Portfolio Advisors (Italy), s.r.l., un 99,99% en Alantra Corporate Portfolio Advisors (Greece), S.A. y un 50% en Alnt Corporate Portfolio Advisors (Portugal), Lda.
(22) El 30 de octubre de 2023 se ha acordado la liquidación de Alantra Multi Strategies, S.G.E.I .C., S.A.U., cuyo socio único es Alantra Investment Managers, S.L.
(23) El 14 de noviembre de 2023 se ha acordado la liquidación de Alantra Property Advisors, S.L., cuyo socio único es Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L.
(24) El 9 de marzo de 2023, QMC Directorships, S.L. (en liquidación) ha causado baja en el Registro Mercantil de Madrid y, por tanto, ha quedado extinta.
(25) El 23 de noviembre de 2023 se ha acordado la liquidación de Alantra Belgium, NV, cuyo socio único es Alantra International Corporate Advisory, S.L.
(26) El 3 de noviembre de 2023 se ha acordado la liquidación de Alantra Corporate Portfolio Advisors International (Brazil) LTDA, cuyo socio único es Alantra Corporate Portfolio Advisors International Limited
(27) Sociedades constituidas/adquiridas en 2022.

El detalle de las sociedades multigrupo y asociadas a 31 de diciembre de 2023, junto con la información relevante relacionada con las mismas, se muestra a continuación:

	Domicilio	Actividad	% de Participación	
			Directo	Indirecto
Participaciones en empresas multigrupo				
Alpina Real Estate GP I, S.A., en liquidación	Luxemburgo	Socio comanditario de sociedad comanditaria de acciones	50,00	-
Alpina Real Estate GP II, S.A., en liquidación	Luxemburgo	Socio comanditario de sociedad comanditaria de acciones	50,00	-
Alpina Real Estate GP, S.A., en liquidación	Luxemburgo	Socio comanditario de sociedad comanditaria de acciones	50,00	-
Participaciones en empresas asociadas				
Singer Capital Markets Ltd (5)	Londres	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	30,007	-
Singer Capital Markets Advisory LLP (5)	Londres	Asesoramiento financiero y consultoría	-	30,007
Singer Capital Markets Securities Ltd (5)	Londres	Servicios de inversión y servicios auxiliares	-	30,007
Landmark Capital, S.A (3) (4)	Santiago de Chile	Asesoramiento financiero	-	30,35
Landmark Capital Asesoría Empresarial Ltda. (4)	Sao Paulo	Asesoramiento financiero	-	30,35
Landmark Capital Argentina SRL (4)	Buenos Aires	Asesoramiento financiero	-	30,34
Landmark Capital Colombia SAS (4)	Bogotá	Asesoramiento financiero	-	30,35
AMCHOR Investment Strategies, S.G.I.I.C., S.A.	Madrid	Administración y gestión de Entidades de Capital -Riesgo y de I.I.C.	40,00	-
Iroise Partners SAS	Paris	Captación de fondos de capital privado europeos	25,00	-
Access Capital, S.A. (2) (6)	Bruselas	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	-	19,54
Access Capital Partners Group S.A. (2) (6)	Bruselas	Administración y gestión de Entidades de Capital –Riesgo	-	39,19
Asabys Asset Services, S.L. (2) (7)	Barcelona	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	-	28,00
Asabys Partners, S.G.E.I.C., S.A. (7)	Barcelona	Administración y gestión de Entidades de Capital –Riesgo	-	28,00
Indigo Capital, S.A.S. (2)	Paris	Administración y gestión de Entidades de Capital –Riesgo	-	39,20
Avolta Partners SAS (1)	Paris	Asesoramiento financiero y consultoría	-	32,46
33N Ventures, Lda (2)	Oporto	Asesoramiento financiero	-	39,20

(1) Alantra International Corporate Advisory, S.L. posee una participación del 100% en Alantra Corporate Finance, S.A.U., del 100% en Alantra Deutschland GmbH, del 100% en Alantra, s.r.l, del 81% en Alantra France Corporate Finance SAS, del 100% en Alantra Corporate Finance B.V., del 100% en Alantra U.S. Corporation, LLC, del 100% en Partnersalantra Portugal LDA, del 74% en Alantra Nordics AB, del 100% en Alantra Greece Corporate Advisors, S.A., del 100% en Alantra Chile SPA, del 100% en Alantra Austria & CEE GmbH (en liquidación), del 80% en Alantra AG, del 99,99% en Alantra Corporate Finance México, S.A. de C.V., del 100% en Alantra Hong Kong Limited, del 100% de Quattrocento, S.A.S, del 100% de Alantra Corporate Finance, LLP, del 78% de Alantra Corporate Finance China, S.A., del 67,50% en Alantra Corporate Finance (DIFC) Limited y el 33,67% de Avolta Partners SAS.

(2) Alantra Investment Managers, S.L. posee al 31 de diciembre de 2023 una participación del 100% en Alantra Capital Privado S.G.E.I.C., S.A.U., Alantra Multi Asset, S.G.I.I.C., S.A.U., Alantra CRU, S.L.U., Nmás1 Private Equity International S.à.r.l., Alantra Private Equity Advisor, S.A.U., Brooklin Buy-Out Limited, Paulonia Servicios de Gestión, S.L.U, Partilonia Administración, S.L.U, Mideslonia Administración, S.L.U, Flenox, S.L.U; una participación del 82,50% en Alantra Private Debt Investment Managers, S.L., una participación del 60% en Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., una participación del 57% en Alantra Energy Transition, S.G.E.I.C., S.A. (anteriormente denominada Alantra Enagás Energy Transition, S.G.E.I.C., S.A.) , una participación del 51% en Alantra Solar Energy Directorship, S.L. y Alantra Solar Energy Advisors, S.L., una participación del 49% en Indigo Capital, S.A.S. y 33N Ventures, Lda, una participación del 46,56% en Baruch Inversiones, S.L., una participación del 35% en Asabys Asset Services, S.L. y una participación del 48,98% en Access Capital Partners Group, S.A. (participación directa del 32,50% e indirecta del 16,48% a través de Access Capital S.A.).

(3) Alantra Chile SPA posee una participación del 31,48% en Landmark Capital, S.A.

(4) Landmark Capital, S.A. posee una participación del 100% en Landmark Capital Assesoria Empresarial Ltda., del 99,96% en Landmark Capital Argentina SRL y del 100% en Landmark Capital Colombia SAS.

(5) Singer Capital Markets Ltd posee una participación del 100% en Singer Capital Markets Advisory LLP y en Singer Capital Markets Securities Ltd.

(6) Access Capital S.A. tiene una participación del 67,5% en Access Capital Partners Group, S.A.

(7) Asabys Asset Services, S.L. tiene una participación del 100% en Asabys Partners, S.G.E.I.C., S.A.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Grupo, que es el establecido en el Código de Comercio y en la restante legislación mercantil y, por tanto, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, según fueron aprobadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Derivado de la fusión por absorción de N+1 IBG (absorbida legal) por la Sociedad (absorbente legal) descrita en la Nota 1, resultó un grupo de empresas de servicios de inversión cotizado y, por consiguiente, en el ejercicio 2015 devino obligatoria por primera vez la adopción de las NIIF-UE en la formulación de las cuentas anuales consolidadas.

Por tanto, las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, en virtud de los cuales todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un

mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

De acuerdo con las opciones establecidas en la NIC 1.81, el Grupo ha optado, como ya lo hizo en ejercicios anteriores, por presentar de manera separada, por una parte, un estado que muestra los componentes del resultado consolidado "Estado del resultado consolidado" y un segundo estado que, partiendo del resultado del ejercicio, muestra los componentes del otro resultado global del ejercicio, que aparece denominado en estas cuentas anuales consolidadas como "Otro resultado integral consolidado". Asimismo, los modelos de estado de situación financiera, estado del resultado, otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, consolidados, presentados en estas cuentas anuales consolidadas se han preparado siguiendo, básicamente, el modelo general contenido en la Circular 3/2018, de 28 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre información pública periódica de los emisores con valores emitidos a negociación en mercados regulados relativa a los informes financieros semestrales, las declaraciones intermedias de gestión.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 20 de marzo de 2024, se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Grupo y, en particular, con los principios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha y con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815 de la Comisión Europea. Dichas cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2023 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y de cada una de las sociedades que componen el Grupo. Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Alantra del ejercicio 2023 pueden diferir de los utilizados por algunas sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF adoptadas por la Unión Europea.

Estas cuentas anuales consolidadas se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2023 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

Las principales políticas contables y normas de valoración adoptadas por el Grupo se presentan en las Notas 2.14 y 3.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Principales cambios normativos acaecidos en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023

Principales normas, modificaciones a las normas existentes e interpretaciones de normas que entraron en vigor en el ejercicio 2023

En el ejercicio 2023 han entrado en vigor las siguientes modificaciones de las NIIF y de las interpretaciones de las mismas, que no han tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Alantra.

A continuación, se detallan las normas, modificaciones a las normas existentes o interpretaciones aprobadas para su uso en la Unión Europea:

- Modificación a la NIIF 17 "Contratos de seguro". Reemplaza a la NIIF 4 "Contratos de seguros" y establece los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguro, con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que estos contratos tienen en los estados financieros de la entidad.

- Modificación de la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Esta modificación permite a las entidades identificar adecuadamente la información sobre políticas contables materiales que debe ser desglosada en los estados financieros.

- Modificación de la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores". Esta modificación introduce una nueva definición de "estimación contable". Así mismo, aclara que un cambio en una estimación contable que resulta de nueva información o desarrollo no es una corrección de un error. En concreto, los efectos de un cambio en alguno de los inputs o de la propia técnica de valoración utilizada en la medición son un cambio de estimación y por tanto no pueden registrarse como la corrección de un error de periodos anteriores.

- Modificación de la NIC 12 "Impuesto a las ganancias". Esta modificación introduce clarificaciones sobre como las entidades deben registrar el impuesto diferido que se genera en operaciones como arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento. Implica la no aplicación de la exención de la NIC 12 en el registro inicial de un activo/pasivo cuando la misma transacción origina diferencias temporarias deducibles e imponibles equivalentes. En concreto, dependiendo de la legislación tributaria aplicable podrían surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles equivalentes en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta al resultado contable ni fiscal.

- Modificación a la NIIF 17 "Contratos de seguro". En diciembre de 2021 el IASB modifica los requisitos de transición de la NIIF 17" Contratos de seguros" para aquellas entidades que apliquen la NIIF 17 "Contratos de seguros" y la NIIF 9 "Instrumentos financieros" por primera vez al mismo tiempo. En concreto el IASB resuelve los desajustes contables significativos que podrían surgir en la información comparativa entre los activos y pasivos financieros por contratos de seguros al realizar la transición a NIIF 17 y NIIF 9 simultáneamente.

- Modificación de la NIC 12 "Impuesto a las ganancias". Esta modificación introduce una exención temporal obligatoria al reconocimiento de impuestos diferidos de NIC 12 relacionados con la entrada en vigor del modelo impositivo internacional de Pilar 2 para aquellas entidades multinacionales con unos ingresos superiores a 750 millones de euros. Las entidades deberán revelar sus estados financieros si han aplicado la exención temporal y su gasto fiscal corriente en relación con el impuesto complementario de Pilar 2.

Principales normas, modificaciones a las normas existentes e interpretaciones de normas que no han entrado en vigor a 31 de diciembre de 2023

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas adjuntas se habían emitido o modificado Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones de las mismas que no eran de obligado cumplimiento a 31 de diciembre de 2023. Aunque en algunos casos se permite la aplicación de estas normas, modificaciones o interpretaciones previamente a su entrada en vigor, el Grupo no ha procedido todavía a introducirlas por estar analizándose los efectos a los que podrían dar lugar.

A continuación, se detallan las normas, modificaciones e interpretaciones aprobadas para su uso en la Unión Europea:

- Modificación a la NIIF 16 "Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior". Esta modificación a la NIIF 16 requiere que un vendedor/arrendatario determine los pagos por arrendamiento que surgen de una transacción de venta con arrendamiento posterior, de manera que el vendedor/arrendatario no reconozca un ingreso o gasto relacionado con el derecho de uso que retiene. Será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 con la aplicación anticipada permitida.

A continuación, se detallan las normas, modificaciones e interpretaciones no aprobadas todavía para su uso en la Unión Europea:

- Modificación a la NIC 1 "Presentación de estados financieros". Esta modificación introduce clarificaciones respecto a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes. Las principales novedades se refieren a: el derecho a diferir la liquidación del pasivo más allá de 12 meses debe existir al cierre del periodo; para que un pasivo sea no corriente se requiere una evaluación de si la entidad tiene derecho a aplazar su liquidación, independientemente de la intencionalidad de la dirección respecto al ejercicio del derecho; los covenants deben cumplirse al cierre del periodo, incluso si la verificación de dicho cumplimiento no está prevista en el contrato hasta una fecha posterior; se incluye una definición de qué debe entenderse por "liquidación" del pasivo, esto es, la trasferencia a la contraparte de efectivo, bienes, servicios o instrumentos de patrimonio propio que implican la cancelación del pasivo; y se clarifica que la clasificación de un pasivo que incorpora una opción para el tenedor de liquidación en instrumentos de patrimonio propio, no se verá afectada por dicha opción si ésta se registra separadamente como instrumento de patrimonio neto. Dicha modificación ha sido convalidada por la Unión Europea con anterioridad a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, por lo que será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 con la aplicación anticipada permitida.

- Modificación a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo" y NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar". Esta modificación requiere nuevos desgloses de información con el fin de incrementar la transparencia sobre la naturaleza de los acuerdos de financiación con proveedores. La empresa debe facilitar información cualitativa y cuantitativa que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de estos acuerdos en sus pasivos y flujos de efectivo así como en su exposición a los riesgos de liquidez. Será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 con la aplicación anticipada permitida.

- Modificación a la NIC 21 "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera". Esta modificación especifica cuándo una moneda es intercambiable a otra moneda y cuándo no lo es y cómo determina una entidad el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable. Adicionalmente, incorpora ciertos desgloses adicionales para aquellos casos en los que una moneda no es intercambiable. Será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2025 con la aplicación anticipada permitida.

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio, consolidados, son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en las Notas 2.14 y 3.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2.14, 3-e, 3-g, 3-h, 3-i, 3-x, 6, 7, 8, 9, 10 y 11).

- La vida útil del inmovilizado material e intangible (véanse Notas 3-g, 3-h, 6 y 7).

- La evaluación de posibles deterioros de los fondos de comercio y la asignación del precio pagado en combinaciones de negocio (véanse Notas 2.14, 6 y 8).

- Los juicios relacionados con la determinación del plazo de arrendamiento, así como de la estimación de las tasas de descuento aplicadas en la valoración del pasivo bajo NIIF 16 (véanse Notas 3-g, 3-i, 7 y 17).

- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros (véanse Notas 3-b, 9 y 17).

- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (véanse Notas 3-p y 19).

- El cálculo de las provisiones (véanse Notas 3-v y 16).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en el estado del resultado consolidado de los ejercicios futuros afectados.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del estado de situación financiera consolidado y del estado del resultado consolidado, del otro resultado integral, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, consolidados, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

2.7 Comparación de la información

Conforme a lo requerido por la legislación mercantil, la información contenida en esta memoria consolidada relativa al ejercicio 2022 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2023.

2.8 Impacto medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. Dada la actividad a la que se dedican las sociedades que forman parte del Grupo Alantra, las mismas no tienen responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de las mismas. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales. El Grupo tiene en cuenta el riesgo de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión en el marco de su actividad (véase Nota 20).

2.9 Recursos propios mínimos

La Directiva 2013/36 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión (modificada por la Directiva 2019/2034 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito) y el Reglamento 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (modificado por el Reglamento 2019/2033 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, relativo a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión), regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades y la forma en la que se determinan dichos recursos propios. Adicionalmente, la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, regula las opciones que el Reglamento 575/2013 atribuye a las autoridades competentes nacionales, aplicables a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión y a las empresas de servicios de inversión españolas integradas o no en un grupo consolidable, relativas a aquellas materias que se consideran necesarias para la aplicación del citado Reglamento 575/2013 (véase Nota 21).

Con el objetivo de garantizar que las empresas de servicios de inversión y, en su caso, sus grupos consolidados, dispongan de un nivel de fondos propios superior al exigido para su autorización, deben cumplir en todo momento un requisito de capital mínimo permanente. En este sentido, desde el 26 de junio de 2021, este requisito de capital mínimo viene determinado por el Reglamento 2019/2033 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, relativo a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión, y por el que se modifican los Reglamentos 1093/2010, 575/2013, 600/2014 y 806/2014. El mencionado Reglamento 2019/2033 ha sustituido el marco prudencial dispuesto en el Reglamento 575/2013, cuyos requisitos prudenciales se basaban en los de las entidades de crédito, por un régimen específico para las empresas de servicios de inversión y, en su caso, de sus grupos consolidables, que no sean de importancia sistémica por su tamaño y por su grado de interconexión con otros agentes económicos y financieros.

A 31 de diciembre de 2023 los recursos propios del Grupo excedían a los requeridos por la normativa vigente a dicha fecha.

2.10 Fondo de Garantía de Inversiones y Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Alantra Equities, Sociedad de Valores, S.A.; Alantra Multi Asset, S.G.I.I.C., S.A.U. y Alantra Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A.U., son las sociedades dependientes del Grupo que se encuentran integradas en el Fondo de Garantía de Inversiones. El gasto incurrido por el Grupo por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones, en los ejercicios 2023 y 2022, ha ascendido a 70 y 80 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el capítulo "Otros gastos de explotación" del estado del resultado consolidado.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo es titular de 12 acciones de 200 euros de valor nominal de la Sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones, en ambos ejercicios (véase Nota 9).

Adicionalmente, el saldo del capítulo "Otros gastos de explotación" del estado del resultado consolidado del ejercicio 2023 y 2022 incluye 2 miles de euros correspondientes a la contribución realizada por Alantra Equities, Sociedad de Valores, S.A. y Alantra Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A.U., durante dichos ejercicios, al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria.

2.11 Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022.

2.12 Departamento de atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, las sociedades dependientes del Grupo, Alantra Equities, Sociedad de Valores, S.A.; Alantra Multi Asset, S.G.I.I.C., S.A.U.; Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. y Alantra Capital Markets, S.V., S.A.U., crearon sus correspondientes Departamentos de Atención al Cliente y establecieron un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dichos Departamentos, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

Dichos Departamentos de Atención al Cliente presentan ante sus correspondientes Consejos de Administración de las respectivas sociedades los informes explicativos del desarrollo de su función durante el ejercicio 2023. En dichos informes se indica que no se ha recibido reclamación o queja alguna de clientes durante el ejercicio 2023 por lo que no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

2.13 Estacionalidad de ingresos y gastos

La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por las entidades del Grupo Alantra corresponden, fundamentalmente, a actividades de asesoramiento, gestión de activos y actividad de inversión; razón por la que no se encuentran afectadas significativamente por factores de estacionalidad dentro de un mismo ejercicio.

2.14 Principios de consolidación

2.14.1 Entidades dependientes

Se consideran "entidades dependientes" aquéllas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, general, aunque no únicamente, por la propiedad por parte de la Sociedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan a la Sociedad el control. Una entidad controla a otra participada cuando por su implicación en ella está expuesta o tiene derecho, a unos rendimientos volátiles y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada, aunque no se mantenga el porcentaje antes indicado.

Las cuentas anuales de las entidades del grupo se consolidan por aplicación del método de integración global tal y como éste es definido en la normativa contable en vigor. Consecuentemente, en el proceso de consolidación se han aplicado los siguientes criterios, entre otros:

1. Todos los saldos y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas, así como los resultados significativos por operaciones internas no realizados frente a terceros, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

2. El valor de la participación de los socios minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes se presentan en el capítulo "Participaciones no Controladoras" del pasivo del estado de situación financiera consolidado y en el capítulo "Resultado Atribuido a las Participaciones no Controladoras" del estado del resultado consolidado, respectivamente.

3. En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, sus activos, pasivos y pasivos contingentes se registran a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Las diferencias positivas entre el coste de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconocen, en su caso, como fondo de comercio. Las diferencias negativas, en su caso, se imputan a resultados en la fecha de adquisición como un ingreso (véanse Notas 3h y 3w).

4. Cuando se obtiene el control de una entidad asociada se valora a valor razonable la inversión previa en la fecha de adquisición de la toma de control, registrándose cualquier ganancia o pérdida resultante en comparación con su importe en libros en el capítulo "Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resto de instrumentos financieros" del estado del resultado consolidado.

5. La variación experimentada desde el momento de su adquisición en los netos patrimoniales de las sociedades dependientes consolidadas, que no sea atribuible a los resultados del ejercicio o a cambios en el otro resultado integral, se recoge en el capítulo "Reservas" del estado de situación financiera consolidado.

Pérdida de control de la sociedad dependiente

Cuando se produzca la pérdida del control de una sociedad dependiente, y a los exclusivos efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales de la sociedad que reduce su participación, deberá ajustarse de acuerdo con los siguientes criterios:

a. El importe que tenga su origen en las reservas en sociedades consolidadas generadas desde la fecha de adquisición, se reconocerá como reservas de la sociedad que reduce su participación.

b. El importe que tenga su origen en los ingresos y gastos generados por la sociedad dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control deberán lucir según su naturaleza.

c. El importe que tenga su origen en los ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto de la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición, pendientes de imputar al estado del resultado consolidado, se reclasificarán a la partida que corresponda según su naturaleza. A tal efecto, las diferencias de conversión se mostrarán en el capítulo "Diferencias de cambio" del estado del resultado consolidado.

d. El beneficio o la pérdida que subsista después de practicar los citados ajustes se mostrará, en su caso, en el estado del resultado consolidado.

Si la pérdida de control se origina sin que se produzca una desinversión en la sociedad participada, el resultado de la operación también se mostrará en el estado del resultado consolidado.

Por otro lado, si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolidará inicialmente el procedimiento de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha. La contrapartida del ajuste necesario para medir la nueva inversión a valor razonable se contabilizará de acuerdo con los criterios recogidos en las letras anteriores.

Finalmente, y a los exclusivos efectos de la consolidación, se deberá reconocer un ajuste en el estado del resultado consolidado para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la sociedad dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida del control, y en la transferencia al estado del resultado consolidado de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

2.14.2 Entidades multigrupo

Son "entidades multigrupo" las entidades participadas que, no siendo entidades dependientes, están controladas conjuntamente por el Grupo y por otra u otras entidades no vinculadas con el Grupo y los negocios conjuntos. Son negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes. Las entidades multigrupo se valoran por el método de la participación tal y como está definido en la normativa contable en vigor y a continuación.

2.14.3 Entidades asociadas

Se consideran "entidades asociadas" aquellas sociedades sobre las que la Sociedad tiene, en su caso, capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Las entidades asociadas se valoran por el "método de la participación", tal y como está definido en la normativa contable en vigor.

En el momento de la adquisición de una entidad asociada, se registrará en el capítulo "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" del estado de situación financiera consolidado por su valor razonable, siendo éste el porcentaje sobre el patrimonio de la sociedad participada que le corresponda, una vez excluidas las acciones propias, en su caso. Los fondos de comercio generados por las diferencias positivas entre el coste de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconocen, en su caso, formando parte del valor de la participación en el

capítulo "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" y no de manera individualizada en el epígrafe "Inmovilizado intangible – Fondo de comercio".

En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de la participación para las entidades asociadas. Consecuentemente, las participaciones en las entidades asociadas se han valorado por la fracción que representa la participación del Grupo en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. Los resultados de las entidades asociadas se registran por la fracción que representa la participación, incrementando o reduciendo, según los casos, el valor de la participación en el estado de situación financiera consolidado del Grupo. Adicionalmente, el mayor valor, en su caso, atribuido a los activos netos identificables adquiridos, se reduce en función de sus respectivas vidas útiles, con cargo a los resultados consolidados. En el caso de que como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el estado de situación financiera consolidado del Grupo figura con valor nulo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente. El importe de estos resultados se registrará en el capítulo "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación" del estado del resultado consolidado.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa contable en vigor existen evidencias de deterioro de las participaciones en entidades asociadas, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de estas clases de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso), corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones se registran, en su caso, con cargo al capítulo "Pérdida/reversión por deterioro de instrumentos financieros" del estado del resultado consolidado. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En base a lo recogido en la NIC 28, se excluyen de la aplicación del método de la participación aquellas inversiones en entidades asociadas mantenidas indirectamente a través de una entidad de capital riesgo, fondo de inversión, unit trust o entidades similares. En este sentido, en la medida en que existan sociedades dependientes que tienen el carácter de "entidades de inversión" a los efectos de lo definido en la NIIF 10 y estas se entienden incluidas en este grupo, se excluyen de la obligación de consolidación por el método de la participación aquellas participadas sobre las que el Grupo tiene influencia significativa a través de las mismas. Dichas participadas se valoran a valor razonable con cambios en resultados y se registran en el capítulo "Activos financieros no corrientes – A valor razonable con cambios en resultados" del estado de situación financiera consolidado.

2.14.4 Instituciones de Inversión Colectiva y Entidades de Capital Riesgo

En aquellos casos en los que el Grupo constituye entidades, o participa en ellas, con el objeto de permitir el acceso a sus clientes a determinadas inversiones, se determina, de acuerdo con criterios y procedimientos internos y considerando lo establecido en la NIIF 10, si existe control y, por tanto, si deben ser o no objeto de consolidación. Dichos métodos y procedimientos tienen en consideración, entre otros elementos, los riesgos y beneficios retenidos por el Grupo, para lo cual se toman en consideración todos los elementos relevantes entre los que se encuentran las garantías otorgadas o las pérdidas asociadas al cobro de los correspondientes activos que retiene el Grupo. Entre dichas entidades se encuentran las instituciones de inversión colectiva y las entidades de capital riesgo gestionadas por el Grupo, las cuales no consolidan al no cumplir las condiciones de control sobre los mismos. En concreto, el Grupo no actúa como principal sino como agente, ya que lo hace en nombre y a beneficio de los inversores o partes (el principal o principales) y, por ello, no controla las mencionadas instituciones o vehículos cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones.

Tanto en el caso de las entidades dependientes y entidades multigrupo, como en el caso de las entidades asociadas, la consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas, en su caso, en un ejercicio, se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Análogamente, la consolidación de los resultados generadgos por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En todas las sociedades del perímetro de consolidación en las que se han seguido criterios de contabilización y valoración distintos a los de la Sociedad dominante, se ha procedido, en el proceso de consolidación, a su ajuste de acuerdo con los criterios del Grupo, con el fin de presentar las cuentas anuales consolidadas de forma homogénea.

Las sociedades integradas en el perímetro de consolidación, así como la información más relevante relacionada con las mismas a 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluidos los aspectos más relevantes relativos a las adquisiciones y enajenaciones que han tenido lugar en los correspondientes ejercicios, se muestran a continuación:

Participaciones en empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2023

	% de Participación		Miles de Euros							
			Datos de cada Sociedad a 31 de Diciembre de 2023 (1)							
									Resultado (6)	
	Directo	Indirecto	Capital Social	Reservas y Prima de Emisión	Ajustes por Valoración	Dividendos a cuenta	Total Activos	Total Pasivo	Explotación	Neto
Alantra Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A.U. (3)	100,00	-	750	3.418	-	-	5.523	1.315	57	40
Deko Data Analytics, S.L. (2)	51,00	-	7	1.729	-	-	1.776	325	(302)	(285)
Alantra International Corporate Advisory, S.L. (3)	96,41	-	118	71.484	-	-	87.321	4.316	23.499	11.404
Alantra Investment Pool, S.L. (2)	50,10	-	10	56.313	15.245	-	73.911	499	922	1.665
Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L. (2)	66,67	-	8	6.611	-	-	8.786	1.425	2.910	742
Alantra Investment Managers, S.L. (3)	80,00	-	479	73.065	-	(5.845)	82.853	5.805	9.340	9.349
Alantra Dinamia Portfolio II, S.L.U. (2)	100,00	-	100	24	-	-	573	455	(14)	(6)
Alantra Equities, Sociedad de Valores, S.A. (3)	50,01	-	1.000	575	-	(350)	2.610	894	696	491
Alantra Partners International Limited (2)	100,00	-	6	6.668	2	-	15.054	11.007	(3.140)	(2.629)
Alantra Corporate Finance México, S.A. de C.V. (2)	0,01	96,40	-	(660)	(171)	-	1	831	-	-
Alantra Corporate Finance, S.A.U. (3)	-	96,41	61	56	-	(2.000)	10.748	9.884	11.643	2.747
Alantra Corporate Finance, LLP (3)	-	96,41	711	237	295	(3.452)	40.056	38.446	3.401	3.819
Alantra Corporate Finance China, S.A. (2)	-	75,20	60	7	-	-	1.097	6	1.023	1.024
Alantra Investment Advisory (Shanghai) Co. Ltd (4)	-	75,20	-	1.262	168	-	2.589	1.591	(439)	(431)
Alantra Hong Kong Limited (2)	-	96,41	1	212	82	-	496	153	48	48
Alantra Corporate Finance (DIFC) Limited (2)	-	65,08	414	-	-	-	2.195	956	841	849
Alantra s.r.l. (2)	-	96,41	100	2.223	-	-	2.718	2.671	(2.113)	(2.276)
Alantra AG (2)	-	77,13	164	2.021	233	-	6.941	4.261	342	261
Alantra France Corporate Finance SAS (3)	-	96,41	936	194	-	-	9.628	7.374	2.157	1.124
Quattrocento, S.A.S. (2)	-	96,41	1	218	-	-	1.251	5	1.033	1.028
Alantra Deutschland GmbH	-	96,41	25	2.909	-	-	7.036	6.705	2.595	(2.604)
Alantra Corporate Finance, B.V. (2)	-	96,41	500	187	-	-	631	62	(118)	(118)
Alantra Greece Corporate Advisors, S.A. (2)	-	96,41	50	(419)	-	-	212	581	-	-
Alantra U.S. Corporation LLC (2)	-	96,41	25.771	8.847	(1.675)	(3.922)	31.837	1.816	850	999
Alantra, LLC (4) (5)	-	96,41	3.028	5.197	(1.077)	-	8.709	2.238	(785)	(677)
Alantra Tech USA, LLC (4)	-	96,41	450	(559)	126	-	1.316	1.545	(170)	(247)
C.W. Downer & Co. India Advisors LLP (2)	-	95,45	-	(2.227)	435	-	207	1.999	-	-
Partnersalantra Portugal LDA (2)	-	96,41	33	97	-	-	120	(10)	-	-
Alantra Chile SPA (2)	-	96,41	4.877	(3.544)	(60)	-	1.290	80	215	(62)
Alantra Nordics (3)	-	71,34	26	854	(187)	-	1.537	886	(907)	(42)
Alantra Denmark ApS (3)	-	71,34	5	(540)	106	-	488	1.050	(125)	(133)
Alantra Austria & CEE GmbH (en liquidación) (2)	-	96,41	117	624	-	-	834	148	(55)	(55)
Alantra CPA Iberia, S.L. (3)	-	65,67	3	2.690	-	-	8.271	4.198	1.947	1.380
UDA Real Estate Data, S.L. (2)	-	64,48	7	1.127	-	-	1.187	932	(1.179)	(879)
Alantra Corporate Portfolio Advisors International Limited (4)	-	46,67	1	6.346	2.299	(7.024)	27.364	14.487	4.073	11.256
Alnt Corporate Portfolio Advisors (Portugal) Lda. (2)	-	56,16	3	240	-	-	387	665	(519)	(521)
Alantra Corporate Portfolio Advisors International (Ireland) Limited (2)	-	46,67	8	8.161	-	-	10.754	1.382	1.377	1.203
Alantra Corporate Portfolio Advisors (Italy), s.r.l. (2)	-	46,67	10	589	-	-	578	556	(741)	(577)
Alantra Corporate Portfolio Advisors (Greece) S.A. (2)	-	46,66	25	7.719	-	-	10.703	2.402	715	557
Alantra Business Consultancy Shanghai Co., Ltd. (2)	-	46,67	784	153	(328)	-	8	3	(607)	(604)
Alantra Solar Investments, S.A. (2)	-	24,75	60	18.804	1.160	-	20.464	127	(94)	312
Alantra Energy Transition, S.G.E.I.C., S.A. (anteriormente denominada Alantra Enagás Energy Transition, S.G.E.I.C., S.A.) (3)	-	45,60	154	907	-	-	3.273	1.241	1.244	971
Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. (3)	-	48,00	125	1.173	-	(3.000)	10.736	8.959	4.565	3.479
EQMC GP LLC (2)	-	48,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Alantra Multi Asset, S.G.I.I.C., S.A.U. (3)	-	80,00	300	463	-	(300)	4.204	3.204	624	537
Alantra Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. (3)	-	80,00	311	1.174	-	(2.000)	12.227	10.573	2.838	2.169
Alantra Solar Energy Directorship, S.L. (2)	-	40,80	3	2	-	-	6	1	-	-
Alantra Solar Energy Advisors, S.L. (2)	-	40,80	7	481	-	-	1.022	725	(195)	(191)
Alantra Solar Asset Management, S.G.E.I.C., S.A.U. (3)	-	40,80	125	272	-	-	397	8	(8)	(8)
Alantra Private Debt Investment Managers, S.L. (2)	-	66,00	52	1.024	-	-	1.376	10	291	290
Alantra Debt Solutions, S.L. (2)	-	49,50	4	1	-	(400)	1.904	1.724	737	575
Brooklin Buy-Out Limited(2)	-	80,00	3	-	-	-	119	116	12	-
Nmás1 Private Equity International S.à.r.l (2)	-	80,00	41	(44)	-	-	49	65	(13)	(13)
Alteralia Management S.à.r.l. (2)	-	66,00	13	(29)	-	-	97	117	(4)	(4)
Alteralia II Management S.à.r.l. (2)	-	66,00	12	13	-	-	187	186	(25)	(24)
Alteralia III Management S.à.r.l. (2)	-	66,00	12	-	-	-	15	-	3	3
Alantra CRU, S.L.U. (2)	-	80,00	6	1.610	-	-	829	360	(1.573)	(1.147)
Alantra Private Equity Advisor, S.A.U. (2)	-	80,00	60	(36)	-	-	21	(1)	(3)	(2)
Alantra Private Equity Servicios, S.L.U. (2)	-	80,00	3	(119)	-	-	119	(1)	(3)	(2)
Paulonia Servicios de Gestión, S.L.U. (2)	-	80,00	3	(3)	-	-	-	2	(2)	(2)
Partilonia Administración, S.L.U. (2)	-	80,00	3	(1)	-	-	1	-	(1)	(1)
Mideslonia Administración, S.L.U. (2)	-	80,00	3	(1)	-	-	1	-	(1)	(1)
Flenox, S.L.U. (2)	-	80,00	3	(2)	-	-	2	2	(1)	(1)
Baruch Inversiones, S.L. (2)	-	37,25	12	-	-	-	15	-	3	3
Atlántida Directorship, S.L.U. (2)	-	100,00	3	90	-	-	86	(9)	(1)	2

(1) Datos correspondientes a las cuentas anuales individuales salvo en el caso de Alantra, LLC.

(2) Sociedades cuyas cuentas anuales no fueron auditadas, si bien son objeto de una revisión limitada a los efectos de la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

(3) Sociedades cuyas cuentas anuales fueron objeto de auditoría estatutaria por Deloitte.

(4) Sociedades cuyas cuentas anuales fueron objeto de auditoría estatutaria por otro auditor.

(5) Sociedad cuyas cuentas anuales fueron objeto de auditoría de cuentas anuales consolidadas.

(6) Se incluye el resultado de cada una de las entidades de todo el ejercicio 2023, independientemente de la fecha de incorporación al Grupo.

Participaciones en empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2022

	% de Participación		Miles de Euros							
			Datos de cada Sociedad a 31 de Diciembre de 2022 (1)							
									Resultado (6)	
	Directo	Indirecto	Capital Social	Reservas y Prima de Emisión	Ajustes por Valoración	Dividendos a cuenta	Total Activos	Total Pasivo	Explotación	Neto
Alantra Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A.U. (3)	100,00	-	750	3.418	-	-	7.387	1.728	1.986	1.491
Alantra Dinamia Portfolio II, S.L.U. (2)	100,00	-	100	(35)	-	-	574	135	373	374
Alantra International Corporate Advisory, S.L. (3)	97,10	-	118	70.255	-	-	108.059	15.737	28.002	21.949
Alantra Investment Managers, S.L. (3)	80,00	-	479	73.065	-	(8.030)	83.946	7.476	8.447	10.956
Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L. (2)	60,00	-	8	7.670	-	(3.000)	12.355	3.045	6.688	4.632
Alantra Investment Pool, S.L. (2)	50,10	-	10	56.137	15.544	-	72.241	375	176	176
Alantra Equities, Sociedad de Valores, S.A. (3)	50,01	-	1.000	575	-	(850)	4.200	2.292	1.571	1.183
Deko Data Analytics, S.L. (2)	51,00	-	7	1.997	-	-	1.844	107	(267)	(267)
Alantra Partners International Limited (2)	100,00	-	6	2.223	(39)	-	1.913	697	(1.191)	(974)
Alantra Corporate Finance México, S.A. de C.V. (2)	0,01	97,09	-	(685)	(86)	-	-	745	-	26
Alantra Corporate Finance, S.A.U. (3)	-	97,10	61	56	-	-	12.754	10.351	2.696	2.286
Alantra Multi Strategies, S.G.E.I.C., S.A.U. (3)	-	80,00	301	55	-	(100)	740	259	301	225
Alantra Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. (3)	-	80,00	311	1.174	-	(1.300)	6.723	5.150	1.856	1.388
Alantra Multi Asset, S.G.I.I.C., S.A.U. (3)	-	80,00	300	463	-	-	3.102	1.974	489	365
QMC Directorship, S.L.U. (en liquidación) (2)	-	80,00	3	7	-	-	58	20	39	28
Paulonia Servicios de Gestión, S.L.U. (2)	-	80,00	3	(2)	-	-	1	-	-	-
Partilonia Administración, S.L.U. (2)	-	80,00	3	(1)	-	-	2	-	-	-
Mideslonia Administración, S.L.U. (2)	-	80,00	3	(1)	-	-	2	-	-	-
Flenox, S.L.U. (2)	-	80,00	3	(4)	-	-	-	2	(1)	(1)
Alantra Private Equity Servicios, S.L.U. (2)	-	80,00	3	122	-	-	122	(1)	(3)	(2)
Alantra Private Equity Advisor, S.A.U. (2)	-	80,00	60	(34)	-	-	23	(1)	(3)	(2)
Alantra CRU, S.L.U. (2)	-	80,00	6	1.081	-	-	1.137	721	(867)	(671)
Alantra Corporate Finance China, S.A. (2)	-	72,83	60	19	-	-	75	7	(11)	(11)
Alantra Debt Solutions, S.L. (2)	-	60,00	4	1	-	(500)	1.822	1.665	851	652
Alantra CPA Iberia, S.L. (3)	-	59,10	3	2.398	-	-	13.414	7.722	4.389	3.291
Alantra Property Advisors, S.L. (2)	-	60,00	8	(325)	-	-	174	1.184	(937)	(693)
Alantra Energy Transition, S.G.E.I.C., S.A. (anteriormente denominada Alantra Enagás Energy Transition, S.G.E.I.C., S.A.) (3)	-	44,80	154	359	-	(700)	2.601	1.315	1.888	1.473
UDA Real Estate Data, S.L. (2)	-	58,03	7	1.201	-	-	2.598	1.464	(28)	(74)
Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. (3)	-	48,00	125	924	-	(3.200)	10.451	9.153	4.588	3.449
Alantra Solar Energy Advisors, S.L. (2)	-	40,80	7	546	-	-	920	406	(39)	(39)
Alantra Solar Energy Directorship, S.L. (2)	-	40,80	3	3	-	-	6	-	-	-
Baruch Inversiones, S.L. (2)	-	37,25	28	224	28	-	458	-	(1)	178
Alantra Solar Investments, S.A. (2)	-	24,75	60	20.212	8.761	-	30.164	439	(50)	692
Atlántida Directorship, S.L.U. (2)	-	100,00	3	13	-	-	461	368	(8)	77
Alantra Corporate Finance, LLP (3)	-	97,10	926	330	(295)	-	41.130	31.966	8.054	8.203
Alantra Corporate Portfolio Advisors International Limited (4)	-	42,00	2.252	124	(39)	(7.129)	31.473	27.930	9.106	8.335
Brooklin Buy-Out Limit (3)	-	80,00	3	-	-	-	155	152	-	-
Alantra Corporate Portfolio Advisors International (Ireland) Limited (2)	-	42,00	-	(7)	-	-	3.657	1.299	2.701	2.365
Alantra s.r.l. (2)	-	97,10	100	2.011	-	-	5.833	3.472	452	250
Alantra Corporate Portfolio Advisors (Italy), s.r.l. (2)	-	42,00	10	261	-	-	1.354	1.055	39	28
Alantra Belgium, NV (3)	-	97,10	500	33	-	-	1.786	614	870	639
Alantra Deutschland GmbH (3)	-	97,10	25	5.908	-	(2.500)	8.560	3.625	1.830	1.502
EQMC GP LLC (2)	-	48,00	-	-	-	-	-	1	(1)	(1)
Alantra U.S. Corporation LLC (2)	-	97,10	25.771	960	1.124	(4.045)	37.793	7.706	5.709	6.277
Alantra, LLC (4) (5)	-	97,10	3.028	3.673	388	-	11.043	3.084	1.307	870
Alantra Tech USA, LLC (4)	-	63,12	450	(475)	(28)	-	3.422	2.737	904	738
Alantra France Corporate Finance SAS (3)	-	97,10	936	205	-	-	19.376	12.741	8.013	5.494
Quattrocento, S.A.S. (2)	-	97,10	1	191	-	-	1.162	13	963	957
Alantra AG (2)	-	77,68	164	815	170	-	3.208	2.009	156	50
C.W. Downer & Co. India Advisors LLP (2)	-	96,13	-	(1.689)	(137)	-	211	2.037	-	-
Partnersalantra Portugal LDA (2)	-	97,10	33	97	-	-	120	(10)	-	-
Alnt Corporate Portfolio Advisors (Portugal) Lda. (2)	-	50,55	-	231	-	-	1.053	813	9	9
Alantra Nordics (3)	-	72,83	26	895	(894)	-	1.530	709	2.036	794
Alantra Denmark ApS (3)	-	72,83	5	851	(769)	-	163	593	(492)	(517)
Alantra Corporate Finance, B.V. (2)	-	97,10	15	(1.096)	-	-	1.102	1.937	203	246
Alantra Greece Corporate Advisors, S.A. (2)	-	97,10	50	(419)	-	-	337	706	-	-
Alantra Corporate Portfolio Advisors (Greece) S.A. (2)	-	42,00	25	5.097	-	-	11.369	3.619	3.360	2.628
Alantra Chile SPA (2)	-	97,10	4.877	(5.100)	749	-	1.540	80	351	934
Alantra Austria & CEE GmbH (2)	-	97,10	117	(31)	-	-	2.059	118	1.986	1.855
Nmás1 Private Equity International S.à.r.l (2)	-	80,00	41	(36)	-	-	63	40	18	18
Alteralia Management S.à.r.l. (2)	-	80,00	13	(30)	-	-	45	74	(11)	(12)
Alteralia II Management S.à.r.l. (2)	-	80,00	12	29	-	-	114	109	(36)	(36)
Alteralia III Management S.à.r.l. (2)	-	80,00	12	-	-	-	12	-	-	-
Alantra Investment Advisory (Shanghai) Co. Ltd (4)	-	72,83	-	2.847	183	-	3.306	690	(391)	(414)
Alantra Business Consultancy Shanghai Co., Ltd. (2)	-	42,00	784	(201)	20	-	665	28	37	34
Alantra Hong Kong Limited (2)	-	97,10	1	906	95	-	889	(124)	67	11
Alantra Corporate Portfolio Advisors International (Brazil) LTD (2)	-	42,00	108	49	(170)	-	5	64	(46)	(46)

(1) Datos correspondientes a las cuentas anuales individuales salvo en el caso de Alantra, LLC.

(2) Sociedades cuyas cuentas anuales no son auditadas, si bien son objeto de una revisión limitada a los efectos de la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

(3) Sociedades cuyas cuentas anuales son objeto de auditoría estatutaria por Deloitte.

(4) Sociedades cuyas cuentas anuales son objeto de auditoría estatutaria por otro auditor.

(5) Sociedad cuyas cuentas anuales son objeto de auditoría de cuentas anuales consolidadas.

(6) Se incluye el resultado de cada una de las entidades de todo el ejercicio 2022, independientemente de la fecha de incorporación al Grupo.

Participaciones en empresas multigrupo y asociadas a 31 de diciembre de 2023

	% de Participación		Coste en Libros (*)	Deterioro Acumulado (*)	Miles de Euros – Datos de cada Sociedad a 31 de Diciembre de 2023 (1)						Resultado (5)	
	Directo	Indirecto			Capital Social	Reservas y Prima de Emisión	Ajustes por Valoración	Dividendos a Cuenta	Total Activos	Total Pasivo	Explotación	Neto
Participaciones en empresas multigrupo:												
Alpina Real Estate GP I, S.A., en liquidación (2)	50,00	-	66	(59)	31	(18)	-	-	28	15	-	-
Alpina Real Estate GP II, S.A., en liquidación (2)	50,00	-	16	-	31	95	-	-	118	(8)	-	-
Alpina Real Estate GP, S.A., en liquidación (2)	50,00	-	16	(16)	31	(31)	-	-	286	286	-	-
Participaciones en empresas asociadas:												
Singer Capital Markets Ltd (4)	30,01	-	22.230	-	150	50.978	(2.349)	-	69.450	16.581	5.328	4.090
Landmark Capital, S.A (3)	-	30,35	3.634	(3.012)	1.397	290	(616)	-	2.014	1.345	(402)	(402)
Iroise Partners SAS (2)	25,00	-	1.250	-	90	2.143	-	-	1.328	-	(905)	(905)
Access Capital Partners Group S.A. (4)	-	19,54	46.115	-	5.661	8.439	21	-	39.577	10.570	18.855	14.886
Asabys Asset Services, S.L. (4)	-	28,00	1.591	-	3	536	-	(54)	516	(28)	60	59
Asabys Partners, S.G.E.I.C., S.A. (4)	-	28,00	400	-	125	750	(85)	-	2.431	771	1.161	870
Indigo Capital, S.A.S. (4)	-	39,20	2.802	-	200	2.063	-	-	4.493	1.072	1.443	1.158
AMCHOR Investment Strategies, S.G.I.I.C., S.A. (3)	40,00	-	8.000	-	300	2.217	(4)	-	15.909	8.817	6.002	4.579
Avolta Partners SAS (6)	-	32,46	1.683	-	2	321	-	-	2.751	1.802	771	626
33N Ventures, Lda (2)	-	39,20	1.200	-	2	796	-	-	534	140	(397)	(404)

(*) En las cuentas anuales individuales de la Sociedad que mantiene la participación.

(1) Datos correspondientes a las cuentas anuales individuales, salvo en el caso de Singer Capital Markets Ltd., Access Capital Partners Group S.A. y Landmark Capital, S.A., donde son a nivel consolidado.

(2) Sociedades cuyas cuentas anuales no son auditadas, si bien son objeto de una revisión limitada a los efectos de la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

(3) Sociedades cuyas cuentas anuales son objeto de auditoría por Deloitte y a nivel consolidado en el caso de Landmark Capital, S.A.

(4) Sociedades cuyas cuentas anuales son objeto de auditoría por otro auditor y a nivel consolidado en el caso de Singer Capital Markets Ltd y Access Capital Partners Group S.A.

(5) Se incluye el resultado de cada una de las entidades de todo el ejercicio 2023, independientemente de la fecha de incorporación al Grupo.

(6) Sociedades cuyas cuentas anuales son objeto de auditoría por Deloittes.

Participaciones en empresas multigrupo y asociadas a 31 de diciembre de 2022

	% de Participación		Coste en Libros (*)	Deterioro Acumulado (*)	Miles de Euros – Datos de cada Sociedad a 31 de Diciembre de 2022 (1)						Resultado (5)	
	Directo	Indirecto			Capital Social	Reservas y Prima de Emisión	Ajustes por Valoración	Dividendos a Cuenta	Total Activos	Total Pasivo	Explotación	Neto
Participaciones en empresas multigrupo:												
Alpina Real Estate GP I, S.A., en liquidación (2)	50,00	-	66	(59)	31	(18)	-	-	28	15	-	-
Alpina Real Estate GP II, S.A., en liquidación (2)	50,00	-	16	-	31	95	-	-	118	(8)	-	-
Alpina Real Estate GP, S.A., en liquidación (2)	50,00	-	16	(16)	31	(31)	-	-	286	286	-	-
Participaciones en empresas asociadas:												
Singer Capital Markets Ltd (4)	29,70	-	22.089	-	151	50.723	(3.391)	-	54.994	5.350	2.735	2.161
Landmark Capital, S.A (3)	-	30,57	3.732	(3.093)	1.505	133	(688)	(762)	3.389	1.299	2.225	1.902
AMCHOR Investment Strategies, S.G.I.I.C., S.A. (3)	40,00	-	8.000	-	300	1.748	12	-	13.813	7.137	6.066	4.616
Access Capital Partners Group S.A. (4)	-	19,54	46.115	-	5.661	6.584	(234)	-	33.697	11.225	12.882	10.461
Asabys Asset Services, S.L. (4)	-	28,00	1.591	-	3	526	-	(883)	521	(18)	893	893
Asabys Partners, S.G.E.I.C., S.A. (4)	-	28,00	400	-	125	550	(114)	-	807	(24)	360	270
Indigo Capital, S.A.S. (4)	-	39,20	2.802	-	200	1.930	-	-	4.731	1.468	1.491	1.133
Avolta Partners SAS (4)	-	32,69	3.867	-	2	474	-	-	3.202	2.099	871	627
Iroise Partners SAS (2)	25,00	-	1.250	-	90	2.209	-	-	2.233	-	(66)	(66)
33N Ventures, Lda (2)	-	39,20	1.200	-	2	1.199	-	-	880	82	(400)	(403)

(*) En las cuentas anuales individuales de la Sociedad que mantiene la participación.

(1) Datos correspondientes a las cuentas anuales individuales, salvo en el caso de Singer Capital Markets Ltd., Access Capital Partners Group S.A. y Landmark Capital, S.A., donde son a nivel consolidado.

(2) Sociedades cuyas cuentas anuales no son auditadas, si bien son objeto de una revisión limitada a los efectos de la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

(3) Sociedades cuyas cuentas anuales son objeto de auditoría por Deloitte y a nivel consolidado en el caso de Landmark Capital, S.A.

(4) Sociedades cuyas cuentas anuales son objeto de auditoría por otro auditor y a nivel consolidado en el caso de Singer Capital Markets Ltd y Access Capital Partners Group S.A.

(5) Se incluye el resultado de cada una de las entidades de todo el ejercicio 2022, independientemente de la fecha de incorporación al Grupo.

Estados financieros individuales

Los estados financieros individuales de la sociedad matriz del Grupo (Alantra Partners, S.A.) se elaboran aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021,

y sus adaptaciones sectoriales. El Grupo utiliza el método de coste para contabilizar en sus estados financieros individuales su inversión en entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos, tal y como contempla el Plan General de Contabilidad.

Los estados financieros de Alantra Partners, S.A. a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestran a continuación:

ALANTRA PARTNERS, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Miles de Euros)

ACTIVO	31-12-2023	31-12-2022 (*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31-12-2023	31-12-2022 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE:	**199.887**	**195.991**	**PATRIMONIO NETO:**	**223.746**	**221.144**
Inmovilizado intangible	**273**	**504**	***FONDOS PROPIOS-***	***222.889***	***220.165***
Inmovilizado material	**1.755**	**1.886**	**Capital**	**115.894**	**115.894**
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo-	**177.238**	**174.387**	**Prima de emisión**	**111.863**	**111.863**
Instrumentos de patrimonio	177.238	174.387	**Reservas-**	**(26.647)**	**(40.215)**
Créditos a empresas	**-**	-	Legal y estatutarias	23.191	23.191
Inversiones financieras a largo plazo-	**19.146**	**18.503**	Otras reservas	(49.838)	(63.406)
Instrumentos de patrimonio	8.058	8.166	**Acciones y participaciones en patrimonio propias**	**(3.190)**	**(245)**
Créditos a terceros	10.794	10.043	**Resultado del ejercicio**	**24.969**	**45.220**
Otros activos financieros	294	294	**Dividendo a cuenta**	**-**	**(12.352)**
Activos por impuesto diferido	**1.475**	**711**	**Otros instrumentos de patrimonio neto**	**-**	**-**
			AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR-	***857***	***979***
			Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	**857**	**979**
			SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-	**-**	**-**
			Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**-**	**-**
ACTIVO CORRIENTE:	**31.987**	**38.311**	**PASIVO NO CORRIENTE:**	**1.483**	**2.940**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	**Provisiones a largo plazo**	**1.477**	**2.791**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	**25.844**	**35.497**	**Deudas a largo plazo**	**-**	**143**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	260	556	**Pasivos por impuesto diferido**	**6**	**6**
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	12.143	22.831			
Deudores varios	5	2.007	**PASIVO CORRIENTE:**	**6.645**	**10.218**
Personal	28	62	**Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta**	**-**	**-**
Activos por impuesto corriente	13.408	10.041	**Deudas a corto plazo**	**-**	**-**
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**-**	-	**Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo**	**475**	**1.301**
Inversiones financieras a corto plazo	**40**	**40**	**Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-**	**6.170**	**8.917**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-	**6.103**	**2.774**	Acreedores varios	736	2.835
Tesorería	6.103	2.774	Personal	4.353	4.946
Otros activos líquidos equivalentes	-	-	Pasivos por impuesto corriente	**-**	**-**
			Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.081	1.136
TOTAL ACTIVO	**231.874**	**234.302**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO**	**231.874**	**234.302**

ALANTRA PARTNERS, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS:		
Importe neto de la cifra de negocios	**40.459**	**49.557**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros-	**(390)**	**12.158**
Deterioros y pérdidas	(3.035)	(1.178)
Resultados por enajenaciones y otros	2.645	13.336
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	**190**	**(66)**
Otros ingresos de explotación-	**-**	**-**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	-
Gastos de personal-	**(9.361)**	**(4.633)**
Sueldos, salarios y asimilados	(7.866)	(3.545)
Cargas sociales	(1.495)	(1.088)
Otros gastos de explotación-	**(7.405)**	**(11.626)**
Servicios exteriores	(7.368)	(11.581)
Tributos	(37)	(45)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
Amortización del inmovilizado	**(526)**	**(471)**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-	**-**	**-**
Deterioros y pérdidas	**-**	**-**
Diferencias negativas en combinaciones de negocios	**-**	**-**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**22.967**	**44.919**
Ingresos financieros-	**756**	**10**
De valores negociables y otros instrumentos financieros-	-	-
En terceros	756	10
Gastos financieros	**-**	**-**
Diferencias de cambio	**(218)**	**(19)**
RESULTADO FINANCIERO	**538**	**(9)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**23.505**	**44.910**
Impuestos sobre Beneficios	1.464	310
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**24.969**	**45.220**
OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-	-
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	**24.969**	**45.220**

ALANTRA PARTNERS, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**24.969**	**45.220**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		
Por valoración de instrumentos financieros-	**(122)**	**-**
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	(122)	-
Otros ingresos/gastos	-	-
Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	**(122)**	**-**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:		
Por valoración de instrumentos financieros-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
Otros ingresos/gastos	-	-
Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**-**	**-**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**24.847**	**45.220**

ALANTRA PARTNERS, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Miles de Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Acciones en Patrimonio Propias	Resultado del Ejercicio	Dividendo a Cuenta	Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	Ajustes por Cambios de Valor	Subvenciones Donaciones y Legados Recibidos	Total
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	**115.894**	**111.863**	**(48.931)**	**(185)**	**43.459**	**(13.511)**	-	**979**	-	**209.568**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2022	**115.894**	**111.863**	**(48.931)**	**(185)**	**43.459**	**(13.511)**	-	**979**	-	**209.568**
Total ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	-	-	45.220	-	**-**	-	**-**	45.220
Operaciones con accionistas:										
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(21.232)	(12.352)	-	-	-	(33.584)
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	(60)	-	-	-	-	-	(60)
Combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	8.716	-	(22.227)	13.511	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	**115.894**	**111.863**	**(40.215)**	**(245)**	**45.220**	**(12.352)**	-	**979**	-	**221.144**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2023	**115.894**	**111.863**	**(40.215)**	**(245)**	**45.220**	**(12.352)**	-	**979**	-	**221.144**
Total ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	**-**	-	24.969	**-**	**-**	(122)	**-**	24.847
Operaciones con accionistas:										
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(19.300)	-	-	-	-	(19.300)
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	(2.945)	-	-	-	-	-	(2.945)
Combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	13.568	-	(25.920)	12.352	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023	**115.894**	**111.863**	**(26.647)**	**(3.190)**	**24.969**	**-**	-	**857**	-	**223.746**

ALANTRA PARTNERS, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:	**32.278**	**20.907**
Resultado del ejercicio antes de impuestos	**23.505**	**44.910**
Ajustes al resultado-		
Amortización del inmovilizado	527	470
Correcciones valorativas por deterioro	3.035	-
Variación de provisiones	(1.314)	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(1.551)	(12.165)
Ingresos financieros	645	-
Gastos financieros	-	-
Diferencias de cambio	218	20
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(190)	66
Otros ingresos y gastos	-	2.175
Cambios en el capital corriente-		
Existencias	-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	(12.438)
Otros activos corrientes	-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	(4.189)
Otros pasivos corrientes	-	(6.281)
Otros activos y pasivos no corrientes	2	(9.025)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Pagos de intereses	-	-
Cobros de dividendos	-	-
Cobros de intereses	-	-
Cobros (pagos) por Impuesto sobre Beneficios	(1.903)	(7.980)
Otros cobros (pagos)	9.304	468
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	**(6.704)**	**9.680**
Pagos por inversiones-		
Empresas del Grupo y asociadas	(5.665)	(5.506)
Inmovilizado intangible	(165)	(383)
Inmovilizado material	-	(532)
Inversiones inmobiliarias	-	-
Otros activos financieros	(903)	(1.578)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones-		
Empresas del Grupo y asociadas	29	16.733
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Otros activos financieros	-	946
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros activos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:	**(22.245)**	**(33.584)**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(2.945)	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-	-	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del Grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del Grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio-		
Dividendos	(19.300)	(33.584)
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	-	-
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**3.329**	**(2.998)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.774	5.772
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	6.103	2.774

Operaciones significativas del ejercicio 2023

Reorganización de sociedades del negocio de deuda

El 20 de noviembre de 2023 se ha constituido Alantra Private Debt Investment Managers, S.L. en la que Alantra Investment Managers, S.L. era accionista único.

El 14 de diciembre de 2023, Alantra Investment Managers, S.L. en su condición de accionista único ha acordado realizar aportaciones no dinerarias correspondientes a la totalidad de las participaciones que la sociedad mantenía en Alteralia Management S.à.r.l.; Alteralia II Management S.à.r.l.; Alteralia III Management S.à.r.l. y Alantra Debt Solutions, S.L. Como consecuencia de ello, Alantra Private Debt Investment Managers, S.L. posee el 100% del capital social y derechos de voto de Alteralia Management S.à.r.l.; Alteralia II Management S.à.r.l.; Alteralia III Management S.à.r.l. y el 75 % del capital social y derechos de voto de Alantra Debt Solutions, S.L. Esta transacción no ha tenido impacto patrimonial significativo en estas cuentas anuales consolidadas.

En esa misma fecha, Alantra Investment Managers, S.L. ha emitido acciones nuevas de Alantra Private Debt Investment Managers, S.L., que han sido suscritas íntegramente por un tercero. Con todo ello, Alantra Investment Managers, S.L. posee, a 31 de diciembre de 2023, el 82,50% del capital social de la misma.

Inversión en proyectos de desarrollo de plantas de generación de energía fotovoltaica

El 14 de mayo de 2021 se constituyó Alantra Solar Energy Advisors, S.L., sociedad en la que Alantra Investment Managers, S.L. posee el 51% mediante un desembolso de 549 miles de euros.

El 30 de diciembre de 2021, se firmó un acuerdo entre accionistas en el que se acordaron opciones cruzadas sobre la totalidad de las acciones de Alantra Solar Energy Advisors, S.L. de las que eran titulares los accionistas minoritarios y que se correspondía con el 49% de su capital social. En virtud de dichas opciones, el Grupo tiene la obligación de comprar, adquirir y pagar el precio convenido para la totalidad de dichas acciones y los accionistas minoritarios tienen el derecho de venderlas al Grupo (put de minoritarios). Las condiciones, fechas, escenarios e importe a desembolsar por el ejercicio de dichas opciones figuraban en el mencionado acuerdo de accionistas. El criterio contable para el reconocimiento del pasivo generado por dichas opciones y de su variación posterior, se describe en el apartado relativo a la "Adquisición de una participación adicional en Alantra AG con toma de control" (véase posteriormente). Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, en el epígrafe "Pasivos financieros no corrientes – Otros pasivos financieros" del pasivo del estado de situación financiera consolidado se encuentran registrados 436 y 350 miles de euros, respectivamente, correspondientes a la opción de venta a favor de ciertos accionistas no controladores de Alantra Solar Energy Advisors, S.L. (véase Nota 17).

A su vez, Alantra Investment Managers, S.L., transmitió el 100% de las acciones de Alantra Solar Investments, S.A. a favor de la entidad Alantra Investment Pool, S.L. (a quien transmitió un 49,41%) y a favor de otros accionistas minoritarios por importe no significativo. La referida operación se formalizó mediante escritura de compraventa el día 30 de diciembre de 2021. En esa misma fecha, los accionistas de Alantra Investment Pool, S.L. realizaron una aportación patrimonial de 10.307 miles de euros que, a su vez, como accionista de Alantra Solar Investments, S.A., junto con el resto de accionistas, realizaron una aportación patrimonial de 20.254 miles de euros para la adquisición de una participación de aproximadamente el 10,12% de diferentes sociedades titulares de proyectos de desarrollo de plantas de generación de energía fotovoltaica ubicadas en España e Italia que se registraron en el epígrafe de la cartera "Activos financieros no corrientes - A valor razonable con cambios en otro resultado integral" del activo del estado de situación financiera consolidado del ejercicio 2021 (véase Nota 9.2).

La contraprestación de la operación consistía en un pago en efectivo por importe de 20.212 miles de euros que ya había sido liquidada, 796 miles de euros que se liquidaron durante el ejercicio 2022 y un pago contingente de hasta 4.015 miles de euros que se determina en función del grado de desarrollo de determinados proyectos para el 31 de diciembre de 2024.

El 29 de junio de 2021, se constituyó N-Sun Energy, S.L., cuyo objeto social es la inversión en proyectos de energías renovables solares, incluyendo la inversión en valores mobiliarios, activos materiales, sociedades y proyectos relacionado con energía renovable, eólica y solar. Concretamente, será el vehículo a través del cual se llevará a cabo la inversión en las Compañías de Proyectos Fotovoltaicos que mantenía Alantra Solar Investments, S.A. a través de dos sociedades subholding: N-Sun Spain Energy Advisors, S.L. y N-Sun Italia Energy Advisors, S.L. (en adelante, las sociedades subholding).

El 2 de diciembre de 2022, el socio único de N-Sun Energy, S.L. acordó ampliar el capital social de dicha entidad, dando entrada a nuevos socios, y reduciendo así la participación del Grupo Alantra en el capital social de dicha entidad a través de Alantra Investment Pool, S.L. hasta un 1,14%. Asimismo, se firmó un acuerdo entre accionistas en el que se regulaban los términos y condiciones de la inversión de los accionistas en la compañía, su relación y la gestión de la misma.

En la misma fecha, N-Sun Energy, S.L. y Alantra Solar Energy Advisors, S.L. firmaron un acuerdo de gestión de la sociedad N-Sun Energy, S.L. y la supervisión tanto de las sociedades subholdings como de los mencionados proyectos fotovoltaicos.

Asimismo, con anterioridad al cierre del ejercicio 2022, Alantra Solar Investments, S.A. vendió parte de las plantas fotovoltaicas que mantenía en cartera en favor de las sociedades subholding anteriormente mencionadas, por un importe de 4.370 miles de euros, calculado de acuerdo con un modelo de valoración revisado por un experto independiente. El Grupo percibió 1.941 miles de euros, encontrándose 2.429 miles de euros pendientes de cobro al cierre del ejercicio 2022, registrados en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Otros deudores" del activo del estado de situación financiera consolidado del ejercicio (véase Nota 10.2). Dichos importes han sido liquidados según el calendario de pagos durante el ejercicio 2023. Como resultado de dicha venta, el Grupo registró una plusvalía neta de 3.233 miles de euros en el epígrafe "Otro resultado integral acumulado - Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral" del patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado del ejercicio 2022 (véanse Notas 9.2 y 15).

Adicionalmente, el Grupo percibió, en concepto de pago adelantado 302 miles de euros correspondiente al 5% del valor razonable de ciertos proyectos que se encontraban pendientes de ejecutar al cierre del ejercicio 2022, registrados en el epígrafe "Otros pasivos corrientes" del pasivo del estado de situación financiera consolidado del ejercicio 2022 (véase Nota 12). Durante el ejercicio 2023, se han ejecutado las ventas de dichas plantas fotovoltaicas por un por un importe de 1.085 miles de euros, calculado de acuerdo con un modelo de valoración revisado por un experto independiente. Al cierre del ejercicio 2023, se encontraban pendientes de cobro 697 miles de euros registrados en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Otros deudores" del activo del estado de situación financiera consolidado del ejercicio (véase Nota 10.2). Dichos importes serán liquidados según un calendario de pagos sujeto al cumplimiento de ciertos hitos de desarrollo de los proyectos. Como resultado de dicha venta, el Grupo ha registrado una plusvalía neta de 587 miles de euros en el epígrafe "Otro resultado integral acumulado - Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral" del patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado del ejercicio (véanse Notas 9.2 y 15).

Adicionalmente, el Grupo percibió, en concepto de pago adelantado correspondiente al 5% del valor razonable de ciertos proyectos, en función de su grado de avance y cuyas ventas se encuentran pendientes de ejecutar, un importe de 126 miles de euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Otros pasivos corrientes" del pasivo del estado de situación financiera consolidado del ejercicio (véase Nota 12).

Asimismo, con anterioridad al cierre del ejercicio 2023, Alantra Solar Investments, S.A. ha acordado la venta de otra parte de las plantas fotovoltaicas que mantenía en cartera en favor de las sociedades subholding anteriormente mencionadas, cuyo valor razonable al 31 de diciembre de 2023 ascendía a 4.618 miles de euros calculado de acuerdo con un modelo de valoración revisado por un experto independiente, no habiéndose ejecutado dicho acuerdo a 31 de diciembre de 2023. Con posterioridad al cierre del ejercicio, el Grupo ha percibido un pago adelantado correspondiente al 5% del valor razonable de dichos proyectos, en función de su grado de avance y cuyas ventas se ejecutarán en el ejercicio 2024.

En el marco del acuerdo inicial se consideraba que, al menos el 85% de los proyectos deben llegar al punto de realización que permite la venta de los mismos. En caso contrario, el Grupo sería indemnizado de acuerdo con lo establecido contractualmente. Durante el ejercicio 2023 varias de las plantas fotovoltaica no han conseguido los permisos necesarios y, por tanto, se han considerado fallidas, siendo este porcentaje superior al 15%. Por este concepto, el Grupo ha registrado un aumento de dichos activos correspondiente al importe de la indemnización esperada por 1.843 miles de euros con abono al epígrafe "Otro resultado integral acumulado - Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral" del patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado del ejercicio (véanse Notas 9.2).

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022, el valor razonable, calculado de acuerdo a la misma metodología revisada por un experto independiente, de la inversión de las plantas fotovoltaicas que se mantienen en el balance consolidado asciende a 17.895 y 26.323 miles de euros, respectivamente, que ha supuesto un aumento neto en la valoración desde el inicio de la inversión por importe de 2.341 y 6.315 miles de euros, respectivamente, que se registran en el epígrafe "Otro resultado integral acumulado - Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral" del patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado del ejercicio 2023 y 2022, respectivamente. (véase Nota 9).

Venta de una participación de Alantra Energy Transition, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (anteriormente denominada Alantra Enagás Energy Transition, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.)

El 23 de septiembre de 2022 Alantra Investment Managers, S.L. vendió 1.830 acciones de Alantra Energy Transition, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (anteriormente denominada Alantra Enagás Energy Transition, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.) a un tercero por un importe no significativo. En la misma fecha, se llevó a cabo una ampliación de capital social de dicha sociedad, mediante la emisión de nuevas acciones con cargo a aportaciones dinerarias. Con todo lo anterior, Alantra Investment Managers, S.L. mantenía al 31 de diciembre de 2022 un 56% del capital social de la misma. El 4 de noviembre de 2022 se produjo la inscripción de Alantra Energy Transition, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (anteriormente denominada Alantra Enagás Energy Transition, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.) en el Registro de Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de tipo Cerrado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El 23 de septiembre de 2022, se firmó un acuerdo entre accionistas en el que se acordaron opciones cruzadas sobre la totalidad de las acciones de Alantra Energy Transition, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (anteriormente denominada Alantra Enagás Energy Transition, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.) de las que es titular un accionista minoritario y que se corresponde con el 25% de su capital social. En virtud de dichas opciones, Alantra Investment Managers, S.L. tiene la obligación de comprar, adquirir y pagar el precio convenido para la totalidad de dichas acciones y el accionista minoritario tiene el derecho de venderlas a Alantra Investment Managers, S.L. Las condiciones, fechas, escenarios e importe a desembolsar por el ejercicio de dichas opciones figuran en el mencionado acuerdo de accionistas. El criterio contable para el reconocimiento del pasivo generado por dichas opciones y de su variación posterior, se describe en el apartado relativo a la "Adquisición de una participación adicional en Alantra AG con toma de control

(véase posteriormente). Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2022, en el epígrafe "Pasivos financieros no corrientes – Otros pasivos financieros" del pasivo del estado de situación financiera consolidado se encontraban registrados 322 miles de euros correspondientes a la opción de venta a favor de los accionistas no controladores de Alantra Energy Transition, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (anteriormente denominada Alantra Enagás Energy Transition, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.) (véase Nota 17), habiéndose originado un registro en reservas como consecuencia de la valoración del pasivo a su valor razonable (véase Nota 14).

El 28 de febrero de 2023, el Grupo ha incrementado en un 1% su participación accionarial en el capital social de la sociedad Alantra Energy Transition, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (anteriormente denominada Alantra Enagás Energy Transition, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.), como consecuencia de la salida de un socio minoritario por un importe de 36 miles de euros. De esta manera, a 31 de diciembre de 2023 posee un 57% del capital social de la misma.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2023, el Grupo ha incrementado en un 19,37% su participación accionarial en el capital social de la sociedad Alantra Energy Transition, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (anteriormente denominada Alantra Enagás Energy Transition, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.). Dicha operación se ha realizado mediante la transmisión de 1.830 acciones a la Sociedad por importe de 9 miles de euros y la adquisición en autocartera de 36.750 acciones por parte de Alantra Energy Transition, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (anteriormente denominada Alantra Enagás Energy Transition, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.). Como consecuencia de la mencionada operación, el importe de las operaciones cruzadas, que asciende a 934 miles de euros, ha sido reclasificado al epígrafe "Pasivos financieros no corrientes – Otros pasivos financieros" del pasivo del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2023.

El 20 de febrero de 2024, como parte de los acuerdos alcanzados, se ha inscrito en el Registro Mercantil el cambio de denominación de Alantra Enagás Energy Transition, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. por Alantra Energy Transition, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.

Otras operaciones del ejercicio 2023

El 4 de octubre de 2022 Alantra Partners, S.A. otorgó a Deko Data Analytics, S.L. un préstamo convertible por importe de 150 miles de euros. El 28 de octubre de 2022, la Junta General Universal Extraordinaria de socios de Deko Data Analytics acordó ampliar el capital social de esta última sociedad mediante la emisión y puesta en circulación de 3.466 participaciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una y una prima de emisión de aproximadamente 532,76 euros por participación. Alantra Partners, S.A. suscribió y desembolsó íntegramente 1.850 miles de euros. En la misma fecha se acordó ampliar el capital social de esta última sociedad para la conversión del préstamo convertible concedido por Alantra Partners, S.A indicado anteriormente, así como los intereses devengados hasta la fecha por importe no significativo. La ampliación se llevó a cabo mediante la emisión de 281 participaciones, de 1 euro de valor nominal cada una y una prima de emisión de, aproximadamente, 533,89 euros por acción. Considerando la contraprestación transferida para la obtención del control de la sociedad, el importe correspondiente a los socios minoritarios y el valor razonable de los activos netos identificables de Deko Data Analytics, S.L., al 31 de diciembre de 2022, se generó un fondo de comercio por importe de 978 miles de euros que figura registrado en el epígrafe "Inmovilizado intangible – Fondo de comercio" del activo del estado de situación financiera consolidado. Por último, el 16 de marzo de 2023, como consecuencia de la salida de un socio minoritario, Deko Data Analytics, S.L. ha adquirido en autocartera las participaciones representativas del 14% de su capital social.

El 9 de marzo de 2023, QMC Directorships, S.L. (en liquidación) ha causado baja en el Registro Mercantil de Madrid y, por tanto, ha quedado extinguida.

El 6 de marzo de 2023, Alantra International Corporate Advisory, S.L. ha disminuido en un 1% su participación accionarial en el capital social de la sociedad Alantra Nordics AB como consecuencia de la entrada de dos socios minoritarios, los cuales han adquirido un 0,5% del capital social de la sociedad cada uno por un importe no significativo. Como consecuencia de la misma, la participación del Grupo en Alantra en Alantra Nordics ha disminuido hasta el 74,00%.

A lo largo del ejercicio 2023 se han producido diversas operaciones con socios minoritarios de Alantra International Corporate Advisory, S.L. por importes no significativos, a través de las cuales Alantra Partners, S.A. ha disminuido su participación en un 0,69%. De esta manera, Alantra Partners, S.A. posee a 31 de diciembre de 2023 el 96,41% del capital de la sociedad.

El 25 de octubre de 2023 Alantra US Corporation ha incrementado en un 28% su participación accionarial en el capital social de Alantra Tech USA, LLC, como consecuencia de la salida de dos socios minoritarios por un importe no significativo. Asimismo, el 28 de diciembre de 2023, Alantra US Corporation, ha adquirido, a consecuencia de la salida de otros dos socios minoritarios, el 8% del capital social de Alantra Tech USA, LLC, por un importe no significativo. Con ello, Alantra US Corporation mantiene al 31 de diciembre de 2023 la totalidad del capital social de la misma.

El 27 de marzo de 2023, se ha constituido con domicilio en Dubai la sociedad Alantra Corporate Finance (DIFC) Limited, cuya actividad principal es el asesoramiento financiero en operaciones corporativas y en la que Alantra International Corporate Advisory, S.L. ha desembolsado 371 miles de euros, poseyendo así, un 67,50% del capital social de la misma.

Adicionalmente, el 28 de abril de 2023 se ha firmado un acuerdo de socios en el que se ha acordado que en el caso de que Alantra Corporate Finance (DIFC) Limited alcanzase un determinado resultado operativo acumulado desde la toma de control (fecha en la que se cumplieron las condiciones suspensivas) hasta el 31 de diciembre de 2024, se cedería un porcentaje adicional (del 7,5%) de los derechos económicos de la sociedad a los socios minoritarios, que son simultáneamente ejecutivos de dicha sociedad. Este escenario se ha registrado contablemente conforme a la NIIF 2 "Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones" (véase Nota 3-x), por lo que el Grupo ha registrado durante el ejercicio 2023 un gasto de personal por importe de 87 miles de euros en el capítulo "Gastos de Personal" del estado del resultado consolidado de dicho ejercicio, correspondiente a la mejor estimación disponible a la fecha del número de instrumentos de patrimonio que se esperaba entregar en 2023. Al 31 de diciembre de 2023, los Administradores de la Sociedad estiman que se han alcanzado las condiciones acordadas para su entrega, encontrándose pendiente de cesión el 7,5% de los derechos económicos mencionados anteriormente.

El 24 de abril de 2023, Alantra Partners, S.A. ha aumentado su participación en Singer Capital Markets Ltd, sociedad de nacionalidad británica, en un 0,307% de su capital social mediante la adquisición de acciones de la misma por un importe no significativo. Como consecuencia, la participación de Alantra Partners, S.A. ha aumentado hasta el 30,007%.

El 26 de mayo de 2023, Alantra Corporate Portfolio Advisors International Limited Irlanda ha acordado realizar diferentes aportaciones no dinerarias correspondientes a la totalidad de las participaciones que la sociedad mantiene en varias sociedades dedicadas al negocio de Corporate Finance. En particular, las mencionadas aportaciones no dinerarias se corresponden con el 99,99% de Alantra Corporate Portfolio Advisors International Limited Greece, el 50% de Alantra Corporate Portfolio Advisors International Limited Portugal y el 100% de Alantra Corporate Portfolio Advisors International Limited Italia. La finalidad de la operación obedece a las necesidades de reorganización interna del negocio de Corporate Finance del Grupo.

El 14 de junio de 2023 se ha constituido Alantra Solar Asset Management, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.U. en la que Alantra Solar Energy Advisors, S.L. ha desembolsado 397 miles de euros y posee la totalidad del capital de la misma.

El 11 de septiembre de 2023, Alantra International Corporate Advisory, S.L., a consecuencia de la salida de un socio minoritario, ha incrementado en un 3% su participación accionarial en el capital de Alantra Corporate Finance China, S.A., por un importe no significativo. De esta manera, Alantra International Corporate Advisory, S.L. posee a 31 de diciembre de 2023 el 78,00% del capital social de la misma.

El 30 de octubre de 2023, Alantra Investment Managers, S.L., Socio Único de Alantra Multi Strategies, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A.U., ha aprobado la disolución y liquidación simultánea de la sociedad. Como consecuencia de la misma, Alantra Investment Managers, S.L. posee el 100% del capital social y derechos de voto de Partilonia Administración, S.L.U.; Paulonia Servicios de Gestión, S.L.U.; Mideslonia Administración, S.L.U. y Flenox, S.L.U. Como consecuencia de la liquidación de Alantra Multi Strategies, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A.U., el Grupo mantiene un importe pendiente de cobro que asciende a 317 miles de euros y se registra en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Otros deudores" del activo del estado de situación financiera consolidado. Dicho importe ha sido liquidado con anterioridad a la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

El 3 de noviembre de 2023, Alantra Corporate Portfolio Advisors International Limited, Socio Único de Alantra Corporate Portfolio Advisors International (Brazil) LTDA, ha acordado la disolución y liquidación de la sociedad, quedando extinta desde la misma fecha.

El 14 de noviembre de 2023, Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L., socio de Alantra Property Advisors, S.L., ha aprobado la disolución y liquidación de la sociedad, que ha causado baja en el Registro Mercantil de Madrid el 27 de diciembre de 2023. El importe pendiente de cobro por este concepto asciende a 18 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Otros deudores" del activo del estado de situación financiera consolidado.

El 15 de noviembre de 2023, Alantra International Corporate Advisory, S.L., socio único de Alantra Austria & CEE GmbH (en liquidación), ha aprobado la disolución de la sociedad y el comienzo de su liquidación.

El 22 de noviembre de 2023, el Consejo de Administración de Alantra Belgium NV ha transmitido a su socio único, Alantra International Corporate Advisory, S.L., la intención de disolver y liquidar la sociedad. Posteriormente, el 15 de diciembre de 2023, Alantra International Corporate Advisory, S.L., Socio Único de Alantra Belgium NV, ha aprobado la disolución y liquidación simultánea de la sociedad. El importe pendiente de cobro por este concepto asciende a 560 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Otros deudores" del activo del estado de situación financiera consolidado. Dicho importe ha sido liquidado con anterioridad a la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

El 22 de diciembre de 2023, como consecuencia de la salida de un socio minoritario, Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L. ha adquirido en régimen de autocartera las participaciones representativas del 10,00% del capital social mediante la ejecución de una reducción de capital con amortización de participaciones propias. Como consecuencia, la participación de Alantra Partners, S.A. en dicha sociedad ha aumentado hasta el 66,67%. El precio de compra de las participaciones ha consistido en un precio inicial de 1.800 miles de euros, así como un importe de 200 miles de euros en concepto de dividendo devengado pendiente de cobro. Adicionalmente, se ha establecido un precio variable que se pagará de forma aplazada y cuyo importe se determirará en función del grado de cumplimiento de ciertos indicadores de negocio durante los ejercicios 2024-2026 (véase Nota 17.1). A 31 de diciembre

de 2023, el Grupo ha estimado que el importe de dicho precio variable asciende a 891 miles de euros, registrado en el capítulo "Pasivos financieros no corrientes" del estado de situación financiera consolidado (véase Nota 17.1).

Operaciones significativas de ejercicios anteriores

Enajenación de Alantra Wealth Management

Según se comunicó mediante Hecho Relevante de fecha 14 de diciembre de 2018, Alantra Partners, S.A. y Grupo Mutua alcanzaron un acuerdo para la adquisición por Grupo Mutua de un 25%, aproximadamente, del capital social de Alantra Wealth Management Agencia de Valores, S.A. y Alantra Wealth Management Gestión, SGIIC, S.A. (en adelante, Alantra Wealth Management). En la operación participó también 3Axis Involvement, S.L. al que grupo Mutua adquirió otro 25%, aproximadamente, del capital. Por tanto, tras el cierre de la operación, el Grupo era titular del 24,99% del capital social de ambas sociedades, ostentando el grupo Mutua el 50,01% del mismo.

Finalmente, el 3 de junio de 2019 la Sociedad comunicó mediante Hecho Relevante que se había producido el cierre de la operación, una vez cumplidas las condiciones suspensivas.

Los principales términos de la operación por la referida participación del 50,01% en relación a la contraprestación acordada fueron los siguientes:

- Una contraprestación en efectivo por importe de 23.755 miles de euros. Dicho importe ya fue liquidado.

- Una contraprestación contingente de hasta 6.250 miles de euros que se determina en función del grado de cumplimiento de determinados indicadores de negocio de Alantra Wealth Management previstos para el periodo 2018-2022. Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo estimó que se cumplían las condiciones necesarias para el devengo de 1.298 miles de euros que se registraron con abono al epígrafe "Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resto de instrumentos financieros" del estado del resultado consolidado del ejercicio 2022- véase Nota 27. Con fecha 30 de mayo de 2023 se ha liquidado íntegramente esta contraprestación contingente.

Como consecuencia de la mencionada enajenación y pérdida de control de las mismas, el Grupo registró la contraprestación recibida, el valor razonable atribuido a la participación del 24,73% mantenida y dio de baja del estado de situación financiera consolidado a la fecha de pérdida de control el importe existente en libros de los activos y pasivos asociados a Alantra Wealth Management.

En el momento en el que el Grupo perdió el control de Alantra Wealth Management, el valor razonable atribuido a la participación del 24,73% mantenida se registró, aplicando el método de la participación, en el capítulo "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" del activo del estado de situación financiera consolidado por importe de 9.498 miles de euros. Dicho valor razonable se determinó utilizando la propia contraprestación transferida como base de la mejor estimación de valor y en el proceso de identificación de activos netos adquiridos se identificaron activos netos por importe de 1.303 miles de euros, correspondiendo 807 miles a derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes (lista de clientes) y 496 miles de euros a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores. Asimismo, 7.645 miles euros fueron asociados a un fondo de comercio implícito (véase Nota 8).

En el mencionado acuerdo de accionistas se acordaron opciones cruzadas sobre la totalidad de las acciones de Alantra Wealth Management de las que sigue siendo titular el Grupo (put y call options). En virtud de dichas opciones, el grupo Mutua tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar, adquirir y pagar el precio convenido para la totalidad de dichas acciones desde el 1 de enero de 2022

y con un plazo del ejercicio de 15 días hábiles desde la fecha en que estuviesen disponibles los informes de auditoría del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

Adicionalmente, durante los ejercicios 2019, 2020 y 2021 la Sociedad transmitió pequeñas participaciones del capital social de Alantra Wealth Management a varios accionistas minoritarios, ostentando finalmente, al 31 de diciembre de 2021, el 24,41% del capital.

El 3 de mayo de 2022, la Sociedad y el Grupo Mutua formalizaron un contrato de compraventa en el cual Alantra Partners, S.A. le transmitió la totalidad de su participación accionarial en Alantra Wealth Management, equivalente al 24,41% del capital, por un importe total que ascendía a 16.615 miles de euros. Adicionalmente, en dicho acuerdo, se traspasaron al Grupo Mutua ciertas obligaciones, establecidas en pagos de acciones de Alantra Wealth Management a determinados terceros y que estaba condicionada a la consecución de objetivos durante el periodo comprendido desde su contratación hasta el 31 de diciembre de 2023.

Como resultado de esta operación, Alantra Partners ya no ostenta ninguna participación accionarial en Alantra Wealth Management y el Grupo registró un ingreso por la diferencia entre el importe de la venta y el valor de la participación, el cual incluía los activos netos que se habían adquirido, los derechos contractuales surgidos con los clientes (lista de clientes), las bases imponibles de ejercicios anteriores, las obligaciones con terceros por retribuciones plurianuales y el fondo de comercio implícito existentes hasta la fecha de transacción. La totalidad del ingreso ascendía a 6.822 miles de euros, que junto con la estimación de la contraprestación contingente mencionada por importe de 1.298 miles de euros se registraron en el epígrafe "Resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros- Resto de Instrumentos Financieros" del estado del resultado consolidado del ejercicio 2022 (véase Nota 27.b).

Como consecuencia de la venta de las acciones de Alantra Wealth Management, el Grupo había asignado el importe que se encontraba registrado en el capítulo "Provisiones no corrientes" del estado de situación financiera consolidado 5.419 miles de euros al 31 de diciembre de 2021, correspondiente a la mejor estimación realizada por los Administradores de la Sociedad relativa a la retribución variable devengada como consecuencia del ingreso generado por el Grupo por la participación que se mantenía en Alantra Wealth Management (véase Nota 2.14). La asignación de dicha obligación se llevó a cabo durante el ejercicio 2022 (véanse Notas 18 y 25).

Adquisición de una participación en Access Capital Partners Group, S.A. sin toma de control

Según se comunicó mediante Hecho Relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 19 de diciembre de 2018, Alantra Investment Managers, S.L. suscribió un contrato de compraventa para la adquisición del 48,98% de las participaciones de Access Capital Partners Group, S.A., a través de la toma de participaciones en la sociedad matriz (Access Capital S.A.) y en la compañía operativa del grupo Access, antes mencionada. Access es una entidad gestora independiente, con oficinas y actividades en Francia, Bélgica, Reino Unido, Alemania, Finlandia y Luxemburgo, que ofrece estrategias de inversión de capital en compañías no cotizadas, infraestructuras y deuda privada, a través de fondos de fondos, fondos de coinversión y soluciones específicas para clientes. La operación se enmarca en la estrategia de Alantra de incrementar su presencia internacional en la actividad de asset management y de ampliar su actual gama de productos incorporando fondos de fondos, primarios y secundarios, y fondos de coinversión.

La operación de compraventa se estructuró en dos etapas:

- Primera etapa: adquisición por parte del Grupo de un 24,49% de Access Capital Partners Group, S.A. (participación directa del 16,25% e indirecta del 8,24% a través de Access Capital S.A.) por un precio en efectivo de 18.997 miles de euros.

  Según se establece en el Hecho Relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el 17 de abril de 2019, una vez cumplidas las condiciones suspensivas a que quedó sujeta dicha operación,

se formalizó y completó la primera fase en los términos anteriormente descritos, liquidándose el importe antes mencionado.

- Segunda etapa: en la misma fecha en la que se firmó el anterior acuerdo de compraventa, se firmó un acuerdo entre accionistas en el que se acordaron diferentes aspectos relativos al gobierno de Access Capital Partners Group, S.A. (quedando sujeto a las mismas condiciones suspensivas del contrato de compraventa) y un acuerdo de opción en el que se determinaron opciones cruzadas sobre el 16,25% del capital social de Access Capital Partners Group, S.A. y 12,21% del capital social de Access Capital S.A. – 8,24% indirectamente del capital social de Access Capital Partners Group, S.A. En virtud de dichas opciones, el Grupo tenía el derecho, pero no la obligación, de comprar, adquirir y pagar el precio convenido para la totalidad de dichas acciones desde el 1 de junio de 2022 al 30 de septiembre de 2022 y el otro socio minoritario de Access Capital Partners Group, S.A. tenía el derecho, pero no la obligación, de vender dichas acciones al Grupo durante el mismo periodo de tiempo, generándose así un derivado financiero. El 11 de mayo de 2022 Alantra Investment Managers, S.L. notificó la intención de ejecutar el derecho que mantenía para la adquisición de la totalidad de sus participaciones, es decir, 122.119 acciones del capital de Access Capital, S.A. y 919.835 acciones del capital de Access Capital Partners Group, S.A. El 23 de agosto de 2022 se firmó el acuerdo de compraventa de dichas acciones, donde se recogían que el precio de ejercicio había sido fijado tomando como base un multiplicador de diferentes variables financieras que se determinaron en función de la evolución de Access Capital Partners Group, S.A., tal y como se recogía en el contrato de 2019, el cual ascendió a 24.493 miles de euros. Por la diferencia entre el precio de ejecución de la opción y el valor razonable de la misma, el Grupo registró un ingreso que ascendía a 4.163 miles de euros, que registraron en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" del estado del resultado consolidado del ejercicio 2022.

Como resultado de esta operación, Alantra Investment Managers, S.L. aumentó su participación en un 16,25% del capital social de Access Capital Partners Group, S.A. y 12,21% del capital social de Access Capital S.A., manteniéndose una participación total del 32,50% y 24,42% del capital social de Access Capital Partners Group, S.A. y de Access Capital S.A., respectivamente, al cierre de ambos ejercicios.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se mantienen las condiciones para considerar a Access Capital Partners Group, S.A. como empresa asociada y que el Grupo Alantra no posee el control de la misma. Por lo tanto, la inversión en Access Capital Partners Group, S.A. se registra aplicando el método de la participación en el capítulo "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" del activo del estado de situación financiera consolidado.

En relación con el proceso de identificación de activos netos adquiridos, en el importe correspondiente a la inversión en Access Capital Partners Group, S.A., que se registró en el capítulo "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación", se incluían 31.873 miles euros asociados a un fondo de comercio implícito y 9.131 miles de euros en concepto de derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes (fundamentalmente, acuerdos de gestión de fondos con vidas útiles definidas) procedentes del negocio adquirido – lista de clientes – (véase Nota 8). Dicha lista de clientes se amortiza de forma decreciente, en base a la evolución de su actividad, sobre la base de un periodo estimado en aproximadamente seis años, si bien es especialmente significativo el efecto de los primeros tres años. La mencionada amortización se registra en el capítulo "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación" del estado del resultado consolidado junto con las variaciones de valor de la participación que el Grupo mantiene en Access Capital Partners Group, S.A.

Adquisición de una participación en Avolta Partners SAS sin toma de control

El 7 de abril de 2022, el Grupo adquirió el 33,67% de la entidad Avolta Partners, SAS. Avolta es una firma francesa que presta servicios independientes de M&A y servicios de asesoramiento financiero corporativo en la industria tecnológica a *start ups*, entidades de *venture capital* y entidades de capital privado, entre otros.

El precio de compra de las participaciones consistió en un precio inicial de 1.683 miles de euros en efectivo y un precio variable máximo de 2.183 miles de euros que se determinaría en función del grado de cumplimiento de determinados indicadores sobre el beneficio neto previsto para el periodo 2023-2024. A 31 de diciembre de 2022, el Grupo estimó que se cumplían las condiciones necesarias para el devengo del importe máximo del precio variable. Durante el ejercicio 2023, como consecuencia de la situación de la entidad, se ha procedido a revertir íntegramente el importe de este precio variable en 2.183 miles de euros con abono al epígrafe "Pérdida/reversión por deterioro de instrumentos financieros" del estado del resultado consolidado (véase Nota 17.1).

Los Administradores de la Sociedad consideran que se dan las condiciones para considerar a Avolta Partners, SAS como empresa asociada y, por tanto, dicha inversión se ha registrado aplicando el método de la participación en el capítulo "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" del activo del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023.

En relación con el proceso de identificación de activos netos adquiridos, en el importe correspondiente a la inversión en Avolta Partners, SAS, que se registra en el capítulo "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación", se incluían 3.609 miles de euros asociados a un fondo de comercio implícito. Las variaciones de valor de la participación que mantiene el Grupo en Avolta Partners, SAS se registran en el capítulo "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación" del estado del resultado consolidado.

Reestructuración de sociedades del negocio de gestión de activos y acuerdo de inversión conjunto, para la incorporación de grupo Mutua como socio de referencia

El 26 de noviembre de 2019, con posterior subsanación el 27 de diciembre de 2019, la Sociedad, como Socio Único de Alantra Investment Managers, S.L., acordó ampliar el capital social de esta última sociedad mediante la emisión y puesta en circulación de 47.932 acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una y una prima de emisión de, aproximadamente, 60 euros por acción, para ser suscritas y desembolsadas mediante aportación no dineraria consistente en el 100% de Alantra Multi Asset, S.G.I.I.C., S.A.U. , el 75% de Alantra Debt Solutions, S.L., el 100% de Alantra Reim, S.L.U., el 46,56% de Baruch Inversiones, S.L. y el 100% de Alantra CRU, S.L.U. La finalidad de la operación obedecía a las necesidades de reorganización interna del negocio de gestión de activos del Grupo, con el fin de centralizar el mismo bajo una entidad, con vistas a la posterior incorporación del grupo Mutua como socio de referencia para dicho negocio.

Posteriormente, el 5 de febrero de 2020, el Grupo constituyó Alantra Investment Pool, S.L., con el objeto de centralizar las participaciones de los vehículos de inversión que mantenía el Grupo. El 14 de mayo de 2020 la Sociedad comunicó mediante Hecho Relevante, tras el cumplimiento de las correspondientes condiciones suspensivas, la incorporación de grupo Mutua como socio de referencia de la división de gestión de activos alternativos del Grupo, a través de la toma de un 20% del capital de Alantra Investment Managers, S.L. y de un acuerdo de inversión conjunta en los fondos y demás productos gestionados por el Grupo (a través de Alantra Investment Pool, S.L.).

La toma de participación por grupo Mutua del 20% de la mencionada división de Alantra Asset Management se realizó mediante:

- la aportación de 45 millones de euros que se destinarán a financiar el plan de crecimiento y expansión internacional del área. Esta aportación se instrumentó mediante la adquisición por parte del grupo Mutua a la Sociedad (mediante venta) del 2% de Alantra Investment Managers, S.L. por importe de 3.673 miles de euros y, simultáneamente, una ampliación del capital social de Alantra Investment Managers, S.L. mediante la emisión de 87.994 participaciones de un euro valor nominal con una prima de asunción de aproximadamente 468,65 euros, que fue íntegramente suscrita por el grupo Mutua.

- un pago adicional aplazado por parte de grupo Mutua de hasta 11,2 millones de euros que se determina en función del grado de cumplimiento de determinados indicadores de negocio de Alantra Asset Management previstos para el periodo 2020-2023 y que se abonará, en su caso, en la fecha en la que se produzca un evento de liquidez o, de no haberse producido ninguno, el 1 de abril de 2024. A la fecha de la transacción y al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo ha estimado que no se cumplen las condiciones necesarias para el devengo del saldo deudor correspondiente a dicho pago aplazado.

Como consecuencia de la transacción anterior, el Grupo mantiene el control sobre Alantra Investment Managers, S.L. y sus sociedades dependientes, no teniendo dicha transacción ningún impacto en el estado de resultados consolidado y registrándose durante el ejercicio 2020 la ganancia patrimonial obtenida con abono a reservas por importe aproximado de 29 millones de euros.

Por último, conforme al acuerdo de inversión conjunta en los fondos y demás productos gestionados por el Grupo, la Sociedad vendió 4.990 participaciones de Alantra Investment Pool, S.L. (representativas del 49,90% de su capital) a grupo Mutua por importe de 19.581 miles de euros. En la medida en que el Grupo no perdió el control sobre dicha sociedad, la pérdida patrimonial generada, no significativa, se registró con cargo a reservas durante el ejercicio 2020. Asimismo, ambas partes asumieron la obligación de alcanzar una inversión conjunta en tales productos, en los siguientes cuatro años, de 100 millones de euros.

El 19 de julio de 2021 determinados accionistas minoritarios de Alantra Equities, S.V., S.A. formalizaron entre ellos acuerdos de compraventa de participaciones de la mencionada Sociedad que ha financiado parcialmente el Grupo a cambio de un usufructo sobre el 10,247% del capital social de Alantra Equities, S.V., S.A. hasta el 31 de mayo de 2024. Adicionalmente, el 19 de julio de 2021, se firmó un acuerdo entre accionistas en el que se acordaron opciones cruzadas sobre la totalidad de las acciones de Alantra Equities, SV, S.A. de las que son titulares los accionistas minoritarios y que se corresponde con el 49,99% de su capital social. En virtud de dichas opciones, el Grupo tiene la obligación de comprar, adquirir y pagar el precio convenido para la totalidad de dichas acciones y los accionistas minoritarios tienen el derecho de venderlas al Grupo (put de minoritarios). Las condiciones, fechas, escenarios e importe a desembolsar por el ejercicio de dichas opciones figuran en el mencionado acuerdo de accionistas. El criterio contable para el reconocimiento del pasivo generado por dichas opciones y de su variación posterior, se describe en el apartado relativo a la "Adquisición de una participación adicional en Alantra AG con toma de control (véase posteriormente). Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, en el epígrafe "Pasivos financieros no corrientes – Otros pasivos financieros" del pasivo del estado de situación financiera consolidado se encuentran registrados 4.712 y 5.499 miles de euros, respectivamente, correspondientes a la opción de venta a favor de los accionistas no controladores de Alantra Equities, S.V., S.A. (véase Nota 17), habiéndose originado un registro en reservas como consecuencia de la valoración del pasivo a su valor razonable (véase Nota 14).

Adquisición de una participación adicional en Alantra AG con toma de control (operación realizada en el ejercicio 2018)

El 4 de julio de 2018, Alantra Partners, S.A. alcanzó un acuerdo para la adquisición de una participación representativa del 55% de los derechos económicos y del 30% de los derechos de voto de Alantra AG, entidad suiza cuya actividad consiste en la prestación de servicios de asesoramiento financiero en operaciones corporativas. Dicha participación era adicional a la representativa del 25% de los derechos económicos y 50% de los derechos de voto ya existente desde el ejercicio 2014 a través de Alantra International Corporate Advisory, S.L. Por tanto, tras dicha adquisición, el Grupo es titular, a través de la Sociedad y Alantra International Corporate Advisory, S.L., del 80% de los derechos de voto y del mismo porcentaje de los derechos económicos de Alantra AG.

En la misma fecha a la que se refiere el párrafo anterior, se firmó un acuerdo entre accionistas (Grupo y socios minoritarios) en el que se acordaron diferentes aspectos relativos al gobierno de Alantra AG.

Finalmente, el cierre de la operación y correspondiente toma de control por el Grupo se produjo el 25 de julio de 2018.

Los principales términos de la operación fueron los siguientes:

- Entrega de 571.488 acciones nuevas de Alantra Partners, S.A. (previa ampliación de capital aprobada por la Junta General de Accionistas), que fueron suscritas y desembolsadas por los socios de Alantra AG (socios minoritarios), en contraprestación a la aportación no dineraria consistente en 29.998 acciones de Alantra AG representativas del 29,998% de los derechos políticos y del 14,999% de los derechos económicos, así como de 80.000 certificados comprensivos del 40% de los derechos económicos de Alantra AG y sin derechos políticos. Las acciones de la Sociedad que recibieron los socios minoritarios como consecuencia de la operación están sujetas a restricciones de disponibilidad (*lock up*) durante un periodo de hasta 6 años.

  El Grupo y los socios minoritarios mantienen un acuerdo de intercambio de los flujos de efectivos relativos a los resultados obtenidos en el periodo 2021-2023 (inicialmente 2018-2020) y con origen, respectivamente, en los derechos económicos adquiridos por el Grupo de Alantra AG y en los correspondientes a las acciones de la Sociedad emitidas en la ampliación de capital realizada para dicha adquisición y suscrita por los socios minoritarios. Posteriormente, acordaron que el derecho de usufructo sobre las acciones objeto de intercambio de Alantra sea de Alantra International Corporate Advisory, S.L.U en vez de Alantra Partners, S.A.

  Finalmente, tal y como se describe a continuación, los acuerdos entre el Grupo y los socios minoritarios incluyeron la concesión de opciones cruzadas ("put and call options") relativos al 20% de los derechos económicos y políticos de los que aún son titulares los socios minoritarios. Durante el ejercicio 2020, el vencimiento de dichas opciones cruzadas fue extendido hasta el 31 de marzo de 2024 y 30 de junio de 2024, manteniendo el resto de las condiciones en relación a estas opciones. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han ejecutado dichas opciones.

  En los acuerdos de accionistas se acordaron opciones cruzadas sobre la totalidad de las acciones de Alantra AG de las que siguen siendo titulares los socios minoritarios y que corresponden al 20% de los derechos económicos y políticos. En virtud de dichas opciones, Alantra International Corporate Advisory, S.L. tenía el derecho, pero no la obligación, de comprar, adquirir y pagar el precio convenido para la totalidad de dichas acciones durante el primer trimestre del ejercicio 2024 (inicialmente 2021) y los socios minoritarios tenían el derecho de vender dichas acciones al Grupo durante los tres meses siguientes, si previamente no se habían ejercido las primeras (put de minoritarios). A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han ejecutado dichas opciones.

  El Grupo reconoce las opciones de venta de participaciones en las sociedades dependientes otorgadas a participaciones no controladoras en la fecha de adquisición de una combinación de negocios, registrando un pasivo financiero por el valor actual de la mejor estimación del importe a pagar, según los términos establecidos en el acuerdo entre accionistas. En ejercicios posteriores, la variación del pasivo financiero se reconoce en reservas. Los dividendos discrecionales, en su caso, pagados a las participaciones no controladoras hasta la fecha de ejercicio de las opciones, se reconocen como una distribución de resultados. Si finalmente las opciones no son ejercidas, la transacción se reconoce como una venta de participaciones a los socios minoritarios. Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, en el epígrafe "Pasivos financieros no corrientes – Otros pasivos financieros" del pasivo del estado de situación financiera consolidado se encuentran registrados 2.201 y 2.060 miles de euros, respectivamente, correspondientes a la opción de venta a favor de los socios no controladores de Alantra AG (véase Nota 17), habiéndose originado un registro en reservas como consecuencia de la valoración del pasivo a su valor razonable (véase Nota 14).

Adquisición de una participación del 50% del Grupo Landmark (operación realizada en el ejercicio 2016)

El 20 de abril de 2016 Alantra International Corporate Advisory, S.L. constituyó Alantra Chile Spa, mediante la aportación de 1 miles de dólares americanos.

Según se comunicó mediante Hecho Relevante el 24 de mayo de 2016, Alantra Chile Spa suscribió el 23 de mayo de 2016 un contrato de compraventa para la adquisición del 50% de las participaciones de Landmark Capital, S.A., sociedad chilena y cabecera de un grupo (en adelante el "Grupo Landmark") con presencia en – además de Chile – Argentina, Brasil y Colombia y dedicada a actividades de asesoramiento en operaciones corporativas en Latinoamérica. Landmark Capital, S.A. tiene como sociedades participadas a Landmark Capital Asesoría Empresarial Ltda., Landmark Capital Argentina SRL y Landmark Capital Colombia SAS.

La operación de compraventa se estructuró inicialmente en dos etapas:

- Primera etapa (ya realizada): en la fecha del contrato de compraventa, Alantra Chile Spa adquirió el 30,0705% del capital social de Landmark Capital, S.A. por importe de 5.011.758 dólares americanos.

- Segunda etapa (no materializada): adquisición por parte de Alantra Chile Spa de aproximadamente el 20% adicional del capital social de Landmark Capital, S.A. en 2019 a un precio que se calcularía en función de los resultados que el Grupo Landmark obtuviese en los ejercicios 2016, 2017 y 2018. No obstante, el 9 de junio de 2017 el Grupo adquirió acciones adicionales de Landmark Capital, S.A., pasando su porcentaje de participación al 30,95%. Se estableció que la efectividad de esta segunda transacción sería el 1 de enero de 2019, adquiriendo Nmás Chile Spa desde ese momento los derechos y obligaciones con respecto a aproximadamente el 50% del Grupo Landmark. La mencionada adquisición adicional por parte de Alantra Chile Spa se encuentra a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas pendiente de ejecución.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 los Administradores de la Sociedad consideran que se dan las condiciones para considerar al Grupo Landmark como empresa asociada y que el Grupo Alantra no posee el control del Grupo Landkmark. Por lo tanto, la inversión en el Grupo Landmark se registra aplicando el método de la participación en el capítulo "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" del activo del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 2022. Como consecuencia de su evolución, dicha participación se encuentra deteriorada prácticamente en su totalidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (véase Nota 8).

Por último, el 3 de febrero de 2022 la sociedad Alantra Chile, SpA adquirió 6 participaciones de Landmark Capital, S.A., a un tercero, representativas de un 0,53% de su capital social por un importe no significativo. De esta manera, Alantra Chile, SpA poseía a 31 de diciembre de 2023 y 2022 un 31,48% del capital social de Landmark Capital, S.A., en ambos ejercicios.

Otras operaciones

Según se comunicó mediante Hecho Relevante de fecha 11 de julio de 2018, Alantra Partners, S.A. alcanzó un acuerdo para la adquisición, por parte de Alantra CRU, S.L.U., de la división global de KPMG LLP (UK) llamada Portfolio Solutions Group dedicada al asesoramiento en operaciones de carteras de crédito, *non performing loans* (NPL) y activos bancarios no estratégicos. Finalmente, el 14 de agosto de 2018 la Sociedad comunicó mediante Hecho Relevante que se había producido el cierre de la operación, una vez cumplida la condición suspensiva. Adicionalmente, el 4 de julio de 2018 se firmó un acuerdo entre accionistas en el que se acordó que en el caso de que Alantra Corporate Portfolio Advisors International Limited alcanzase un determinado resultado operativo acumulado desde la toma de control (fecha en la que se cumplieron las condiciones suspensivas) hasta el 31 de diciembre de 2022, se cedería un porcentaje adicional (del 10%) de los derechos económicos de la sociedad a los socios minoritarios, que son simultáneamente ejecutivos de dicha sociedad. Este escenario se registró contablemente conforme a la NIIF 2 "Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en

acciones" (véase Nota 3-x), por lo que el Grupo registró durante el ejercicio 2022 un gasto de personal por importe de 641 miles de euros en el capítulo "Gastos de Personal" del estado del resultado consolidado de dichos ejercicios, correspondiente a la mejor estimación disponible a la fecha del número de instrumentos de patrimonio que se esperaba entregar en 2023. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los Administradores de la Sociedad estimaron que se habían alcanzado las condiciones acordadas para su entrega, si bien se encuentran en negociaciones, encontrándose pendiente de cesión el 10% de los derechos económicos mencionados anteriormente.

El 16 de febrero de 2018 se inscribió en el registro específico de la CNMV Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., sociedad gestora cuyo objeto social consiste en la gestión de activos y en la que Alantra Investment Managers, S.L. suscribió el 60% del capital mediante un desembolso de 360 miles de euros. Adicionalmente, se firmó un acuerdo entre accionistas en el que se acordaron opciones cruzadas sobre la totalidad de las acciones de Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. de las que son titulares los accionistas minoritarios y que corresponde al 40% de su capital social. En virtud de dichas opciones, el Grupo tiene la obligación de comprar, adquirir y pagar el precio convenido para la totalidad de dichas acciones y los accionistas minoritarios tienen el derecho de venderlas al Grupo (put de minoritarios). Las condiciones, fechas, escenarios e importe a desembolsar por el ejercicio de dichas opciones figuran en los acuerdos de accionistas. El criterio contable para el reconocimiento del pasivo generado por dichas opciones y de su variación posterior, se describe en el apartado relativo a la "Adquisición de una participación adicional en Alantra AG con toma de control (operación realizada en el ejercicio 2018)" (véase anteriormente). Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, en el epígrafe "Pasivos financieros no corrientes – Otros pasivos financieros" del pasivo del estado de situación financiera consolidado se encuentran registrados 6.011 y 6.361 miles de euros, respectivamente, correspondientes a la opción de venta a favor de los accionistas no controladores de Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. (véase Nota 17), habiéndose originado un registro en reservas como consecuencia de la valoración del pasivo a su valor razonable (véase Nota 14).

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2023 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital (o de patrimonio neto)" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación y valoración

Los activos financieros se presentan en el estado de situación financiera consolidado agrupados, en primer lugar, en función de su carácter de "corriente" o "no corriente" (véase Nota 3.k). Adicionalmente, los activos financieros se incluyen en las siguientes categorías de valoración y epígrafes de presentación en función de las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos y el modelo de negocio del Grupo:

- A coste amortizado

  Los activos financieros clasificados en esta categoría de valoración responden a un modelo de negocio consistente en mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal.

  Por tanto, esta categoría de valoración recoge los créditos a terceros que, aún no teniendo origen contractual, no tienen retribución asociada a los beneficios o pérdidas brutas obtenidos por la entidad prestataria y las cuentas a cobrar (en su mayor parte con origen en la prestación de servicios por el Grupo). Asimismo, recoge el saldo de las cuentas corrientes del Grupo, mantenidas en instituciones financieras y necesarias para poder desarrollar su actividad, así como, en su caso, las adquisiciones temporales de activos y depósitos en entidades de crédito mantenidos por el Grupo con un vencimiento inferior a 3 meses.

  A esta categoría de valoración pertenecen los epígrafes "Activos financieros no corrientes – A coste amortizado" y "Activos financieros corrientes – A coste amortizado", los epígrafes "Clientes por ventas y prestaciones de servicio" y "Otros deudores" del capítulo "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" y los capítulos "Otros activos no corrientes", "Otros activos corrientes" y "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del activo del estado de situación financiera consolidado.

- A valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio)

  Los valores representativos de deuda clasificados en esta categoría de valoración responden a un modelo de negocio que tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal. Asimismo, se incluyen los instrumentos de patrimonio neto correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas, designados voluntariamente al inicio y de forma irrevocable en esta cartera y que no deban clasificarse como mantenidos para negociar.

  Por lo tanto, en el caso del Grupo esta categoría de valoración recoge las participaciones existentes en cartera relativas a entidades de tipo cerrado (básicamente fondos, sociedades de capital riesgo y diferentes sociedades titulares de proyectos de desarrollo de plantas de generación de energía fotovoltaica). Se ha optado, para todas ellas, por la clasificación irrevocable en esta categoría que no permite la imputación a pérdidas y ganancias de esos importes en caso de venta de la inversión y donde sólo los dividendos percibidos se reconocen en el resultado.

  A esta categoría de valoración pertenecen los epígrafes "Activos financieros corrientes / no corrientes – A valor razonable con cambios en otro resultado integral" del activo del estado de situación financiera consolidado.

- A valor razonable con cambios en resultados

  Se clasifican en esta categoría los activos financieros clasificados como mantenidos para negociar, así como aquellos otros que no pueden clasificarse o no se hayan clasificado como a coste amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, en función de los requisitos desglosados en los apartados anteriores. Se entiende como activos financieros mantenidos para negociar aquellos que se adquieren con el objetivo de realizarse a corto plazo, o que sean parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para los que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, así como los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

  Por tanto, en el caso del Grupo esta categoría de valoración recoge los créditos a terceros con retribución asociada a los beneficios o pérdidas brutas obtenidos por la entidad prestataria, las participaciones en instituciones de inversión colectiva y activos de renta variable cotizados, los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable y las participadas sobre las que el Grupo tiene influencia significativa mantenidas a través de una "entidad de inversión" (véase Nota 2.14.4). Asimismo, esta categoría incluye los activos financieros que se gestionen conjuntamente con pasivos financieros eliminando de forma significativa inconsistencias en el reconocimiento o valoración.

  A esta categoría de valoración pertenecen los epígrafes "Activos financieros corrientes / no corrientes – A valor razonable con cambios en resultados" del activo del estado de situación financiera consolidado.

Los activos financieros se reclasifican sí, y sólo sí, el objetivo del modelo de negocio de la entidad sufre cambios significativos. Durante el ejercicio no se han producido reclasificaciones de activos y no está previsto que se produzcan.

En el capítulo "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" se incluye los instrumentos de capital mantenidos en entidades multigrupo y asociadas (véase Nota 2.14).

iii. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación y valoración

Los pasivos financieros se presentan en el estado de situación financiera consolidado, agrupados, en primer lugar, en función de su carácter "corriente" o "no corriente" (véase Nota 3-k) y, posteriormente, en función de su naturaleza. La mayoría de los pasivos financieros del Grupo son débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Dichos pasivos financieros del Grupo figuran registrados en los capítulos "Pasivos financieros no corrientes", "Otros pasivos no corrientes", "Pasivos financieros corrientes", "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" y "Otros pasivos corrientes" del pasivo del estado de situación financiera consolidado y se clasifican a efectos de su valoración como pasivos financieros a coste amortizado.

Adicionalmente, el Grupo tiene determinados pasivos financieros registrados en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Otros acreedores" (véase Nota 18), los cuales se gestionan conjuntamente con determinados activos clasificados como "A valor razonable con cambios en resultados" (véase Nota 9.1). Dichos pasivos se clasifican a efectos de valoración como pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados.

Asimismo, en el epígrafe "Pasivos financieros no corrientes – Otros pasivos financieros" se registran los pasivos financieros con origen en el reconocimiento de las opciones de venta (put de minoritarios)

surgidas como consecuencia de los acuerdos existentes con los socios o accionistas no controladores de Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.; Alantra AG; Alantra Equities, S.V., S.A. y Alantra Solar Energy Advisors, S.L. - véanse Notas 2.14 y 17.

Adicionalmente, a partir de la entrada en vigor de la NIIF 16 "Arrendamientos" en el ejercicio 2019, el arrendador debe reconocer un pasivo por el valor actual de los pagos de arrendamiento y de un activo por el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del mismo (véase Nota 3.i). El pasivo reconocido se registra en los epígrafes "Pasivos financieros no corrientes – Otros pasivos financieros" o "Pasivos financieros corrientes – Otros pasivos financieros" en función del plazo del pago del arrendamiento (véase Nota 17).

No se permite la reclasificación de pasivos financieros.

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en resultados. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de su valoración "a coste amortizado", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente al estado del resultado consolidado de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Por otro lado, los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "A valor razonable con cambios en otro resultado integral" o "A valor razonable con cambios en resultados" se valoran, inicialmente, a su "valor razonable" incluyendo, en el primer caso, los costes directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, ambas categorías se valoran por su valor razonable y los cambios en el valor razonable de los activos clasificados "A valor razonable con cambios en otro resultado integral" se registran en el patrimonio neto en el capítulo "Otro resultado integral acumulado" hasta su baja,

momento en el que se reclasifican al resultado del ejercicio, en el caso de instrumentos de deuda, y a una partida de reservas, en el caso de instrumentos de patrimonio. En el caso del Grupo la totalidad de los activos clasificados en esta categoría son instrumentos de patrimonio y los cambios de valor razonable se registran, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el capítulo "Partidas que no se reclasifican al resultado del ejercicio – Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral". Los cambios en el valor razonable de los activos financieros "A valor razonable con cambios en resultados" se registran, como su nombre indica, con cargo o abono a resultados.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado") (véase Nota 29).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio por el que dicho instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

La información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros, sobre su categorización, así como sobre las técnicas de valoración empleadas en los mismos se encuentra desglosada en la Nota 29.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados, en su caso, en el capítulo "Gastos financieros" del estado del resultado consolidado. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Asimismo, los pasivos financieros, clasificados a efectos de su valoración, como "Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados" se valoran íntegramente por su valor razonable, sobre la base de los mismos criterios que los activos financieros con los que se gestionan conjuntamente.

Finalmente, las variaciones de valor de los pasivos financieros con origen en opciones de venta (put de minoritarios) de participaciones no controladoras se registran con contrapartida en reservas (véase Nota 2.14).

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en el estado del resultado consolidado; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Ingresos financieros" y "Gastos financieros", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, en su caso, por su importe neto, en el capítulo "Pérdida/reversión por deterioro de instrumentos financieros" del estado del resultado consolidado.

No obstante, las variaciones en el valor razonable (plusvalías o minusvalías) de los activos financieros "a valor razonable con cambios en resultados" y de los "pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultado" se registran, por su importe neto, en el capítulo "Variación de valor razonable en instrumentos financieros". Asimismo, las variaciones con origen en reclasificaciones de activos se registran, en su caso, en los capítulos "Resultado derivados de la reclasificación de activos financieros a coste amortizado a activos financieros a valor razonable" o "Resultado derivados de la reclasificación de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral" del estado del resultado consolidado.

Asimismo, los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en activos financieros "a valor razonable con cambios en otro resultado integral", que en el caso del Grupo corresponde íntegramente a instrumentos de patrimonio, se registran, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto (Otro resultado integral acumulado – Partidas que no se reclasifican al resultado del ejercicio – Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral).

Los activos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo). Los resultados generados se registran en el capítulo "Resultados por enajenaciones de instrumentos financieros".

Finalmente, el registro en resultados relativo a las "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" se desglosa en la Nota 2.14.

c) Baja del estado de situación financiera consolidado de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del estado de situación financiera consolidado; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del estado de situación financiera consolidado y se continúa valorándolo

con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:

a. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado.

b. Tanto los ingresos del activo financiero transferido, pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero, se reconocerán directamente en el estado del resultado consolidado.

3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero y otros casos semejantes -, se distingue entre:

   a. Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del estado de situación financiera consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

   b. Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el estado de situación financiera consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

d) Compensación de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo al estado del resultado consolidado del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en el estado del resultado consolidado del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, este se elimina del estado de situación financiera consolidado, aunque el Grupo pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación y otras causas.

El modelo de deterioro de la NIIF 9 se basa en la pérdida esperada y es único para todos los activos financieros. Se registrará una provisión por deterioro basada en la pérdida esperada de los próximos 12 meses o en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. Existe la opción de aplicar un método simplificado, que es el que aplica el Grupo, para reconocer la pérdida de crédito esperada durante toda la vida de sus cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Así, el Grupo posee un modelo propio de valoración del riesgo de sus clientes y de estimación de la pérdida esperada a partir de la probabilidad de impago y del saldo expuesto, teniendo en cuenta la información disponible de la cartera de clientes. Este modelo tiene como criterio general un umbral de 12 meses en mora para la consideración de que se ha incurrido en una evidencia objetiva de deterioro de la totalidad del saldo pendiente. Estos criterios son aplicados en ausencia de otras evidencias objetivas de incumplimiento como puedan ser, entre otras, las situaciones concursales. El resto de instrumentos financieros, fundamentalmente otros activos financieros corrientes y no corrientes valorados a coste amortizado, son objeto de seguimiento individualizado a los efectos de determinar cuándo pudiera haberse producido un deterioro significativo del riesgo de crédito. En todos ellos el efecto de calcular la pérdida esperada utilizando un método simplificado, en vez de en función de la fase del estado de riesgo crediticio del deudor, no es significativo.

Las pérdidas por deterioro se registran en el capítulo "Pérdida/reversión por deterioro de instrumentos financieros" del estado del resultado consolidado.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" se realizarán por parte del Grupo de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 2.14.

f) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Ingresos financieros" y "Gastos financieros" del estado del resultado consolidado, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades, no pertenecientes al Grupo, se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Ingresos financieros" del estado del resultado consolidado en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Grupo. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en el estado del resultado consolidado, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Ingresos y gastos por prestación de servicios

Los ingresos y gastos por prestación de servicios (tramitación y ejecución de órdenes, elaboración de informes de inversiones y análisis financieros, gestión y administración de instituciones de inversión colectiva y entidades de capital riesgo, gestión discrecional de carteras, prestación de servicios

empresariales y asesoramiento, búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios y comercialización de instituciones de inversión colectiva, entre otros – véase Nota 24), todos ellos, básicamente, consistentes en comisiones y honorarios asimilados, se reconocen en el estado del resultado consolidado con criterios distintos según sea su naturaleza.

El reconocimiento de los ingresos por prestación de servicios se produce considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de estado de situación financiera, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.

  Dentro de este tipo de ingresos por prestación de servicios, los procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, de la actividad de gestión y administración de entidades de capital riesgo, de la actividad de gestión discrecional de carteras, de las actividades de prestación de servicios empresariales y asesoramiento (salvo comisión de éxito), y de la comercialización de instituciones de inversión colectiva se incluyen en el saldo del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios – Ingresos por prestación de servicios" del estado del resultado consolidado.

  Dentro de este tipo de ingresos por prestación de servicios, parte de los ingresos procedentes de la gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva son variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada. En estos casos el Grupo revisa, y si es preciso modifica, los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento (siempre dentro del periodo de cristalización, que es anual) exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese periodo posterior se reduce.

  Respecto a los gastos, los procedentes de los servicios de agencia, de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva, de gestión desarrollada por terceros y de representación de clientes, entre otros, se incluyen en el saldo del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios – Cesiones a terceros por coejecución" del estado del resultado consolidado.

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

  Dentro de este tipo de ingresos se incluyen los que responden a comisiones percibidas por la prestación de servicios de asesoramiento financiero que se devengan en base al éxito de las operaciones (comisiones de éxito) en los términos contractuales establecidos. En estos casos, la comisión de éxito constituye la práctica totalidad o la mayor parte de la retribución total de cada contrato individual y, adicionalmente, el hito contractual es altamente sensible a factores que están fuera de la influencia del Grupo, tales como acciones de terceros. Por tanto, en esta tipología de ingresos el cumplimiento del hito contractual es muy significativo, por lo que el reconocimiento de los ingresos ordinarios se pospondrá hasta que el mismo haya sido ejecutado.

  Adicionalmente, dentro de este tipo de ingresos por prestación de servicios, se incluyen los ingresos ("comisión de éxito") derivados de las plusvalías que obtengan, finalmente, los Fondos de Capital Riesgo y Sociedades de Capital Riesgo gestionadas por el Grupo, generadas en el momento de la venta de sus participaciones.

  Asimismo, dentro de este tipo de ingresos por prestación de servicios figuran los procedentes de la intermediación de valores, de la búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios y de la elaboración de informes de inversión y análisis financiero, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios – Ingresos por prestación de servicios" del estado del resultado consolidado.

iii. Ingresos y gastos no financieros y otros ingresos de explotación

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que se representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

g) Inmovilizado material

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos de procesos de información y otro inmovilizado material propiedad del Grupo; todos ellos, dado su destino, clasificados como "inmovilizado material de uso propio".

Asimismo, en este epígrafe se recogen los activos por derecho de uso asociados a los contratos de arrendamiento fruto de la aplicación de la NIIF 16 y cuyo activo subyacente es un activo de inmovilizado material. Las políticas contables asociadas a los contratos de arrendamiento se encuentran en la Nota 3.i.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización del inmovilizado" del estado del resultado consolidado y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Instalaciones	10%
Equipos de procesos de información	25%
Mobiliario	10%
Otro inmovilizado material	10%
Derechos de uso (*)	27,70%

(*) Calculado en función de la media ponderada del plazo del arrendamiento a 31 de diciembre de 2023 – véase Nota 3.i.

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material exceda de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El Grupo reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el capítulo "Deterioro del inmovilizado" del estado del resultado consolidado.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del activo material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo al estado del resultado consolidado de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

En el caso de que se produzca la venta del inmovilizado material el resultado de la misma se registrará en el capítulo "Resultados por enajenaciones de inmovilizado" del estado del resultado consolidado.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

h) Inmovilizado intangible

Otro inmovilizado intangible

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por el Grupo. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que el Grupo estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La totalidad de los activos que forman parte del "Otro inmovilizado intangible" del Grupo es de vida útil definida y corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso y a desarrollos adquiridos por el Grupo. Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de estos activos intangibles, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo al estado del resultado consolidado de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las aplicaciones informáticas son del 20% y del 33,33% para los desarrollos.

Los cargos al estado del resultado consolidado por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización del inmovilizado".

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida, en su caso, el capítulo "Deterioro del inmovilizado" del estado del resultado consolidado. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2-g).

En el caso de que se produzca la venta del inmovilizado intangible el resultado de la misma se registrará en el capítulo "Resultados por enajenaciones de inmovilizado" del estado del resultado consolidado.

Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por la entidad adquirente por los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado, y se determinan por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

Los fondos de comercio están asignados a una o más unidades generadoras de efectivo que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de las combinaciones de negocios. Las unidades generadoras de efectivo representan los grupos de activos identificables más pequeños que generan flujos de efectivo a favor del Grupo y que, en su mayoría, son independientes de los flujos generados por otros activos u otros grupos de activos del Grupo. Cada unidad o unidades a las que se asignan un fondo de comercio:

- Representa el nivel más bajo al que la entidad gestiona internamente el fondo de comercio.

- No es mayor que un segmento de negocio.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se han atribuido los fondos de comercio se analizan (incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada) para determinar si se han deteriorado. Este análisis se realiza al menos anualmente, o siempre que existan indicios de deterioro.

Los fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del euro se valoran en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

Los fondos de comercio no se amortizan en ningún caso, sino que se someten periódicamente a análisis de deterioro; procediéndose a su saneamiento en caso de evidenciarse que se ha producido un deterioro.

A efectos de determinar el deterioro del valor de una unidad generadora de efectivo a la que se haya asignado un fondo de comercio, se compara el valor en libros de esa unidad - ajustado por el importe del fondo de comercio imputable a los socios externos, en el caso en que no se haya optado por valorar los intereses minoritarios a su valor razonable - con su importe recuperable.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es igual al importe mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El valor en uso se calcula como el valor descontado de las proyecciones de los flujos de caja estimados por la dirección de la unidad y está basado en los últimos presupuestos disponibles para los próximos años. Las principales hipótesis utilizadas en su cálculo son: una tasa de crecimiento sostenible para extrapolar los flujos de caja a perpetuidad y una tasa de descuento para descontar los flujos de caja (véase Nota 6). En caso de necesidad de deterioro, el mismo se registra en el capítulo "Deterioro del inmovilizado" del estado del resultado consolidado. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el Fondo de Comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

Si el valor en libros de una entidad generadora de efectivo es superior a su importe recuperable, el Grupo reconoce una pérdida por deterioro; que se distribuye reduciendo, en primer lugar, el valor en libros del fondo de comercio atribuido a esa unidad y, en segundo lugar y si quedasen pérdidas por imputar, minorando el valor en libros del resto de los activos; asignando la pérdida remanente en proporción al valor en libros de cada uno de los activos existentes en dicha unidad. En caso de que se

hubiese optado por valorar los intereses minoritarios a su valor razonable, se reconocería el deterioro del fondo de comercio imputable a estos socios externos.

i) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

A partir del 1 de enero de 2019, la NIIF 16 "Arrendamientos", que sustituyó a la NIC 17 "Arrendamientos", establece un modelo único de arrendamiento en el que se reconocen todos los alquileres en el estado de situación financiera consolidado. Así, al inicio del contrato, el Grupo evalúa si este constituye, o contiene, un arrendamiento. Un contrato constituye, o contiene, un arrendamiento si conlleva el derecho de controlar el uso de un activo identificado durante un determinado período de tiempo a cambio de una contraprestación.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento para todos los contratos de arrendamiento en los que es el arrendatario, a excepción de los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para dichos contratos, el Grupo reconoce los pagos por arrendamiento correspondientes a esos arrendamientos sobre una base lineal como un gasto al estado del resultado consolidado, en el capítulo "Otros gastos de explotación" (véase Nota 26). El Grupo tiene un número reducido de acuerdos de arrendamiento como arrendatario de activos: fundamentalmente, inmuebles para oficinas y equipos de procesos de información. El Grupo ha aplicado la exención relativa a los arrendamientos cuyo activo subyacente se considera de bajo valor para la mayor parte de estos últimos contratos, que se clasifican como arrendamiento operativo. Así, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se han registrado en el estado de situación financiera consolidado fundamentalmente los arrendamientos de oficinas de la sociedad controladora y sus filiales.

Inicialmente, el Grupo valora el activo por derecho de uso por un importe equivalente al del pasivo por arrendamiento. Posteriormente, el activo por derecho de uso se minora por la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor, y se ajustan para tener en cuenta cualquier nueva valoración de los pasivos por arrendamiento. El activo por derecho de uso se amortiza durante la vida útil del activo o el plazo de arrendamiento, el más pequeño de los dos, sobre una base lineal (véase Nota 3.g). Los activos por derecho de uso se presentan en la misma partida del estado de situación financiera consolidado en la que se presentarían los correspondientes activos subyacentes si se tuvieran en propiedad, esto es, en el capítulo "Inmovilizado Material" del estado de situación financiera consolidado.

El Grupo aplica la NIC 36 Deterioro del valor de los activos, para determinar si un activo con derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro del valor. Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo no han considerado necesario registrar ningún deterioro.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor actual de los pagos del arrendamiento que no estén abonados en la fecha de inicio, descontados al tipo de interés implícito en el arrendamiento, si ese tipo puede determinarse fácilmente. Si no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario. Los pagos de arrendamiento incluyen los pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, los pagos variables de arrendamiento que dependen de un índice o de una tasa, y los importes que se espera pagar en concepto de garantías de valor residual. El pasivo por arrendamiento se registra en los epígrafes "Pasivos financieros no corrientes – Otros pasivos financieros" o "Pasivos financieros corrientes – Otros pasivos financieros" del estado de situación financiera consolidado, de acuerdo con el plazo.

El valor en libros del pasivo por arrendamiento aumenta cuando se reflejan los intereses sobre dicho pasivo (utilizando el método de interés efectivo) y disminuye cuando se reflejan los pagos de arrendamiento realizados. Cada pago por arrendamiento se asigna entre el pasivo y el gasto financiero. El gasto financiero, que no es significativo, se registra en el estado del resultado consolidado en el

capítulo "Gastos financieros" durante el plazo del arrendamiento, de forma que produzca un tipo de interés periódico constante sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio.

El Grupo vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza los ajustes correspondientes al activo relacionado con el derecho de uso) cuando, por ejemplo, surjan cambios en el plazo del arrendamiento o en los pagos futuros de arrendamiento que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizado para determinar dichos pagos.

Como se ha señalado, los pagos por arrendamiento se descuentan usando el tipo de interés implícito en el arrendamiento durante el plazo del arrendamiento, lo que requiere juicios significativos sobre estas dos estimaciones clave. La estimación del plazo del arrendamiento se realiza en función del periodo no cancelable y de los periodos cubiertos por las opciones de renovación, cuyo ejercicio sea discrecional para el Grupo Alantra y se considere razonablemente cierto. En su evaluación, el Grupo considera toda la información disponible y analiza los factores relevantes (inversión realizada y plazo de amortización de los mismos) que suponen un incentivo económico para ejercitar o no una opción de renovación/cancelación. En particular, el Grupo toma también en consideración el horizonte temporal del proceso de planificación estratégica de sus actividades. Después de la fecha de inicio, el Grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si se produce un suceso significativo o un cambio en las circunstancias que están bajo su control y que pueden afectar a su capacidad para ejercer (o no) la opción de prórroga o cancelación (por ejemplo, un cambio en la estrategia de negocio). La media ponderada del plazo del arrendamiento es, a 31 de diciembre de 2023, de 5,40 años (5,53 años al 31 de diciembre de 2022).

Asimismo, se utilizan hipótesis para calcular la tasa de descuento dado que en determinadas situaciones el tipo de interés implícito en el arrendamiento no se puede obtener. Para el cálculo del valor actual de las cuotas de arrendamiento, el Grupo utiliza la tasa libre de riesgo, a la fecha de inicio del arrendamiento, adaptada al país, divisa y plazo más un diferencial que incorpora el riesgo propio del Grupo. Al 31 de diciembre de 2023, la media ponderada de las tasas incrementales de endeudamiento aplicadas para el descuento de los pasivos por arrendamiento reconocidos en el estado de situación financiera consolidado es del 1,19% (1,40% al 31 de diciembre de 2022).

j) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos por impuesto diferido", "Pasivos por impuesto diferido" y los epígrafes "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Activos por impuesto corriente" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Pasivos por impuesto corriente" del estado de situación financiera consolidado incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relativos al Impuesto sobre Beneficios, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar o pagar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

k) Activos y pasivos corrientes y no corrientes

El activo corriente comprenderá aquellos elementos que el Grupo espera vender, consumir o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación y aquellos otros cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera se produzca en el plazo de un año, así como el efectivo y sus equivalentes. Los demás activos se clasificarán como no corrientes.

Por otro lado, el pasivo corriente comprenderá aquellas obligaciones vinculadas al ciclo normal de explotación que el Grupo espera liquidar en el transcurso del mismo y las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca en el plazo máximo de un año, entre las que se incluyen las remuneraciones pendientes de pago al personal. Los demás elementos del pasivo se clasificarán como no corrientes.

l) Otros activos y pasivos corrientes y no corrientes

El capítulo "Otros activos corrientes/ no corrientes" del estado de situación financiera consolidado recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Otros pasivos corrientes/ no corrientes" del estado de situación financiera consolidado recoge el importe de las obligaciones a pagar no incluidas en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan. Asimismo, se clasifican como "corriente" o "no corriente", según lo descrito en el apartado k) de esta Nota.

m)Instrumentos de capital propio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos. Se consideran instrumentos de capital propio sólo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación para la entidad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.

- Sí pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la entidad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, serán registrados directamente contra patrimonio neto. Asimismo, los costes de transacción incurridos en operaciones con instrumentos de capital propio se adeudarán con patrimonio neto, una vez ajustado cualquier incentivo fiscal relacionado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registrarán en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añadirán o deducirán directamente del patrimonio neto.

n) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por el Grupo que son propiedad de terceros no se incluyen en el estado de situación financiera consolidado. Los ingresos generados por esta actividad se incluyen en el capítulo "Importe neto de la cifra de negocios" del estado del resultado consolidado (véase Nota 24).

o) Gastos de personal

Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Grupo no tenía adquirido ningún compromiso significativo con sus empleados en materia de pensiones.

Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo tiene obligación de indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. El Grupo ha registrado en el capítulo "Gastos de Personal" del estado del resultado consolidado el importe de las indemnizaciones satisfechas a los empleados que han sido despedidos durante los ejercicios 2023 y 2022 (véase Nota 25). En opinión de los Administradores de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión adicional por este concepto a dichas fechas.

p) Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido y se registra en el capítulo "Impuesto sobre Beneficios" del estado del resultado consolidado.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte del Grupo su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, el Grupo solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establece que la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los períodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplan los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del

artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se deducirá en la base imponible hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 de dicha Ley. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el mencionado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015. Adicionalmente, la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece que los contribuyentes que tributen al tipo de gravamen previsto en el apartado 1 del artículo 29 de dicha Ley, y les haya resultado de aplicación la limitación a las amortizaciones establecida en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, tendrán derecho a una deducción en la cuota íntegra del 5% de las cantidades que integren en la base imponible (2% en los periodos impositivos que se inicien en 2015), derivadas de las amortizaciones no deducidas en los períodos impositivos que se hayan iniciado en 2013 y 2014.

El artículo 13.2 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece que las pérdidas por deterioro del inmovilizado material, de las inversiones inmobiliarias, del inmovilizado intangible (incluido el fondo de comercio), de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades y de los valores representativos de deuda no tienen la consideración de gastos fiscalmente deducibles. En este sentido, la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, establece que la reversión de las pérdidas por deterioro del inmovilizado material, inversiones inmobiliarias, inmovilizado intangible y valores representativos de deuda que hubieran resultado fiscalmente deducibles en períodos impositivos iniciados con anterioridad a 1 de enero de 2015, se integrarán en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del período impositivo en que se produzca la recuperación de su valor en el ámbito contable, y la disposición transitoria decimosexta de la mencionada Ley del Impuesto sobre Sociedades establece que la reversión de las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades que hayan resultado fiscalmente deducibles de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en períodos impositivos iniciados con anterioridad a 1 de enero de 2013 (de acuerdo con lo establecido en el entonces vigente Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades), con independencia de su imputación contable en el estado del resultado consolidado, se integrarán en la base imponible del período en el que el valor de los fondos propios al cierre del ejercicio exceda al del inicio, en proporción a su participación, debiendo tenerse en cuenta las aportaciones o devoluciones de aportaciones realizadas en él, con el límite de dicho exceso. A estos efectos, se entenderá que la diferencia positiva entre el valor de los fondos propios al cierre y al inicio del ejercicio, en los términos establecidos en este párrafo, se corresponde, en primer lugar, con pérdidas por deterioro que han resultado fiscalmente deducibles.

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades estableció, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que, hasta el 31 de diciembre de 2014, se situaba en el 30%. Por tanto, dicho tipo ha quedado establecido desde el 1 de enero de 2016, en el 25%.

Finalmente, el artículo 16 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece que los gastos financieros netos serán deducibles con el límite del 30 por ciento del beneficio operativo del ejercicio (tal y como éste se define en dicho artículo). En todo caso, serán deducibles gastos financieros netos del período impositivo por importe de 1 millón de euros.

De acuerdo con la modificación de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, introducida por el artículo 61 de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 (con efectos para los períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2022, y con vigencia indefinida), en el caso de contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se

inicie el período impositivo o que tributen en el régimen de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VI del Título VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, con independencia de su importe neto de la cifra de negocios, la cuota líquida no podrá ser inferior al resultado de aplicar el 15% a la base imponible, minorada o incrementada, en su caso y según corresponda, por las cantidades derivadas del artículo 105 de la mencionada Ley del Impuesto sobre Sociedades, y minorada en la Reserva por Inversiones regulada en el artículo 27 de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. Dicha cuota tendrá el carácter de cuota líquida mínima. Esta modificación no será de aplicación a los contribuyentes que tributen a los tipos de gravamen previstos en los apartados 3, 4 y 5 del artículo 29 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades ni a las entidades de la Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario.

Derivado de la fusión por absorción descrita en la Nota 1, el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 22 de julio de 2015 acordó la adhesión al régimen de declaración fiscal consolidada con el Grupo Alantra en que figura como sociedad dominante (véase Nota 19) y que integran determinadas sociedades del Grupo.

Asimismo, como resultado de la mencionada fusión, el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 22 de julio de 2015 acordó la adhesión al régimen especial del nuevo Grupo de Entidades en el IVA, del que, la Sociedad, figura como entidad dominante (véase Nota 19) y que integran determinadas sociedades del Grupo.

Por último, actualmente existen otros dos grupos fiscales dentro de Grupo Alantra a efectos del Impuesto sobre Sociedades o impuesto asimilable, uno en España y otro en Reino Unido.

Con anterioridad a la Fusión descrita en la Nota 1, la Sociedad tributaba individualmente al no formar parte de ningún grupo de Sociedades.

q) Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.

- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte del Grupo que no formen parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo consolidados, se han considerado como "efectivo y equivalentes (de efectivo)" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes y, en su caso, depósitos a plazo o en adquisiciones temporales de activos, que se encuentran registrados en el capítulo "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del activo del estado de situación financiera consolidado (véase Nota 13).

Asimismo, en la Nota 17 se incluye una conciliación del valor en libros de los pasivos originados por las actividades de financiación distinguiendo separadamente los cambios que generan flujos de efectivo de aquellos que no lo hacen.

r) Otro resultado integral consolidado

En el estado "Otro resultado integral consolidado" se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en el estado del resultado consolidado del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

a. El resultado consolidado del ejercicio.

b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente en el patrimonio neto consolidado (por tanto, que pueden registrarse posteriormente al resultado del periodo).

c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado (por tanto, que no se reclasifican al resultado del ejercicio).

d. El Impuesto sobre Beneficios devengado, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.

e. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores (resultado integral total del ejercicio).

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado como operaciones de cobertura, instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, diferencias de cambio o participación en otro resultado integral reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas, así como resto de ingresos y gastos se desglosan en:

a. Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto consolidado.

b. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en el estado del resultado consolidado.

c. Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Efecto impositivo" del estado, excepto los correspondientes a las entidades valoradas por el método de la participación, que se presentan netos del efecto impositivo.

s) Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados

En el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto consolidado, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Estos estados muestran, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

a. Ajustes por cambios de criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros consolidados con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

b. Resultado Integral Total del ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en los estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados.

c. Operaciones con socios o propietarios: recoge las partidas registradas en relación a aumentos y reducciones de capital, distribución de dividendos, operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias y otras operaciones con socios y propietarios.

d. Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto consolidado, como pueden ser distribución de resultados, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto consolidado y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

t) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo y la moneda de presentación de sus estados financieros consolidados es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas distintas del euro se consideran denominados en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

La conversión a euros de los saldos en moneda extranjera se realiza en dos fases consecutivas:

- Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional (moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad); y

- Conversión a euros de los saldos mantenidos en las monedas funcionales de las entidades cuya moneda funcional no es el euro.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional de las entidades consolidadas se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio", del estado del resultado consolidado, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, las cuales se registran en el estado del resultado consolidado sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio surgidas en las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en patrimonio neto, que se registran en el epígrafe "Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio - Diferencias de conversión" del estado de situación financiera consolidado, hasta que estas se realicen.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del estado de situación financiera consolidado. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente, en su caso, al estado del resultado consolidado del ejercicio en que se producen.

La plusvalía surgida por la adquisición de un negocio en el extranjero se expresará en la misma moneda funcional del negocio en el extranjero y se convertirá al tipo de cambio de cierre.

Los ingresos y gastos por diferencias de cambio derivadas de partidas monetarias a pagar o a cobrar intragrupo, denominadas en una moneda distinta de la moneda funcional de alguna de las partes, no se eliminan en consolidación. En consecuencia, y salvo que la partida monetaria sea parte de la

inversión neta en una sociedad en el extranjero, dichas diferencias serán reconocidas en el estado del resultado consolidado.

El tipo de cambio utilizado por la Sociedad para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, y considerando los criterios anteriormente indicados, ha sido el tipo de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo ha mantenido en su tesorería efectivo en moneda extranjera (entendido como moneda distinta a la moneda funcional en cada sociedad a nivel individual).

Conversión de estados financieros en moneda extranjera

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos de sus estados de situación financiera se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del correspondiente estado de situación financiera.

- El patrimonio neto se convierte aplicando tipos de cambio históricos.

- Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados y las consiguientes partidas de reservas, en su caso, se convierten al tipo de cambio medio acumulado del período en el que se produjeron. En la aplicación de dicho criterio el Grupo considera si durante el ejercicio se han producido variaciones significativas en los tipos de cambio que, por su relevancia sobre las cuentas en su conjunto, hiciesen necesaria la aplicación de tipos de cambio a la fecha de la transacción en lugar de dichos tipos de cambio medio.

- Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocen como un componente separado del patrimonio neto, dentro del apartado "Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio - Diferencias de conversión" o en el capítulo "Participaciones no controladoras".

Cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa en una sociedad con una moneda funcional distinta del euro, las diferencias de cambio registradas como un componente del patrimonio neto, relacionadas con dicha sociedad, se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo momento en que se reconoce el resultado derivado de la enajenación. Si la participada con moneda funcional distinta del euro es una sociedad multigrupo o asociada y se produce una enajenación parcial que no origina un cambio en la calificación de la participada o la sociedad multigrupo pasa a asociada, únicamente se imputa a resultados la parte proporcional de la diferencia de conversión. En caso de que se enajene un porcentaje de una dependiente con estas características sin que se pierda el control, este porcentaje de la diferencia de conversión acumulada se atribuirá a la participación de los socios no controladores.

A continuación, se presenta el detalle a 31 de diciembre de 2023 de su contravalor en miles de euros, de los principales saldos del activo y del pasivo del estado de situación financiera consolidado mantenido por el Grupo en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que lo integran:

	Miles de Euros			
	Contravalor			
	Dólares Estadounidenses	Libra Esterlina	Otras Monedas	Total Moneda Extranjera
Activo:				
Inmovilizado intangible – Fondo de comercio (Nota 6)	17.688	30.186	14.685	62.559
Inmovilizado material (Nota 7)	2.203	14.169	2.003	18.375
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación (Nota 8)	-	16.528	211	16.739
Activos financieros no corrientes (Nota 9)	631	-	241	872
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 10)	3.369	4.416	1.443	9.228
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Otros deudores (Nota 19)	-	4.272	36	4.308
Activos financieros corrientes (Nota 11)	-	-	983	983
Activo por impuesto corriente (Nota 19)	222	1.662	58	1.942
Otros activos corrientes (Nota 12)	-	1.146	52	1.198
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Cuentas corrientes (Nota 13)	13.710	15.524	3.951	33.185
Total Activo	**37.823**	**87.903**	**23.662**	**149.388**
Pasivo:				
Pasivos financieros no corrientes (Nota 17)	1.708	11.863	3.426	16.997
Pasivos por impuesto diferido (Nota 19)	290	754	-	1.044
Pasivos financieros corrientes (Nota 17)	383	141	1.653	2.177
Provisiones no corrientes (Nota 16)	74	94	-	168
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-				
Proveedores	377	1.794	234	2.405
Otros acreedores	2.784	8.060	3.896	14.740
Pasivos por impuesto corriente	7	90	214	311
Otros pasivos corrientes	56	-	-	56
Total Pasivo	**5.679**	**22.796**	**9.423**	**37.898**

A continuación, se presenta el detalle a 31 de diciembre de 2022 de su contravalor en miles de euros, de los principales saldos del activo y del pasivo del estado de situación financiera consolidado mantenido por el Grupo en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que lo integran:

	Miles de Euros			
	Contravalor			
	Dólares Estadounidenses	Libra Esterlina	Otras Monedas	Total Moneda Extranjera
Activo:				
Inmovilizado intangible – Fondo de comercio (Nota 6)	19.324	29.577	13.814	62.715
Inmovilizado material (Nota 7)	2.462	11.417	2.349	16.228
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación (Nota 8)	-	15.395	658	16.053
Activos financieros no corrientes (Nota 9)	-	-	926	926
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 10)	5.373	3.649	1.748	10.770
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Otros deudores (Nota 19)	-	2.717	46	2.763
Activos financieros corrientes (Nota 11)	-	-	926	926
Otros activos corrientes (Nota 12)	151	2.023	52	2.226
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Cuentas corrientes (Nota 13)	16.744	35.414	5.047	57.205
Total Activo	**44.054**	**100.192**	**25.566**	**169.812**
Pasivo:				
Pasivos financieros no corrientes (Nota 17)	1.758	11.379	3.435	16.572
Pasivos por impuesto diferido (Nota 19)	277	165	-	442
Pasivos financieros corrientes (Nota 17)	631	423	1.761	2.815
Provisiones no corrientes (Nota 16)	83	91	-	174
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 18)-				
Proveedores	317	1.882	325	2.524
Otros acreedores	3.511	18.902	2.302	24.715
Pasivos por impuesto corriente	7	(5)	145	147
Otros pasivos corrientes (Nota 12)	6	-	-	6
Total Pasivo	**6.590**	**32.837**	**7.968**	**47.395**

El efecto de la homogeneización de la contravaloración de la moneda funcional de las sociedades extranjeras a la moneda funcional de la Sociedad se recoge en el epígrafe "Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo – Diferencias de conversión". A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el desglose de este epígrafe por sociedad y detallando la moneda funcional de cada sociedad es el siguiente:

	Divisa	Miles de Euros	
		31-12-2023	31-12-2022
Alantra AG (2)	Franco Suizo	3.035	2.162
Alantra Corporate Finance, LLP (2)	Libra Esterlina	324	1.643
Alantra Chile SPA (2) (4)	Peso Chileno	(677)	(659)
Alantra US Corporation, LLC (2) (3)	Dólar Americano	92	(555)
Alantra Investment Advisory (Shanghai) Co. Ltd (2)	Yuan chino	84	112
Alantra Hong Kong Limited (2)	Dólar Hongkonés	92	92
Alantra Corporate Finance México, S.A. de C.V. (2)	Peso Mexicano	(165)	(84)
Singer Capital Markets Ltd (1) (5)	Libra Esterlina	(750)	(1.066)
Alantra Nordics, AB (2) (6)	Corona Sueca	(40)	(42)
Alantra Corporate Portfolio Advisors International Limited (2) (7)	Libra Esterlina	(102)	(93)
Alantra Partners International Limited (2)	Libra Esterlina	1	(11)
EQMC GP, LLC (2)	Dólar Americano	(1)	(1)
Alantra Corporate Finance (DIFC) Limited (2)	Dólar Americano	(18)	-
		1.875	**1.498**

(1) Sociedades consolidadas por el método de puesta en equivalencia (véase Nota 2.14).

(2) Sociedades consolidadas por el método de integración global (véase Nota 2.14).

(3) Incluye el efecto de la homogeneización del consolidado Alantra, LLC y Alantra Tech USA, LLC que se consolida por el método de integración global y cuya moneda funciona es el dólar americano.

(4) Incluye el efecto de la homogeneización del consolidado Landmark Capital, S.A. que se consolida por el método de puesta en equivalencia y cuya moneda funcional es el peso chileno.

(5) Incluye el efecto de la homogeneización del consolidado Singer Capital Markets Ltd que se consolida por el método de puesta en equivalencia y cuya moneda funcional es la libra esterlina.

(6) Incluye el efecto de la homogeneización del consolidado con Alantra Denmark ApS que se consolida por el método de integración global y cuya moneda funcional es la corona danesa.

(7) Incluye el efecto de la homogeneización del consolidado Alantra Corporate Portfolio Advisors International Limited que se consolida por el método de integración global y cuya moneda funcional es la libra esterlina.

u) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre las sociedades que conforman el Grupo y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la NIC 24.

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado.

v) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

a. Provisiones: saldos acreedores por un importe estimado que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, que están claramente especificados en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminados en cuanto a su importe o momento de cancelación y para cuya cancelación es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

   - Una disposición legal o contractual.

- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Grupo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.

- La evaluación prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Grupo no podrá sustraerse.

El Grupo, en el desarrollo de su actividad habitual, se encuentra sujeto a la supervisión de los organismos reguladores competentes. Los Administradores de la Sociedad no prevén que como consecuencia de la acción de dichos organismos surjan cuestiones que tengan un impacto significativo para estas cuentas anuales consolidadas.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable, teniendo en cuenta el efecto financiero en caso de que sea significativo. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir y se registran, en su caso, en los capítulos "Provisiones no corrientes" o "Provisiones corrientes" del estado de situación financiera consolidado, según su naturaleza.

b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no puede ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

c. Activos contingentes: activos posibles surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control del Grupo. Los activos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera consolidado ni en el estado del resultado consolidado, pero se informa de ellos en la memoria consolidada siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera consolidado ni en el estado del resultado, consolidados, (salvo los registrados en una combinación de negocio) pero se desglosan en las cuentas anuales consolidadas.

Al cierre del ejercicio 2023 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra la Sociedad con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Los Administradores de la Sociedad, así como sus correspondientes abogados externos, consideran en relación con dichos procedimientos que la posibilidad de un perjuicio para la Sociedad es remota o bien que no es necesaria la constitución de provisión alguna al cierre del ejercicio 2023.

w) Combinaciones de negocios

La adquisición por parte de la sociedad dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición en la fecha de control, para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.

- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en el estado del resultado consolidado.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición (fecha de toma de control) existía una inversión previa, el fondo de comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

- El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquirente en la adquirida, y,

- El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, determinado de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Adicionalmente, la entidad adquirente reconocerá un activo en el estado de situación financiera consolidado, en el epígrafe "Inmovilizado intangible - Fondo de comercio", si en la fecha de adquisición existe una diferencia positiva entre:

- La suma del precio pagado más el importe de las participaciones no controladoras más el valor razonable de participaciones previas del negocio adquirido y;

- El valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa al estado del resultado consolidado como un ingreso.

Asimismo, cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en el estado del resultado consolidado. Si con anterioridad la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, las partidas del otro resultado integral acumulado pendientes de ser imputadas al resultado del ejercicio se transferirán al estado del resultado consolidado. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa (véase Nota 2.14).

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

x) Pagos basados en acciones

En las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio el Grupo valorara los bienes o servicios recibidos, así como el correspondiente incremento en el patrimonio neto, directamente al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, a menos que dicho valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad. Si el Grupo no pudiera estimar con fiabilidad el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, se determinará su valor, así como el correspondiente incremento de patrimonio neto, indirectamente, por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos.

Si los instrumentos de patrimonio concedidos no se convierten inmediatamente en irrevocables, y lo hacen cuando la otra parte complete un determinado periodo de servicios, el Grupo presumirá que los servicios se van a prestar por la otra parte, como contrapartida de esos instrumentos de patrimonio que recibirá en el futuro, durante el periodo para la irrevocabilidad (o consolidación) de la concesión a lo largo del cual esos derechos se convierten en irrevocables. El Grupo contabilizará esos servicios a medida que sean prestados por la otra parte, durante el periodo en que se convierten en irrevocables, junto con el correspondiente aumento en el patrimonio neto.

La concesión de instrumentos de patrimonio a determinados empleados habitualmente está condicionada a que los mismos sigan prestando sus servicios, en el Grupo, a lo largo de un determinado periodo de tiempo. También podrían existir condiciones relativas al rendimiento a conseguir, tales como que la entidad alcanzara un crecimiento específico en sus beneficios o un determinado incremento en el precio de sus acciones. Las condiciones para la irrevocabilidad (o consolidación), distintas de las condiciones referidas al mercado, no serán tenidas en cuenta al estimar el valor razonable de las acciones o de los instrumentos de patrimonio en la fecha de valoración.

Para aplicar los requerimientos anteriores, el Grupo reconoce un importe, por los servicios recibidos durante el periodo para la irrevocabilidad (o consolidación), basado en la mejor estimación disponible del número de instrumentos de patrimonio que espere vayan a consolidarse y revisará esta estimación, si es necesario, siempre que la información posterior indique que el número de instrumentos de patrimonio que se espere consolidar difiera de las estimaciones previas. No se reconocerá ningún importe acumulado por los bienes o servicios recibidos, si los instrumentos de patrimonio concedidos no se consolidan a consecuencia del incumplimiento de alguna condición necesaria para la irrevocabilidad de los mismos.

Dos de las sociedades dependientes están sujetas a un acuerdo entre accionistas que incorpora un pago basado en acciones de esta sociedad dependiente, no siendo el impacto de su registro contable significativo para estas cuentas anuales consolidadas (véase Nota 2).

y) Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo (Consejo de Administración), para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

En la Nota 28 se presenta el desglose de la información por segmentos requerida por la normativa aplicable (NIIF 8) de las principales áreas de negocio, áreas geográficas y principales clientes.

4. Distribución de resultados de la Sociedad

a) Distribución de resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Sociedad del ejercicio 2022 fue aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada el 27 de abril de 2023.

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2023 de la Sociedad, que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, se muestra a continuación junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2022:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Bases de reparto:		
Beneficio neto del ejercicio	24.969	45.220
Distribución:		
Reserva legal	-	-
Otras reservas	21.911	13.568
Dividendo complementario	3.058	19.300
Dividendos a cuenta -	-	
Aprobados antes del cierre del ejercicio	-	12.352
	24.969	**45.220**

El 27 de abril de 2023 la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó el reparto de un dividendo complementario del resultado del ejercicio 2022 por un importe total de 19.300 miles de euros. Dicho dividendo complementario fue abonado el 12 de mayo de 2023.

Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 26 de octubre de 2022, acordó la distribución de un dividendo a cuenta del beneficio del ejercicio 2022 por importe de 12.352 miles de euros, que fue liquidado el 11 de noviembre de 2022.

Los estados contables provisionales formulados por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con los requisitos legales (artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital), poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos a cuenta, fueron los siguientes:

	Miles de euros
	30 de septiembre de 2022
Beneficios netos a la fecha del dividendo	16.124
Dividendo a cuenta repartido	-
Dotación a la reserva legal	-
Beneficios netos disponibles	16.124
Cantidad que se propone a distribuir	**12.352**
Liquidez en tesorería antes del pago	20.400 (*)
Importe bruto del dividendo a cuenta	12.352
Remanente de tesorería	**8.048**

(*) Incluido el valor razonable de Mutuafondo Corto Plazo, FI.

b) Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción del Grupo se determina dividiendo el resultado neto del mismo en un periodo entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese periodo, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Resultado neto del ejercicio atribuido a la entidad dominante	5.054	40.207
Número medio ponderado de acciones en circulación	38.559.098	38.631.404
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	38.559.098	38.631.404
Beneficio básico por acción (euros)	**0,13**	**1,04**

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio diluido por acción del Grupo se calcula como el cociente entre su resultado neto en un periodo atribuible a los accionistas ordinarios, ajustado por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

El beneficio diluido por acción sería el siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Resultado neto del ejercicio atribuido a la entidad dominante	5.054	40.207
Número ajustado de acciones	38.559.098	38.631.404
Beneficio básico por acción (euros)	**0,13**	**1,04**

Se han tenido en cuenta los movimientos de acciones propias de los ejercicios 2023 y 2022 para el cálculo del número ajustado de acciones.

5. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

5.1 Remuneración al Consejo de Administración

Según los Estatutos sociales de la Sociedad, los consejeros serán retribuidos a través de los siguientes conceptos por el ejercicio de sus funciones como meros consejeros:

- Asignación fija anual,

- Dietas por la asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo de Administración a las que pertenezcan.

Previo acuerdo de la Junta General, la retribución de los consejeros podrá consistir en la entrega de acciones o derechos de opción sobre las mismas. El acuerdo de la Junta general expresará, en su caso, el número máximo de acciones que se podrán asignar en cada ejercicio, el precio o sistema de cálculo del precio de ejercicio de las opciones o el valor de las acciones que, en su caso, se tome como referencia y el plazo de duración del plan. Hasta la fecha no se ha aplicado esta modalidad de retribución.

La determinación de la remuneración de cada Consejero en su condición de tal corresponderá al Consejo de Administración, que tendrá en cuenta a tal efecto sus funciones y responsabilidades, la pertenencia a Comisiones del Consejo de Administración y las demás circunstancias objetivas que considere relevantes.

Por lo que se refiere a la retribución de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, el desglose individualizado y por conceptos que corresponden a cada consejero en su condición de tal, en concepto de retribución fija y dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

		Euros			
		2023		2022	
Consejeros	Tipo de Consejero	Retribución Fija	Dietas Asistencia	Retribución Fija	Dietas Asistencia
D. Santiago Eguidazu Mayor	Ejecutivo	54.000	12.000	54.000	12.000
D. Santiago Bergareche Busquet	Externo	54.000	10.500	54.000	12.000
D. José Javier Carretero Manzano	Independiente	36.000	23.250	36.000	23.250
D. Luis Carlos Croissier Batista	Independiente	45.000	26.250	45.000	28.500
D. Jorge Mataix Entero	Dominical	36.000	16.500	36.000	16.500
D. José Antonio Abad Zorrilla	Dominical	36.000	15.000	36.000	15.000
Dña. María Luisa Garaña Corces	Independiente	36.000	21.000	36.000	22.500
Dña. Silvia Reina Pardo	Dominical	36.000	12.000	36.000	12.000
Dña. Diane Segalen (1)	Independiente	-	-	36.000	17.250
Dña. Catherine Lewis (2)	Independiente	24.400	8.250	-	-
Subtotales		357.400	144.750	369.000	159.000
		502.150		**528.000**	

(1) Dña. Diane Segalen dejó de ser consejera de la Sociedad el 25 de enero de 2023.

(3) Dña. Catherine Lewis ha sido nombrada por cooptación consejera de la Sociedad el 27 de abril de 2023.

Adicionalmente, el Consejo de Administración acordó en 2023 y 2022 una remuneración fija adicional para los siguientes Consejeros por su especial dedicación durante el año a sus funciones de Consejeros en cuanto tales:

	Euros	
	2023	2022
D. José Javier Carretero Manzano	40.000	30.000
D. Luis Carlos Croissier Batista	40.000	40.000
Dña. María Luisa Garaña Corces	20.000	30.000
Dña. Catherine Lewis	3.000	-
	103.000	**100.000**

Al cierre del ejercicio 2023, el número de consejeros de Alantra Partners, S.A. asciende en ambos ejercicios a 9 consejeros, 6 varones y 3 mujeres. La Junta General, en su reunión celebrada el 27 de abril de 2023, acordó aumentar el número de consejeros a 10, con la finalidad de propiciar el nombramiento de un nuevo miembro que contribuya a una mayor diversidad de género, internacionalización y especialización a partir de 2024.

El importe devengado por estos conceptos ha ascendido en el ejercicio 2023 y 2022 a 605 y 628 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el capítulo "Otros gastos de explotación" del estado del resultado consolidado del ejercicio 2023 y 2022 (véase Nota 26). A 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran pendientes de pago 235 y 232 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Otros Acreedores" del pasivo del estado de situación financiera consolidado (véase Nota 18).

El importe efectivamente liquidado durante el ejercicio 2023 por este concepto asciende a 602 miles de euros (804 miles de euros en el ejercicio 2022).

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existían anticipos, créditos concedidos ni garantías asumidas, ni se tenían asumidos compromisos en materia de pensiones o seguros de vida, con los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración de la Sociedad.

Asimismo, durante el ejercicio 2023 y 2022, la Sociedad ha registrado por importe de 26 y 29 miles de euros, respectivamente, en el capítulo "Otros gastos de explotación" del estado del resultado consolidado del ejercicio 2023 y 2022 el importe satisfecho por la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones.

5.2 Remuneración al personal de la Alta Dirección y a los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos del Grupo

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el número de altos directivos de la entidad era de 4 personas en ambos ejercicios (no incluyéndose dentro de este colectivo al consejero ejecutivo). Teniendo en cuenta lo anterior, la remuneración de la Alta Dirección en 2023 ha sido de 2.025 miles de euros, que se incluyen en el capítulo "Gastos de personal" del estado del resultado consolidado (2.713 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) –véase Nota 25–. A 31 de diciembre de 2023, se encuentran pendientes de pago por este concepto 981 miles de euros que se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Otros Acreedores" del pasivo del estado de situación financiera consolidado (1.625 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) y que se encuentran íntegramente pendientes de pago a la fecha de formulación de estas cuentas anuales. El importe efectivamente

liquidado por este concepto durante el ejercicio 2023 asciende a 2.650 miles de euros (2.891 miles de euros en el ejercicio 2022).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2021, se concedieron préstamos a determinados miembros de la Alta dirección del Grupo por importe de 2.330 miles de euros para la adquisición de un total de 150.000 acciones propias de la Sociedad, de los cuales durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido amortizados 58 y 100 miles de euros, respectivamente (véase 9.3). Dichos préstamos devengan un tipo de interés variable referenciado al Euribor + 1%.

Por su parte, en el ejercicio 2023, el Presidente del Consejo de Administración, D. Santiago Eguidazu Mayor, como consejero ejecutivo, devengó en concepto de retribución por su actividad, aprobada por el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones una retribución fija de 300 miles de euros, (una retribución fija de 1.400 miles de euros y una retribución variable de 1.686 miles de euros en el ejercicio 2022). El presidente ejecutivo ha renunciado voluntariamente a la generación de la remuneración variable correspondiente al ejercicio 2023, y por tanto no ha devengado retribución variable por este concepto. El presidente ejecutivo ha renunciado voluntariamente a la generación de la remuneración variable correspondiente al ejercicio 2023 y, por tanto, no ha devengado distribución variable. A 31 de diciembre de 2023, se encuentran pendientes de pago por este concepto 75 miles de euros (2.036 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) que se encuentran registrados en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Otros Acreedores" del pasivo del estado de situación financiera consolidado. El importe efectivamente liquidado por este concepto durante el ejercicio 2023 asciende a 2.261 miles de euros (3.582 miles de euros en el ejercicio 2022). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se había liquidado la totalidad pendiente por este concepto.

La mencionada retribución variable anual está compuesta por dos componentes, un componente cuantitativo equivalente al 3,2% del beneficio de la Sociedad antes de impuestos, excluido el resultado derivado de operaciones o ajustes contables no materializado en caja ya sea en efectivo o en instrumentos equivalentes, debiendo verificar el Comité de Auditoría de la Sociedad el cálculo del importe de este componente cuantitativo y un componente cualitativo, cuyos criterios, indicadores y/o parámetros a alcanzar son establecidos anualmente por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y que atiende, entre otros y principalmente, a los siguientes objetivos: (i) el desarrollo de las capacidades del equipo de profesionales integrado en el grupo de la Sociedad, (ii) la sostenibilidad de los ingresos, (iii) la promoción de una gestión del riesgo sólida y efectiva que impulse el comportamiento responsable de la entidad y promueva la sensibilización sobre los riesgos conexos a sus actividades y una asunción prudente de dichos riesgos, (iv) el cumplimiento de las iniciativas en materia de sostenibilidad que establezca el órgano competente de la Sociedad, (v) el diseño y ejecución de operaciones corporativas que contribuyan a la generación de valor para la Sociedad y (vi) la maximización del valor para el accionista. El grado de cumplimiento de tales objetivos modula el importe resultante de lo establecido en el párrafo anterior, ya sea al alza o a la baja, en un importe de hasta el 60% del mismo (porcentaje aprobado por la Junta General de Accionistas de 27 de abril de 2023).

La Política de Remuneraciones del ejercicio anterior establecía que, en caso de que durante la vigencia de dicha política (i) se traspusiese a la normativa española la Directiva (UE) 2019/2034, relativa a la supervisión prudencial de las empresas de servicios de inversión, y (ii) el supervisor financiero eliminase las actuales restricciones limitantes a las ratios entre los componentes variable y fijo de la remuneración total de ejecutivos clave, la remuneración fija del presidente ejecutivo volvería a situarse en el importe de 300.000 euros y el porcentaje de ajuste, al alza o a la baja, de la retribución variable retornará al 60%. Dado que durante el ejercicio 2023 se han cumplido las circunstancias previstas en la Política de Remuneraciones del ejercicio anterior, se ha producido la reversión de estas condiciones con efectos económicos a 1 de enero del 2023.

La Sociedad no ha establecido ningún periodo de diferimiento para el pago de importes devengados y consolidados de la retribución variable del Presidente del Consejo de Administración.

La Sociedad no ha establecido la introducción de cláusulas malus en la retribución variable del Presidente del Consejo de Administración, pero sí que ha introducido una cláusula claw-back para la devolución de remuneraciones devengadas y ya percibidas en caso de que la Sociedad reformulara sus cuentas anuales y, de acuerdo con la citada reformulación, resultase que la magnitud financiera sobre la cual se hubiese calculado y pagado tal retribución fuese inferior a la formulada inicialmente. Asimismo, se han incluido cláusulas que permiten el diferimiento de la retribución variable en un período de entre tres y cinco años y abonar una parte de la remuneración variable en acciones de la Sociedad u otros instrumentos no monetarios similares, sujeto a determinadas condiciones.

La Sociedad ha devengado una remuneración en especie al Presidente del Consejo de Administración consistente en el pago del 50% de la cuota de salud de su colectivo familiar directo, cuyo importe aproximado asciende a 2 miles de euros. La Sociedad no ha devengado ninguna retribución en especie para el resto de los miembros del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existían anticipos, créditos concedidos adicionales a los ya mencionados ni garantías asumidas, ni se tenían asumidos compromisos en materia de pensiones o seguros de vida, con los miembros antiguos o actuales de la Alta Dirección de la misma.

5.3 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2023 los Administradores de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

5.4 Participación de los consejeros en el capital social

En cumplimiento de la Ley 26/2003 de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y de la Ley de Sociedades de Capital, la Entidad está obligada a informar de las participaciones de los consejeros de Alantra Partners, S.A. en el capital social de la entidad.

El desglose de las participaciones de los miembros del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2023 y 2022 era el siguiente:

s	31-12-2023 (1)				31-12-2022 (1)			
	Total Acciones	Porcentaje de Participación	Directas	Indirectas	Total Acciones	Porcentaje de Participación	Directas	Indirectas
D. Santiago Eguidazu Mayor	6.811.571	17,63%	-	6.811.571	6.756.273	17,49%	633.969	6.122.304
D. Santiago Bergareche Busquet	14.351	0,04%	14.351	-	14.351	0,04%	14.351	-
D. José Javier Carretero Manzano	20.090	0,05%	20.090	-	20.090	0,05%	20.090	-
D. Luis Carlos Croissier Batista	-	-	-	-	-	-	-	-
D. Jorge Mataix Entero	2.754.780	7,13%	167.038	2.587.742	2.754.780	7,13%	182.038	2.572.742
D. José Antonio Abad Zorrilla	2.764.132	7,16%	70.000	2.694.132	2.764.132	7,16%	100.000	2.664.132
Dña. María Luisa Garaña Corces	-	-	-	-	-	-	-	-
Doña. Silvia Reina Pardo	-	-	-	-	-	-	-	-
Dña. Diane Segalen	-	-	-	-	-	-	-	-
	12.364.924	**32,01%**	**271.479**	**12.093.445**	**12.309.626**	**31,87%**	**950.448**	**11.359.178**

(1) El capital social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 y 2022 está representado por un total de 38.631.404 acciones.

6. Inmovilizado intangible

a) Fondo de Comercio

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo del epígrafe "Inmovilizado Intangible – Fondo de comercio" del activo del estado de situación financiera consolidado incluye los fondos de comercio con origen en la adquisición de acciones que le otorgaron el control de las siguientes sociedades:

	Año de la Adquisición de Control	Miles de Euros	
		31-12-2023	31-12-2022
Por entidad participada:			
Alantra Equities, Sociedad de Valores, S.A.	2010	499	499
Alantra Deutschland GmbH	2013	416	416
Alantra Investment Managers, S.L.	2013	47	47
Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L.	2014	31	31
Alantra France Corporate Finance, S.A.S.	2015	141	141
Alantra Nordics AB	2016	87	86
Alantra, LLC (Boston)	2016	17.688	19.324
Alantra Corporate Finance, LLP	2017	29.496	28.901
Alantra Corporate Portfolio Advisors International Limited	2018	690	676
Alantra AG	2018	14.598	13.728
UDA Real Estate Data, S.L.	2019	336	336
Alantra Solar Energy Advisor, S.L.	2021	240	240
Deko Data Analytics, S.L.	2022	978	978
		65.247	**65.403**
Por moneda:			
En euros		2.688	2.688
En libras esterlinas		30.186	29.577
En corona sueca		87	86
En dólares americanos		17.688	19.324
En francos suizos		14.598	13.728
		65.247	**65.403**

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el saldo del epígrafe "Inmovilizado intangible – Fondo de comercio" del activo del estado de situación financiera consolidado, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	65.403	66.953
Adiciones	-	978
Deterioros	(965)	(2.857)
Otros movimientos (*)	809	329
Saldos al cierre del ejercicio	**65.247**	**65.403**

(*) Corresponden a las diferencias por la variación del tipo de cambio.

La variación del saldo de este epígrafe en el ejercicio 2023 se debe principalmente al deterioro parcial del fondo de comercio de Alantra, LLC (Boston) realizado durante el ejercicio (véase Nota 2.14 y esta misma Nota).

Durante los ejercicios 2023 y 2022 los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo han procedido a deteriorar parcialmente el fondo de comercio asociado a Alantra, LLC (Boston) por importe de 965 y 2.857 miles de euros, respectivamente, registrándose dichas pérdidas en el capítulo "Deterioro del Inmovilizado" del estado del resultado consolidado de dichos ejercicios.

Tal y como se menciona en la Nota 3-h, las unidades generadoras de efectivo ("UGEs") a las que se han asignado los fondos de comercio se analizan periódicamente, incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada, para determinar si se han deteriorado. Este análisis se realiza al menos anualmente, o siempre que existan indicios de deterioro.

Tanto los valores razonables de las UGEs como la asignación de valores razonables a los activos y pasivos de las mismas, están basados en las estimaciones e hipótesis que la Dirección del Grupo ha considerado más apropiadas, dadas las circunstancias. Sin embargo, ciertos cambios en las hipótesis de valoración utilizadas podrían dar lugar a diferencias en el resultado del test de deterioro.

En el cálculo del test del deterioro se utilizan tres hipótesis claves que son aquéllas a las que el importe del valor recuperable es más sensible:

- Las proyecciones de los flujos de caja estimados por la Dirección del Grupo, basadas en los últimos presupuestos disponibles para los próximos 5 años.

- La tasa de crecimiento sostenible constante para extrapolar los flujos de caja, a partir del quinto año (2028), más allá del periodo cubierto por los presupuestos o previsiones.

- La tasa para descontar los flujos de caja futuros, que coincide con el coste de capital asignado a cada UGE, y que se compone de una tasa libre de riesgo más una prima que refleja el riesgo inherente de cada uno de los negocios evaluados.

El enfoque utilizado por la Dirección del Grupo para determinar los valores de las hipótesis está basado tanto en sus proyecciones como, en su caso, en la experiencia pasada. Dichos valores son uniformes con fuentes de información externas. Asimismo, las valoraciones de los dos fondos de comercio más significativos (UGE asignada a Alantra, LLC – Boston – y UGE asignada a Alantra Corporate Finance, LLP) han sido revisadas por un experto independiente (distinto del auditor externo del Grupo).

A continuación, se presentan las principales características (hipótesis clave, tasas de descuento, tasas de crecimiento y análisis de sensibilidad) usadas en los test de deterioro de las Unidades Generadoras de Efectivo más relevantes:

La metodología de valoración utilizada para la determinación del valor en uso de la Unidad Generadora de Efectivo de Alantra, LLC (Boston) ha sido la del descuento de los flujos libres de caja futuros asociados a dicho negocio para un período de proyección de 5 años (hasta 2028). Dicho valor de uso ha sido determinado con la colaboración de un experto independiente. Las variables clave sobre las que se construyen las proyecciones financieras y cada uno de los escenarios son las correspondientes a la estimación de la evolución futura de los ingresos y gastos asociados a dicha sociedad. El valor presente de los flujos futuros a distribuir utilizado para la obtención del valor en uso ha sido calculado utilizando como tasa de descuento, la rentabilidad de los activos sin riesgo más una prima de riesgo específica acorde con el negocio analizado. Atendiendo a este método, la tasa de descuento utilizada se ha situado en 11,90%. El valor residual se ha estimado como el valor actual de una renta perpetua a partir del último año de la proyección (tomando como base la media del resultado neto operativo normalizado del periodo proyectado) y considerando una tasa de crecimiento nominal anual del 1%. Asimismo, se ha considerado un análisis de sensibilidad a la tasa de crecimiento en el valor residual entre 0,30% y 1,80% y de la tasa de descuento entre 10,90% y 12,90%. Adicionalmente, como contraste, el método de valoración utilizado por el experto independiente ha sido el método de múltiplos

en transacciones comparables. Derivado de los anteriores métodos, se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro por importe de 965 miles de euros, que el Grupo ha procedido a registrar tal y como se ha indicado con anterioridad.

La metodología de valoración utilizada para la determinación del valor en uso de la Unidad Generadora de Efectivo de Alantra Corporate Finance, LLP ha sido la del descuento de los flujos libres de caja futuros asociados a dicho negocio para un período de proyección de 5 años (hasta 2028). Dicho valor de uso ha sido determinado con la colaboración de un experto independiente. Las variables clave sobre las que se construyen las proyecciones financieras y cada uno de los escenarios son las correspondientes a la estimación de la evolución futura de los ingresos y gastos asociados a dicha sociedad. El valor presente de los flujos futuros a distribuir utilizado para la obtención del valor en uso ha sido calculado utilizando como tasa de descuento la rentabilidad de los activos sin riesgo más una prima de riesgo específica acorde con el negocio analizado. Atendiendo a este método, la tasa de descuento utilizada se ha situado en 12,11%. El valor residual se ha estimado como el valor actual de una renta perpetua a partir del último año de la proyección (tomando como base la media del resultado neto operativo normalizado del periodo proyectado) y considerando una tasa de crecimiento nominal anual del 1%. Asimismo, se ha considerado un análisis de sensibilidad a la tasa de crecimiento en el valor residual entre 0,30% y 1,80% y de la tasa de descuento entre 11,10% y 13,10%. Adicionalmente, como contraste, el método de valoración utilizado por el experto independiente ha sido el método de múltiplos en transacciones comparables. Derivado de los anteriores métodos, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro.

La metodología de valoración utilizada por el departamento especializado del Grupo para la determinación del valor en uso de la Unidad Generadora de Efectivo de Alantra AG ha sido la del descuento de los flujos libres de caja futuros asociados a dicho negocio para un período de proyección de 5 años (hasta 2028). Las variables clave sobre las que se construyen las proyecciones financieras son las correspondientes a la estimación de la evolución futura de los ingresos y gastos asociados a dicha sociedad. El valor presente de los flujos futuros a distribuir utilizado para la obtención del valor en uso ha sido calculado utilizando como tasa de descuento la rentabilidad de los activos sin riesgo más una prima de riesgo específica acorde con el negocio analizado. Atendiendo a este método, la tasa de descuento utilizada se ha situado en el 8,90%. El valor residual se ha estimado como el valor actual de una renta perpetua a partir del último año de la proyección (tomando como base la media del resultado neto operativo normalizado del periodo proyectado) y considerando una tasa de crecimiento nominal anual del 1%. Asimismo, se ha considerado un análisis de sensibilidad a la tasa de crecimiento en el valor residual entre 0,5% y 1,5% y de la tasa de descuento entre 7,90% y 9,90%, sin que en ningún caso se hayan puesto de manifiesto pérdidas por deterioro.

b) Otro Inmovilizado intangible

El saldo de este epígrafe del activo del estado de situación financiera consolidado corresponde a 31 de diciembre de 2023 a aplicaciones informáticas y desarrollos adquiridos por el Grupo por importe de 445 miles de euros (778 miles de euros a 31 de diciembre de 2022). El movimiento habido en dicho capítulo, durante los ejercicios 2023 y 2022, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Aplicaciones Informáticas		Desarrollos (*)		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Coste:						
Saldos al inicio del ejercicio	1.766	1.243	432	432	2.198	1.675
Adiciones	29	599	-	-	29	599
Retiros	(3)	(76)	-	-	(3)	(76)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	1.792	1.766	432	432	2.234	2.198
Amortización acumulada:						
Saldos al inicio del ejercicio	(988)	(724)	(432)	(424)	(1.420)	(1.148)
Dotaciones	(362)	(266)	-	(8)	(362)	(274)
Retiros	3	2	-	-	3	2
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	(1.347)	(988)	(432)	(432)	(1.779)	(1.420)
Activo intangible neto	**445**	**778**	**-**	**-**	**445**	**778**

(*) Se registraban fundamentalmente desarrollos reconocidos en el momento de la adquisición de UDA Real Estate Data, S.L., que se amortizaron en su totalidad durante el ejercicio 2021.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, existían elementos de inmovilizado inmaterial completamente amortizados, y en uso, por importe de 920 y 753 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo, no han considerado necesario registrar ningún deterioro al otro inmovilizado intangible.

7. Inmovilizado material

El movimiento que se ha producido en este capítulo del activo del estado de situación financiera consolidado durante los ejercicios 2023 y 2022, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Instalaciones	Equipos de Procesos de Información	Mobiliario	Otro Inmovilizado Material	Derechos de uso	Total
Coste:						
Saldos al 1 de enero de 2022	3.868	3.297	1.430	253	30.406	39.254
Adiciones	599	1.001	98	25	16.040	17.763
Retiros	(293)	(99)	(16)	-	(630)	(1.038)
Traspaso	-	16	-	-	-	16
Otros movimientos (*)	(40)	(32)	9	2	(141)	(202)
Saldos a 31 de diciembre de 2022	4.134	4.183	1.521	280	45.675	55.793
Adiciones	3.446	888	765	19	8.987	14.105
Retiros	(775)	(381)	(343)	-	(7.594)	(9.093)
Traspaso	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (*)	(2)	3	(2)	3	197	199
Saldos a 31 de diciembre de 2023	6.803	4.693	1.941	302	47.265	61.004
Amortización acumulada:						
Saldos al 1 de enero de 2022	(1.669)	(2.361)	(632)	(186)	(8.555)	(13.403)
Dotaciones	(433)	(913)	(122)	(19)	(6.699)	(8.186)
Retiros	154	95	11	-	630	890
Traspaso	50	(2)	(2)	(9)	(340)	(303)
Otros movimientos (*)	34	27	(9)	(1)	119	170
Saldos a 31 de diciembre de 2022	(1.864)	(3.154)	(754)	(215)	(14.845)	(20.832)
Dotaciones	(545)	(533)	(166)	(27)	(7.192)	(8.463)
Retiros	734	355	254	-	5.451	6.794
Traspaso	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (*)	(14)	-	(3)	(10)	(26)	(53)
Saldos a 31 de diciembre de 2023	(1.689)	(3.332)	(669)	(252)	(16.612)	(22.554)
Deterioros:						
Saldos al 1 de enero de 2022	-	-	-	-	-	-
Dotaciones (Nota 3-g)	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2022	-	-	-	-	-	-
Dotaciones (Nota 3-g)	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2023	-	-	-	-	-	-
Activo material neto	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2022	**2.270**	**1.029**	**767**	**65**	**30.830**	**34.961**
Saldos a 31 de diciembre de 2023	**5.114**	**1.361**	**1.272**	**50**	**30.653**	**38.450**

(*) Recoge principalmente el efecto de conversión de saldo de inmovilizado en moneda extranjera

A 31 de diciembre de 2023 existían elementos de inmovilizado material completamente amortizados, y en uso, por un importe de 2.222 miles de euros (2.771 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

Los elementos del inmovilizado material se encuentran cubiertos con las correspondientes pólizas de seguros. Los Administradores de la Sociedad estiman que la cobertura de los riesgos a que están sujetos los mencionados elementos del inmovilizado son suficiente.

El total de los derechos de uso asociados a acuerdos de arrendamiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se corresponden con oficinas. Los movimientos producidos en el ejercicio 2023 están relacionados, en su mayoría, con cambios de oficina en Boston y Berlín, así como la asunción de renovaciones en las oficinas donde está presente el grupo. Los retiros se deben principalmente a la cancelación de contratos de arrendamiento en aquellas sedes donde el grupo ha llevado a cabo un cambio de oficina principalmente Londres, Boston y Berlín.

El detalle de los pasivos asociados a acuerdos de arrendamiento en función de su vencimiento es el siguiente (véase Nota 17):

Pasivos por arrendamiento (descontados)	Miles de Euros	
	2023	2022
Menos de un año	6.392	6.425
Entre uno y cinco años	22.294	19.454
Más de cinco años	4.366	5.922
	33.052	**31.801**

8. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

Este capítulo recoge los instrumentos de capital emitidos por sociedades participadas por el Grupo Alantra, que son entidades asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación.

a) Composición del saldo

El detalle del saldo de este capítulo del activo del estado de situación financiera consolidado, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, atendiendo a la entidad participada, a la moneda de contratación y a la admisión o no a cotización en Bolsa de los valores, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-2023	31-12-2022
Por entidad participada:		
Access Capital Partners Group, S.A.	50.014	48.617
Singer Capital Markets Ltd.	16.528	15.395
AMCHOR Investment Strategies, S.G.I.I.C., S.A.	8.173	8.597
Indigo Capital, S.A.S.	1.977	2.199
Avolta Partners, SAS	1.745	3.980
Asabys Asset Services, S.L.	1.459	1.239
Iroise Partners, SAS	1.007	1.233
33N Ventures, Lda	804	1.002
Landmark Capital, S.A.	211	658
Alpina Real Estate GP II, S.A., en liquidación	63	63
Alpina Real Estate GP I, S.A., en liquidación	6	6
Alpina Real Estate GP, S.A., en liquidación	-	-
	81.987	**82.989**
Por moneda:		
En euros	65.248	66.936
En libras esterlinas	16.528	15.395
En pesos chilenos	211	658
	81.987	**82.989**
Por cotización:		
No cotizados	81.987	82.989
	81.987	**82.989**

La información relevante sobre las entidades asociadas participadas que pertenecen al Grupo Alantra, durante los ejercicios 2023 y 2022, se incluye en la nota 2.14.

Dado que el conjunto de las sociedades recogidas en el detalle anterior, han obtenido beneficios netos durante el ejercicio 2022, el Grupo los ha reconocido en el estado del resultado consolidado. Dichos beneficios atribuidos al Grupo ascienden, en el ejercicio 2023, a 8.113 miles de euros (6.041 miles de euros por este concepto en el ejercicio 2022), que se encuentran registrados en el capítulo "Resultado de Entidades Valoradas por el Método de la Participación" del estado del resultado consolidado (véase Nota 23).

El importe correspondiente a Singer Capital Markets Ltd incluye los valores consolidados del subgrupo formado por las sociedades Singer Capital Markets Ltd, Singer Capital Markets Advisory LLP y Singer Capital Markets Securities Ltd. En dicho importe, se incluyen 664 miles de euros correspondientes al fondo de comercio implícito generado como consecuencia de la adquisición por parte del Grupo, durante el ejercicio 2012, de acciones de Singer Capital Markets Ltd. (véase Nota 2.14). Dicho fondo de comercio implícito surgió en la moneda funcional de Singer Capital Markets Ltd. que es la libra esterlina y se ha convertido a la moneda funcional del Grupo al tipo de cambio de cierre.

El importe correspondiente a Landmark Capital, S.A. incluye los valores consolidados del subgrupo formado por las sociedades Landmark Capital, S.A., Landmark Capital Asesoría Empresarial Ltda., Landmark Capital Argentina SRL y Landmark Capital Colombia SAS. A 31 de diciembre de 2018, en dicho importe se incluían 1.447 miles de euros (neto de deterioro) correspondientes al fondo de comercio implícito generado como consecuencia de la adquisición por parte del Grupo, durante el ejercicio 2016, de acciones de Landmark Capital, S.A. (véase Nota 2.14). Durante el ejercicio 2019 el Grupo procedió a deteriorar íntegramente dicho fondo de comercio implícito.

El importe correspondiente a Avolta Partners, SAS, Iroise Partners, SAS y 33N Ventures, Lda se incluyen 1.425, 675 y 612 miles de euros, respectivamente, correspondientes los fondos de comercio implícitos generados como consecuencia de dichas adquisiciones por parte del Grupo, durante el ejercicio 2022 (3.609, 675 y 612 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022) - véase

Nota 2.14. Durante el ejercicio 2023, como consecuencia de la situación de la entidad durante el ejercicio 2023 y del no cumplimiento de las condiciones establecidas para el devengo de la contraprestación variable considerada inicialmente como contraprestación en el momento de la adquisición, se ha procedido a deteriorar la participación en Avolta Partners, SAS en 2.183 miles de euros con cargo al epígrafe "Pérdida/reversión por deterioro de instrumentos financieros" del estado del resultado consolidado.

El importe correspondiente a Access Capital Partners Group, S.A. incluye los valores consolidados del subgrupo del que esta sociedad es dominante. En dicho importe, se incluyen al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en ambos ejercicios, 31.873 miles euros asociados a un fondo de comercio implícito así como 9.131 miles de euros asociados a derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes (fundamentalmente, acuerdos de gestión de fondos con vidas útiles definidas) procedentes del negocio adquirido – lista de clientes –, generados como consecuencia de la adquisición por parte del Grupo, durante los ejercicios 2022 y 2019, de acciones de Access Capital Partners Group, S.A. y de Access Capital S.A. (véase Nota 2.14). Dicha lista de clientes se amortiza de forma decreciente, en base a la evolución de su actividad, sobre la base de un periodo estimado en aproximadamente cinco años. La mencionada amortización ha ascendido a 1.804 y 1.148 miles de euros durante los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente, que figura registrada en el capítulo "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación" del estado del resultado consolidado de los ejercicios 2023 y 2022, junto con los restantes resultados aportados por dicha participada (véase Nota 23).

En el importe correspondiente a AMCHOR Investment Strategies, S.G.I.I.C., S.A. , Indigo Capital, S.A.S. y Asabys Asset Services, S.L. (que incluye los valores consolidados de Asabys Partners, S.G.E.I.C., S.A. de la que posee el 100% del capital social) se incluyen 4.202, 300 y 705 miles euros, respectivamente, asociados a un fondo de comercio implícito y 2.914, 1.257 y 696 miles de euros, respectivamente asociados a derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes del negocio adquirido – lista de clientes –, generados como consecuencia de las adquisiciones por parte del Grupo, durante los ejercicios 2021 y 2020, de acciones de AMCHOR Investment Strategies, S.G.I.I.C., S.A. , Indigo Capital, S.A.S. y Asabys Asset Services, S.L. (véase Nota 2.14). Dichas listas de clientes se amortizan en base a la evolución de su actividad, sobre la base de un periodo estimado en aproximadamente seis años. La mencionada amortización ha ascendido a 961 y 1.087 miles de euros durante los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente, que figura registrada en el capítulo "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación" del estado del resultado consolidado del ejercicio 2023, junto con los restantes resultados aportados por dicha participada (véase Nota 23).

La metodología de valoración utilizada por el departamento especializado del Grupo para la determinación del valor en uso de la Unidad Generadora de Efectivo asignada a Access Capital Partners Group, S.A. ha sido la del descuento de los flujos libres de caja futuros asociados a dicho negocio para un período de proyección de 5 años (hasta 2027).

Al cierre del ejercicio 2023 los Administradores de la Sociedad, no han considerado necesario registrar ningún deterioro adicional a los mencionados anteriormente.

9. Activos financieros no corrientes

A 31 de diciembre de 2023, el detalle del capítulo era el siguiente:

	Miles de Euros			
	A Valor Razonable con Cambios en Resultados	A Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	A Coste Amortizado	Total
Saldos a 1 de enero de 2023	36.832	91.137	11.842	139.811
Adiciones (*)	1.348	10.973	3.304	15.625
Traspasos a activo corriente/ liquidaciones	-	-	-	-
Retiros (*)	(4.987)	(22.000)	(2.484)	(29.471)
Saldos a 31 de diciembre de 2023	**33.193**	**80.110**	**12.662**	**125.965**

(*) Incluye los ajustes por valoración o deterioros, en su caso.

A 31 de diciembre de 2022, el detalle del capítulo es el siguiente:

	Miles de Euros			
	A Valor Razonable con Cambios en Resultados	A Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	A Coste Amortizado	Total
Saldos a 1 de enero de 2022	59.357	77.703	12.878	149.938
Adiciones (*)	2.364	21.345	299	24.008
Traspasos a activo corriente/ liquidaciones	-	-	-	-
Retiros (*)	(24.889)	(7.911)	(1.335)	(34.135)
Saldos a 31 de diciembre de 2022	**36.832**	**91.137**	**11.842**	**139.811**

(*) Incluye los ajustes por valoración o deterioros, en su caso.

9.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

El desglose del saldo de este epígrafe del activo del estado de situación financiera consolidado, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, atendiendo a su naturaleza, es:

	Miles de Euros	
	31-12-2023	31-12-2022
Instrumentos de patrimonio	30.692	33.516
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	-	-
Otros activos financieros	2.501	3.316
	33.193	**36.832**

Asimismo, el detalle del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023		2022	
	Porcentaje de Participación	Miles de Euros Valor Razonable	Porcentaje de Participación	Miles de Euros Valor Razonable
Instrumentos de patrimonio:				
Mutuafondo Corto Plazo, F.I. (1)	2,44%	27.042	2,29%	29.866
EQMC, FIL (1) (3)	2,50%	2.454	2,69%	2.400
QMC III Iberian Capital Fund II, FIL (1) (2)	1,32%	918	1,37%	966
Intensify	N.D.	71	N.D.	74
Reputation.com	N.D.	71	N.D.	74
DIVA-E Management Beteiligungs GmbH	N.D.	50	N.D.	50
Rinse, INC.	N.D.	23	N.D.	23
Smart2me, S.L.	0,30%	25	0,30%	25
Microwd Inversiones, S.L.	0,15%	13	0,15%	13
Distrisocial, S.L.	N.D.	25	N.D.	25
		30.692		**33.516**
Otros activos financieros:				
Créditos a empleados	N/A	2.453	N/A	3.102
Usufructo de acciones	N/A	14	N/A	180
Nueva Capital Privado Inversiones, S.L.	N/A	34	N/A	34
		2.501		**3.316**
		33.193		**36.832**

(1) Valor razonable calculado en base al último valor liquidativo publicado por cada vehículo participado a la fecha de valoración.

(2) La dirección, gestión y administración están encomendadas a Alantra Multi Asset, S.G.I.I.C., S.A.U. (entidad perteneciente al Grupo Alantra).

(3) La dirección, gestión y administración están encomendadas a Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. (entidad perteneciente al Grupo Alantra).

El detalle del valor razonable de los "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" se incluye en la Nota 29.

Durante el ejercicio 2023 el Grupo ha reembolsado un importe bruto de 4.004 miles de euros en el fondo Mutuafondo Corto Plazo, Fondo de Inversión (23.000 miles de euros durante el ejercicio 2022), obteniendo unas ganancias que se encuentran registradas en los epígrafes "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" y "Pérdida/reversión por deterioro de instrumentos financieros" del estado del resultado consolidado del ejercicio 2023 por un importe total de 1.180 miles de euros (1.168 y 12 miles respectivamente).

Durante el ejercicio 2023 Alantra Multi Asset, S.G.I.I.C., S.A.U. (entidad perteneciente al Grupo Alantra) ha reembolsado 162 miles de euros y no ha suscrito ningún importe en la clase E de QMC III, Fondo de Inversión Libre (suscribió 295 miles de euros en el ejercicio 2022 obedeciendo a la ejecución de diversos programas de retribución plurianual para determinados empleados de la Sociedad conforme a lo acordado en el Consejo de Administración). Esta participación se gestiona conjuntamente con un pasivo financiero, eliminando de este modo de forma significativa inconsistencias en el reconocimiento o valoración.

Del mismo modo, durante el ejercicio 2022, Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. suscribió 1.689 miles de euros, respectivamente, y reembolsó 98 miles de euros en participaciones de la Clase C de EQMC, Fondo de Inversión Libre. El valor razonable de dichas participaciones a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de 2.454 y 2.400 miles de euros, respectivamente, importe coincidente con las deudas a favor de dichos empleados registradas en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas

a pagar – Otros acreedores" del pasivo del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 2022 (véase Nota 18). Esta participación se gestiona conjuntamente con un pasivo financiero, eliminando de este modo de forma significativa inconsistencias en el reconocimiento o valoración.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2021 como contraprestación por la prestación de determinados servicios empresariales y de asesoramiento el Grupo obtuvo participaciones por importe total de 650 miles de dólares americanos (221, 221 y 44 miles de euros) en acciones de Intensify, Reputation. com y Rinse, INC. Adicionalmente, durante el ejercicio 2022 se incluyó una nueva participación en la Sociedad Distrisocial, S.L. por este concepto y se vendió parte de las restantes quedando el saldo final, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, en un importe de 190 y 197 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se incluyen 34 miles de euros, en ambos ejercicios, correspondientes a un préstamo concedido inicialmente a Nueva Capital Privado Inversiones, S.L., limited partner de Nmás1 Private Equity Fund US No.1, L.P., Nmás1 Private Equity Fund US No.2, L.P. y Nmás1 Private Equity Fund US No.3, L.P. El préstamo permanecerá vigente hasta la fecha en la que se haya terminado y liquidado el mencionado complejo inversor. Derivado de la situación financiera en la que se encontraban dichas entidades, durante el ejercicio 2018 se deterioró parte del mencionado préstamo y durante los ejercicios 2023 y 2022 no ha habido variaciones en el mismo.

En noviembre de 2017 Alantra Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. (entidad perteneciente al Grupo Alantra) concedió determinados contratos de crédito a empleados por importe de hasta un límite máximo equivalente al 56,083% de sus compromisos de desembolso en la estructura Alantra Private Equity Fund III que gestiona esta sociedad y sujeto a la constitución de un derecho real de prenda sobre las participaciones que se adquirieron. Dichos empleados destinaron el crédito exclusivamente para financiar parcialmente el desembolso de los compromisos asumidos. Estos contratos vencerán el mismo día en que finalice el período de liquidación del Fondo por lo que todas las cantidades dispuestas durante el período de disponibilidad deberán ser reembolsadas por el empleado en la fecha de vencimiento. El 6 de marzo de 2023 Alantra Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. cedió a favor de Alantra Investment Managers, S.L. (entidad perteneciente al Grupo Alantra) una parte de dicho crédito. A 31 de diciembre de 2023 el importe de dichos préstamos valorados a valor razonable asciende a 1.845 miles de euros (2.686 miles de euros a 31 de diciembre de 2022). La variación en el valor razonable se encuentra registrada en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" del estado del resultado consolidado del ejercicio 2023.

Adicionalmente, en abril de 2021 y julio de 2023, Alantra Debt Solutions, S.L. (entidad perteneciente al Grupo Alantra) concedió determinados contratos de crédito a empleados por un importe de hasta un límite máximo equivalente al 50% de sus compromisos de desembolso en el fondo Alteralia II S.C.A., SICAV-RAIF y que al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendía a 262 y 397 miles de euros, respectivamente. Dichos empleados destinaron el crédito exclusivamente para financiar parcialmente el desembolso de los compromisos asumidos. Estos contratos vencerán el mismo día en que finalice el período de liquidación del Fondo por lo que todas las cantidades dispuestas durante el período de disponibilidad deberán ser reembolsadas por el empleado en la fecha de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el importe de los préstamos valorados a valor razonable asciende a 315 y 416 miles de euros. La variación en el valor razonable se encuentra registradas en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" del estado del resultado consolidado de los ejercicios 2023 y 2022.

Asimismo, en marzo de 2023 Alantra Investment Managers, S.L. (entidad perteneciente al Grupo Alantra) ha concedido determinados contratos de crédito a empleados por importe de hasta un límite máximo equivalente al 56,00% de sus compromisos de desembolso en la estructura Alantra Private Equity Fund IV que gestiona Alantra Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. y sujeto a la constitución de un derecho real de prenda sobre las participaciones que se adquirieron. Dichos empleados destinaron el crédito exclusivamente para financiar parcialmente el desembolso de los compromisos asumidos. Estos

contratos vencerán el mismo día en que finalice el período de liquidación del Fondo por lo que todas las cantidades dispuestas durante el período de disponibilidad deberán ser reembolsadas por el empleado en la fecha de vencimiento. A 31 de diciembre de 2023 el importe de dichos préstamos valorados a valor razonable asciende a 294 miles de euros. La variación en el valor razonable se encuentra registrada en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" del estado del resultado consolidado del ejercicio 2023.

Por último, a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se incluye el usufructo sobre el 10,247% del capital social de Alantra Equities, S.V., S.A. (véase Nota 2.14) por importe de 14 y 180 miles de euros.

9.2 Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

El desglose del saldo de este epígrafe del activo del estado de situación financiera consolidado, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, atendiendo a su naturaleza, es:

	Miles de Euros	
	31-12-2023	31-12-2022
Instrumentos de patrimonio	80.110	91.137
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	-	-
Otros activos financieros	-	-
	80.110	**91.137**

Asimismo, el detalle del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023		2022	
	Porcentaje de Participación	Miles de Euros Valor Razonable	Porcentaje de Participación	Miles de Euros Valor Razonable
Instrumentos de patrimonio				
Alantra Private Equity Fund III, F.C.R. (1) (5)	8,91%	33.565	8,91%	39.280
Sociedades titulares de proyectos de desarrollo de plantas de generación de energía fotovoltaica (2)	10,12%	17.895	10,12%	26.323
Alantra Private Equity Secondary Fund, S.C.R., S.A. (1) (5)	3,95%	2.055	3,95%	2.973
Alantra Private Equity Fund, III, S.C.R. (1) (5)	9,58%	5.536	9,58%	6.497
Alteralia S.C.A., SICAR (1) (4)	4,66%	1.699	4,57%	1.747
Alteralia II S.C.A., SICAR (1) (6)	1,50%	2.424	1,50%	2.561
Alantra Global Technology Fund	N/A	-	3,27%	672
Sabadell Asabys Health Innovation Investments, S.C.R., S.A. (1)	1,51%	1.002	1,48%	781
Klima Energy Transition Fund, F.C.R. (1) (5)	2,86%	1.593	2,86%	840
Mercapital Spanish Buy-Out Fund III Continuation, F.C.R. (1) (7)	1,08%	781	1,08%	694
Titán Infraestructuras, F.C.R. (1)	0,26%	552	0,26%	477
Rhea Secondaries, F.C.R. (1)	4,00%	523	4,39%	350
Alteralia Real Estate Debt, F.I.L. (1) (3)	1,00%	1.207	1%	1.217
Alantra Desarrollo Solar, S.C.R., S.A. (1) (8)	0,50%	91	0,50%	82
Nmás1 Private Equity Fund II, F.C.R. – en liquidación – (1) (5)	1,32%	34	1,32%	34
Asabys Top Up Fund, F.C.R (1)	0,37%	48	0,37%	22
Fundo de Compensação do Trabalho (2)	N/A	5	N/A	9
Otros instrumentos de capital (2)	N/A	3	N/A	3
N-Sun Energy, S.L.	1,14%	1.022	1,14%	630
33N Cibersecurity & Infrastructure Software Fund, F.C.R.E. (1) (5)	22,21%	3.888	70%	5.250
Titan II Infrastructure F.C.R. (1)	0,32%	163	0,32%	63
Alteralia F.I.L. III	N/A	-	N/A	300
Alantra Private Equity Fund IV, S.C.R. (1)	N/A	-	N/A	300
Alteralia III S.C.A. S.I.C.A.V. RAIF (1) (3)	8,28%	1.849	N/A	30
Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones, S.A. (2)	N/A	2	N/A	2
Sabadell Asabys Health Innovation Investments II, F.C.R. (1)	1,75%	281	N/A	-
Alantra Private Equity Fund IV, F.C.R. (1) (5)	43,76%	3.559	N/A	-
Alantra N-Sun, F.C.R.E. (5)	100,00%	318	N/A	-
March Solenergy, F.C.R.E., S.A. (5)	100,00%	15	N/A	-
		80.110		**91.137**

(1) Valor razonable calculado en base al último valor liquidativo publicado por cada sociedad participada a la fecha de valoración.

(2) Instrumentos financieros valorados a coste.

(3) La dirección, gestión y administración están encomendadas a Alantra Multi Asset, S.G.I.I.C., S.A.U. - entidad perteneciente al Grupo Alantra.

(4) La dirección, gestión y administración están encomendadas a Alteralia Management, S.à.r.l. (entidad perteneciente al Grupo Alantra).

(5) La dirección, gestión y administración están encomendadas a Alantra Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. (entidad perteneciente al Grupo Alantra).

(6) La dirección, gestión y administración están encomendadas a Alteralia II Management, S.à.r.l. (entidad perteneciente al Grupo Alantra).

(7) La dirección, gestión y administración están encomendadas a Alantra Multi Strategies, S.G.E.I.C, S.A.U. (entidad perteneciente al Grupo Alantra).

(8) La dirección, gestión y administración están encomendadas a Alantra Solar Asset Management, S.G.E.I.C, S.A.U. (entidad perteneciente al Grupo Alantra).

A continuación, se desglosan los importes comprometidos y los compromisos de desembolso que mantiene el Grupo a 31 de diciembre de 2023 en determinados vehículos de capital riesgo y fondos de inversión libre:

	Miles de Euros	
	Importe Comprometido Inicial	Compromisos de Desembolso Pendientes
Alteralia S.C.A., SICAR (*) (**)	6.489	1.503
Alteralia II S.C.A., SICAR	3.075	750
Alantra Private Equity Fund, III, F.C.R.	34.668	7.963
Alantra Private Equity Fund, III, S.C.R.	5.750	1.280
Nmás1 Private Equity Fund II, F.C.R. – en liquidación – (**)	N/A	N/A
Titán Infraestructuras, F.C.R.	600	66
Titán II Infraestructuras F.C.R.	1.000	825
Sabadell Asabys Health Innovation Investments, S.C.R., S.A.	1.021	111
Asabys Top Up Fund, F.C.R.	113	67
Alteralia Real Estate Debt, F.I.L.	1.567	386
Alantra Desarrollo Solar, S.C.R., S.A.	200	112
Mercapital Spanish Buy-Out Fund III Continuation, F.C.R.	540	137
Klima Energy Transition Fund, F.C.R.	6.000	5.106
33N Cybersecurity and Infrastructure Software Fund F.C.R.E.	10.000	6.930
Alteralia Debt Fund III, F.I.L.	7.475	1.719
Rhea Secondaries, F.C.R.	1.000	500
Alteralia III S.C.A., S.I.C.A.V. RAIF	7.475	5.756
Alantra N-Sun, F.C.R.E.	8.000	7.682
Alantra Private Equity Fund IV, F.C.R.	20.000	16.499

(*) Una vez concluido su periodo de inversión, únicamente puede solicitar nuevos desembolsos en casos muy excepcionales conforme a su folleto.

(**) No está previsto que el vehículo solicite desembolsos adicionales.

El detalle del valor razonable de los "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral" se incluye en la Nota 29.

Durante el ejercicio 2016 la Sociedad suscribió un contrato con Alantra Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. para la suscripción de participaciones de Alantra Private Equity Fund III, F.C.R. desembolsando 79 miles de euros. Finalmente, el 6 de febrero de 2017 Alantra Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. (Sociedad Gestora del Fondo) concluyó el periodo de colocación del Fondo y el Grupo se comprometió a desembolsar 34.668 miles de euros. En este sentido, el Grupo realizó durante el ejercicio 2020 aportaciones por importe de 5.266 miles de euros. Durante el ejercicio 2023, el Grupo ha recibido devoluciones por importe de 5.526 miles de euros y dividendos por importe de 826 miles de euros que se encuentran registrados en el capítulo "Ingresos financieros" del estado del resultado consolidado de los ejercicios 2023.

El 22 de abril de 2016, el Grupo suscribió 35.800 acciones de Clase A y 1.200 acciones de Clase B de Alantra Private Equity Fund III, S.C.R., S.A. mediante el desembolso de 184 miles de euros. Adicionalmente, el 22 de abril de 2016 el Grupo firmó una carta de adhesión en la que firmó determinados compromisos de inversión en Alantra Private Equity Fund III, S.C.R., S.A. Asimismo, en el mes de noviembre de 2016 y en el mes de enero de 2017 el Grupo firmó determinados contratos de compra-venta de acciones de Alantra Private Equity Fund III, S.C.R., S.A. a través de los cuáles procedió a vender un total de 25.500 acciones de Clase A por un importe de 162 miles de euros, no generándose resultado para el Grupo. En este sentido, el Grupo realizó durante el ejercicio 2020

aportaciones por importe de 880 miles de euros. Durante el ejercicio 2023, el Grupo ha recibido devoluciones por importe de 1.037 miles de euros

Durante el ejercicio 2021, el Grupo adquirió una participación de aproximadamente el 10,12% de diferentes sociedades titulares de proyectos de desarrollo de plantas de generación de energía fotovoltaica ubicadas en España e Italia por importe de 21.008 miles de euros, de los cuales 796 se adquirieron durante el ejercicio 2022. Se ha ejecutado durante el ejercicio 2023 la venta parcial de las alguna de las mencionadas sociedades por un importe de 5.455 miles de euros (4.370 miles de euros durante el ejercicio 2022 - véase Nota 2.14-). Asimismo, el valor razonable de las sociedades mantenidas en cartera asciende a 17.895 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 (26.323 miles de euros al 31 de diciembre de 2022). En relación con esta operación, el Grupo adquirió un compromiso inicial de aportar 2.000 miles de euros a N - Sun Energy, S.L., habiéndose desembolsado 395 miles de euros y reembolsado 3 miles de euros durante el 2023 (630 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 - véase Nota 2.14-).

El 13 de julio de 2018 la Junta General Universal Extraordinaria de Alantra Private Equity Secondary Fund, S.C.R., S.A. acordó una ampliación de capital de 6.109 miles de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 6.109.417 acciones de 1 euro de valor nominal cada una en la cual, Alantra Investment Managers, S.L. suscribió 183.283 acciones de Clase D mediante el desembolso de 3.666 miles de euros. Posteriormente, Alantra Investment Managers, S.L. vendió a una serie de empleados del Grupo y al mismo valor un total de 122.189 acciones (de las acciones adquiridas previamente) por un importe de 2.444 miles de euros. El 6 de noviembre de 2020 la Junta General Universal Extraordinaria de Alantra Private Equity Secondary Fund, S.C.R., S.A. acordó la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio 2020 a los accionistas de las Clases A y B y de un dividendo con cargo a la prima de emisión a los accionistas de las clases C y D, correspondiendo al Grupo 3.366 miles de euros por ambos conceptos, que supuso la reducción del coste de las participaciones en 1.530 miles y un ingreso en concepto de dividendos por 1.836 miles de euros que se encontraban registrados en el capítulo "Ingresos financieros" del estado del resultado consolidado del ejercicio 2020. El 25 de junio de 2021, la Junta General Universal Extraordinaria de Alantra Private Equity Secondary Fund, S.C.R., S.A. acordó la distribución de un dividendo con cargo a la prima de emisión a los accionistas de las clases A, B, C y D, correspondiendo al Grupo 146 miles de euros, lo que ha supuesto una reducción del coste de las participaciones por dicho importe. El 20 de enero de 2022, la Sociedad formalizó un acuerdo de venta que supuso una reducción del coste por importe de 3.577 miles de euros al Grupo. Finalmente, el 15 de diciembre de 2023, la Junta General Universal Extraordinaria de Alantra Private Equity Secondary Fund, S.C.R., S.A. ha acordado la distribución de dos dividendos, uno con cargo a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores y otro con cargo a reservas voluntarias a los accionistas de las clases A, B, C y D, correspondiendo al Grupo 552 y 365 miles de euros, respectivamente, lo que ha supuesto una reducción del coste de las participaciones por dicho importe.

Durante el ejercicio 2015, el Grupo firmó diferentes contratos con Alteralia Management, S.à.r.l. para suscribir acciones de clase especial y de clase C de Alteralia S.C.A., SICAR por importe total de 6.358 miles de euros. El 31 de octubre de 2023, el Grupo suscribió nuevas acciones de clase especial por importe de 17 miles de euros. Durante el ejercicio 2023 el Grupo ha percibido distribuciones por importe de 339 miles de euros (1.733 miles de euros durante el ejercicio 2022). Asimismo, durante los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo ha percibido dividendos por importe de 82 y 57 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el capítulo "Ingresos financieros" del estado del resultado consolidado de los ejercicios 2023 y 2022.

El 28 de diciembre de 2017 se constituyó Alteralia II S.C.A., SICAR en la que el Grupo desembolsó 30 miles de euros. Durante el ejercicio 2022 el Grupo realizó nuevos desembolsos por importe de 308 miles de euros. Adicionalmente, durante los ejercicios ejercicios 2023 y 2022 se recibieron reembolsos por importes de 175 y 300 miles de euros, respectivamente. Asimismo, durante los ejercicios 2023 y 2022, Alteralia II S.C.A., SICAR ha distribuido dividendos al Grupo por importe de 117 y 173 miles de

euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el capítulo "Ingresos financieros" del estado del resultado consolidado del ejercicio 2023 y 2022, respectivamente.

Durante el ejercicio 2023 el Grupo realizó desembolsos en Alteralia III S.C.A., SICAR por importe de 2.839 miles de euros (30 miles de euros durante el ejercicio 2022). Adicionalmente, durante el ejercicio 2023 se recibieron reembolsos por importe de 1.150 miles de euros.

Durante el ejercicio 2023, el Grupo reembolsó 672 miles de euros en el fondo Alantra Global Technology Fund, sub-fondo del Fondo Canepa Funds ICAV, gestionado, hasta la fecha de su liquidación, por Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.

Por otro lado, durante los ejercicios 2023 y 2022, el Grupo ha suscrito 130 miles de euros, en ambos ejercicios, en Sabadell Asabys Health Innovation Investments, S.C.R., S.A. Adicionalmente, durante el ejercicio 2023 el Grupo había suscrito 23 miles de euros en Asabys Top Up Fund, F.C.R. Por último, durante el ejercicio 2023 el Grupo ha suscrito 300 miles de euros en Asabys Health Innovation Investments II, F.C.R. Dichas entidades son gestionadas por Asabys Partners, S.G.E.I.C, S.A.U.

Durante el ejercicio 2023, el Grupo ha suscrito 560 miles de euros (227 miles de euros durante el ejercicio 2022) en la entidad de capital riesgo Klima Energy Transition Fund, F.C.R. gestionada por Alantra Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2023 el Grupo reembolsó 11 miles de euros (ningún importe durante el ejercicio 2022) en la entidad de capital riesgo Alantra Desarrollo Solar, S.C.R., S.A., gestionadas por Alantra Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.

Adicionalmente, el Grupo ha reembolsado 29 miles de euros en el fondo Mercapital Spanish Buy-Out Fund III Continuation, F.C.R. (suscribió 403 miles de euros durante el ejercicio 2022).

El 18 de diciembre de 2019, el Grupo suscribió 60 miles de euros en el fondo Titán Infraestructura, F.C.R. Adicionalmente, el ejercicio 2022 el Grupo realizó desembolsos adicionales por importe de 90 miles de euros. Por último, durante los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo ha realizado reembolsos por importe de 13 y 28 miles de euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Grupo ha suscrito participaciones por importe de 150 miles de euros, en ambos ejercicios, en participaciones de Rhea Secondaries, F.C.R. Adicionalmente, durante el ejercicio 2023 el Grupo ha suscrito 113 miles de euros (63 miles de euros durante el ejercicio 2022) en el fondo Titán Infraestructura II F.C.R. Dichas entidades son gestionadas por Access Capital Partners S.A.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2022 la Sociedad suscribió un importe 300 miles de euros a un Fondo de Inversión Libre denominado Alteralia Debt Fund III, F.I.L. posteriormente, durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha reembolsado 294 miles de euros.

Durante el ejercicio 2022, Alantra Capital Privado S.G.E.I.C., S.A.U constituyó un Fondo de Capital Riesgo Europeo denominado 33N Cybersecurity and Infrastructure Software Fund FCRE. Tras diversas operaciones realizadas en el marco de constitución del vehículo, el Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2023 un compromiso de inversión irrevocable en el mencionado fondo para la suscripción de participaciones por importe de hasta 14.000 miles de euros, habiéndose desembolsado un total de 1.340 miles de euros (5.250 miles de euros durante el ejercicio 2022). Durante el ejercicio 2023, el Grupo reembolsó un importe bruto de 2.293 miles de euros en con el fin de equiparar el capital desembolsado por todos los inversores.

Durante el ejercicio 2022 se constituyó Alantra Private Equity Fund IV, SCR, vehículo en el que el Grupo hizo la aportación inicial por importe de 300 miles de euros. Durante el ejercicio 2023, el Grupo recibió el reembolso de dicha aportación por importe de 300 miles de euros.

Durante el ejercicio 2022, Alantra Capital Privado S.G.E.I.C., S.A.U constituyó un Fondo de Capital Riesgo denominado Alantra Private Equity Fund IV F.C.R. Durante el ejercicio 2023, el Grupo ha desembolsado un total de 3.666 miles de euros.

Durante el ejercicio 2023, se constituyó March Solernergy, F.C.R.E., S.A., vehículo en el que el Grupo hizo la aportación inicial por importe de 15 miles de euros. Adicionalmente, durante el ejercicio 2023, se constituyó Alantra N-Sun, F.C.R.E., vehículo en el que el Grupo desembolsó 318 miles de euros.

Durante el ejercicio 2019, Alantra Multi Asset, S.G.I.I.C., S.A.U. constituyó un fondo de inversión libre denominado Alteralia Real Estate Debt, FIL siendo el patrimonio inicial de 300 miles de euros íntegramente aportados por el Grupo. Durante el ejercicio 2020 el fondo devolvió al Grupo el importe desembolsado por la misma para la constitución del mismo. Asimismo, durante el ejercicio 2020 el Grupo suscribió un contrato un compromiso de inversión irrevocable en el mencionado fondo para la suscripción de participaciones por importe de hasta 500 miles de euros. En este sentido, durante el ejercicio 2020 el Grupo desembolsó 175 miles de euros. Durante el ejercicio 2022, el Grupo suscribió una ampliación en el contrato de compromiso de inversión irrevocable que ya había firmado en el ejercicio 2020 aumentando el importe hasta 1.567 miles de euros, adicionalmente el Grupo desembolsó 1.014 miles de euros en el Fondo y percibió dividendos por importe de 16 miles de euros que se encontraban registrados en el capítulo "Ingresos financieros" del estado del resultado consolidado del ejercicio 2022. Durante el ejercicio 2023, el Grupo ha desembolsado 55 miles de euros en el Fondo y ha percibido dividendos por importe de 33 miles de euros que se encuentran registrados en el capítulo "Ingresos financieros" del estado del resultado consolidado del ejercicio 2023.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral" se registran, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto consolidado como "Partidas que no se reclasifican al resultado del ejercicio – Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral". A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el detalle del mencionado epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros			
	31-12-2023		31-12-2022	
	Valoración	Ajustes por Valoración	Valoración	Ajustes por Valoración
Alantra Private Equity Fund III, F.C.R.	33.565	6.991	39.280	7.054
Sociedades titulares de proyectos de desarrollo de plantas de generación de energía fotovoltaica	17.895	574	26.323	2.397
Alantra Private Equity Secondary Fund, S.C.R., S.A.	2.055	110	2.973	520
Alantra Private Equity Fund, III, S.C.R.	5.536	1.043	6.497	1.005
Alteralia S.C.A., SICAR	1.699	263	1.747	162
Alteralia II S.C.A., SICAR	2.424	83	2.561	68
Alantra Global Technology Fund	-	-	672	(181)
Sabadell Asabys Health Innovation Investments, S.C.R., S.A.	1.002	46	781	(1)
Klima Energy Transition Fund, F.C.R.	1.593	70	840	(27)
Mercapital Spanish Buy-Out Fund III Continuation, F.C.R.	781	204	694	146
Titán Infraestructuras, F.C.R.	552	36	477	(8)
Rhea Secondaries, F.C.R.	523	12	350	-
Alteralia Real Estate Debt, F.I.L.	1.207	(14)	1.217	10
Alantra Desarrollo Solar, S.C.R., S.A.	91	7	82	(3)
Nmás1 Private Equity Fund II, F.C.R. – en liquidación	34	10	34	10
Asabys Top Uo Fund, F.C.R.	48	1	22	-
Fundo de Compensação do Trabalho	5	-	9	-
Otros instrumentos de capital	3	-	3	-
N-Sun Energy, S.L.	1.022	-	630	-
33N Cibersecurity & Infrastructure Software Fund, F.C.R.E.	3.888	(266)	5.250	-
Titan II Infrastructure F.C.R.	163	(6)	63	-
Alteralia F.I.L. III	-	-	300	-
Alantra Private Equity Fund IV, S.C.R.	-	-	300	-
Alteralia III S.C.A., S.I.C.A.V. RAIF	1.849	49	30	-
Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones, S.A.	2	-	2	-
Sabadell Asabys Health Innovation Investments II, F.C.R.	281	(9)	-	-
Alantra Private Equity Fund IV, F.C.R.	3.559	(54)	-	-
Alantra N-Sun, F.C.R.E.	318	-	-	-
March Solenergy, F.C.R.E., S.A.	15	-	-	-
	80.110	**9.150**	**91.137**	**11.152**

9.3 Activos financieros a coste amortizado

El desglose del saldo de este epígrafe del activo del estado de situación financiera consolidado, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, atendiendo a su naturaleza, es:

	Miles de Euros	
	31-12-2023	31-12-2022
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	-	-
Otros activos financieros	12.662	11.842
	12.662	**11.842**

Asimismo, el detalle del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-2023	31-12-2022
Otros activos financieros:		
Créditos a empleados	11.264	10.145
Fianzas	1.113	1.225
Antiguos accionistas Alantra Corporate Finance, LLP	236	362
Quartiers Properties AB	-	-
Hollywell Ltd	-	63
Blue Valley Ldt	44	42
La Banque d'Affaires	5	5
Tamsi, S.L.	-	-
Segur Ibérica, S.A.	-	-
	12.662	**11.842**

El saldo de la cuenta "Fianzas" del detalle anterior incluye el importe de las fianzas aportadas por las distintas entidades que integran el Grupo Alantra en garantía del alquiler de las oficinas en las que realizan su actividad, que se ha establecido en 1.120 y 1.233 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente (encontrándose registrado por 1.113 y 1.225 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, tras la aplicación del método simplificado de deterioro, de acuerdo a la NIIF 9 – véase a continuación).

Asimismo, el saldo de la cuenta incluye 631 miles de euros, en ambos ejercicios, correspondientes a un préstamo deteriorado en su totalidad desde el ejercicio 2016 y concedido por el Grupo a Segur Ibérica, S.A. el 7 de septiembre de 2011 (559 miles de euros corresponden al préstamo y 72 miles de euros a intereses devengados hasta el momento).

Adicionalmente, el 29 de noviembre de 2017 el Grupo concedió una línea de crédito de hasta 1,5 millones de libras esterlinas a los antiguos accionistas de Alantra Corporate Finance, LLP. El 25 de enero de 2019 se dispuso parcialmente dicho crédito por un importe total de 353 miles de libras esterlinas y simultáneamente se firmaron contratos individuales con cada uno de los accionistas, siendo la fecha de vencimiento de los mismos la fecha en la que quedan automáticamente resueltos los compromisos de no transmisión (lock-up) de las acciones de la Sociedad. Durante el ejercicio 2023, se ha cancelado por importe de 126 miles de euros dicha línea de crédito. Durante los ejercicios 2023 y 2022 se ha devengado un importe no significativo en concepto de intereses. Adicionalmente, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Grupo ha convertido a su moneda funcional el mencionado préstamo concedido en libras esterlinas aplicando el tipo de cambio de cierre del ejercicio.

Por último, el Grupo concedió determinados préstamos a empleados del Grupo por importe de 11.264 y 10.665 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, tal y como se desglosa a continuación:

A 31 de diciembre de 2023, se registra en el saldo de la cuenta dos préstamos por un importe total de 1.133 miles de euros (dos préstamos por importe de 1.094 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) concedidos el 5 de diciembre de 2018 y 1 de marzo de 2019, respectivamente, otorgados a dos empleados de sociedades pertenecientes al Grupo Alantra para la adquisición de 50.000 y 50.000 acciones propias de la Sociedad, respectivamente. Dichos préstamos devengan un tipo de interés variable referenciado al Euribor + 1%, siendo sus vencimientos el 5 de diciembre de 2022 y el 1 de marzo de 2023, respectivamente. Durante el ejercicio 2023 se están renegociando las condiciones de dichos préstamos. Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se incluyen doce préstamos por importe de 3.963 y 4.000 miles de euros, respectivamente, concedidos el 21 de abril de 2021 y el 30 de septiembre de 2021, otorgados a determinados empleados perteneciente al Grupo Alantra para la

adquisición total de 286.000 acciones propias de la Sociedad (véase Nota 14) - tres de los préstamos concedidos han sido otorgados a miembros de la Alta Dirección del Grupo. Dichos préstamos devengan un tipo de interés variable referenciado al Euribor + 1%, siendo sus vencimientos el 21 de abril de 2025 y 30 de septiembre de 2027, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluye determinados préstamos por importe de 5.285 y 4.244 miles de euros, concedidos el 11 de mayo de 2023, 15 de noviembre de 2021, el 29 y el 30 de diciembre de 2021, otorgados a empleados pertenecientes al Grupo Alantra para la adquisición de 510.119 acciones propias de la sociedad Alantra International Corporate Advisory, S.L. Dichos préstamos devengan un tipo de interés variable referenciado al Euribor + 1%, siendo sus vencimientos el 15 de noviembre, 29 y 30 de diciembre de 2026.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, figuran cuatro préstamos por importe conjunto de 40 miles de euros, en ambos ejercicios, concedidos el 11 y 17 de diciembre de 2020, a tres empleados de sociedades pertenecientes al Grupo Alantra para la adquisición de acciones de UDA Real Estate Data, S.L. y/o Alantra CPA Iberia, S.L. (véase Nota 7.1). Durante el ejercicio 2022 el Grupo ejercitó la opción de compra de uno de los préstamos, por un importe de 38 miles de euros. Dichos préstamos devengan un tipo de interés variable referenciado al Euribor + 1%, siendo sus vencimientos el 31 de diciembre de 2026 y 31 de diciembre de 2027. Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han devengado intereses por este concepto.

Adicionalmente, se incluyen tres préstamos a determinados empleados por importe conjunto de 346 miles de euros concedidos el 19 de julio de 2021 para la adquisición de acciones de Alantra Equities, S.V., S.A. (véase Nota 2.14.). Dichos préstamos, devengan un tipo de interés fijo anual igual al Euribor + 1%, siendo su vencimiento el día 29 de febrero de 2024. Durante el ejercicio 2023 se ha producido una amortización de los préstamos por importe total de 116 miles de euros por lo que el importe de los mismos al 31 de diciembre de 2023 sería de 146 miles de euros.

Por último, se incluye diferentes préstamos a empleados otorgados por determinadas sociedades del Grupo por un importe total de 697 miles de euros (362 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

9.4 Pérdidas por deterioro

Al 31 de diciembre de 2023, 7 miles de euros (8 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) corresponden a pérdidas por deterioro registradas según el método simplificado de deterioro aplicado por el Grupo (véase Nota 3-e), de los "Activos financieros no corrientes – A coste amortizado", cuya variación se registra en el epígrafe de "Pérdida/Reversión por deterioro de instrumentos financieros" (véase Nota 27) del estado del resultado consolidado.

10. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

10.1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios

a) Desglose

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-2023	31-12-2022
Por modalidad y situación de las operaciones:		
Comisiones	5.129	8.806
Prestación de servicios empresariales y de asesoramiento	28.781	41.524
Activos deteriorados	3.196	3.972
Ajuste por valoración-		
Pérdidas por deterioro	(3.196)	(3.972)
Otros deudores	242	113
	34.152	**50.443**
Por moneda:		
Euro	24.924	39.673
Otras monedas	9.228	10.770
	34.152	**50.443**

El saldo de la cuenta "Comisiones" del detalle anterior recoge, a 31 de diciembre de los ejercicios 2023 y 2022, el importe pendiente de cobro asociado a las comisiones percibidas por el Grupo durante dichos ejercicios (véase Nota 24), cuyo detalle se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	31-12-2023	31-12-2022
Gestión de vehículos de inversión:		
EQMC Europe Development Capital Fund, Plc	2.101	2.246
Mercer Investment Fund 2	815	833
March Solenergy, FCRE, SA	698	-
Alantra Private Equity Secondary Fund, S.C.R., S.A.	392	241
Alteralia Real Estate Debt, FIL	367	558
EQMC, FIL	280	657
QMC III Iberian Capital Fund, FIL	258	603
Solaina Inversiones 2020, S.C.R., S.A.	96	86
Alteralia III S.C.A. SICAV-RAIF	46	-
Figrupo Capital, S.C.R., S.A.	31	88
Alantra Private Equity Fund III	18	3.005
Alteralia Debt Fund, FIL	8	7
Otros	7	-
Proyectos Muskaria, S.C.R, S.A.	4	6
EQMC Investment Opportunities I	4	-
33N Cybersecurity and infrastructure software Fund, FCRE	4	-
Mercapital Spanish Buy-Out Fund II Continuation, F.C.R.	-	92
Klima Energy Transition Fund, F.C.R.	-	365
Alantra Global Technology Fund	-	16
Alantra Desarrollo Solar, S.C.R., S.A.	-	3
	5.129	**8.806**

La totalidad de los saldos incluidos en este epígrafe tienen un vencimiento a la vista.

b) Pérdidas por deterioro

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro asociadas a los activos financieros que integran el saldo del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar– Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del estado de situación financiera consolidado, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	3.972	1.983
Dotaciones con cargo a resultados (*)	425	2.777
Recuperaciones con abono a resultados (*)	(1.113)	(1.136)
Traspaso a fallidos	(48)	372
Diferencias de conversión	(40)	(24)
Saldos al cierre del ejercicio	**3.196**	**3.972**

(*) Importes registrados en el capítulo "Pérdida/Reversión por deterioro de instrumentos financieros" del estado del resultado consolidado (véase Nota 27).

Activos deteriorados

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 los activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados deteriorados el 100% por razón de su riesgo de crédito ascienden a 3.196 y 3.972 miles de euros, respectivamente. Del total de este importe, al 31 de diciembre de 2023, 93 miles de euros

(166 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) corresponden a pérdidas por deterioro registradas en aplicación del modelo de pérdida esperada. El importe restante corresponde, básicamente, a deterioros registrados por el Grupo por haberse detectado evidencias objetivas de deterioro tras la realización de un análisis individualizado de los saldos.

10.2 Otros deudores

El saldo del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Otros deudores" del activo del estado de situación financiera consolidado recoge los saldos deudores con las Administraciones Públicas distintos del Impuesto sobre Beneficios por importe de 4.491 y 2.968 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente (véase Nota 19).

Durante el ejercicio 2023, el Grupo ha registrado 697 miles de euros (2.429 miles de euros en el ejercicio 2022) correspondientes al importe pendiente de cobro con origen en las ventas de ciertos proyectos fotovoltaicos mantenidos por Alantra Solar Investments, S.A., en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Otros deudores" del activo del estado de situación financiera consolidado del ejercicio (véase Nota 2.14). Dichos importes serán liquidados según un calendario de pagos sujeto al cumplimiento de ciertos hitos de desarrollo de los proyectos.

Asimismo, en el ejercicio 2023 se incluyen 895 miles de euros en concepto de cuotas de liquidación pendientes de cobro de las distintas sociedades que el Grupo ha acordado liquidar (véase Nota 2.14).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022, el saldo del capítulo "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Otros deudores" del activo del estado de situación financiera consolidado incluía por importe de 2.006 miles de euros el saldo devengado como parte de la contraprestación variable determinada por la venta de Alantra Wealth Management al haberse estimado que se han cumplido las condiciones necesarias para el devengo del mismo, que ha sido liquidado durante el ejercicio 2023 (véase Nota 2.14).

Además, al 31 de diciembre de 2023, 27 miles de euros (15 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) corresponden a pérdidas por deterioro registradas en aplicación del modelo de pérdida esperada.

11. Activos financieros corrientes - a coste amortizado

Como consecuencia de la operación societaria llevada a cabo en Alantra AG (véase Nota 2.14 apartado relativo a la "Adquisición de una participación adicional en Alantra AG con toma de control") el Grupo mantiene registrado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por importe de 982 y 926 miles de euros, respectivamente, lo pendiente de recibir según el acuerdo sobre el intercambio de los flujos de efectivo relativos a los resultados obtenidos, según el contrato inicial, en el periodo 2018-2020 y ampliado durante el ejercicio 2021 para los ejercicio 2021-2023, estando prevista su liquidación durante el primer semestre del ejercicio 2024.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene registrado en el saldo de la cuenta en el capítulo "Activos financieros corrientes - Activos financieros a coste amortizado" del activo del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 un importe pendiente de cobro por 40 miles de euros en ambos ejercicios, que se corresponde con el importe pendiente de cobro por los préstamos concedidos a los socios de la sociedad Alantra s.r.l. cuyo vencimiento es el 25 de julio de 2024, fecha de vencimiento del periodo de lock up de seis años de las acciones que recibieron los socios minoritarios italianos como consecuencia de la adquisición del capital social de Alantra, s.r.l por parte de la Alantra International Corporate Advisory, S.L. (véase Nota 14).

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, las pérdidas por deterioro, de acuerdo a la NIIF 9 y según el método simplificado de deterioro aplicado por el Grupo (véase Nota 3-e) se han estimado en 4 miles de euros en ambos ejercicios, cuya variación se registra en el capítulo "Pérdida/Reversión por deterioro de instrumentos financieros" del estado del resultado consolidado (véase Nota 27).

12. Otros activos y pasivos corrientes

El saldo del capítulo "Otros activos corrientes" del activo del estado de situación financiera consolidado incluye a 31 de diciembre de 2023 gastos anticipados por importe de 2.602 miles de euros (3.404 miles de euros a 31 de diciembre de 2022). Finalmente, las pérdidas por deterioro como consecuencia de la aplicación de la NIIF 9 y según el método simplificado de deterioro aplicado por el Grupo (véase Nota 3-e) de los activos corrientes, se han estimado en 9 miles de euros (13 miles de euros al a 31 de diciembre de 2022), cuya variación se registra en el capítulo "Pérdida/Reversión por deterioro de instrumentos financieros" del estado del resultado consolidado (véase Nota 27).

Asimismo, el saldo del capítulo "Otros pasivos corrientes" incluye ingresos anticipados por importe de 1.074 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (657 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

Adicionalmente, el Grupo ha percibido 175 miles de euros en concepto de pago adelantado correspondiente al 5% del valor razonable de ciertos proyectos de la inversión en proyectos fotovoltaicos mantenida por Alantra Solar Investments, S.A. en función de su grado de avance (302 miles de euros por el mismo concepto a 31 de diciembre de 2022). Las ventas se irán completando durante el ejercicio 2024 y se encuentran registrados en el epígrafe "Otros pasivos corrientes" del pasivo del estado de situación financiera consolidado del ejercicio (véase Nota 2.14).

13. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

a) Desglose

El saldo de este epígrafe del activo del estado de situación financiera consolidado, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, presenta la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	31-12-2023	31-12-2022
Tesorería:		
Cuentas corrientes	103.948	133.728
Caja	56	69
	104.004	133.797
Otros activos líquidos equivalentes:		
Depósitos en entidades de crédito	-	-
	-	-
Pérdidas por deterioro	(69)	(105)
	103.935	**133.692**

A 31 de diciembre de 2023 las pérdidas por deterioro, como consecuencia de la aplicación de la NIIF 9 y según el método simplificado de deterioro aplicado por el Grupo (véase Nota 3-e) del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, se han estimado en 69 miles de euros (105 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) cuya variación se registra en el capítulo "Pérdida/Reversión por deterioro de instrumentos financieros" del estado del resultado consolidado (véase Nota 27).

Los ingresos obtenidos por las cuentas corrientes en el ejercicio 2023 y 2022 no han sido significativos para el Grupo.

El detalle de las cuentas corrientes mantenidas por el Grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-2023	31-12-2022
Cuentas corrientes en euros:		
Bankinter, S.A.	47.240	28.956
Barclays Banc PLC	6.621	10.258
BNP Paribas Securities Services	5.327	17.109
Banco Santander, S.A.	3.633	3.483
Commerzbank, A.G.	2.030	4.325
Intesa Sanpaolo S.p.A.	1.824	4.232
Banco Sabadell, S.A.	1.240	2.254
ING Bank, N.V.	866	1.087
Allied Irish Bank	748	1.533
Erste Bank	624	1.860
Alpha Bank	225	337
Bank of Ireland	132	55
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	102	103
Caixabank, S.A.	49	-
Société Générale	48	62
National Bank Of Fujairah	44	-
Zürcher Kantonalbank	14	47
EFG Bank (Luxembourg) S.A.	9	73
Cajamar Caja Rural	6	6
HSBC Bank (China)	5	642
Banca March, S.A.	4	78
Svenska Handelsbanken AB	-	30
RBS International (Luxembourg)	-	12
Grupo Bancario Crédito Emiliano	-	4
	70.791	76.546
Cuentas corrientes en divisa:		
Barclays Bank PLC	13.360	31.466
Bankinter, S.A.	5.962	5.964
Banco Santander, S.A.	4.829	12.885
Zürcher Kantonalbank	2.965	761
Allied Irish Bank	2.950	2.767
National Bank Of Fujairah	2.182	-
China Merchants Bank	829	2.116
Svenska Handelsbanken AB	69	944
Bank of Bahrain and Kuwait B.S.C.	7	7
HSBC Bank (China)	4	272
	33.157	57.182
	103.948	**133.728**

	Miles de Euros	
	31-12-2023	31-12-2022
Cuentas corrientes por país:		
Mercado Interior	58.145	41.274
Reino Unido	19.976	41.614
Estados Unidos	6.909	15.914
Francia	5.241	14.839
Suiza	2.987	816
Emiratos Árabes	2.227	-
Alemania	2.029	4.324
Italia	1.824	4.236
Chile	1.078	901
Holanda	865	1.087
China	838	3.031
Austria	624	1.860
Suecia	271	974
Grecia	225	337
Portugal	223	230
Hong Kong	221	-
Irlanda	182	423
Dinamarca	69	-
Luxemburgo	9	146
India	6	7
Bélgica	-	1.710
Brasil	-	5
	103.972	**133.728**

De conformidad con lo establecido en el artículo 42 bis 4b) del Real Decreto 1065/2007 el Grupo Alantra mantiene individualmente identificadas en sus registros contables auxiliares las cuentas corrientes en el extranjero de las que la Sociedad o sus filiales, extranjeras o no, sean titulares.

14. Fondos Propios

A continuación, se muestra el movimiento de los epígrafes incluidos en este capítulo del estado de situación financiera consolidado, durante los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de Euros											
			Reservas									
	Capital Social	Prima de Emisión	Reserva Legal y Estatutaria	Otras Reservas	Reservas en Sociedades Consolidadas	Reservas en Sociedades Consolidadas por Puesta en Equivalencia	Menos: Acciones y Participaciones en Patrimonio Propias	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Controladora	Dividendo a Cuenta	Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	Total	Dividendos
Saldos a 31 de diciembre de 2021:	**115.894**	**111.863**	**23.191**	**(25.128)**	**4.651**	**5.032**	**(185)**	**56.082**	**(13.511)**	-	**277.889**	**15.012**
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos ajustados a 31 de diciembre de 2021	115.894	111.863	23.191	(25.128)	4.651	5.032	(185)	56.082	(13.511)	-	277.889	
Ampliación de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del beneficio del ejercicio 2021	-	-	-	18.594	2.063	682	-	(56.082)	13.511	-	(21.232)	(21.232)
Compra/venta acciones propias	-	-	-	-	-	-	(60)	-	-	-	(60)	-
Beneficio del ejercicio 2022	-	-	-	-	-	-	-	40.207	-	-	40.207	-
Reducción por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	-	(12.352)	-	(12.352)	-
Operación con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	2.244	(47)	570	-	-	-	-	2.767	-
Saldos a 31 de diciembre de 2022	**115.894**	**111.863**	**23.191**	**(4.290)**	**6.667**	**6.284**	**(245)**	**40.207**	**(12.352)**	-	**287.219**	**(21.232)**
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldos ajustados a 31 de diciembre de 2022	115.894	111.863	23.191	(4.290)	6.667	6.284	(245)	40.207	(12.352)	-	287.219	
Ampliación de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del beneficio del ejercicio 2022	-	-	-	9.687	564	(1.696)	-	(40.207)	12.352	-	(19.300)	(19.300)
Compra/venta acciones propias	-	-	-	-	-	-	(2.945)	-	-	-	(2.945)	-
Beneficio del ejercicio 2023	-	-	-	-	-	-	-	5.054	-	-	5.054	-
Reducción por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operación con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	2.542	(850)	(373)	-	-	-	-	1.319	-
Saldos a 31 de diciembre de 2023	**115.894**	**111.863**	**23.191**	**7.939**	**6.381**	**4.215**	**(3.190)**	**5.054**	**-**	-	**271.347**	**(19.300)**

Capital

El 13 de diciembre de 2016 la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó ampliar su capital social mediante la emisión y puesta en circulación de 1.262.652 acciones ordinarias de 3 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión de aproximadamente 6,525 euros por acción. El importe total del aumento de capital fue íntegramente suscrito y desembolsado por los antiguos accionistas de Alantra, LLC. Asimismo, el 13 de diciembre de 2016, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó ampliar su capital social mediante la emisión y puesta en circulación de 604.124 acciones ordinarias de 3 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión de aproximadamente 6,228 euros por acción que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por determinados socios de Alantra International Corporate Advisory, S.L. mediante aportación no dineraria consistente en 509.012 participaciones de la sociedad Alantra International Corporate Advisory, S.L. El 4 de enero de 2017 se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid la escritura otorgada el 20 de diciembre de 2016 de elevación a público de los acuerdos relativos a las ampliaciones de capital acordadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad el 13 de diciembre de 2016.

Por tanto, a 31 de diciembre de 2016 el capital social quedó fijado en 106.610.880 euros, representado por 35.536.960 acciones de 3 euros de valor nominal cada una.

El 21 de noviembre de 2017 la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó ampliar su capital social mediante la emisión y puesta en circulación de 1.635.592 acciones ordinarias de 3 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión de 8,79 euros por acción que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por los antiguos accionistas de Alantra Corporate Finance, LLP mediante aportación no dineraria consistente en el 54,85% del *membership interest* de Alantra Corporate Finance, LLP.

Por tanto, a 31 de diciembre de 2017 el capital social quedó fijado en 111.517.656,00 euros, representado por 37.172.552 acciones de 3 euros de valor nominal cada una.

El 25 de julio de 2018, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó ampliar su capital social mediante la emisión y puesta en circulación de 1.458.852 acciones ordinarias de 3 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión de aproximadamente 12,15 euros por acción que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por determinados socios, mediante aportación no dineraria, consistente en una cuota representativa del 40% del capital social de la sociedad italiana Alantra, S.r.l., acciones representativas del 40% del capital social de la sociedad francesa Alantra France Corporate Finance S.A.S. (incluido el 100% de Quattrocento, S.A.S.), y acciones y participaciones representativos del 29,998% de los derechos políticos y 54,999% de los derechos económicos de la sociedad suiza Alantra AG.

Por tanto, desde esa fecha el capital social quedó fijado en 115.894.212,00 euros, representado por 38.631.404 acciones de 3 euros de valor nominal cada una.

Todas las acciones son de la misma clase y ofrecen los mismos derechos políticos y económicos. Dichas acciones cotizan en el Mercado Continuo en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona.

Conforme al registro de participaciones significativas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), el detalle a 31 de diciembre de 2023 de los accionistas de la Sociedad con un porcentaje de participación superior o igual al 3% es el siguiente:

Accionistas	2023			
	Nº de Acciones Directas	% de Participación Directo	Nº de Acciones Indirectas	% de Participación Indirecto
Anpora, S.A.	7.000.000	18,12%	-	-
Ricardo Portabella Peralta	-	-	7.000.000	18,12%
Certimab Control, S.L.	6.811.571	17,63%	-	-
Santiago Eguidazu Mayor	-	-	6.811.571	17,63%
AV Málaga Capital, S.L.	2.694.132	6,97%	-	-
Jose Antonio Abad Zorrilla	70.000	0,18%	2.694.132	6,97%
Viviendas Vacacionales Cantabria, S.L.	2.338.518	6,05%	-	-
Direrva lor, S.A.	249.224	0,65%		
Jorge Mataix Entero	167.038	0,43%	2.587.742	6,70%
Starr International Company, Inc	1.699.891	4,40%	-	-
Starr International, AG	-	-	1.699.891	4,40%
Santa Lucía Vida y Pensiones S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (*)	750.741	1,94%	425.887	1,10%
Otros socios	16.452.362	42,59%	-	-
Acciones propias	397.927	1,03%	-	-
	38.631.404	**100,00%**	**21.219.223**	**54,92%**

(*) Las participaciones indirectas se corresponden con vehículos gestionados por Santa Lucía Vida y Pensiones S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros.

Conforme al registro de participaciones significativas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), el detalle a 31 de diciembre de 2022 de los accionistas de la Sociedad con un porcentaje de participación superior o igual al 3% era el siguiente:

Accionistas	2022			
	Nº de Acciones Directas	% de Participación Directo	Nº de Acciones Indirectas	% de Participación Indirecto
Anpora, S.A.	7.000.000	18,12%	-	-
Ricardo Portabella Peralta	-	-	7.000.000	18,12%
Certimab Control, S.L.	6.122.304	15,85%	-	-
Santiago Eguidazu Mayor	633.969	1,64%	6.122.304	15,85%
AV Málaga Capital, S.L.	2.664.132	6,90%	-	-
Jose Antonio Abad Zorrilla	100.000	0,26%	2.664.132	6,90%
Viviendas Vacacionales Cantabria, S.L.	2.572.742	6,66%	-	-
Jorge Mataix Entero	182.038	0,47%	2.572.742	6,66%
Starr International Company, Inc	1.699.891	4,40%	-	-
Starr International, AG	-	-	1.699.891	4,40%
Santa Lucía Vida y Pensiones S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (*)	750.608	1,94%	425.887	1,10%
Otros socios	16.873.437	43,68%	-	-
Acciones propias	32.283	0,08%	-	-
	38.631.404	**100,00%**	**20.484.956**	**53,03%**

(*) Las participaciones indirectas se corresponden con vehículos gestionados por Santa Lucía Vida y Pensiones S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros.

El 26 de marzo de 2015 los accionistas de N+1 IBG suscribieron el denominado "Acuerdo de Accionistas en relación con la Sociedad Resultante de la Fusión entre Dinamia Capital Privado, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. y N Más Uno IBG, S.A. – Compromisos de No Transmisión de Acciones" a fin de que los accionistas de la Sociedad provenientes de N+1 IBG asumiesen determinados compromisos de no transmisión (lock-up) de las acciones de la Sociedad obtenidas en canje en el marco de la Fusión por un determinado periodo de tiempo establecido en función de los tipos de accionistas. Dicho contrato entró en vigor en la fecha de inscripción de la Fusión en el Registro Mercantil y quedó automáticamente resuelto transcurridos cuatro años desde dicha fecha.

Asimismo, tras la emisión de las acciones que han recibido los antiguos accionistas de Alantra, LLC y determinados socios de Alantra International Corporate Advisory, S.L. entraron en vigor determinados pactos parasociales a fin de que los nuevos accionistas asumiesen determinados compromisos de no transmisión (lock-up) de las acciones de la Sociedad obtenidas en las ampliaciones de capital aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad el 13 de diciembre de 2016 por un determinado periodo de tiempo. Dichos acuerdos entraron en vigor el 18 de enero de 2017 y quedaron automáticamente resueltos transcurridos cuatro años desde dicha fecha.

Adicionalmente, tras la emisión de acciones que han recibido los antiguos accionistas de Alantra Corporate Finance, LLP han entrado en vigor determinados pactos parasociales a fin de que los nuevos accionistas asumiesen determinados compromisos de no transmisión (lock-up) de las acciones de la Sociedad obtenidas en la ampliación de capital aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad de 21 de noviembre de 2017 por un determinado periodo de tiempo. Dichos acuerdos entraron en vigor el 20 de diciembre de 2017 y quedaron automáticamente resueltos el 30 de junio de 2021 para nueve accionistas y el 30 de junio de 2023 para seis accionistas.

Finalmente, tras la emisión de acciones que recibieron los socios minoritarios de Alantra AG, Alantra s.r.l. y Alantra France Corporate Finance S.A.S., entraron en vigor determinados pactos parasociales a fin de que los nuevos accionistas asuman determinados compromisos de no transmisión (lock-up) de las acciones de la Sociedad, obtenidas en la ampliación de capital aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de 25 de julio de 2018, por un periodo de tiempo de hasta 6 años.

Prima de emisión

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Junta General de Accionistas de la Sociedad no ha aprobado ninguna distribución al accionista con cargo a la prima de emisión.

Reservas

La composición del saldo de este capítulo del estado de situación financiera consolidado, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	31-12-2023	31-12-2022
Reserva legal	23.178	23.178
Reserva estatutaria	13	13
Otras reservas	7.939	(4.290)
Reservas en sociedades consolidadas	6.381	6.667
Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	4.215	6.284
	41.726	**31.852**

Reserva legal y estatutaria

Las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas antes de que proceda a destinar el 10% del beneficio a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la reserva legal de la Sociedad asciende a 23.178 miles de euros y la reserva estatutaria asciende a 13 miles de euros.

Otras reservas

La cuenta "Otras reservas" incluye reservas de libre disposición. Como consecuencia de la Fusión por absorción inversa descrita en la Nota 1 y la necesidad de redefinir el capital social de N+1 IBG, se generaron reservas negativas.

Adicionalmente, en esta misma cuenta se incluye a 31 de diciembre de 2023 y 2022, entre otros conceptos, la reserva negativa generada como consecuencia de la diferencia entre el importe nominal de la ampliación de capital realizada por Alantra Partners, S.A. (que fue íntegramente suscrita y desembolsada por los accionistas de Alantra AG, Alantra France Corporate Finance, S.A.S., Quattrocento, S.A.S. y Alantra, s.r.l. mediante aportación no dineraria de acciones que representaban el 55%, 21%, 100% y 40%, respectivamente) y el importe correspondiente a la contraprestación entregada a precio de mercado por importe de 948 miles de euros.

Reservas en sociedades consolidadas

El desglose por sociedades de esta cuenta del estado de situación financiera consolidado, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	31-12-2023	31-12-2022
Alantra Investment Managers, S.L. (*) (***)	28.454	25.162
Alantra International Corporate Advisory, S.L. (*) (**)	(24.909)	(22.296)
Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L. (*) (**)	4.547	4.138
Alantra Investment Pool, S.L. (*)	2.086	2.073
Alantra Equities, Sociedad de Valores, S.A.	(1.424)	(1.431)
Alantra Partners International Limited	(1.769)	(733)
Alantra Dinamia Portfolio II, S.L.U.	(474)	(158)
Atlántida Directorship, S.L.U.	32	(45)
Alantra Capital Markets, S.V., S.A.U.	(24)	(43)
Deko Data Analytics, S.L.	(138)	-
	6.381	**6.667**

(*) Corresponde a las reservas aportadas al Grupo Alantra por cada uno de los subgrupos consolidados que integran el mismo (véase Nota 2.14).

(**) Las sociedades que aportan, a 31 de diciembre de 2023, un saldo más significativo en el subgrupo consolidado Alantra International Corporate Advisory, S.L. son Alantra Deutschland GmbH con importe positivo de 4.111 miles de euros y Alantra Corporate Finance, S.A.U., Alantra France Corporate Finance, S.A.S., Alantra US Corporation, LLC, Alantra Chile SPA, Alantra Corporate Finance, LLP y Alantra, LLC por importes negativos de 7.307, 5.673, 4.473, 3.478, 3.158 y 2.772 miles de euros, respectivamente. Por otro lado, las sociedades que aportan, a 31 de diciembre de 2023, un saldo más significativo en el subgrupo consolidado Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L. son Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L. y Alantra Corporate Portfolio Advisors (Greece), S.A. con importe positivo de 4.425 y 3.224 miles de euros, respectivamente, y UDA Real Estate Data, S.L. y Alantra Corporate Portfolio Advisors International (Ireland) Limited, con importe negativo de 1.344 y 1.216 miles de euros, respectivamente.

(***) Las sociedades que aportan, a 31 de diciembre de 2023, un saldo más significativo en el subgrupo consolidado de Alantra Investment Managers, S.L. son Alantra Investment Managers, S.L. y Alantra Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. con importes positivo de 27.661 y 1.199 miles de euros, respectivamente, y Alantra CRU, S.L.U. con importes negativos de 1.109 miles de euros.

Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia

El desglose por sociedades de esta cuenta del estado de situación financiera consolidado, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	31-12-2023	31-12-2022
Singer Capital Markets Ltd. (anteriormente denominada Nplus1 Singer Ltd) (*)	8.702	8.500
Alpina Real Estate GP, S.A., en liquidación	(18)	(18)
Alpina Real Estate GP I, S.A., en liquidación	14	14
Alpina Real Estate GP II, S.A., en liquidación	48	48
Landmark Capital, S.A. (*)	366	38
Access Capital Partners Group, S.A.	(1.884)	(240)
Indigo Capital, S.A.S.	(1.176)	(846)
Asabys Asset Services, S.L. (*)	(413)	(408)
AMCHOR Investment Strategies, S.G.I.I.C., S.A.	(1.104)	(706)
Avolta Partners SAS	(146)	(98)
Iroise Partners, SAS	(16)	-
33N Ventures, Lda	(158)	-
	4.215	**6.284**

(*) Corresponde a las reservas aportadas al Grupo Alantra por cada uno de los subgrupos consolidados que integran el mismo (véase Nota 2.14).

Acciones y participaciones en Patrimonio Propias

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha adquirido 365.644 acciones propias conforme a lo establecido en la Nota 9.3, por lo que la posición en autocartera al 31 de diciembre de 2023 es de 397.927 acciones.

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad adquirió 4.000 acciones propias conforme a lo establecido en la Nota 9.3, por lo que la posición en autocartera al 31 de diciembre de 2022 era de 32.283 acciones.

15. Participaciones no controladoras

El saldo de este capítulo del estado de situación financiera consolidado recoge el valor de la participación de los accionistas y socios minoritarios en las sociedades dependientes. Asimismo, el saldo que se muestra en estado del resultado consolidado en el capítulo "Resultado Atribuido a las Participaciones no Controladoras" representa la participación de dichos accionistas y socios minoritarios en los resultados de las sociedades dependientes en las que participan.

El saldo del capítulo "Participaciones no controladoras" del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2023 se compone de las participaciones en las siguientes sociedades:

	Miles de Euros						
	Capital	Reservas	Ajustes por valoración	Diferencias de conversión	Resultado del Ejercicio (*)	Dividendos a cuenta	Total
Alantra Equities SV, S.A. (*)	-	-	-	-	-	-	-
Atlántida Directorship, S.L.							
Alantra Investment Pool, S.L. (**)	4	28.332	7.983	-	844	-	37.163
Alantra Solar Investments, S.A.	30	9.514	586	-	158	-	10.288
Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L. (**)	3	6.038	-		339	-	6.380
Alantra Corporate Portfolio Advisors International, Ltd. (**)	676	2.828	-	(32)	630	-	4.102
Alantra Corporate Portfolio Advisors (Greece) S.A.	-	1	-	-	-	-	1
Alantra CPA Iberia, S.L.	-	40	-	-	21	-	61
UDA Real Estate Data, S.L.	-	37	-	-	(29)	-	8
Alantra Investment Managers, S.L. (**)	96	14.299	3	-	2.129	(1.169)	15.358
Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.(*)	-	-	-	-	-	-	-
Alantra Private Debt Investment Managers, S.L.	9	156	-	-	75	-	240
Alantra Debt Solutions, S.L.	1	-	-	-	144	(100)	45
Alantra Solar Directorhip, S.L.	1	2	-	-	-	-	3
Alantra Energy Transition, S.G.E.I.C., S.A. (anteriormente denominada Alantra Enagás Energy Transition, S.G.E.I.C., S.A.)	27	164	-	-	175	-	366
Alantra Solar Energy Advisors, S.L. (*)	1	98	-	-	(40)	-	59
Baruch Inversiones, S.L.	15	193	15	-	96	-	319
Alantra International Corporate Advisory, S.L. (**)	4	3.330	-	-	(13)	-	3.321
Alantra Corporate Finance China, S.A. (**)	13	292	-	25	130	-	460
Alantra AG (*)	-	-	-	-	-	-	-
Alantra Nordics AB (**)	7	68	-	(7)	(45)	-	23
C.W.Downer & Co. India Advisors LLP	-	(61)	-	-	-	-	(61)
Alantra Tech USA LLC	-	-	-	-	-	-	-
Deko Data alanytics, S.L.	3	848	-	-	(140)	-	711
Alantra Corportate Finance (DIFIC) Limited	136	-	-	(9)	276	-	403
	890	**66.296**	**8.587**	**(24)**	**4.768**	**(1.269)**	**79.248**

(*) En el marco de las operaciones de adquisición del 55% adicional de Alantra AG, de la constitución de Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., del acuerdo de socios existente en Alantra Equities, S.V., S.A. y al acuerdo de accionistas de Alantra Solar Energy Advisors, S.L. se acordaron opciones de venta sobre la totalidad o parte de las acciones de las mencionadas sociedades de las que en cada momento es titular el socio minoritario, registrándose por tanto un pasivo financiero por el valor razonable de la mejor estimación del importe a pagar en el epígrafe "Pasivos financieros no corrientes – Otros pasivos financieros" del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 2022 (véase Nota 17). Asimismo, durante el ejercicio 2022 se firmó un acuerdo entre accionistas en el que se acordaron opciones cruzadas sobre la totalidad de las acciones de Alantra Energy Transition, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (anteriormente denominada Alantra Enagás Energy Transition, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.)de las que es titular un accionista minoritario y que se corresponde con el 25% de su capital social. Por ello, en el capítulo "Participaciones no controladoras" del estado de situación financiera consolidado no se encontraban registrados los importes atribuidos a minoritarios de Alantra AG, Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., Alantra Equities, S.V., S.A., Alantra Solar Energy Advisors, S.L. y Alantra Energy Transition, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (anteriormente denominada Alantra Enagás Energy Transition, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.)durante el ejercicio 2023 que sí se reflejan en los resultados atribuidos a intereses minoritarios del estado del resultado consolidado. De la misma forma, se reflejan en los resultados atribuidos a intereses minoritarios del estado del resultado consolidado el resultado obtenido por aquellas sociedades adquiridas o constituidas durante el ejercicio 2023 únicamente en la parte correspondiente.

(**) Corresponde a la participación no controladora sobre los subgrupos consolidados Alantra Investment Pool, S.L., Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L., Alantra Corporate Portfolio Advisors International, Ltd, Alantra Investment Managers, S.L., Alantra International Corporate Advisory, S.L., Alantra Corporate Finance China, S.A. y Alantra Nordics AB.

Por otro lado, el saldo del capítulo "Participaciones no controladoras" del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2022 se componía de las participaciones en las siguientes sociedades:

	Miles de Euros						
	Capital	Reservas	Ajustes por valoración	Diferencias de conversión	Resultado del Ejercicio (*)	Dividendos a cuenta	Total
Alantra Equities SV, S.A. (*)	-	-	-	-	-	-	-
Alantra Investment Pool, S.L. (**)	5	28.052	10.122	-	13	-	38.192
Alantra Solar Investments, S.A.	30	10.226	4.830	-	(48)	-	15.038
Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L. (**)	3	6.419	-	-	3.076	(1.200)	8.298
Alantra Corporate Portfolio Advisors International, Ltd. (**)	676	624	-	(26)	2.791	-	4.065
Alantra Corporate Portfolio Advisors (Greece) S.A.	-	1	-	-	-	-	1
Alantra CPA Iberia, S.L.	-	36	-	-	49	-	85
UDA Real Estate Data, S.L.	-	39	-	-	(2)	-	37
Alantra Property Advisors, S.L.	-	-	-	-	-	-	-
Alantra Investment Managers, S.L. (**)	96	14.022	3	-	2.316	(1.606)	14.831
Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. (*)	-	-	-	-	-	-	-
Alantra Debt Solutions, S.L.	1	-	-	-	163	(125)	39
Alantra Solar Directorhip, S.L.	1	2	-	-	-	-	3
Alantra Energy Transition, S.G.E.I.C., S.A. (anteriormente denominada Alantra Enagás Energy Transition, S.G.E.I.C., S.A.) (*)	29	68	-	-	280	(133)	244
Alantra Solar Energy Advisors, S.L. (*)	1	104	-	-	(7)	-	98
Baruch Inversiones, S.L.	15	120	15	-	95	-	245
Alantra International Corporate Advisory, S.L. (**)	3	2.719	-	-	570	-	3.292
Alantra Corporate Finance China, S.A. (**)	15	724	-	38	(106)	-	671
Alantra AG (*)	-	-	-	-	-	-	-
Alantra Nordics AB (**)	7	(5)	-	(5)	69	-	66
Alantra Belgium NV	-	-	-	-	-	-	-
C.W.Downer & Co. India Advisors LLP	-	-	-	-	-	-	-
Alantra Tech USA LLC	170	(214)	-	(31)	258	-	183
Deko Data Analytics, S.L.	3	979	-	-	(131)	-	851
	1.055	**63.916**	**14.970**	**(24)**	**9.386**	**(3.064)**	**86.239**

(*) En el marco de las operaciones de adquisición del 55% adicional de Alantra AG, de la constitución de Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., del acuerdo de socios existente en Alantra Equities, S.V., S.A. y al acuerdo de accionistas de Alantra Solar Energy Advisors, S.L. se acordaron opciones de venta sobre la totalidad o parte de las acciones de las mencionadas sociedades de las que en cada momento es titular el socio minoritario, registrándose por tanto un pasivo financiero por el valor razonable de la mejor estimación del importe a pagar en el epígrafe "Pasivos financieros no corrientes – Otros pasivos financieros" del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2022 (véase Nota 17). Asimismo, durante el ejercicio 2022 se firmó un acuerdo entre accionistas en el que se acordaron opciones cruzadas sobre la totalidad de las acciones de Alantra Energy Transition, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (anteriormente denominada Alantra Enagás Energy Transition, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.)de las que es titular un accionista minoritario y que se corresponde con el 25% de su capital social. Por ello, en el capítulo "Participaciones no controladoras" del estado de situación financiera consolidado no se encontraban registrados los importes atribuidos a minoritarios de Alantra AG, Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., Alantra Equities, S.V., S.A., Alantra Solar Energy Advisors, S.L. y Alantra Energy Transition, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (anteriormente denominada Alantra Enagás Energy Transition, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.)durante el ejercicio 2022 que sí se reflejaban en los resultados atribuidos a intereses minoritarios del estado del resultado consolidado. De la misma forma, se reflejaban en los resultados atribuidos a intereses minoritarios del estado del resultado consolidado el resultado obtenido por aquellas sociedades adquiridas o constituidas durante el ejercicio 2022 únicamente en la parte correspondiente.

(**) Corresponde a la participación no controladora sobre los subgrupos consolidados Alantra Investment Pool, S.L., Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L., Alantra Corporate Portfolio Advisors International, Ltd, Alantra Investment Managers, S.L., Alantra International Corporate Advisory, S.L., Alantra Corporate Finance China, S.A. y Alantra Nordics AB.

El movimiento habido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el saldo del capítulo "Participaciones no controladoras" del estado de situación financiera consolidado se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo a 1 de enero de 2022	76.721
Resultados del ejercicio 2022 atribuidos a minoritarios	11.664
Otros cambios en el patrimonio neto atribuido a minoritarios	9.125
Otros	(11.271)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	86.239
Resultados del ejercicio 2023 atribuidos a minoritarios	5.866
Otros cambios en el patrimonio neto atribuido a minoritarios (*)	338
Otros (**)	(13.195)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**79.248**

(*) Incluye, fundamentalmente, el incremento de la valoración de las plantas fotovoltaicas mantenidas a través de Alantra Solar Investments, S.L.

(**)Incluye, básicamente, el efecto de las operaciones societarias realizadas durante los ejercicios 2023 y 2022 y como efecto más significativo el reparto de dividendos. En particular, en el ejercicio 2023, la adquisición de acciones propias en Deko Data Analytics, S.L. y Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L. y la adquisición de un 28% de Alantra Tech USA LLC. En particular, en el ejercicio 2022, la entrada en el perímetro de Deko Data Analytics, S.L., la adquisición de un 5,5% de UDA Real Estate Data, S.L. y la venta del 14,60% de Alantra Energy Transition, S.G.E.I.C., S.A. (anteriormente denominada Alantra Enagás Energy Transition, S.G.E.I.C., S.A.) -véase Nota 2.14.

Al 31 de diciembre de 2023, Mutuamad Inversiones, S.A.U. mantiene una participación del 49,99% en el capital social de Alantra Investment Pool, S.L. y del 20% en Alantra Investment Managers, S.L. Adicionalmente, Canepa European Activist Holdings, S.à.r.l. y 62 Inverness Participaciones, S.L. poseen una participación del 30% y del 10%, respectivamente, en el capital social de Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. Finalmente, Solarig Global Services, S.A. mantiene una participación del 30% en el capital social de Alantra Solar Energy Advisors, S.L. y Alantra Desarrollo Solar, SCR, S.A. mantiene una participación del 49,41% en Alantra Solar Investments, S.A.

16. Provisiones no corrientes

A 31 de diciembre de 2022, se encontraban registrados en el capítulo "Provisiones no corrientes" del pasivo del estado de situación financiera consolidado 1.094 miles de euros dotados durante el ejercicio 2019 como mejor estimación ante la necesidad de cumplimiento por parte de la Sociedad de un acuerdo de inversión. Al cierre del ejercicio 2023, dado que se ha considerado remota la posibilidad de hacer frente al mismo, se ha procedido a liberar dicho importe con abono al epígrafe "Pérdida/reversión por deterioro de instrumentos financieros" del estado de resultados consolidado del ejercicio.

Asimismo, se incluyen a 31 de diciembre de 2023 y 2022 por importe de 1.368 y 1.165 miles de euros, respectivamente, el importe provisionado por determinadas sociedades extranjeras asociados a diversos conceptos. Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encuentran registrados en el capítulo "Provisiones no corrientes" del pasivo del estado de situación financiera consolidado 1.477 y 1.697 miles de euros, respectivamente, correspondientes a una provisión dotada como consecuencia del desarrollo habitual de las actividades del Grupo.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en este capítulo se incluye 2.956 y 6.491 miles de euros, respectivamente, correspondientes a la mejor estimación realizada por los Administradores del Grupo relativa a la retribución variable devengada como consecuencia del acuerdo de retención de talento llevada a cabo por el área de Investment Banking. Durante el ejercicio 2023, 3.378 miles de euros de dicho importe han sido asignados y reclasificados al epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a

pagar - Remuneraciones pendientes de pago" del pasivo del estado de situación financiera consolidado. Dicho importe se encuentra pendiente de pago a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas. Adicionalmente, durante el ejercicio 2023 se han aplicado 215 miles de euros de la mencionada provisión. El resto de la variación se corresponde con el efecto de tipo de cambio.

Por último, al 31 de diciembre de 2021, se encontraba registrado en el capítulo "Provisiones no corrientes" del estado de situación financiera consolidado 5.419 miles de euros correspondiente a la mejor estimación realizada por los Administradores de la Sociedad relativa a la retribución variable devengada como consecuencia del ingreso generado por el Grupo por la participación que se mantenía en Alantra Wealth Management (véanse Notas 2.14 y 18.2). Durante el ejercicio 2022 dicho importe fue asignado y reclasificado al epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Remuneraciones pendientes de pago" del pasivo del estado de situación financiera consolidado, el cual ha sido íntegramente liquidado durante el ejercicio 2023.

El movimiento habido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el saldo del capítulo "Provisiones no corrientes" del estado de situación financiera consolidado se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2022	16.625
Asignados	(5.419)
Dotaciones con cargo a resultados (*)	228
Liberación	(857)
Liquidados	(130)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	**10.447**
Asignados	(3.378)
Dotaciones con cargo a resultados (*)	95
Liberación	(1.094)
Liquidados	(269)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	**5.801**

(*) Registrados, fundamentalmente con cargo los capítulos "Otros gastos de explotación" y "Gastos de personal" del estado del resultado consolidado.

17. Pasivos financieros

17.1 Pasivos financieros no corrientes

En el epígrafe "Pasivos financieros no corrientes – Otros pasivos financieros" del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2023 se registra, por importe de 6.011, 2.201, 4.712 y 436 miles de euros), los pasivos financieros correspondientes a las opciones de venta a favor de los accionistas minoritarios de Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., Alantra AG, Alantra Equities, S.V., S.A. y Alantra Solar Energy Advisor, S.L., respectivamente, acordadas en los contratos de accionistas firmados entre las partes - véase Nota 2.14 -. Al 31 de diciembre de 2022 se recogían 6.361, 2.060, 5.499, 350 y 322 miles de euros, correspondientes a las opciones de venta a favor de los accionistas minoritarios de Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., Alantra AG, Alantra Equities, S.V., S.A., Alantra Solar Energy Advisor, S.L y Alantra Energy Transition, S.G.E.I.C., S.A. (anteriormente denominada Alantra Enagás Energy Transition, S.G.E.I.C., S.A.), respectivamente. Dichas opciones de venta implican el reconocimiento de un pasivo a valor razonable en sustitución del reconocimiento de socios minoritarios de cada una de las mencionadas sociedades (véase Nota 2.14). Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2023 la diferencia existente entre el pasivo financiero y el importe de los socios minoritarios se encontraba registrada en el capítulo "Reservas" del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2023 (véase Nota 14).

Como consecuencia de la aplicación de la NIIF 16, el Grupo mantiene registrados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, pasivos asociados a acuerdos de arrendamiento por importe de 26.660 y 25.375 miles de euros, respectivamente (véase Nota 7).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 se recogían 2.183 miles de euros correspondientes al precio variable máximo derivado de la adquisición de Avolta Partners, SAS, que se determinaba en función de determinados indicadores sobre el beneficio neto previsto para el período 2023-2024 (véase Nota 2.14). El Grupo había estimado que se cumplían las condiciones necesarias para el devengo del dicho precio variable. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2023, como consecuencia de la situación de la entidad durante el ejercicio 2023, el Grupo ha estimado que no se cumplirán dichas condiciones, liberándose íntegramente dicho importe con abono al epígrafe "Pérdida/reversión por deterioro de instrumentos financieros" del estado del resultado consolidado.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2023, el Grupo ha registrado 891 miles de euros correspondientes al precio variable a pagar a un socio minoritario en la venta de Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L. (véase Nota 2.14).

Por último, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se recogen los importes dotados conforme a los acuerdos de venta de las acciones de CPA Iberia, S.L. y UDA Real Estate, S.L. (véase Nota 2.14).

17.2 Pasivos financieros corrientes

A 31 de diciembre de 2023 en el epígrafe "Pasivos financieros corrientes – Otros pasivos financieros" se registra la estimación realizada por el Grupo en relación a los dividendos a pagar a Alantra AG según el acuerdo sobre la realización de un intercambio de los flujos de efectivo relativos a los resultados obtenidos, según el contrato inicial, en el periodo 2018-2020 y ampliado durante el ejercicio 2022 para los ejercicios 2021-2023 (véanse Notas 2.14 y 11) por importe de 983 miles de euros (926 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

En el epígrafe "Pasivos financieros corrientes – Otros pasivos financieros" del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2023 se registra, como consecuencia de los acuerdos alcanzados entre los socios de Alantra Energy Transition, S.G.E.I.C., S.A. (anteriormente denominada Alantra Enagás Energy Transition, S.G.E.I.C., S.A.) un importe de 924 miles de euros, el cual ha sido liquidado con anterioridad a la formulación de las presentes cuentas anuales- véase Nota 2.14 -.

Por último, como consecuencia de la aplicación de la NIIF 16, el Grupo mantiene registrados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, pasivos asociados a acuerdos de arrendamiento por importe de 6.392 y 6.425 miles de euros, respectivamente (véase Nota 7).

A continuación, presentamos una conciliación del valor en libros de los pasivos originados por las actividades de financiación distinguiendo separadamente los cambios que generan flujos de efectivo de aquellos que no lo hacen:

	Euros						
			Sin Impacto de Flujos				
	01-01-2023	Flujos de Caja	Tipo de Cambio	Variación en Valor Razonable	Reclasifica-ciones	Otros	31-12-2023
Pasivos financieros no corrientes:							
Pasivos a largo plazo asociados a Alantra Wealth Management	143	(143)	-	-	-	-	-
Pasivo a largo plazo asociado a la venta de Alantra CPA Iberia, S.L. y UDA Real Estate, S.L.	68	-	-	-	-	-	68
Opción de venta accionistas minoritarios Alantra AG	2.060	-	-	141	-	-	2.201
Opción de venta accionistas minoritarios Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.	6.361	-	-	(350)	-	-	6.011
Opción de venta accionistas minoritarios Alantra Equities, S.V., S.A.	5.499	-	-	(787)	-	-	4.712
Opción de venta accionistas minoritarios Solar Energy Advisor, S.L.	350	-	-	86	-	-	436
Opción de venta de accionistas minoritarios de Alantra Enagás Energy Transition, SGEIC, SA	322	-	-	-	(322)	-	-
Pasivos a largo plazo asociados a arrendamiento	25.375	-	(224)	-	(6.638)	8.147	26.660
Adquisición 33,67% de Avolta Partners SAS	2.183		-	-	-	(2.183)	-
Adquisición de acciones propias Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L.	-	-	-	-	-	891	891
Resto de conceptos	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivos financieros no corrientes	42.361	(143)	(224)	(910)	(6.960)	6.855	40.979
Pasivos financieros corrientes:							
Adquisición 55% Alantra AG	926	-	-	-	-	57	983
Pasivos a corto plazo asociados a arrendamiento	6.425	(7.169)	2	-	6.638	496	6.392
Adquisición 29% de Alantra Austria & CEE GmbH	196	(196)	-	-	-	-	-
Opción de venta de accionistas minoritarios de Alantra Enagás Energy Transition, SGEIC, SA	-	-	-	612	322	-	934
Total pasivos financieros corrientes	7.547	(7.365)	2	612	6.960	553	8.309
Total pasivos financieros	**49.908**	**(7.508)**	**(222)**	**(298)**	**-**	**7.408**	**49.288**

A continuación, presentamos una conciliación, a 31 de diciembre de 2022, del valor en libros de los pasivos originados por las actividades de financiación distinguiendo separadamente los cambios que generaron flujos de efectivo de aquellos que no lo hicieron:

	Euros						
			Sin Impacto de Flujos				
	01-01-2022	Flujos de Caja	Tipo de Cambio	Variación en Valor Razonable	Reclasifica-ciones	Otros	31-12-2022
Pasivos financieros no corrientes:							
Pasivos a largo plazo asociados a Alantra Wealth Management	1.019	-	-	-	-	(876)	143
Pasivo a largo plazo asociado a la venta de Alantra CPA Iberia, S.L. y UDA Real Estate, S.L.	161	-	-	-	-	(93)	68
Opción de venta accionistas minoritarios Alantra AG	3.841	-	-	(1.781)	-	-	2.060
Opción de venta accionistas minoritarios Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.	7.971	-	-	(1.610)	-	-	6.361
Opción de venta accionistas minoritarios Alantra Equities, S.V., S.A.	6.062	-	-	(563)	-	-	5.499
Opción de venta accionistas minoritarios Solar Energy Advisor, S.L.	350	-	-	-	-	-	350
Opción de venta de accionistas minoritarios de Alantra Enagás Energy Transition, SGEIC, SA	-	-	-	-	-	322	322
Pasivos a largo plazo asociados a arrendamiento	16.620	-	(253)	-	(6.175)	15.183	25.375
Adquisición 33,67% de Avolta Partners SAS	-	-	-	-	-	2.183	2.183
Resto de conceptos	62	-	-	-	-	(62)	-
Total pasivos financieros no corrientes	36.086	-	(253)	(3.954)	(6.175)	16.657	42.361
Pasivos financieros corrientes:							
Adquisición 55% Alantra AG	429	-	-	-	-	497	926
Pasivos a corto plazo asociados a arrendamiento	5.745	(6.071)	18	-	6.175	558	6.425
Adquisición 40% de AMCHOR Investment Strategies, S.G.I.I.C., S.A.	1.600	(1.600)	-	-	-	-	-
Adquisición 29% de Alantra Austria & CEE GmbH	-	-	-	-	-	196	196
Total pasivos financieros corrientes	7.774	(7.671)	18	-	6.175	1.251	7.547
Total pasivos financieros	**43.860**	**(7.671)**	**(235)**	**(3.954)**	**-**	**17.908**	**49.908**

18. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

18.1 Proveedores

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Proveedores" se incluyen los importes pendientes de pago por el Grupo a diversos proveedores como consecuencia de su actividad normal de explotación (véase Nota 26).

18.2 Otros acreedores

La composición del saldo del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Otros acreedores" del pasivo del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-2023	31-12-2022
Remuneraciones pendientes de pago (Notas 5 y 25)	38.667	56.162
Administraciones Públicas (Nota 19)	11.418	11.053
Otras deudas	2.478	5.799
	52.563	**73.014**

El saldo de la cuenta "Remuneraciones pendientes de pago" del detalle anterior incluye la remuneración pendiente de pago a los Consejeros de la Sociedad y al Consejero ejecutivo por importe de 310 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (2.267 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) – véase Nota 5.

Asimismo, se incluyen en la cuenta "Remuneraciones pendientes de pago" a 31 de diciembre de 2023, la remuneración pendiente de pago a la Alta Dirección del Grupo por importe de 981 miles de euros (1.625 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) - véase Nota 5.

Adicionalmente, se incluyen en la cuenta "Remuneraciones pendientes de pago" a 31 de diciembre de 2023, la remuneración pendiente de pago a los empleados por importe de 34.754 miles de euros (49.574 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

El saldo de la cuenta "Remuneraciones pendientes de pago" del detalle anterior incluye a 31 de diciembre de 2023 la deuda por importe de 2.454 miles de euros (2.400 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 que el Grupo mantiene a favor de determinados empleados de Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. derivado del programa de incentivo extraordinario plurianual. Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 se incluye por importe de 168 miles de euros (295 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) el saldo que el Grupo mantenía a favor de determinados empleados de Alantra Multi Asset, S.G.I.I.C., S.A. por el mismo concepto (véase Nota 9.1).

Finalmente, a 31 de diciembre de 2023 se incluía en la cuenta "Otras deudas" del detalle anterior los dividendos pendientes de pago por Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., Alantra Investment Managers, S.L., Alantra Debt Solution, S.L. y Alantra CPA Iberia, S.L. a los socios minoritarios por importes de 1.200, 1.000, 100 y 11 miles de euros, respectivamente (al 31 de diciembre de 2022 se incluía el dividendo pendiente de pago por Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L., Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., Alantra Investment Managers, S.L., Alantra Corporate Portfolio Advisors International Limited, Alantra AG, Alantra Equities, S.V., S.A., y Alantra Debt Solution, S.L. a los socios minoritarios por importes de 1.253, 1.280, 1.200, 846, 541, 338 y 125 miles de euros).

Durante el ejercicio 2022 se habían asignado 5.419 miles de euros que al 31 de diciembre de 2021 se encontraban registrados en la cuenta "Provisiones no corrientes" del pasivo del estado de situación financiera consolidado, correspondientes a la mejor estimación realizada por los Administradores de la Sociedad relativa a la retribución variable devengada como consecuencia del ingreso generado por el Grupo por la participación que se mantenía en Alantra Wealth Management (véanse Notas 2.14 y 16). Dicho importe se ha liquidado durante el ejercicio 2023.

19. Situación fiscal

La Sociedad aplica el régimen de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. La Sociedad tributa en régimen de declaración fiscal consolidada con otras sociedades españolas del Grupo Alantra, cuya entidad dominante es la propia Sociedad. Asimismo, dentro del Grupo Alantra, existe otro grupo de consolidación fiscal en España, encabezado por Alantra Corporate Portfolio Advisory, S.L. el resto de entidades españolas tributan en el Impuesto sobre Sociedades a nivel individual. De acuerdo con la normativa vigente del Impuesto sobre Sociedades todas las sociedades del Grupo Alantra en España tributan al tipo del 25% (véase Nota 3-p). Adicionalmente, la sociedad Alantra International Corporate Advisory, S.L. tributa en Reino Unido, por los resultados obtenidos de Alantra Corporate Finance, LLP, en declaración consolidada que integra junto a Alantra Partners International Limited. El resto de sociedades del Grupo Alantra tributan a efectos del Impuesto sobre Sociedades o asimilable en sus respectivas jurisdicciones, a nivel individual, sujetas al tipo impositivo vigente aplicable en cada una de las mismas.

Finalmente, a efectos del IVA, la Sociedad tributa en el régimen especial de Grupo de Entidades en el IVA, del que la misma es la entidad dominante, que integra junto a otras sociedades españolas del Grupo Alantra.

i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El saldo del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Otros deudores" del activo del estado de situación financiera consolidado incluye, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (véase Nota 10):

	Miles de Euros	
	31-12-2023	31-12-2022
Hacienda Pública deudora por IVA	4.491	2.968
Otros créditos Administraciones Públicas	-	-
	4.491	**2.968**

Por otro lado, el saldo del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Otros acreedores" del pasivo del estado de situación financiera consolidado incluye, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (véase Nota 18):

	Miles de Euros	
	31-12-2023	31-12-2022
Hacienda Pública acreedora por IVA	6.284	6.048
Hacienda Pública retenciones practicadas	2.575	2.491
Organismos de la Seguridad Social acreedores	2.559	2.514
	11.418	**11.053**

ii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades (consolidado fiscal de Alantra Partners, S.A.) correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Beneficio del ejercicio (antes de Impuestos)	13.603	62.326
Diferencias permanentes:		
Disminuciones	(15.824)	(58.985)
Aumentos	2.823	171
Diferencias temporales:		
Disminuciones	(5)	(5.248)
Aumentos	3.985	-
Bases imponibles negativas compensadas	-	-
Base imponible	**4.582**	**(1.736)**

A continuación, se desglosan las "Diferencias permanentes – Disminuciones" de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Resultado antes de impuestos de sociedades no integradas en el grupo fiscal	14.730	45.847
Revisión de provisiones no deducibles	1.094	-
Ganancias obtenidas de participadas	-	13.138
Diferencias permanentes	**15.824**	**58.985**

A continuación, se desglosas los diferentes conceptos desglosados en relación a las "Diferencias permanentes – Aumentos" de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Provisiones y deterioros	-	-
Donaciones	-	-
Otros	2.823	171
Diferencias permanentes	**2.823**	**171**

A continuación, se desglosan las "Diferencias temporales" de los ejercicios 2023 y 2022 (consolidado fiscal):

	Miles de Euros	
	2023	2022
Deterioros	-	-
Retribución variable plurianual	225	(5.243)
Amortización acelerada	-	-
Amortización no deducible	(5)	(5)
Otros	3.760	-
Diferencias temporales	**3.980**	**(5.248)**

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la provisión correspondiente al Impuesto sobre Beneficios de las sociedades pertenecientes al Grupo fiscal (véase Nota 3.p), junto con las retenciones y pagos a cuenta del ejercicio, presentan un saldo deudor por importe de 11.455 y 10.447 miles de euros, respectivamente, que se encuentra registrado en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Activos por impuesto corriente" del estado de situación financiera consolidado.

Adicionalmente, la provisión correspondiente al Impuesto sobre Beneficios de las sociedades no pertenecientes al Grupo fiscal, neta de las retenciones y pagos a cuenta, presenta un saldo deudor por importe de 6.260 miles de euros y un saldo acreedor por importe de 1.038 miles de euros que se encuentran registrados en los epígrafes "Deudores comerciales y otras cuentas a pagar – Activos por impuesto corriente" del activo del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2023 y en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Pasivos por impuesto corriente" del pasivo del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2023, respectivamente (saldo deudor por importe de 2.641 miles de euros y un saldo acreedor por importe de 2.686 miles de euros que se encontraban registrados en los epígrafes "Deudores comerciales y otras cuentas a pagar – Activos por impuesto corriente" del activo del estado de situación financiera consolidado y en el

epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Pasivos por impuesto corriente" del pasivo del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2022, respectivamente).

iii. Impuestos reconocidos en el Patrimonio Neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio neto como consecuencia de los ajustes de valoración de las participaciones mantenidas por el Grupo, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Activos por Impuesto Diferido		Pasivos por Impuesto Diferido	
	2023	2022	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	77	17	114	93
Aumentos	92	60	321	21
Disminuciones	-	-	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	**160**	**77**	**435**	**114**

iv. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades del grupo consolidable fiscal, correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Resultado contable antes de impuestos	13.603	62.326
Cuota (*)	3.401	15.582
Impacto diferencias permanentes	(3.252)	(14.704)
Deducciones		
Por donaciones	-	(60)
Por doble imposición	(49)	(5)
Ajustes positivos sobre el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	21	835
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
Total gasto por impuesto reconocido en el estado del resultado	**121**	**1.648**

(*) Importe calculado como el 25% del resultado contable antes de impuestos (véase Nota 3-p)

El gasto por Impuesto de Sociedades de las sociedades que no se integran en el grupo fiscal y que no se integran por el procedimiento de la participación a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla a continuación:

	Miles de Euros			
	2023		2022	
	Resultado Antes de Impuestos	Gasto por Impuesto de Sociedades	Resultado Antes de Impuestos	Gasto por Impuesto de Sociedades
Baruch Inversiones, S.L.	240	(60)	178	-
Alantra Equities, Sociedad de Valores, S.A.	665	(171)	1.585	(395)
Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L.	(1.195)	383	(1.822)	473
Alantra s.r.l.	(2.139)	(136)	445	(201)
Alantra Deutschland GmbH	(2.603)	(1)	2.231	(728)
Alantra France Corporate Finance SAS	1.341	(444)	7.349	(1.855)
Alantra Corporate Finance, B.V.	381	-	246	-
Alteralia Management, S.á.r.l.	(4)	(1)	(11)	(1)
Alteralia II Management, S.á.r.l.	(25)	-	(36)	-
Alantra U.S. Corporation LLC	(207)	187	(955)	568
Alantra Tech USA, LLC	(246)	-	728	-
Alantra, LLC (**)	(1.661)	-	(1.987)	-
Partnersalantra Portugal LDA	-	-	-	-
Alantra Nordics AB	(42)	-	1.222	(427)
Alantra Greece Corporate Advisors, S.A.	-	-	-	-
Alantra Belgium, N.V.	(118)	-	871	(232)
Alantra Corporate Portfolio Advisors International (Ireland) Limited	1.375	(172)	2.701	(338)
Alantra Austria & CEE GmbH	(55)	(1)	1.982	(127)
Alantra Corporate Finance, LLP	3.819	(902)	8.205	(1.872)
EQMC GP LLC	-	-	(1)	-
Alantra Chile Spa	143	-	-	-
Quattrocento, S.A.S.	(12)	(5)	(14)	(6)
Alantra Corporate Portfolio Advisors International Limited	2.067	(256)	5.201	(913)
Alantra AG	331	(70)	127	(78)
Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.	4.639	(1.160)	4.598	(1.150)
Alantra Capital Markets, S.V., SAS (Sucursal en Italia)	145	(71)	149	(35)
Alantra Corporate Finance México, S.A. de C.V.	-	-	26	-
Nmás1 Private Equity International, S.á.r.l.	(13)	-	18	-
UDA Real Estate Data, S.L.	(1.148)	269	(124)	51
Alantra Corporate Portfolio Advisors (Italy), s.r.l.	(741)	164	39	(10)
Alantra Investment Advisory (Shanghai) Co., Ltd.	(431)	-	(414)	-
Alantra Denmark ApS	(133)	-	(505)	(12)
Alnt Corporate Portfolio Advisors (Portugal) Lda.	(519)	-	9	-
Alantra Corporate Portfolio Advisors (Greece), S.A.	712	(156)	3.360	(732)
Alantra Partners International Limited	(3.392)	762	(1.245)	209
Alantra Corporate Finance China, S.A.	(14)	-	(11)	-
Alantra Debt Solutions, S.L.	799	(200)	889	(222)
Alantra Business Consultancy Shanghai Co., Ltd.	(604)	-	34	-
Alantra Hong Kong Limited	52	(4)	12	(1)
Alantra Corporate Portfolio Advisors International (Brazil) LTDA	(29)	-	(46)	-
Alantra Investment Pool, S.L.	1.774	(55)	38	35
Alantra CPA Iberia, S.L.	2.022	(506)	4.384	(1.097)
Alantra Solar Investments, S.A.	(82)	24	(95)	-
Alantra Energy Transition, S.G.E.I.C., S.A. (anteriormente denominada Alantra Enagás Energy Transition, S.G.E.I.C., S.A.)	1.295	(324)	1.888	(415)
Brooklin Buy-Out Limited	-	-	-	-
Atlántida Directorship, S.L.U.	(1)	2	-	-
Alantra Solar Energy Directorship, S.L.	-	-	-	-
Alantra Property Advisor, S.L.	(37)	9	(937)	244
Alantra Solar Energy Advisor, S.L.	(191)	-	(40)	-
Deko Data Analytics, S.L.	(286)	-	(268)	-
Alantra Corporate Finance (DIFC) Limited	762	-	-	-
Alantra Solar Asset Management, SGEIC, S.A.	(8)	-	-	-
Alantra Private Debt Investment Managers, S.L.	(9)	(2)	-	-
	6.617	**(2.897)**	**39.806**	**(9.267)**

(*) Datos devengados con anterioridad a su fusión con Alantra France Corporate Finance SAS (véase Nota 2.14).

(**) Datos correspondientes al subgrupo Alantra, LLC.

El (ingreso) gasto por Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 del grupo consolidable fiscal, que ascendía a (214) y 1.736 miles de euros, respectivamente, se presentaba en el capítulo "Impuesto sobre Beneficios" del estado del resultado consolidado. Adicionalmente, en el capítulo "Impuesto sobre Beneficios" del estado del resultado consolidado se incluyen, durante los ejercicios 2023 y 2022, 2.897 y 9.267 miles de euros, respectivamente, correspondientes al Impuesto sobre Beneficios de las sociedades no pertenecientes al grupo consolidable fiscal pertenecientes al Grupo.

Por último, en 2020 se aprobó la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021 que, entre otras medidas tributarias, estableció la no deducibilidad en el Impuesto sobre Sociedades de los gastos de gestión de sociedades en las que se participa en un porcentaje igual o superior al 5%, fijándose la cuantía de estos gastos no deducibles en un 5% del dividendo o renta positiva obtenida. La tributación efectiva del 1,25% de los dividendos recibidos y plusvalías generadas en las sociedades españolas del grupo consolidable fiscal durante los ejercicios 2023 y 2022 se incluyen, entre otros, por importe de 705 y 860 miles de euros, respectivamente, como ajuste positivo en la conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades. En relación con la tributación efectiva anteriormente comentada del 1,25% de los dividendos futuros a percibir y dado el importe de reservas no distribuidas, los Administradores de la Sociedad han considerado registrar, durante el ejercicio 2023, un ingreso por impuesto diferido por importe de 639 miles de euros (un ingreso por impuesto diferido de 252 miles de euros durante el ejercicio 2022) por este concepto.

v. Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades del grupo, correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	3.788	8.891
Por operaciones interrumpidas	-	-
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(1.105)	1.564
Por operaciones interrumpidas	-	-
Total gasto por impuesto	**2.863**	**10.455**

vi. Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de estos epígrafes del estado de situación financiera consolidado, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Activos Fiscales Diferidos		Pasivos Fiscales Diferidos	
	31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022
Diferencias temporarias:				
Amortización Activo Material	-	1	3	3
Retribución variable plurianual	735	932	-	-
Ajustes por cambios de valor (*)	169	300	432	444
Bases imponibles negativas (**)	1.523	583	-	-
Deducción fondo de comercio Alantra LLC (***)	-	-	290	277
Retribución variable (Nota 26)	-	-	-	-
Otras	471	482	1.177	1.206
Total activos y pasivos por impuesto diferido	**3.073**	**2.298**	**1.902**	**1.930**

(*) Véase el movimiento de los ajustes por cambios de valor en el apartado iii anterior.

(**) Corresponde a la activación de bases imponibles negativas en el ejercicio 2017 por parte de la Sociedad por importe de 583 miles de euros. Adicionalmente, incluye 940 miles de euros correspondientes a la aplicación de la limitación temporal a la compensación de las bases imponibles generadas en el ejercicio 2023.

(***) Corresponde a la deducción fiscal aplicada como consecuencia del fondo de comercio generado en la adquisición de Alantra, LLC (véase Nota 6).

Durante el ejercicio 2017 los Administradores de la Sociedad activaron bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores por importe de 2.332 miles de euros, con abono al epígrafe "Impuesto sobre beneficios" del estado del resultado consolidado por importe de 583 miles de euros, no habiendo registrado importe adicional alguno por este concepto durante los ejercicios posteriores.

Los activos por impuesto diferido han sido registrados por el Grupo en el estado de situación financiera consolidado por considerar sus Administradores que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

vii. Bases imponibles negativas

Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas, la Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros, generadas antes de acogerse al régimen de tributación consolidada del Impuesto sobre Beneficios y antes de la fusión:

Año de Origen	Miles de Euros (*)
2002	6.421
2005	1.301
2006	4.836
2007	10.701
2008	4.733
2009	14.752
2010	13.734
2011	5.685
2012	15.701
2014	11.229
2015	7.522
	96.615 (**)

(*) Se corresponden con las bases imponibles negativas pendientes de compensar de la Sociedad y son bases aprovechables, en su caso, hasta el límite de las bases individuales.

(**) Figuran activadas bases imponibles negativas por importe de 2.332 miles de euros.

Asimismo, existen bases imponibles negativas de otras sociedades extranjeras que no son significativas para estas cuentas anuales consolidadas, las cuales no han sido activadas contablemente.

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

viii. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspecciones por las autoridades fiscales o hay transcurrido, en el caso de España, el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2023 el Grupo tenía abiertos a inspección los ejercicios 2019 y siguientes respecto de los principales impuestos que le son de aplicación en España. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

ix. Fusión por absorción

La operación de fusión descrita en la Nota 1 se ha acogido al régimen especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores regulado en el Capítulo VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. De acuerdo con lo establecido en dicha normativa, los

bienes y derechos que integran el patrimonio recibido en la mencionada fusión se valoran, a efectos fiscales, por los mismos valores que tenían en la entidad transmitente con anterioridad a la operación. Asimismo, y en aplicación del mencionado régimen especial, la operación de fusión está exenta de tributación por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados en su modalidad de Operaciones Societarias y no sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

De conformidad con la normativa vigente del Impuesto sobre Sociedades, debe señalarse que:

- No se han incorporado a los libros de contabilidad de la Sociedad (sociedad absorbente contablemente) bienes susceptibles de amortización

- El balance cerrado por la entidad transmitente (sociedad absorbida contablemente) sirvió de base para la fusión y se mostró en las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio en que se materializó la fusión.

- No existen beneficios fiscales disfrutados por la entidad transmitente respecto de los que la adquirente (la Sociedad) deba asumir el cumplimiento de determinados requisitos.

20. Gestión del riesgo

El entorno macroeconómico y geopolítico actual, los continuos impactos del cambio climático, los elevados tipos de interés y la inflación, preocupaciones sobre la seguridad energética, los ciberataques y otros conflictos y tensiones internaciones han generado un entorno complejo con incertidumbres constantes y volatilidad, son fuentes de riesgo para las empresas que pueden afectar a los estados financieros y a la actividad que desarrolla el grupo.

La Sociedad está expuesta a una serie de riesgos que pueden clasificarse en tres bloques: por un lado, riesgos financieros estrictamente relacionados con los estados financieros (riesgos de crédito, liquidez y mercado por tasa de inflación y por tipos de interés); por otro, riesgos inherentes a su actividad, a su vez clasificables en riesgos propios de la industria en la que opera la compañía, riesgos específicos de Alantra; y por último el riesgo de sostenibilidad.

La Sociedad cuenta con los mecanismos necesarios para la identificación, el seguimiento y la gestión de los riesgos a los que se expone y, en particular, a los riesgos de naturaleza financiera que se detallan en los siguientes puntos:

Riesgos financieros:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de los clientes del Grupo o contrapartidas de sus obligaciones financieras con el mismo. La exposición del Grupo al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2023 y 2022, por tipo de acreditado, se muestra a continuación (no incluye los activos no corrientes clasificados como "A valor razonable con cambios en resultados" y "A valor razonable con cambios en otro resultado integral" ni saldos con las administraciones públicas):

	Miles de Euros	
	31-12-2023	31-12-2022
Activos financieros no corrientes (Nota 9)	12.662	11.842
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 11)	34.849	52.407
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Otros deudores (Nota 11)	5.440	2.961
Activos financieros corrientes (Nota 12)	1.018	982
	53.969	**68.192**

Cabe destacar que el Grupo tiene exposición por riesgo de crédito por préstamos a socios y administradores de Alantra (tanto de la matriz como de las sociedades participadas) por un total de 6.371 miles de euros. El detalle de estos préstamos se encuentra recogido en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, en la sección relativa a las operaciones vinculadas. Sobre dichos préstamos el Grupo mantiene pignoradas valores propiedad de dichos accionistas, por lo que el riesgo de crédito se encuentra mitigado de forma sustancial.

La Sociedad lleva a cabo un seguimiento periódico de la solvencia crediticia de las contrapartes. En este sentido, los Administradores de la Sociedad estiman que en la actualidad no existe riesgo de crédito significativo en relación con las cuentas a cobrar de la misma frente a las distintas contrapartes.

El Grupo posee a 31 de diciembre de 2023 saldos pendientes de cobro con clientes por ventas y prestaciones de servicios por importe de 34.849 miles de euros (52.407 miles de euros a 31 de diciembre de 2022). A cierre de 2023 existe riesgo de crédito con un conjunto de clientes a los cuales se había facturado por servicios de asesoramiento. En 4 casos la exposición superaba el millón de euros, hasta un total de 4.992 miles de euros. A fecha de emisión de este informe la exposición se ha reducido hasta 2.602 miles de euros, y respecto de la cantidad pendiente se espera su cobro efectivo durante el ejercicio 2024. En cualquier caso el Grupo Alantra mantiene una monitorización constante sobre todos los derechos de cobro.

En relación con los saldos con clientes que no tienen un "rating" o calidad crediticia específica, se realiza un análisis individualizado de los mismos, principalmente a través del conocimiento histórico del cliente y antigüedad de los pagos pendientes.

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de los importes vencidos de los activos financieros que no se consideraban deteriorados al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de Euros	
	Entre 4 y 6 Meses	
	2023	2022
Activos financieros vencidos y no deteriorados:		
Activos financieros no corrientes-		
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros activos financieros a VR con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Préstamos	-	-
Otros activos financieros	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	-	-
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.142	1.550
Otros deudores	-	-
Otros activos financieros corrientes	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	**2.142**	**1.550**

Adicionalmente, el Grupo realiza un análisis individualizado de cada uno de los deudores a la hora de considerar su posible deterioro y regístralo contablemente, principalmente por la antigüedad de los pagos pendientes en el caso de los deudores comerciales y por la solvencia y análisis de solvencia internos para los activos financieros no corrientes. A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros dudosos y deteriorados al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, agrupados conforme a los epígrafes del estado de situación financiera consolidado:

	Miles de Euros			
	2023		2022	
	Importe	Provisión	Importe	Provisión
Activos dudosos o deteriorados:				
Activos financieros no corrientes-				
Otros activos financieros (véase Nota 9.3)	976	(943)	976	(943)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 11.1)	3.103	(3.103)	3.806	(3.806)
Otros deudores	-	-	-	-
Otros activos financieros corrientes	-	-	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	**4.079**	**(4.046)**	**4.782**	**(4.749)**

Por otro lado, en cuanto a los saldos en efectivo, las contrapartidas para más del 99% de los depósitos a la vista mantenidos por las sociedades que forman el Grupo Alantra, son entidades con un rating crediticio a largo plazo situado en grado de inversión (entre "AAA" y "BBB-" en la escala de Standard & Poor´s).

Asimismo, el Grupo realiza un análisis individualizado de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación habiendo, registrado, en su caso, el deterioro necesario (véase Nota 8).

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería y los activos líquidos equivalentes que muestra su estado de situación financiera consolidado, manteniendo un alto nivel de liquidez y un holgado fondo de maniobra. Dentro del Grupo Alantra se encuentran dos sociedades de servicios de inversión sujetas al cumplimiento del coeficiente de liquidez materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez equivalente a un tercio del requisito basado en los gastos fijos generales. A 31 de diciembre de 2023, tanto Alantra Equities, SV, SA, como Alantra Capital Markets, SV, SA cumplían con dicha exigencia.

La gestión del riesgo de liquidez se basa en un análisis periódico de flujos de entrada y salida de caja, donde se determina la tesorería disponible futura en diversos escenarios. A 31 de diciembre de 2023 la tesorería alcanzó los 103.965 miles de euros (133.692 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) -véase Nota 14-.

El Grupo opera bajo una estructura clásica de empresas de servicios: alto margen y gastos de estructura estables y razonablemente predecibles. Adicionalmente, el Grupo realiza un control diario sobre la tesorería y los cobros y pagos estimados en el corto plazo.

En cuanto a las salidas de caja del Grupo no relacionadas con gastos, la más significativa corresponde a la distribución de dividendos a sus accionistas, situación en la que los administradores formulan un estado contable en el que se pone de manifiesto que existe liquidez suficiente para la distribución, así como un cuadro provisional de tesorería para los siguientes meses que también evidencie la capacidad del Grupo de atender las salidas de caja estimadas tal y como establece la normativa mercantil en vigor.

Riesgo de mercado

Este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo – tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y volatilidad de éstos – así como del riesgo de solvencia y de liquidez de los distintos productos con los que opera el Grupo.

Riesgo por tipo de interés

El riesgo de tipo de interés afecta principalmente en la valoración de los instrumentos de renta fija, con mayor impacto en aquellos de mayor duración. Durante el ejercicio 2023 el Grupo mantiene exposición a riesgo de tipo de interés por su posición en un fondo de inversión monetario, que al 31 de diciembre de 2023 se encuentra valorado en 27.042 miles de euros, lo que representa aproximadamente un 5,6% del activo del Grupo Alantra. Durante el ejercicio 2023 el grupo ha obtenido una ganancia de 1.179 miles de euros (pérdida de 568 miles de euros en 2022) registrada dentro del epígrafe de Variación de valor razonable en instrumentos financieros de la cuenta de resultados consolidada. No obstante, se considera una inversión asimilable a tesorería que invierte en activos de deuda pública o muy alta calidad crediticia y con valor liquidativo diario, por lo que el riesgo de tipo de interés y de liquidez es muy limitado.

Respecto del riesgo de mercado por inversiones de la tesorería, el Grupo realiza una gestión prudente y no invierte en instrumentos financieros que presenten un riesgo de mercado significativo. Durante el ejercicio 2023, como consecuencia de las subidas de tipos de interés, el grupo ha obtenido una ganancia de 1.805 miles de euros registrada dentro del epígrafe de resultado financiero de la cuenta de resultados consolidada derivada de la remuneración de sus saldos de Tesorería.

Riesgo por tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio del Grupo Alantra surge principalmente por su presencia internacional con negocios en países con monedas distintas del euro a 31 de diciembre de 2023 (Estados Unidos, Reino Unido, Suiza, Suecia, Dinamarca, México, Hong Kong, Chile, India, Emiratos Árabes Unidos, China y Brasil) así como por los cobros materializados en moneda extranjera y otro tipo de instrumentos financieros que mantiene en cartera la Sociedad.

El Grupo Alantra se caracteriza por no mantener endeudamiento financiero, ni en los países que tienen al euro como divisa ni en los países con otras divisas, lo cual reduce significativamente el riesgo de tipo de cambio, ya que en los países en los que se radica el negocio no existe endeudamiento.

Si bien el Grupo Alantra ha ido incrementando sustancialmente su presencia internacional, debido a la posición global en saldos denominados en divisas extranjeras, a esa inexistencia de deuda financiera y

por el peso relativo del impacto que tendría sobre el patrimonio para el Grupo en caso de depreciación de las divisas frente al euro no se ha considerado necesario realizar técnicas de cobertura durante los ejercicios 2023 y 2022. No obstante, se utiliza la gestión de efectivo para minimizar el efecto negativo que la exposición a las diferentes divisas tiene en sus estados financieros.

Para ilustrar la sensibilidad del resultado, así como del patrimonio a las variaciones de tipo de cambio, se muestra un cuadro resumen de la sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio del euros con respecto a las divisas en las que opera el Grupo Alantra:

	+10%	
	Impacto en Pérdidas y Ganancias Consolidadas	Impacto en Patrimonio Neto Consolidado
Dólar USA	1.042	3.529
Libra esterlina	399	10.764
Yuan chino RMB	-	182
Franco suizo	22	2.993
Corona danesa	-	36
Rupia india	-	-
Dolar Hong Kong	-	64
Real brasileño	-	-
Peso mejicano	-	(83)
Peso chileno	-	137
Corona sueca	-	249
	1.463	**17.871**

	-10%	
	Impacto en Pérdidas y Ganancias Consolidadas	Impacto en Patrimonio Neto Consolidado
Dólar USA	(1.042)	(3.529)
Libra esterlina	(399)	(10.764)
Yuan chino RMB	-	(182)
Franco suizo	(22)	(2.993)
Corona danesa	-	(36)
Rupia india	-	-
Dolar Hong Kong	-	(64)
Real brasileño	-	-
Peso mejicano	-	83
Peso chileno	-	(137)
Corona sueca	-	(249)
	(1.463)	**(17.871)**

En la Nota 3.t) de la memoria adjunta, se detallan las posiciones en su contravalor en euros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 mantenidos por el Grupo en moneda extranjera.

Asimismo, y por la participación en las diferentes filiales que operan en moneda distinta del euro (Estados Unidos, Reino Unido, Suiza, Suecia, Dinamarca, México, Hong Kong, Chile, India, Emiratos Árabes Unidos, China y Brasil) tanto la valoración como los ingresos por dividendos están sujetos a riesgo por renta

variable y por tipo de cambio. El Grupo analiza de forma periódica la volatilidad de los mercados de renta variable y de los mercados de divisa. Durante el ejercicio 2023 el Grupo no ha aplicado técnicas de cobertura de riesgo de mercado que hayan implicado la compra de instrumentos financieros derivados de renta variable ni de tipo de cambio. No obstante lo anterior, el Comité de Riesgos y Control monitoriza de forma recurrente la posición de riesgos del Grupo y puede proponer, en su caso, la adopción de medidas de cobertura.

Riesgo de solvencia y de liquidez de los distintos productos con los que opera el Grupo

Dada la operativa de las sociedades pertenecientes al Grupo Alantra, la exposición del mismo al riesgo de mercado depende de la evolución de las sociedades en las que invierten los vehículos en los que participa el Grupo, la mayoría gestionados por él y que se compone fundamentalmente de entidades no cotizadas (véase Notas 9.1 y 9.2). Este riesgo afecta principalmente a los activos financieros del grupo contabilizados a valor razonable por la inversión en instrumentos de patrimonio (véase Notas 9.1 y 9.2). Estas inversiones financieras del grupo instrumentos de patrimonio se ha realizado básicamente en:

1. Entidades de capital riesgo e instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo por importe de 62.905 miles de euros. Estas inversiones se realizan principalmente a través de la sociedad Alantra Investment Pool, S.L. en la que el grupo cuenta con una participación indirecta del 50,10%. Dichas inversiones están sujetas a riesgo de mercado, y la tipología de activos subyacentes incluye, además de sociedades cotizadas europeas de mediano tamaño, inversiones tanto en el equity como en la deuda de sociedades no cotizadas. Los horizontes de inversión en este tipo de instrumentos son a largo plazo, y las características de liquidez vienen reflejadas en los correspondientes folletos. La principal exposición es la que el Grupo mantiene en el vehículo Private Equity Fund III gestionado por la sociedad del Grupo Alantra Capital Privado, SGEIC, S.A.U. que se encuentra en periodo de desinversión y que al 31 de diciembre de 2023 se encuentra valorada en 39.101 miles de euros. Dicha inversión significa un riesgo relevante para el Grupo, y su posición es analizada de forma permanente tanto por la Comisión de Auditoría y Control de Riesgos como por el Consejo de Administración.

2. Inversión en parques solares por un importe de 17.895 miles de euros, los cuales tienen exposición, entre a otros factores de riesgo, al de la evolución del precio de la energía. A su vez mantiene la gestión de un vehículo con exposición a este tipo de activos. Esta inversión se realiza a través de la sociedad Alantra Solar Investments, S.A. en la que el grupo cuenta con una participación indirecta del 24,75%.

La Dirección del Grupo considera que la gestión de los riesgos asumidos en el desarrollo de sus actividades permite una rápida detección de las incidencias producidas y, por tanto, rapidez en la capacidad de reacción y de la implementación de las medidas necesarias para su subsanación.

Los procedimientos de control interno, así como la estructura organizativa para la gestión de los riesgos asumidos, se han establecido en función de las actividades desarrolladas por el Grupo, el tipo de clientes a los que éstas se dirigen y el volumen de las mismas, en virtud de lo cual, los órganos de gobierno del Grupo consideran que la gestión de los riegos es adecuada. No obstante lo anterior, el Consejo de Administración realiza un seguimiento continuado de la gestión de los riesgos asumidos por el Grupo en sus distintas actividades.

Riesgos inherentes a la actividad de la Sociedad: propios de su industria y específicos

Los riesgos inherentes a la actividad de la Sociedad pueden agruparse en dos categorías: riesgos propios de la industria en la que opera la compañía y riesgos específicos de Alantra.

Entre los primeros cabe destacar los siguientes: a) riesgos propios de un sector altamente competitivo; b) dependencia de personal clave (riesgo de pérdida de capital humano); c) riesgo reputacional; d) riesgo regulatorio y de cumplimiento normativo.

Los riesgos específicos de Alantra son los siguientes: a) riesgos derivados de la expansión internacional; b) potenciales conflictos de intereses; c) riesgo fiscal; y d) riesgos derivados de cotizar en un mercado de valores.

Adicionalmente, el sector y Alantra en particular, tienen exposición al riesgo de mercado por la tasa de inflación y los tipos de interés. Durante el ejercicio 2023 se han mantenido altas tasas de inflación en las principales economías donde opera el Grupo. La respuesta de los bancos centrales para combatir la escalada de la inflación ha sido la subida de los tipos de interés, la cual ha tenido un impacto en la actividad global de sector M&A, que ha reflejado caídas en el número de operaciones y una reducción en el volumen de M&A entorno al 35% en Europa, marcando el nivel más bajo en diez años. Los volúmenes se desplomaron de un máximo histórico de aproximadamente 6.000 miles de millones de dólares en 2021 a solo 3.000 miles de millones de dólares en 2023. El elevado coste del capital también deja un entorno complejo para la industria de gestión de activos, particularmente en los levantamientos de capital y las estrategias de desinversión de los fondos de Private equity, que representaron solo el 18% de la actividad total de acuerdos en 2023.

Al igual que ocurre con los riesgos de naturaleza financiera, La Sociedad cuenta con los mecanismos necesarios para la identificación, el seguimiento y la gestión de estos riesgos. En el Informe Anual de Gobierno Corporativo, así como en el Estado de Información no Financiera, se ofrece información ampliada sobre la naturaleza de los mismos y los mecanismos de gestión correspondientes.

Riesgo de sostenibilidad

En materia de sostenibilidad, la regulación se ha visto modificada de forma sustancial en los últimos años, respondiendo así a una demanda de la sociedad en esta materia, que espera de todos los actores implicados en los mercados financieros de un compromiso fuerte y decidido. Alantra está por tanto expuesta a un riesgo de sostenibilidad, por las exigencias tanto normativas como de los propios clientes e inversores, en la medida en que éstas requieren de una constante adaptación e impulso.

El Grupo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión. En este sentido, y tal y como se describe en el Estado de Información no Financiera (EINF), Alantra ha venido actualizando sus políticas y adaptando su estrategia de negocio para avanzar en línea con las exigencias de clientes e inversores. Además, los clientes e inversores del Grupo exigen un nivel de transparencia y compromiso máximo tanto en los criterios aplicados a la hora de prestar los servicios de asesoramiento como en los criterios aplicados a la hora de seleccionar las inversiones y gestionar los activos desde los vehículos gestionados por el Grupo. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad por no cumplir con los estándares establecidos en la regulación sobre sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente en su valoración.

Al igual que ocurre con los riesgos de naturaleza financiera, la Sociedad cuenta con los mecanismos necesarios para la identificación, el seguimiento y la gestión de estos riesgos. En el Informe Anual de

Gobierno Corporativo, así como en el Estado de Información no Financiera, se ofrece información ampliada sobre la naturaleza de los mismos y los mecanismos de gestión correspondientes.

21. Gestión de capital

La estrategia de gestión de los recursos propios del Grupo ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en la normativa vigente (véase Nota 2.9). Para tal fin el Grupo evalúa de manera recurrente su estructura de gobierno, gestión y control de riesgos con el fin de garantizar que esta resulta adecuada para el cumplimiento de los objetivos de capital y son, al mismo tiempo, coherentes con la consecución de los objetivos de negocio. Asimismo, el Grupo cuantifica sus necesidades globales de capital de manera periódica aplicando en sus modelos internos un enfoque global y prospectivo bajo diferentes situaciones de estrés de las variables más relevantes de los mismos. Fruto del análisis de los resultados se determina un plan de actuación futura que refuerce una adecuada gestión del capital.

El Grupo mantiene elevados niveles de recursos propios computables excedentes a 31 de diciembre de 2023. Los principales requerimientos de capital vienen determinados por los gastos fijos generales. El Grupo analiza su perfil global de riesgo y de su adecuación de capital de manera continua a través de un mapa de riesgos, mediante un ejercicio de identificación y registro de nuevas situaciones de riesgo, así como de un seguimiento de la exposición mediante indicadores de riesgo y de los posibles eventos de pérdida por fallos en los procesos, posibles litigios, etc. Se analiza el posible impacto en capital y en el coeficiente de solvencia. Se realiza una clasificación de su materialidad en función de su posible impacto en la cuenta de resultados.

22. Partes vinculadas

El detalle de operaciones vinculadas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente (sin incluir las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación – véase Nota 8 – ni las inversiones en vehículos gestionados por el Grupo – véase Nota 9 –):

a) Operaciones con empresas del Grupo y accionistas

	Miles de Euros							
	Multigrupo y Asociadas		Accionistas Significativos		Administradores y Alta Dirección		Otras Partes Vinculadas	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
ACTIVO:								
Activos financieros no corrientes (Nota 9)	-	-	-	-	2.279	2.195	4.609	5.323
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 11)	1.734	870	-	-	-	-	-	-
Activos financieros corrientes (Nota 12)	-	-	-	-	-	-	-	-
	1.734	**870**	**-**	**-**	**2.279**	**2.195**	**4.609**	**5.323**
PASIVO:								
Pasivos financieros no corrientes (Nota 18.1)	-	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar- Proveedores	250	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros corrientes (Nota 18.2)	-	-	-	-	-	-	-	-
	250	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	-	**-**

	Miles de Euros							
	Multigrupo y Asociadas		Accionistas Significativos		Administradores y Alta Dirección		Otras Partes Vinculadas	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:								
Ingresos-								
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 25)								
Ingresos por prestación de servicios	1.733	1.869	-	20	142	-	-	-
Cesiones a terceros por coejecución	-	(665)	-	-	-	-	-	-
Ingresos financieros	-	-	-	-	-	-	267	-
Otros ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos-								
Otros gastos de explotación	1.024	7	-	-	-	-	-	114

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración de la Sociedad y sociedades dependientes de la misma y la Alta Dirección del Grupo y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertadas con el Consejo de Administración y la Alta Dirección del Grupo se detalla en la Nota 5.

23. Ingresos y gastos

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de la consolidación al resultado del Grupo durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido la siguiente:

	Miles de Euros	
	Beneficios / (Pérdidas)	
	2023	2022
Alantra Partners, S.A.	(4.562)	4.215
De sociedades consolidadas por integración global	2.663	30.599
De sociedades valoradas por puesta en equivalencia	6.953	5.393
	5.054	**40.207**

El detalle de las aportaciones de resultados de cada una de las sociedades es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Beneficios / (Pérdidas)	
	2023	2022
De sociedades consolidadas por integración global:		
Alantra Corporate Finance, LLP	3.704	7.966
Alantra Corporate Finance, S.A.U.	2.662	2.219
Alantra Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U.	1.775	1.280
Alantra EQMC Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.	1.670	1.655
Alantra CPA Iberia, S.L.	951	1.933
Alantra Investment Pool, S.L.	862	36
Alantra France Corporate Finance SAS	859	5.332
Alantra Corporate Portfolio Advisors International Limited	777	1.803
Alantra Corporate Portfolio Advisors International (Ireland) Limited	561	993
Alantra Corporate Finance (DIFC) Limited	467	-
Alantra Energy Transition, S.G.E.I.C., S.A. (anteriormente denominada Alantra Enagás Energy Transition, S.G.E.I.C., S.A.)	442	778
Alantra Multi Asset, S.G.I.I.C., S.A.U.	401	292
Alantra Corporate Finance B.V.	368	239
Alantra Debt Solutions, S.L.	283	403
Alantra Corporate Portfolio Advisors International (Greece) S.A	253	1.104
Alantra Equities, Sociedad de Valores, S.A.	248	599
Alantra Investment Managers, S.L.	228	2.682
Alantra AG	196	38
Alantra Chile Spa	137	-
Alantra Capital Markets, S.V., S.A.U.	74	114
Baruch Inversiones, S.L.	67	66
Alantra Multi Strategies, S.G.E.I.C, S.A.U.	59	180
Alantra Hong Kong Limited	47	11
Alteralia III Management, S.à.r.l.	2	-
Atlántida Directorship, S.L.U.	2	77
Partnersalantra Portugal LDA	-	-
Alantra Greece Corporate Advisors, S.A.	-	-
Alantra Corporate Finance México, S.A. de C.V.	-	25
Partilonia Administración, S.L.U.	-	-
QMC Directorships, S.L.U. (en liquidación)	-	23
EQMC GP LLC	-	-
Alantra Solar Energy Directorship, S.L.	-	-
Mideslonia Administración, S.L.U.	(1)	-
Paulonia Servicios de Gestión, S.L.U.	(1)	-
Flenox, S.L.U.	(1)	(1)
Alantra Private Equity Advisor, S.A.U.	(2)	(2)
Alantra Private Equity Servicios, S.L.U.	(2)	(2)
Alteralia Management, S.à.r.l.	(3)	(9)
Alantra Solar Asset Management, S.G.E.I.C., S.A.U.	(3)	-
Alantra Dinamia Portfolio II, S.L.U.	(6)	(1)

	Miles de Euros	
	Beneficios / (Pérdidas)	
	2023	2022
Alantra Private Debt Investment Managers, S.L.	(7)	-
Alantra Corporate Finance China, S.A.	(10)	(8)
Nmás1 Private Equity International SARL	(11)	(15)
Alantra Corporate Portfolio Advisors International (Brazil) LTD	(12)	(19)
Alantra Solar Investments, S.A.	(14)	(24)
Alantra Property Advisor, S.L.	(16)	(402)
Alteralia II Management, S.à.r.l.	(16)	(29)
Quattrocento, S.A.S.	(17)	9
Alantra U.S. Corporation LLC	(18)	(375)
Alantra Capital Markets, S.V., S.A.U.	(31)	1.396
Alantra Nordics AB	(33)	568
Alantra Austria & CEE GmbH	(53)	1.802
Alantra Solar Energy Advisor, S.L.	(78)	(16)
Alantra Denmark ApS	(94)	(376)
Alantra Tech USA, LLC	(103)	441
Alantra Belgium, N.V.	(114)	516
Deko Data Analytics, S.L.	(146)	(138)
Alantra Corporate Portfolio Advisors (Italy), s.r.l.	(239)	12
Alantra Business Consultancy Shanghai Co., Ltd.	(254)	14
Alnt Corporate Portfolio Advisors (Portugal) Lda.	(263)	7
Alantra Investment Advisory (Shanghai) Co., Ltd.	(293)	(301)
UDA Real Estate Data, S.L.	(466)	(22)
Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L.	(488)	(809)
Alantra CRU, S.L.U.	(917)	(537)
Alantra, LLC	(1.625)	(1.930)
Alantra International Corporate Advisory, S.L.	(1.757)	310
Alantra s.r.l.	(2.204)	237
Alantra Deutschland GmbH	(2.505)	1.459
Alantra Partners International Limited	(2.629)	(1.035)
	2.663	**30.598**

	Miles de Euros	
	Beneficios / (Pérdidas)	
	2023	2022
De sociedades consolidadas por puesta en equivalencia (Nota 8):		
Alpina Real Estate GP, S.A., en liquidación	-	-
Alpina Real Estate GP I, S.A., en liquidación	-	-
Alpina Real Estate GP II, S.A., en liquidación	-	-
Singer Capital Markets Ltd (1)	1.227	776
Landmark Capital, S.A. (1)	(123)	657
Phoenix Recovery Management, S.L. (en liquidación)	-	(1)
Access Capital Partners Group, S.A. (1) (2)	4.396	2.472
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	-	37
Alantra Wealth Management, A.V., S.A.	-	(49)
Asabys Asset Services, S.L. (1) (2)	184	14
Indigo Capital, S.A.S. (2)	215	160
AMCHOR Investment Strategies, S.G.I.I.C., S.A. (2)	1.241	1.296
Avolta Partners SAS	203	205
Iroise Partners SAS	(226)	(16)
33N Ventures Lda	(158)	(158)
	6.953	**5.393**

(*) Al 31 de diciembre de 2023, de la totalidad del saldo incluido en el capítulo "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación" del estado del resultado consolidado por importe de 8.113 miles de euros, 1.160 miles de euros se corresponden con el resultado atribuido a participaciones no controladoras del subgrupo consolidado de Alantra Investment Managers, S.L. (Access Capital Partners Group, S.A., Asabys Asset Services, S.L. e Indigo Capital, S.A.S.) Al 31 de diciembre de 2022, de la totalidad del saldo incluido en el capítulo "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación" del estado del resultado consolidado por importe de 6.041 miles de euros, 2.708 miles de euros se correspondían con el resultado atribuido a participaciones no controladoras del subgrupo consolidado de Alantra Investment Managers, S.L. (Access Capital Partners Group, S.A., Asabys Asset Services, S.L. e Indigo Capital, S.A.S.)

(1) Datos correspondientes a los subgrupos Nplus1 Singer, Landmark Capital, S.A., Access Capital Partners Group, S.A. y Asabys Asset Services, S.L., respectivamente.

(2) Incluye la amortización de la lista de clientes adquirida (véanse Notas 2.14 y/o 8).

La aportación de los resultados de cada sociedad que figura en el cuadro anterior ha sido obtenida a partir de los resultados individuales de cada una de ellas (véase Nota 2.14), una vez realizados los correspondientes ajustes de homogeneización y consolidación, siendo el más significativo el correspondiente a las eliminaciones de los dividendos repartidos entre las sociedades del Grupo.

24. Importe neto de la cifra de negocios

Comprende el importe de los ingresos por prestación de servicios devengados en el ejercicio, así como las comisiones devengadas, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Asimismo, se incluyen las cesiones a terceros por coejecución durante el ejercicio 2023 y 2022.

A continuación, se detallan las comisiones percibidas y las cesiones a terceros por coejecución durante los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Ingresos por prestación de servicios	185.487	239.454
Cesiones a terceros por coejecución	(7.733)	(7.427)
	177.754	**232.027**

24.1 Ingresos por prestación de servicios

El desglose del saldo "Ingresos por prestación de servicios" del detalle anterior correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Tramitación y ejecución de órdenes para compraventa de valores	1.560	1.711
Elaboración de informes de inversiones y análisis financieros	3.012	4.302
Gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva	14.276	15.588
Gestión y administración de entidades de capital riesgo	21.440	15.281
Prestación de servicios empresariales y asesoramiento	140.973	200.512
Búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios	739	589
Otros ingresos	3.487	1.471
	185.487	**239.454**

a) Tramitación y ejecución de órdenes de compra venta de valores

El saldo de la cuenta "Tramitación y ejecución de órdenes para compra venta de valores" del detalle anterior recoge el importe de las comisiones percibidas por el Grupo, durante los ejercicios 2023 y 2022, como consecuencia de la prestación de servicios de recepción y transmisión de órdenes de renta variable, tanto en mercados nacionales como internacionales.

b) Elaboración de informes de inversiones y análisis financieros

El saldo de la cuenta "Elaboración de informes de inversiones y análisis financieros" del detalle anterior recoge, en los ejercicios 2023 y 2022, el importe de las comisiones percibidas por el Grupo como consecuencia de la prestación de servicios generalmente basados en análisis fundamental de compañías y otro asesoramiento previo a la ejecución de órdenes.

c) Gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva

El saldo de la cuenta "Gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva" del detalle anterior recoge, en los ejercicios 2023 y 2022, el importe de las comisiones percibidas por el Grupo como consecuencia de la gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre.

El desglose de este epígrafe correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2023	2022
EQMC Europe Development Capital Fund, Plc (*)	9.204	9.897
EQMC, FIL (*)	1.243	1.742
QMC III Iberian Capital Fund, FIL (*)	1.094	1.248
Mercer Investment Fund 2	1.086	1.149
Alteralia Real Estate Debt, FIL	1.480	1.191
Alantra Global Technology Fund	55	243
Otras	114	118
	14.276	**15.588**

(*) El Grupo ha percibido 160 miles de euros en concepto de comisión de éxito por la gestión de los diferentes fondos durante el ejercicio 2023.

d) Gestión y administración de entidades de capital riesgo

El desglose de este epígrafe correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 se muestra a continuación:

Comisiones Percibidas con Origen en	Miles de Euros	
	2023	2022
Alantra Private Equity Secondary Fund, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.(*)	7.907	424
Alantra Private Equity Fund III	4.971	5.890
Klima Energy Transition Fund, Fondo de Capital Riesgo	3.699	4.857
Alteralia II S.C.A, SICAR	1.625	1.980
March Solenergy, FCRE, SA	698	-
33N Cybersecurity and infrastructure software Fund, FCRE	558	-
Mercapital Spanish Buy-Out III Continuation, Fondo de Capital Riesgo	376	375
Alantra Desarrollo Solar, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.	361	768
Alteralia S.C.A, SICAR	359	800
Alteralia III S.C.A. SICAV-RAIF	280	-
Alantra N-Sun, FCRE	128	-
Solaina Inversiones 2020, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.	122	98
Figrupo Capital, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.	118	87
Alantra Private Equity Fund IV, SCR	111	-
Alantra Private Equity Fund IV, FCR	110	-
Proyectos Muskaria, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.	17	2
	21.440	**15.281**

(*) Se corresponden íntegramente con comisiones de éxito.

e) Prestación de servicios empresariales y asesoramiento

El saldo de la cuenta "Prestación de servicios empresariales y asesoramiento" del detalle anterior incluye el importe de las comisiones percibidas por el Grupo, durante los ejercicios 2023 y 2022 por la prestación de servicios de asesoramiento a empresas o entidades en operaciones corporativas (corporate finance). Del total de dichos ingresos, un porcentaje muy significativo de los mismos corresponde a ingresos que se devengan en base al éxito de las operaciones; el importe restante corresponde a comisiones fijas. Asimismo, la mayor parte de los ingresos relacionados con los servicios

empresariales y asesoramiento corresponden a las sociedades ubicadas en el extranjero (véase Nota 28).

El importe pendiente de cobro, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se incluye en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del estado de situación financiera consolidado (véase Nota 10). El Grupo se encuentra inmerso en una expansión internacional desde hace varios ejercicios. En este sentido, la mayor parte del importe neto de la cifra de negocios originado fuera de España corresponde a estos servicios (véase Nota 28).

f) Búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios

El saldo de la cuenta "Búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios" del detalle anterior, recoge el importe de las comisiones percibidas por el Grupo como consecuencia de la búsqueda y la emisión de instrumentos financieros en distintos mercados localizando suscriptores e inversores cualificados para los mismos con el fin de captar la mayor demanda posible a distintos clientes del Grupo.

g) Otros ingresos

En el saldo de la cuenta "Otros ingresos" del detalle anterior se registran los ingresos procedentes de otras actividades del Grupo. En concreto, durante el ejercicio 2023 y 2022, incluye comisiones percibidas por el Grupo por importe de 1.317 y 1.028 miles de euros, respectivamente, por la prestación de servicios de captación de inversores y clientes por parte de Alantra Multi Asset, S.G.I.I.C., S.A.U. a distintas sociedades. Asimismo, durante el ejercicio 2023 incluye comisiones percibidas por el Grupo por importe de 987 miles de euros por la prestación de servicios de tratamiento y análisis de datos por parte de Deko Data Analytics, S.L. a distintas sociedades.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2023 recoge 923 miles de euros en concepto de dividendos percibidos de distintas entidades (véase Nota 9.2)

h) Patrimonios gestionados

Seguidamente se muestra el detalle de los patrimonios gestionados por el Grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Miles de Euros	
	31-12-2023	31-12-2022
Carteras gestionadas:		
Fondos de Inversión Libre	261.938	282.038
Entidades de Capital Riesgo	692.659	850.694
Vehículos de inversión domiciliados en el extranjero	1.030.008	968.110
	1.984.605	**2.100.842**

h.1) Fondos de Inversión Libre

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo gestionaba 4 Fondos de Inversión Libre – EQMC, FIL, QMC III Iberian Capital Fund, FIL, Alteralia Debt Fund, FIL y Alteralia Real Estate Debt, FIL.

h.2) Entidades de Capital Riesgo

A 31 de diciembre de 2023 el Grupo gestionaba 8 Sociedades de Capital Riesgo y 9 Fondos de Capital Riesgo, cuyo patrimonio total ascendía, a 31 de diciembre de 2023, a 692.659 miles de euros (7 Sociedades de Capital Riesgo y 6 Fondos de Capital Riesgo a 31 de diciembre de 2022, cuyo patrimonio gestionado ascendía a 850.694 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

h.3) Vehículos de Inversión domiciliados en el extranjero

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo gestionaba los siguientes vehículos de inversión domiciliados en el extranjero:

	Miles de Euros	
	31-12-2023	31-12-2022
EQMC Europe Development Capital Fund, Plc	851.141	811.844
Mercer Investment Fund 2	146.200	135.898
Alantra Global Technology Fund	-	20.368
EQMC Investment Opportunities I	10.487	-
Alteralia III SICAV RAIF	22.180	-
	1.030.008	**968.110**

24.2 Cesiones a terceros por coejecución

El saldo de la cuenta "Cesiones a terceros por coejecución" incluido en el capítulo "Importe neto de la cifra de negocio" del estado del resultado consolidado incluye, durante el ejercicio 2023, 7.733 miles de euros (7.427 miles de euros durante el ejercicio 2022), correspondientes a ingresos transferidos derivados de la colaboración en distintas operaciones de asesoramiento financiero realizadas a lo largo del ejercicio.

	Miles de Euros	
	2023	2022
Comisiones por intermediación (1)	260	273
Comisiones cedidas a representantes y otras entidades (2)	7.467	6.721
Otras comisiones	6	433
	7.733	**7.427**

(1) Incluye el importe correspondiente a las comisiones satisfechas por Alantra Equities, Sociedad de Valores, S.A., a los miembros de mercado por acceso directo al mismo y cánones de ejecución y derechos de liquidación de las bolsas y otros mercados financieros.

(2) Incluye el importe correspondiente a las comisiones cedidas fundamentalmente, en concepto de retribución a distintos colaboradores por la presentación de clientes y captación de mandatos.

25. Gastos de personal

a) Composición

La composición del saldo de este capítulo del estado del resultado consolidado, correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Sueldos y salarios	105.622	114.509
Seguridad Social	14.631	11.883
Indemnizaciones (Nota 3-o)	4.003	724
Otros gastos de personal	3.552	3.870
Subvenciones	-	20
	127.808	**131.006**

b) Número de empleados

El número medio de empleados del Grupo (correspondiente a la Sociedad y sociedades dependientes), durante los ejercicios 2023 y 2022, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	2023				2022			
	Hombres	Mujeres	Total	Número Medio de Empleados	Hombres	Mujeres	Total	Número Medio de Empleados
Dirección General	48	3	51	55	56	3	59	54
Titulados	434	115	551	574	460	138	598	579
Administrativos	5	61	66	60	5	49	54	52
	487	**179**	**668**	**689**	**521**	**190**	**711**	**685**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2023 y 2022, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

	2023	2022
Dirección General	-	-
Técnicos	-	-
Auxiliares	1	1
	1	**1**

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio 2023 en concepto de gastos de personal, fundamentalmente en concepto de retribución variable, que ascienden a 30.856 miles de euros (56.218 miles de euros, fundamentalmente en concepto de retribución variable a 31 de diciembre de 2022), se incluyen en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Otros acreedores" del pasivo del estado de situación financiera consolidado (véase Nota 18).

26. Otros gastos de explotación

a) Desglose

El desglose del saldo de este capítulo del estado del resultado consolidado correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Alquileres de inmuebles e instalaciones	3.510	1.683
Comunicaciones	2.739	2.097
Publicidad y propaganda	2.824	3.853
Suministros	1.588	1.414
Conservación y reparación	70	86
Servicios de profesionales independientes	13.324	17.632
Retribuciones al Consejo (Nota 5)	906	3.714
Contribuciones e impuestos	1.471	1.804
Resto de gastos	13.370	13.445
	39.802	**45.728**

Los importes pendientes de pago por el Grupo a varios proveedores como consecuencia de su actividad normal de explotación se incluyen en el capítulo "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo del estado de situación financiera consolidado (véase Nota 18).

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación, se facilita, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas y la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo (que a su vez modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales):

	Días	
	2023	2022
Periodo medio de pago a proveedores	15,73	18,16
Ratio de operaciones pagadas	15,14	17,34
Ratio de operaciones pendientes de pago	39,00	41,61

	(Miles de Euros)	
	2023	2022
Total pagos realizados	61.081	65.523
Total pagos pendientes	1.556	2.311

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Proveedores" del estado de situación financiera consolidado y con independencia de cualquier financiación por el cobro anticipado de la empresa proveedora.

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

	2023
Volumen monetario (miles de euros)	54.158
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	*88,67%*
Número de facturas	10.948
Porcentaje sobre el total de facturas	*85,10%*

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2023 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

b) Otra información

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades tanto domiciliadas en España como en el extranjero que componen el Grupo Alantra, por el auditor principal, Deloitte, durante el ejercicio 2023 han ascendido a 561 miles de euros (572 miles de euros durante el ejercicio 2022), que se incluyen en el saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" del detalle del apartado anterior. Asimismo, durante el ejercicio 2023 han sido abonados en concepto de otros servicios de verificación relacionados con la auditoría prestados por el auditor principal 61 miles de euros (58 miles de euros durante el ejercicio 2022). Adicionalmente, durante el ejercicio 2023, han sido abonados 29 miles de euros en concepto de otros servicios prestados por el auditor (162 miles de euros durante el ejercicio 2022). Adicionalmente, los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a varias sociedades domiciliadas en el extranjero que componen el Grupo Alantra prestados por otros auditores distintos del principal han ascendido, durante el ejercicio 2023, a 88 miles de euros (84 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

27. Pérdida/Reversión por deterioro de instrumentos financieros y Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resto de instrumentos financieros

a) Pérdida/Reversión por deterioro de instrumentos financieros

El desglose del saldo de este capítulo del estado del resultado consolidado correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Deterioro de activos financieros corrientes y no corrientes (véanse Notas 9.4, 10, 11, 12 y 13)	303	411
Recuperación de Provisiones (véase Nota 16)	1.094	-
Deterioro Clientes por ventas y prestaciones de servicios (2)	(887)	(2.777)
Recuperación deterioro Clientes por ventas y prestaciones de servicios (2)	1.113	1.136
	1.017	**(1.230)**

(1) Durante el ejercicio 2023 se registró una ganancia neta por importe 226 miles de euros relativa a los activos financieros que integraban el saldo del capítulo "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del estado de situación financiera consolidado (véase Nota 10).

b) Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resto de instrumentos financieros

El desglose del saldo de este epígrafe del estado del resultado consolidado correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Plusvalía vehículos (véase Nota 9.1)	1.092	-
Alantra Wealth Management (véase Nota 2.14)	-	8.120
Otros	29	16
	1.121	**8.136**

28. Información financiera por segmentos

El Grupo, atendiendo a que la NIIF 8 establece la obligatoriedad de aplicación y desglose de la información por segmentos para aquellas empresas cuyos títulos de capital o deuda coticen públicamente o por empresas que se encuentran en el proceso de emitir títulos para cotizar en mercados públicos de valores, presenta dicha información en cinco segmentos en los estados financieros consolidados adjuntos.

a) Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

La información por segmentos de negocio del Grupo es la base de la gestión interna y seguimiento de los rendimientos de las diferentes actividades, y sobre la que el Consejo de Administración es la máxima autoridad (junto con los órganos de gobierno del Grupo) en la toma de decisiones operativa de cada uno de ellos.

La Dirección del grupo ha realizado la segmentación de su actividad teniendo en cuenta la naturaleza de los servicios prestados y se corresponden con las unidades de negocio sobre las que se dispone de cifras contables y de gestión.

b) Criterios de segmentación

El nivel principal de la información segmentada del Grupo está organizado en servicios de asesoramiento financiero en operaciones corporativas y mercado de capitales, en asesoramiento financiero a instituciones financieras, en gestión de activos, en estructura, cartera y resto. Dicho desglose se presenta también a efectos comparativos para la información correspondiente al ejercicio 2022 en esta misma Nota.

- Asesoramiento financiero en operaciones corporativas y mercado de capitales ("Investment Banking")

  Segmento de negocio identificado de Alantra, el cual comprende los servicios de asesoramiento financiero a empresas o entidades en operaciones corporativas (*corporate finance*) así como la prestación de servicios de análisis e intermediación bursátil a inversores institucionales.

- Asesoramiento financiero a instituciones financieras ("Financial Institutions Group")

  Segmento de negocio identificado de Alantra, el cual comprende la prestación de servicios de asesoramiento a instituciones financieras e inversores institucionales en operaciones corporativas, carteras de créditos, inmobiliarias y de otros tipos de activos. Durante el ejercicio 2023, la Dirección dle Grupo ha acordado el cambio de denominación de dicho segmente, el cual se denominaba anteriormente Asesoramiento financiero en operaciones de carteras de créditos ("Credit Portfolio Advisory"), si bien no se recoge ningún negocio distinto.

- Gestión de activos ("Asset Management")

  Gestión y asesoramiento de activos de distinta naturaleza para inversores institucionales, grandes patrimonios familiares u otros inversores profesionales y que se presta a través de fondos de inversión especializados o a través de carteras de inversión de clientes.

- Estructura

  Segmento de negocio identificado de Alantra que recoge el conjunto de ingresos y gastos correspondientes a la estructura de gobierno y desarrollo del Grupo Alantra (gobierno corporativo, dirección estratégica, desarrollo corporativo y de negocio, y servicios corporativos, como contabilidad y reporte, control del riesgo, sistemas informáticos, gestión de recursos humanos y servicios jurídicos, entre otros) y que, por referirse a la sociedad matriz del Grupo – como entidad cotizada – o a la gestión del conjunto mismo, no son directamente imputables ni a los segmentos Asesoramiento financiero en operaciones corporativas y mercado de capitales, ni Asesoramiento financiero a instituciones financieras, ni Gestión de Activos, ni al segmento Cartera. El segmento Estructura incluye, asimismo, la facturación de los servicios referidos a empresas del Grupo Alantra que tienen la consideración de asociadas, es decir, que no se consolidan por el método de integración global. En el actual proceso de crecimiento de Alantra, tanto corporativo como de negocio, la relevancia de los servicios afectos a la Estructura justifica su consideración como segmento independiente.

  La identificación de estos cuatro segmentos de manera agregada responde al "Fee Business". Consiste en la agrupación o suma de los segmentos Asesoramiento financiero en operaciones corporativas y mercado de capitales, Asesoramiento financiero a instituciones financieras, Gestión de Activos y Estructura, y que, como conjunto, se define como la actividad de prestación de servicios, sea de asesoramiento o de gestión, cuyos ingresos se materializan en forma de remuneración o comisión (fee) y cuyos gastos son los necesarios para su desarrollo,

fundamentalmente de personal. Específicamente se excluyen del Fee Business las pérdidas o ganancias originadas en la inversión de la sociedad matriz del Grupo en las sociedades que desarrollan las referidas actividades (como, por ejemplo, por la puesta en valor de las participaciones en compañías o negocios, deterioros del fondo de comercio o resultado financiero de la moneda extranjera), en su caso, las cuales se incorporan en el segmento Resto.

La asignación al Fee Business del 100% de la actividad recogida en el segmento Estructura se debe a que la gran mayoría del tiempo y/o inversión de los recursos afectos a la Estructura se dedican a gestionar el crecimiento y la complejidad proveniente de la actividad recogida en los segmentos Asesoramiento financiero en operaciones corporativas y mercado de capitales, Asesoramiento financiero a instituciones financieras y Gestión de Activos. Este concepto es especialmente relevante en tanto que varias medidas alternativas de rendimiento o (APMs) se construyen sobre el mismo.

- *"Cartera".* Engloba la actividad de inversión de la cartera propia.

  Segmento de negocio identificado de Alantra que se define, de acuerdo con lo señalado en el Folleto, como la actividad consistente en la obtención de plusvalías a través de la inversión y posterior desinversión en participaciones en compañías o en fondos o vehículos de inversión gestionados por los equipos de gestión del Grupo Alantra.

- "Resto"

  Por defecto, incluye el conjunto de partidas que no se corresponden a ninguno de los cinco segmentos de negocio (es decir, que no es Asesoramiento financiero en operaciones corporativas y mercado de capitales, ni Asesoramiento financiero a instituciones financieras, ni Gestión de Activos, ni Estructura, ni Cartera).

c) Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

La información por segmentos de negocio del Grupo es la base de la gestión interna y seguimiento de los rendimientos de las diferentes actividades, y sobre la que el Consejo de Administración es la máxima autoridad (junto con los órganos de gobierno del Grupo) en la toma de decisiones operativa de cada uno de ellos.

La Dirección del grupo ha realizado la segmentación de su actividad teniendo en cuenta la naturaleza de los servicios prestados y se corresponden con las unidades de negocio sobre las que se dispone de cifras contables y de gestión.

A continuación, se presenta la información por segmentos de estas actividades:

Estado del resultado consolidado por segmentos

	Miles de euros															
	Asesoramiento en operaciones corporativas y mercado de capitales		Asesoramiento a instituciones financieras		Gestión de Activos		Estructura		Cartera		Resto		Ajustes de consolidación		Total Grupo	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Importe neto de la cifra de negocios	104.617	143.318	33.995	54.223	38.207	33.657	12	480	923	349	-	-	-	-	177.754	232.027
Ingresos ordinarios entre segmentos	1.006	484	11	57	26	59	8.993	9.559	-	-	-	-	(10.036)	(10.159)	-	-
Otros ingresos de explotación	14	550	5	2	-	300	-	38	-	-	-	-	-	-	19	890
Gastos de personal	(72.716)	(74.931)	(24.089)	(33.756)	(22.392)	(14.285)	(8.611)	(8.034)	-	-	-	-	-	-	(127.808)	(131.006)
Otros gastos de explotación	(23.426)	(25.535)	(5.617)	(5.016)	(4.276)	(5.052)	(6.362)	(9.937)	(121)	(188)	-	-	-	-	(39.802)	(45.728)
Otros gastos de explotación entre segmentos	(4.731)	(5.681)	(2.117)	(1.540)	(3.171)	(2.833)	(17)	(35)	-	(70)	-	-	10.036	10.159	-	-
Amortización del inmovilizado	(3.770)	(4.041)	(946)	(1.170)	(169)	(165)	(3.941)	(3.111)	-	-	-	-	-	-	(8.826)	(8.487)
Deterioro del inmovilizado	(57)	208	(76)	(2)	-	-	-	-	-	-	(984)	(2.857)	-	-	(1.117)	(2.651)
Resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de explotación	937	34.372	1.166	12.798	8.225	11.681	(9.926)	(11.040)	802	91	(984)	(2.857)	-	-	220	45.045
Ingresos financieros	-	1	-	-	-	-	-	-	358	178	2.353	126	-	-	2.711	305
Ingresos financieros entre segmentos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	(114)	(95)	(6)	(9)	(1)	(1)	(300)	(207)	-	(45)	(13)	(17)	-	-	(434)	(374)
Gastos financieros entre segmentos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	309	-	-	-	-	-	-	-	-	1.234	3.850	-	-	1.234	4.159
Resultado derivados de la reclasificación de activos financieros a coste amortizado a activos financieros a valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado derivados de la reclasificación de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(379)	245	-	-	(379)	245
Pérdida/Reversión por deterioro de instrumentos financieros	134	(1.502)	157	(418)	(65)	-	-	-	(412)	-	1.203	690	-	-	1.017	(1.230)
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros:	-	-	-	-	-	-	-	16	1.092	-	29	8.120	-	-	1.121	8.136
Instrumentos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	16	1.092	-	29	8.120	-	-	1.121	8.136
Resultado financiero	20	(1.287)	151	(427)	(66)	(1)	(300)	(191)	1.038	133	4.427	13.014	-	-	5.270	11.241
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	1.311	1.663	-	-	9.567	6.639	-	-	-	-	(2.765)	(2.262)	-	-	8.113	6.040
Resultado antes de impuestos	2.268	34.748	1.317	12.371	17.726	18.319	(10.226)	(11.231)	1.840	224	678	7.895	-	-	13.603	62.326
Impuesto sobre beneficios	(1.916)	(7.425)	(131)	(2.323)	(2.413)	(2.903)	2.422	2.255	(64)	85	(581)	(144)	-	-	(2.683)	(10.455)
Resultado consolidado del ejercicio	352	27.323	1.186	10.048	15.313	15.416	(7.804)	(8.976)	1.776	309	97	7.751	-	-	10.920	51.871
Resultado atribuido a la entidad controladora	264	25.860	513	4.358	11.073	11.577	(7.804)	(8.976)	875	184	133	7.204	-	-	5.054	40.207
Resultado atribuido a las participaciones no controladoras	88	1.463	673	5.690	4.240	3.839	-	-	901	125	(36)	547	-	-	5.866	11.664

Activos no corrientes por segmentos

	Miles de Euros													
	Asesoramiento en operaciones corporativas y mercado de capitales		Asesoramiento a instituciones financieras		Gestión de Activos		Estructura		Cartera		Resto		Total Grupo	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Estado de situación financiera														
Activo:														
Inmovilizado intangible-														
Fondo de comercio	63.902	64.072	1.058	1.044	287	287	-	-	-	-	-	-	65.247	65.403
Otro inmovilizado intangible	145	207	10	32	17	35	273	504	-	-	-	-	445	778
Inmovilizado material	14.589	13.533	1.268	2.093	398	473	22.195	18.862	-	-	-	-	38.450	34.961
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	18.484	20.033	-	-	43.630	62.956	-	-	-	-	-	-	81.987	82.989
Activos financieros no corrientes	1.451	1.646	352	181	24.377	28.479	19.145	18.504	79.592	90.025	1.048	976	125.965	139.811
Activos por impuesto diferido	507	1.032	609	175	81	81	1.707	711	169	299	-	-	3.073	2.298

d) Información por áreas geográficas

Al presentar la información sobre segmentos geográficos, el ingreso del segmento se determina tomando como criterio la ubicación geográfica de los activos. Los activos del segmento se determinan en base a la ubicación geográfica de los mismos igualmente.

A continuación, en el siguiente cuadro se detalla el resumen de los ingresos ordinarios para cada uno de los activos que posee el Grupo por área geográfica en el ejercicio 2023 y 2022:

	Miles de Euros					
	Importe Neto de la Cifra de Negocios		Resultado de Entidades Valoradas por el Método de la Participación		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Mercado nacional	68.506	64.384	1.471	1.301	69.977	65.685
Mercado Internacional						
Unión Europea						
Zona Euro						
Italia	3.785	9.192	-	-	3.785	9.192
Alemania	8.275	9.930	-	-	8.275	9.930
Francia	15.500	23.240	253	395	15.753	23.635
Grecia	2.491	7.531	-	-	2.491	7.531
Holanda	1.301	1.256	-	-	1.301	1.256
Portugal	499	1.129	(198)	(198)	301	931
Bélgica	96	898	5.487	3.091	5.583	3.989
Austria	236	4.239	-	-	236	4.239
Luxemburgo	2.022	2.780	-	-	2.022	2.780
Irlanda	4.146	4.922	-	-	4.146	4.922
Zona no Euro						
Suecia	893	4.410	-	-	893	4.410
Dinamarca	1.299	1.043	-	-	1.299	1.043
OCDE						
Reino Unido	41.893	64.226	1.227	776	43.120	65.002
Suiza	6.580	4.461	-	-	6.580	4.461
Resto de países:						
Estados Unidos	13.664	16.867	-	-	13.664	16.867
India	-	-	-	-	-	-
China	1.976	2.986	-	-	1.976	2.986
Chile		-	(127)	676	(127)	676
México		-	-	-	-	-
Canadá		-	-	-	-	-
Emiratos Árabes Unidos	4.592	8.533	-	-	4.592	8.533
	177.754	**232.027**	**8.113**	**6.041**	**185.867**	**238.068**

A continuación, en el siguiente cuadro se detalla el resumen de los activos no corrientes para cada uno de los activos que posee el Grupo por área geográfica a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Miles de Euros							
	Inmovilizado Intangible – Fondo de Comercio		Inmovilizado Intangible – Otro Inmovilizado Intangible		Inmovilizado Material		Inversiones Contabilizadas Aplicando el Método de la Participación	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Mercado nacional	2.131	2.131	445	778	9.602	9.934	9.701	9.905
Mercado Internacional Unión Europea:								
Zona Euro								
Italia	-	-	-	-	1.343	1.547	-	-
Alemania	416	416	-	-	4.794	2.033	-	-
Francia	141	141	-	-	2.908	2.957	4.729	7.412
Grecia	-	-	-	-	418	348	-	-
Holanda	-	-	-	-	165	974	-	-
Portugal	-	-	-	-	66	99	804	1.002
Bélgica	-	-	-	-	-	4	50.014	48.617
Austria	-	-	-	-	-	54	-	-
Luxemburgo	-	-	-	-	-	-	-	-
Irlanda	-	-	-	-	751	750	-	-
Zona no Euro	-							
Suecia	87	86	-	-	636	631	-	-
Dinamarca	-	-	-	-	375	376	-	-
OCDE								
Reino Unido	30.186	29.577	-	-	14.169	11.417	16.528	15.395
Suiza	14.598	13.728	-	-	678	840	-	-
Resto de países:								
Estados Unidos	17.688	19.324	-	-	2.181	2.457	-	-
India	-	-	-	-	4	4	-	-
México	-	-	-	-	-	-	-	-
China	-	-	-	-	265	451	-	-
Hong Kong	-	-	-	-	49	51	-	-
Chile	-	-	-	-	-	-	211	658
Emiratos Árabes Unidos	-	-	-	-	46	34	-	-
	65.247	**65.403**	**445**	**778**	**38.450**	**34.961**	**81.987**	**82.989**

29. Valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 por clases de activos y pasivos financieros se presenta desglosado en estas cuentas anuales consolidadas en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se determina utilizando como input directamente la propia cotización del instrumento financiero, referida a mercados activos (tal y como los definen las políticas internas del Grupo), observable y capturable de fuentes independientes, que en el caso de Instituciones de Inversión Colectiva se corresponde con el valor liquidativo publicado del día de referencia. Se incluyen en este nivel, en su caso, los valores representativos de deuda cotizados, los instrumentos de capital cotizados y ciertos derivados.

- Nivel 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se estima en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente. En el caso de entidades de capital riesgo y fondos de inversión libre, se corresponde con el último valor liquidativo disponible a través de los statement de su sociedad gestora. En el caso de las sociedades titulares de proyectos de desarrollo de plantas fotovoltaicas, se ha utilizado como principal referencia de valor razonable el precio de transacción reciente.

- Nivel 3: Instrumentos cuyo valor razonable se estima mediante la utilización de técnicas de valoración en las que los inputs, en su mayoría, no están basados en datos de mercado observables. La elección y validación de los modelos de valoración utilizados se realizó por unidades de control independientes de las áreas de mercados.

La metodología empleada para calcular el valor razonable para cada clase de activos y pasivos financieros es la siguiente:

- Activos financieros no corrientes – A valor razonable con cambios en resultados (a valor razonable):

  - Fondos de Inversión y vehículos asimilables: su valor razonable se ha determinado teniendo en cuenta la cotización en mercados oficiales o el valor liquidativo de los fondos de inversión (Nivel 1).

  - Instrumentos de capital no cotizados (Vehículos de capital riesgo y asimilados y Fondos de Inversión Libre): para la determinación de su valor razonable se ha considerado el valor liquidativo obtenido de los statements proporcionados por la propia sociedad gestora de los mencionados vehículos (Nivel 2).

  - Contratos de crédito a empleados: en la medida en que la rentabilidad depende de la evolución del subyacente, que es un vehículo de capital riesgo, su valor razonable se ha calculado a partir de los statements proporcionados por la propia sociedad gestora relativos a dicho vehículo (Nivel 2).

- Activos financieros no corrientes - A valor razonable con cambios en otro resultado integral:

  - Fondos de Inversión Libre y vehículos de capital riesgo de tipo cerrado: para determinar su valor razonable se ha considerado el valor liquidativo obtenido de los statements proporcionados por la propia sociedad gestora (Nivel 2).

  - Sociedades titulares de proyectos de desarrollo de plantas fotovoltaicas: para determinar su valor razonable se ha considerado principalmente el valor de la transacción reciente.

- Pasivos financieros no corrientes (a valor razonable):

  - Instrumentos de capital no cotizados: su valor razonable se ha determinado mediante el método del valor presente – descuento de flujos de caja futuros – (Nivel 3).

- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Otros acreedores (a valor razonable):

  - Instrumentos de capital no cotizados: para la determinación de su valor razonable se ha considerado el valor liquidativo obtenido de los statements proporcionados por la propia sociedad gestora (Nivel 2).

No todos los activos y pasivos financieros están contabilizados a valor razonable, por lo que a continuación se desglosará la información referida a los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable y, posteriormente, la referida a los contabilizados a coste y a valor teórico contable.

A continuación, se presenta el valor razonable a 31 de diciembre de 2023 y 2022 de los instrumentos financieros del Grupo registrados a valor razonable desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable.

Activos y pasivos financieros – valor razonable a 31 de diciembre de 2023

	Miles de Euros				
	Valor en Libros	Valor Razonable	Jerarquía del Valor Razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros no corrientes:					
A valor razonable con cambios en resultados	32.867	32.867	27.042	5.825	-
A valor razonable con cambios en otro resultado integral	78.745	78.745	-	78.745	-
Pasivos financieros no corrientes	(13.360)	(13.360)	-	-	(13.360)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:					
Otros acreedores	(2.622)	(2.622)	-	(2.622)	-
			27.042	**81.948**	**(13.360)**

Activos y pasivos financieros – valor razonable a 31 de diciembre de 2022

	Miles de Euros				
	Valor en Libros	Valor Razonable	Jerarquía del Valor Razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros no corrientes:					
A valor razonable con cambios en resultados	36.334	36.334	29.866	6.468	-
A valor razonable con cambios en otro resultado integral	82.236	82.236	-	82.236	-
Pasivos financieros no corrientes	(14.591)	(14.591)	-	-	(14.592)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:					
Otros acreedores	(2.696)	(2.696)	-	(2.696)	-
			29.866	**86.008**	**(14.592)**

Adicionalmente a lo anterior, el epígrafe "Activos financieros no corrientes – A valor razonable con cambios en resultados" del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluye 326 y 498 miles de euros, respectivamente correspondientes a activos financieros contabilizados a coste o a su valor teórico contable, al haber considerado el Grupo que es la mejor estimación de valor razonable.

Asimismo, en el epígrafe "Activos financieros no corrientes – A valor razonable con cambios en otro resultado integral" del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluía 1.365 y 7.065 miles de euros correspondientes a activos financieros valorados a coste.

A continuación, se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable clasificados en los Niveles 2 y 3, según el tipo de instrumento financiero de que se trate, y los correspondientes saldos a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Instrumentos financieros Nivel 2 a 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Miles de Euros Valor Razonable		Principales Técnicas de Valoración	Principales Inputs Utilizados
	2023	2022		
Activos financieros no corrientes – A valor razonable con cambios en resultado	32.867	36.334	Net Asset Value	Valor liquidativo obtenidos de los statements proporcionados por la sociedad Gestora
Activos financieros no corrientes – A valor razonable con cambios en otro resultado integral	78.745	82.236	Net Asset Value	Valor liquidativo obtenidos de los statements proporcionados por la sociedad Gestora Valor de transacción reciente
Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar: Otros acreedores	(2.622)	(2.696)	Net Asset Value	Valor liquidativo obtenido de los statements proporcionados por la sociedad Gestora
Total	**108.990**	**115.874**		

Instrumentos financieros Nivel 3 a 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Miles de Euros Valor Razonable		Principales Técnicas de Valoración	Principales Inputs Utilizados
	203	2022		
Pasivos financieros no corrientes	(13.360)	(14.592)	Método del valor presente (Descuento de flujos de caja futuros)	Tipos de interés de mercado, tasa de descuento, tasa perpetua y tasas de crecimiento
Total	**(13.360)**	**(14.592)**		

A continuación, se presenta la información cuantitativa de los inputs no observables utilizados en el cálculo de las valoraciones de Nivel 3:

	Método de Valoración	Inputs no Observables Significativos	Min	Max	Media	Unidades
Pasivos financieros no corrientes	Método del valor presente (Descuento de flujos de caja futuros)	Tasa perpetua	0,0%	0,0%	0,0%	%

La principal técnica utilizada para la valoración de los principales instrumentos clasificados en Nivel 3, y sus principales inputs no observables, es la siguiente:

- Método del valor presente (descuento de flujos de caja futuros): se utilizan distintas hipótesis tales como tasa de descuento de mercado, tasas de crecimiento, etc.

El movimiento de los saldos de los activos y pasivos financieros clasificados en el Nivel 3 que figuran en el estado de situación financiera consolidado se muestra a continuación:

	Miles de Euros			
	2023		2022	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Saldos al inicio del ejercicio	-	(14.592)	-	(18.224)
Cambios en el valor razonable registrados en resultados	-	-	-	-
Cambios en el valor razonable no registrados en resultados	-	(1.232)	-	3.632
Recuperación con abono a resultados	-	-	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	**-**	**(13.360)**	**-**	**(14.592)**

El análisis de sensibilidad se realiza sobre los activos con inputs no observables importantes; es decir, para aquellos incluidos en el Nivel 3, para tener un rango razonable de las posibles valoraciones alternativas. Dicho análisis se realiza con el objeto de establecer, con un grado de certeza adecuado, el riesgo valorativo en el que se incurre en dichos activos sin aplicar criterios de diversificación entre los mismos.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el efecto en los resultados consolidados, resultante de cambiar las principales asunciones utilizadas en la valoración de los instrumentos financieros del Nivel 3 por otras hipótesis razonablemente posibles, tomando el valor más alto (hipótesis más favorables) o más bajo (hipótesis menos favorables) del rango que se estima probable, sería:

	Miles de Euros			
	Impacto Potencial			
	2023		2022	
	Hipótesis más Favorables	Hipótesis Menos Favorables	Hipótesis más Favorables	Hipótesis Menos Favorables
Pasivos financieros no corrientes (*)	362	(520)	638	(584)

(*) Su impacto se vería reflejado en Reservas.

Asimismo, en relación al resto de activos y pasivos financieros, indicar que su valor razonable coincide, básicamente, con su valor en libros por entender que dicho valor razonable no difiere de manera significativa del valor en libros de estas partidas. Adicionalmente, indicar lo siguiente en relación al valor razonable de determinados activos financieros:

- Depósitos en entidades de crédito: el Grupo ha estimado que el valor razonable de estos activos financieros coincide con su valor en libros, al entenderse que dadas sus características de contrapartes tipos de interés y plazo, dicho valor razonable no difiere de manera significativa de su coste amortizado.

- Préstamos y créditos: el Grupo ha estimado que el valor razonable de estos activos financieros no difiere significativamente de su valor en libros.

30. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2023 no se ha producido ningún otro hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria consolidada.

Anexo

Información del Grupo Alantra para el cumplimiento del artículo 192 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre ("Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión")

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 192 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

Alantra Partners, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 11 de noviembre de 1997 bajo la denominación de Dinamia Capital Privado, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. El 20 de julio de 2015 se produjo la inscripción en el Registro Mercantil de Madrid de la escritura de fusión por absorción de N Más Uno IBG, S.A. (en adelante, N+1 IBG) por la Sociedad, en virtud de la cual N Más Uno IBG, S.A. quedó extinguida y la Sociedad cambió su anterior denominación por la de Nmás1 Dinamia, S.A., perdiendo a su vez su condición de entidad de capital riesgo. El 4 de enero de 2017, como consecuencia del cambio de denominación del Grupo, la Sociedad cambió su denominación por la actual (véase más adelante).

El objeto social de la Sociedad comprende las siguientes actividades:

1. La prestación de servicios de asesoramiento financiero.

2. La gestión de cualesquiera bienes o activos, cumpliendo en su caso los requisitos legales exigibles.

3. La adquisición y tenencia de acciones y participaciones en otras sociedades cuyo objeto sea, cumpliendo cuando ello sea necesario y los requisitos legales exigibles, el ejercicio de actividades de intermediación financiera, de gestión de cualesquiera tipos de activos, incluidos fondos o carteras de inversión de cualquier naturaleza, o la prestación de cualesquiera servicios de inversión.

4. La adquisición, tenencia y enajenación de acciones o participaciones en el capital de cualquier tipo de empresas, la concesión a cualquier tipo de empresas de préstamos participativos u otras formas de financiación, así como la inversión en cualesquiera valores o instrumentos financieros, bienes, muebles o inmuebles, o derechos, cumpliendo en su caso los requisitos legales exigibles, con el propósito de obtener rentabilidad de dichas acciones o participaciones en empresas e inversiones.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente, o de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad desarrolla su actividad en España desde sus oficinas en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 29.

La Sociedad es la sociedad dominante de un grupo de sociedades (en adelante, el Grupo o Grupo Alantra) que se compone de varias sociedades dedicadas a las actividades de asesoramiento financiero y consultoría a empresas e instituciones en España y en el extranjero, a la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares, al asesoramiento en materia de patrimonios, al asesoramiento, administración y gestión de entidades de inversión de capital privado, carteras e instituciones de inversión colectiva y de sociedades dedicadas a la actividad de inversión directa en empresas (véase Nota 2.14). El 4 de abril de 2021 y el 18 de junio de 2021 el Grupo cerró las sucursales que mantenía en Reino Unido y en China. Por tanto, al 31 de diciembre de 2023 el Grupo posee sucursal en Italia.

El 26 de septiembre de 2016 la Sociedad comunicó mediante hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el cambio de marca del Grupo encabezado por la misma. Desde dicha fecha, las sociedades filiales integradas en el Grupo Alantra procedieron a aprobar los cambios de sus denominaciones sociales a fin de sustituir en las mismas la expresión "N+1", "Nmás1" o "Nplusone" por la palabra "Alantra". En lo que respecta a la Sociedad, el 4 de enero de 2017 se inscribió en el Registro Mercantil el cambio de denominación de Nmás1 Dinamia, S.A. por Alantra Partners, S.A., previamente aprobado por la Junta General de Accionistas el 13 de diciembre de 2016. Con esta nueva marca (y denominación social), el Grupo Alantra (anteriormente denominado Grupo N+1) tiene como objetivo la creación de un signo distintivo único que identifique una nueva etapa en el desarrollo del mismo como empresa integrada de fuerte vocación internacional.

b) Volumen de negocio

En este epígrafe se muestra la información correspondiente al volumen de negocio, por países, en base consolidada, de la Sociedad, sociedades dependientes de la misma, así como de las sociedades multigrupo y asociadas valoradas por puesta en equivalencia. Se ha considerado como volumen de negocio, el importe neto de la cifra de negocios, según aparece en el estado del resultado consolidado del Grupo, al cierre del ejercicio 2023:

	Miles de Euros
	Volumen de Negocio
Mercado nacional	68.506
Mercado internacional	
Unión Europea	
Zona Euro	
Italia	3.785
Alemania	8.275
Francia	15.500
Grecia	2.491
Holanda	1.301
Portugal	499
Bélgica	96
Austria	236
Luxemburgo	2.022
Irlanda	4.146
Zona no Euro	
Suecia	893
Dinamarca	1.299
OCDE	
Reino Unido	41.893
Suiza	6.580
Resto de países	
Estados Unidos	13.664
India	
China	1.976
Chile	-
México	-
Emiratos Árabes Unidos	4.592
	177.754

c) Número de empleados a tiempo completo

A continuación, se muestran los datos de empleados a tiempo completo por países al cierre de 2023 de la Sociedad y sus sociedades dependientes.

	Nº de Empleados
Mercado nacional	284
Mercado internacional	
Unión Europea	
Zona Euro	
Italia	35
Alemania	37
Holanda	3
Francia	40
Austria	-
Irlanda	10
Bélgica	-
Grecia	12
Portugal	4
Zona no Euro	
Suecia	10
Dinamarca	6
Reino Unido	151
Suiza	16
Resto de países	
Estados Unidos	42
Emiratos Árabes Unidos	8
China	10
	668

d) Resultado bruto antes de impuestos

En este epígrafe se muestra el resultado bruto antes de impuestos, en base consolidada de la Sociedad, sociedades dependientes de la misma, así como de las sociedades multigrupo y asociadas valoradas por puesta en equivalencia.

	Miles de Euros
	Resultado Bruto
Mercado nacional	8.158
Mercado internacional	
Unión Europea	
Zona Euro	
Italia	(2.736)
Alemania	(2.603)
Francia	7.068
Grecia	710
Holanda	381
Bélgica	(118)
Austria	(55)
Luxemburgo	(25)
Irlanda	1.375
Portugal	(717)
Zona no Euro	
Dinamarca	(133)
Suecia	(42)
OCDE	
Suiza	331
Reino Unido	3.667
Resto de países:	
Estados Unidos	(2.114)
China	(1.035)
Chile	16
Brasil	(29)
Hong Kong	52
Emiratos Árabes Unidos	1.452
	13.603

e) Impuestos sobre el resultado

En este epígrafe se muestra el Impuesto sobre el resultado, en base consolidada de la Sociedad y sus sociedades dependientes.

	Miles de Euros
	Impuestos sobre el resultado
Mercado nacional	(2.306)
Mercado internacional	
Unión Europea	
Zona Euro	
Italia	(44)
Alemania	(1)
Francia	(449)
Grecia	(156)
Bélgica	-
Portugal	(1)
Irlanda	(172)
Austria	(1)
Luxemburgo	-
Zona no Euro	
Suecia	-
Dinamarca	-
OCDE	
Reino Unido	506
Suiza	(70)
Resto de países	
Emiratos Árabes Unidos	(172)
Hong Kong	(4)
Estados Unidos	187
	(2.683)

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

En el ejercicio 2023 el Grupo Alantra ha recibido subvenciones o ayudas públicas por importe no significativo (véase Nota 25).

g) Rendimiento de los activos

El rendimiento de los activos del Grupo Alantra, al cierre del ejercicio 2023, calculado como el cociente entre su beneficio neto consolidado del ejercicio 2023 y el importe total de su activo a 31 de diciembre de 2023, es de 2,27%.

Alantra Partners, S.A. y sociedades que integran el Grupo Alantra

Informe de Gestión Consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Este informe de gestión se ha elaborado siguiendo la "Guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas", publicada por la CNMV en septiembre de 2013, estructurándose según los nueve apartados indicados en la citada guía:

1. Situación de la Sociedad

1.1. Estructura organizativa

Alantra Partners, S.A. (en adelante, "la Sociedad" o "Alantra") es la sociedad matriz del Grupo Alantra, cuyas actividades se pueden agrupar en cuatro grandes líneas de negocio (i) la prestación de servicios de asesoramiento a empresas o entidades en operaciones corporativas (*corporate finance*), así como la prestación de servicios de análisis e intermediación bursátil a inversores institucionales; (ii) la prestación de servicios de asesoramiento a instituciones financieras en operaciones corporativas, carteras de créditos, inmobiliarias y de otros tipos de activos; (iii) la gestión y el asesoramiento de activos; y (iv) la inversión en participaciones en compañías, fondos u otros vehículos de inversión.

De conformidad con la normativa vigente del mercado de valores, el Grupo Alantra tiene la consideración de grupo consolidable de empresas de servicios de inversión, siendo Alantra la sociedad dominante del mismo.

La Sociedad, en su condición de sociedad matriz del Grupo Alantra, realiza una función de dirección estratégica y coordinación de las actividades de éste, lo cual persigue el mantenimiento de un modelo de gestión homogéneo y una política de actuación común. Asimismo, Alantra presta a sus filiales determinados servicios centrales que garantizan el apoyo y la infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades operativas específicas de cada una de ellas.

Sin perjuicio de las atribuciones que corresponden legalmente a la Junta General de Accionistas, el principal órgano de dirección del Grupo es el Consejo de Administración de la Sociedad, el cual cuenta, además, con dos comisiones delegadas (Comisión de Auditoría y Control de Riesgos y Comisión de Nombramientos y Retribuciones). El Consejo de Administración se reúne al menos trimestralmente. La Sociedad cuenta asimismo con un Presidente Ejecutivo, el cual tiene atribuidas las funciones de consejero delegado.

Las competencias, composición, estructura y funcionamiento del Consejo de Administración se regulan en el Reglamento del mismo, el cual se encuentra publicado en la página web de la Sociedad y en la de la CNMV. El Consejo de Administración de Alantra vela por el cumplimiento de las mejores prácticas de buen gobierno previstas en la regulación mercantil y del mercado de valores y en las recomendaciones de buen gobierno corporativo aprobadas por la CNMV.

El Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2023 constaba de nueve miembros, de los que uno es ejecutivo y ocho son externos. De estos últimos, cuatro son independientes, tres dominicales y uno está calificado como "otro externo". Durante el ejercicio 2023, se produjeron las siguientes variaciones a la composición del Consejo: (i) el 25 de enero de 2023 una consejera independiente presentó su renuncia como miembro del Consejo, y (ii) con el fin de cubrir la vacante en el Consejo tras la renuncia de dicha consejera, el 27 de abril de 2023, previa propuesta del Consejo de Administración, la Junta General de

Accionistas aprobó el nombramiento de Dª Catherine Lewis La Torre como consejera independiente. Asimismo, en la misma fecha, la Junta General de Accionistas acordó aumentar en uno, es decir, hasta diez, el número de miembros del Consejo de Administración. Finalmente, con el fin de cumplir el mandato de la Junta de cubrir la vacante hasta alcanzar un Consejo de diez miembros, el 20 de marzo de 2024 el Consejo de Administración acordó proponer a la Junta General, que se celebrará el 25 de abril del 2024, el nombramiento de Dª Berta de Pablos Álvarez como nueva consejera independiente de la Sociedad. Por tanto, a la fecha de formulación de este informe, el Consejo de Administración consta de nueve miembros, de los que uno es ejecutivo y ocho son externos. De estos últimos, cuatro son independientes, tres dominicales y uno está calificado como "otro externo".

La Sociedad desarrolla las actividades incluidas en su objeto social a través de sociedades filiales, algunas de las cuales son sociedades que prestan servicios de inversión o gestión de instituciones de inversión colectiva y, por ello, sometidas a regulación y supervisión. Las sociedades del Grupo Alantra cuentan, a su vez, con los órganos de gobierno y control que prescriben la ley o normativa aplicable.

Las diferentes áreas de negocio del Grupo cuentan asimismo con sus propios órganos para la coordinación y el seguimiento de sus actividades, en particular, el denominado Comité de Alantra Asset Management (en el que se encuentran representadas las distintas unidades de negocio del área de gestión y asesoramiento de activos), el denominado *Management Committee* de Alantra ICA (en el que se encuentran representadas las distintas unidades de negocio y actividades internacionales del área de asesoramiento financiero a empresas o entidades en operaciones corporativas -*corporate finance*-) y el denominado Comité de CPA, constituido para el seguimiento de la actividad de asesoramiento a instituciones financieras (bancarias e inversoras) en el ámbito de operaciones corporativas, carteras de crédito, inmobiliarias y de otros tipos de activos.

El Grupo, además, cuenta con un Comité de Riesgos y Control, el cual tiene como objetivo principal controlar los principales riesgos a los que se enfrenta Alantra y las sociedades de su grupo y, en este ámbito, mantener un mapa de riesgos actualizado. El Comité de Riesgos y Control plantea y coordina la implantación de medidas que permitan mitigar el riesgo y situarlo dentro de los umbrales de tolerancia al riesgo que apruebe el Consejo de Administración y fomenta la cultura de gestión adecuada de riesgos.

1.2. Funcionamiento

La Sociedad es la matriz de un conjunto de entidades dedicadas a proporcionar servicios de asesoramiento financiero, gestión y asesoramiento de activos, así como a la inversión en compañías y vehículos. El Grupo Alantra está especializado en el segmento medio del mercado (*mid-market*) y presta sus servicios de forma independiente a compañías y entidades de naturaleza financiera o industrial, así como a inversores institucionales o privados.

Si bien la Sociedad asume la función de dirección estratégica y de coordinación de las actividades del Grupo, son las distintas unidades de negocio las responsables del desarrollo de la actividad propia del Grupo. Estas unidades de negocio se agrupan en dos áreas, sobre las que se dispone de cifras contables y de gestión, que se corresponden con los segmentos de negocio identificados. Las tres principales áreas de negocio del Grupo Alantra son las siguientes:

- *Área de asesoramiento financiero en operaciones corporativas y mercado de capitales (Investment Banking)*: cuya actividad consiste en la prestación de servicios de asesoramiento financiero a empresas o entidades en operaciones corporativas (*corporate finance*); así como servicios de análisis e intermediación bursátil a inversores institucionales.

- *Área de asesoramiento financiero a instituciones financieras (Financial Institutions Group- (anteriormente denominada Credit Portfolio Advisory))*: cuya actividad consiste en la prestación de servicios de asesoramiento a instituciones financieras e inversores institucionales en operaciones corporativas, carteras de créditos, inmobiliarias y de otros tipos de activos. Durante

el ejercicio 2023, la Dirección dle Grupo ha acordado el cambio de denominación de dicho segmente, el cual se denominaba anteriormente Asesoramiento financiero en operaciones de carteras de créditos ("Credit Portfolio Advisory"), si bien no se recoge ningún negocio distinto.

- *Área de gestión/asesoramiento de activos (Asset Management):* cuya actividad consiste en la gestión y asesoramiento de activos de distinta naturaleza para inversores institucionales, grandes patrimonios familiares u otros inversores profesionales, que se presta a través de fondos de inversión especializados o a través de carteras de inversión de clientes.

Estas tres áreas de negocio, y las distintas unidades (diferenciadas por país o por producto) que las componen, reciben de la Sociedad una serie de servicios centrales (servicios jurídicos, servicios de administración y contabilidad, recursos humanos, logística y sistemas de información, comunicación, y control de riesgos), que garantizan el funcionamiento homogéneo del mencionado modelo de gestión, así como la implantación y seguimiento de una política de actuación común. Las funciones de dirección estratégica, prestación de servicios y, en general, de definición e implantación del modelo de gestión propio de Alantra forman una unidad de negocio que se corresponde con el segmento denominado "Estructura" (tal y como se define en la memoria consolidada y en el "Glosario de términos" adjuntos).

Dicha estructura y, en concreto, los departamentos de dirección estratégica y financiera, dan también soporte al Consejo de Administración de la Sociedad en las decisiones correspondientes a la cuarta rama de actividad de la compañía, Cartera o Inversión; esto es en la actividad consistente en la obtención de plusvalías a través de la inversión y posterior desinversión en participaciones en compañías o en fondos o vehículos de inversión gestionados por los equipos de gestión del Grupo Alantra.

2. Evolución y resultado de los negocios

2.1. Resumen del ejercicio 2023

Actividad

El entorno macroeconómico y geopolítico actual, junto con un fuerte aumento de la inflación en todo el mundo y la respuesta de los bancos centrales subiendo considerablemente los tipos de interés han marcado la agenda del ejercicio 2023 al que las entidades se han enfrentado y enfrentarán en 2024. Los continuos impactos del cambio climático, los elevados tipos de interés y la inflación, preocupaciones sobre la seguridad energética, los ciberataques y otros conflictos y tensiones internaciones han generado un entorno complejo con incertidumbres constantes y volatilidad.

Esto afectó profundamente a la actividad mundial de la industria de banca de inversión y gestión de activos. La actividad durante el ejercicio 2023 ha reflejado caídas en el número de operaciones, viendo una reducción en el volumen de M&A entorno al 32% en Europa y entorno al 50% en todo el mundo desde los máximos registrados en 2021. Adicionalmente, las salidas a bolsa en el mercado global también se mantuvieron a la baja a lo largo de 2023, con una caída interanual de casi el 16% y un descenso de más del 40% desde 2021. El elevado coste del capital también deja un entorno difícil para la industria de gestión de activos y la captación de fondos, atribuido a las desfavorables condiciones macroeconómicas. La captación de fondos de capital riesgo cayó a su nivel más bajo en seis años en 2023.

En este contexto y con los datos recientes sobre la actividad, la evolución de la inflación y el compromiso reiterado de no subir más las tasas de interés en este ciclo por parte de los bancos centrales, y las perspectivas positivas para la actividad económica mundial en 2024, despiertan expectativas positivas en la reactivación de la actividad de M&A en el 2024. Aunque las condiciones que llevaron los volúmenes de actividad del sector a las cifras más bajas de la década siguen estando presentes a principios de 2024, el mercado prevé un cambio de tendencia en las políticas monetarias de los bancos centrales que deberían

llevar a una reactivación de los volúmenes de actividad en el medio plazo, alejándose de las cifras registradas desde mediados de 2022.

Resultados

Ingresos y gastos

El importe neto de la cifra de negocios ascendió a 177,8 millones de euros frente a los 232,0 millones de euros del ejercicio 2022 (un 23,4% inferior).

En relación con cada una de las actividades que desarrolla el Grupo Alantra, el Asesoramiento financiero en operaciones corporativas y mercado de capitales, que incluye tanto el asesoramiento a compañías y entidades en operaciones corporativas (*corporate finance*) como la prestación de servicios de análisis e intermediación bursátil a inversores institucionales, generó ingresos por importe de 104,6 millones de euros frente a los 143,3 millones de euros del ejercicio precedente (un 27,0% menos).

La actividad de Asesoramiento financiero a Instituciones financieras (*Financial Institutions Group*) generó ingresos por importe de 34,0 millones de euros frente a los 54,2 millones de euros de 2022, lo que supone una caída del 37,3%.

En cuanto a la Actividad de gestión y asesoramiento de activos (*asset management*), la cifra de comisiones de gestión creció un 13,4% por el incremento de la cartera de activos bajos gestión con el lanzamiento de nuevos productos en diferentes áreas (transición energética, energía solar, real estate, etc) y la generación de comisiones de éxito o *performance fees* que ascendieron a 8,1 millones de euros, frente a un importe de 0,8 millones de euros del ejercicio precedente. Con lo anterior, los ingresos de la actividad de asset management se situaron en 38,2 millones de euros, lo que supone una subida del 13,5% con respecto a 2022, cuando dicha cifra se elevó a 33,7 millones de euros.

La cifra de gastos de explotación bajó a 167,5 millones de euros, un 5,2% inferior al ejercicio 2022, disminución que se explica principalmente por unos menores gastos de retribución variable al personal (un 29,8% menos) y el impacto de c. 7,7 millones de euros de gastos extraordinarios en los que la empresa incurrió asociados a la transformación estratégica de la compañía orientada a una estrategia de comercialización más ágil, eficiente e integrada en todos sus negocios.

Beneficio neto

El beneficio neto atribuido a la Sociedad generado durante el ejercicio 2023 ascendió a 5,1 millones de euros (-87,4% vs 2022), caída principalmente motiva por la ausencia de resultados extraordinarios y la caída de ingresos de la actividad de asesoramiento. La actividad de gestión de activos contribuyó con 11,1 millones de euros al beneficio neto atribuido a la Sociedad. La actividad de gestión de activos demostró resiliencia y logró avances importantes en la captación de capital, asegurándose performance fees en algunos de sus fondos gestionados. La contribución al beneficio neto atribuido de los resultados de entidades asociadas donde el grupo posee una participación significativa se elevó a 8,1 millones de euros (un 34,3% más al generado en 2022). Asimismo, cabe señalar que el denominado Beneficio Neto del Fee Business (beneficio originado en la actividad de prestación de servicios de asesoramiento y de gestión de activos) ascendió a 4,0 millones de euros (un 87,7% inferior al generado en 2022).

Miles de euros	*31/12/2023*	*31/12/2022*	*dif. %*
Importe Neto De La Cifra De Negocios			
Asesoramiento en operaciones corporativas y mercado de capitales	104.617	143.318	(27,0%)
Asesoramiento a Instituciones financieras	33.995	54.223	(37,3%)
Gestión de activos	38.207	33.657	13,5%
Comisiones de gestión	30.140	32.880	(8,3%)
Comisiones de éxito	8.067	777	937,6%
Otros	935	829	12,8%
Total Importe Neto De La Cifra De Negocios	**177.754**	**232.027**	**(23,4%)**
Otros Ingresos De Explotación	**19**	**890**	**(97,9%)**
Gastos De Personal	**(127.808)**	**(131.006)**	**(2,4%)**
Coste fijo	(96.952)	*(87.026)*	*11,4%*
Coste Variable	(30.856)	*(43.980)*	*(29,8%)*
Otros Gastos de Explotación	(39.802)	(45.728)	(13,0%)
Amortización del Inmovilizado	(8.826)	(8.487)	4,0%
Reversión / (dotación) deterioro del Inmovilizado	(1.117)	(2.651)	(57,9%)
Total Gastos de explotación	**(177.553)**	**(187.872)**	**(5,5%)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**220**	**45.045**	**(99,5%)**
Resultado financiero atribuido a la cartera	1.037	*133*	679,7%
Otro resultado financiero	4.233	*11.108*	(61,9%)
RESULTADO FINANCIERO	**5.270**	**11.241**	**(53,1%)**
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	8.113	6.040	34,3%
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(2.683)	(10.455)	(74,3%)
RESULTADO ATRIBUIDO A LAS PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	(5.866)	(11.664)	(49,7%)
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD CONTROLADORA	**5.054**	**40.207**	**(87,4%)**

Miles de euros	*31/12/2023*	*31/12/2022*	*dif. %*
BENEFICIO NETO DEL FEE BUSINESS	**4.046**	**32.820**	**(87,7%)**
BENEFICIO NETO DE LA CARTERA	**875**	**183**	**378,1%**
BENEFICIO NETO Ordinario	**4.921**	**33.003**	**(85,1%)**
BENEFICIO NETO Resto	**133**	**7.204**	**(98,2%)**

Beneficio por acción (Euros)	*31/12/2023*	*31/12/2022*	*dif. %*
Básico	*0,13*	*1,04*	*(87,3%)*
Diluido	*0,13*	*1,04*	*(87,3%)*

Estado de situación financiera consolidado

La cifra de Patrimonio Neto atribuido a la entidad controladora ascendía a 31 de diciembre de 2023 a 282,4 millones de euros frente a la cifra de cierre del ejercicio 2022 cuando se situaba en 299,9 millones de euros. La variación neta responde al reparto del dividendo complementario del 2022 por importe de 19,3 millones de euros y incremento procedente básicamente del resultado generado en el ejercicio 2023 por 5,1 millones de euros.

La cifra de activos no corrientes del estado de situación financiera consolidado ascendió a 315,2 millones de euros frente a 326,2 millones de euros al cierre del ejercicio 2022. La principal variación se ha producido en el epígrafe de Activos Financieros no corrientes. El grupo cuenta con inversiones en activos gestionados por el grupo por un importe de 80,8 millones de euros (36,6 millones de euros atribuidos a la sociedad).

En cuanto a los activos corrientes, han experimentado una reducción significativa principalmente por la liquidación de la retribución variable a empleados correspondiente al ejercicio 2022, que fue liquidada durante el primer semestre el ejercicio y el pago de un dividendo complementario a los accionistas por importe total de 19,3 millones de euros. Dentro de los activos corrientes, cabe destacar la posición en tesorería y equivalentes por importe de 131,1 millones de euros (104,0 millones de euros de tesorería y la inversión en un fondo monetario por importe de 27,1 millones de euros), que, junto con la posición en activos financieros no corrientes y al hecho de que el Grupo no cuente con deuda financiera, es indicativa de la fortaleza de su balance. Se ha de matizar que este saldo no se encuentra normalizado por la liquidación de la retribución variable y la distribución de dividendos correspondientes al ejercicio cerrado.

Descontando la liquidación de la retribución variable devengada en el ejercicio 2023 por importe de 30,9 millones de euros y el pago de dividendo por importe de 3,0 millones de euros que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de accionistas, la posición neta de tesorería quedaría en 97,1 millones de euros.

En lo que se refiere a los pasivos de la compañía, cabe destacar la disminución de los pasivos corrientes, como resultado del pasivo para con los profesionales del Grupo como consecuencia del *perfomance* obtenido en el ejercicio 2023 frente al performance obtenido en el ejercicio 2022.

Desarrollo corporativo y actividad

En lo que respecta a la actividad, la división de Asesoramiento financiero en operaciones corporativas y mercado de capitales se ha llevado a cabo una amplia reorganización para posicionar la actividad en el nuevo contexto del sector M&A. Se han nombrado un CEO, Comité de dirección y se ha renovado la dirección en Estados Unidos, Alemania, Suiza y España. La reorganización se ha completado con la incorporación de 21 profesionales senior para reforzar la especialización sectorial y presencia geográfica y se ha trasladado la sede del negocio a Londres. Durante el ejercicio 2023 se asesoraron 134 transacciones (-17%) por un valor de 9.700 millones de euros (-43%).

La división de *Asesoramiento a Instituciones financieras* asesoró en 53 transacciones (-27,4%) por un volumen de c.15.100 millones de euros.

Finalmente, en lo que se refiere a la actividad de Gestión de Activos, Alantra cerró un acuerdo estratégico con el inversor privado *Ion Ion* para potenciar su plataforma paneuropea de Deuda Privada, lanzó una estrategia de Credit Opportunities y el Fondo Alteralia Real Estate Debt II, y alcanzó el primer cierre de Indigo III y Alteralia III. La estrategia de Alantra Solar avanzó con su plataforma de inversión fotovoltaica de 1,8 GW, completando la primera planta solar, adquiriendo 13 plantas a través del vehículo inversor N-Sun Energy, consiguiendo 213 millones de euros en financiación de deuda y 315 millones de euros en compromisos de capital. El fondo EQMC consiguió un compromiso de 100 millones de euros por parte de un inversor institucional estadounidense y logró un rendimiento combinado del 8,7% durante el año (10,7% desde su creación). El fondo Klima Energy Transition completó cinco inversiones en 2023 y todas las empresas de la cartera experimentaron un crecimiento interanual del 50 %. La actividad de capital riesgo lanzó el fondo *Private Equity Fund IV* que cerró su primera inversión, acometió nuevas inversiones en las participadas de sus otros fondos y desinvirtió en 2 compañías participadas con rentabilidades de doble dígito que generaron *carried interest* para el grupo.

Además, Alantra continuó desarrollando sus alianzas estratégicas, con ACP recaudando 700 millones de euros en 2023 y AMCHOR IS registrando flujos netos positivos.

A 31 de diciembre de 2023, los activos bajo gestión de negocios consolidados y estratégicos ascendían a 16.100 millones de euros.

2.2. Cuestiones relativas al medioambiente y al personal

2.2.1. Medioambiente

Dada la actividad a la que se dedican las sociedades que forman parte del Grupo Alantra, las mismas no tienen responsabilidades, gastos activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de las mismas.

Por tal motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2.2.2. Personal

La información sobre cuestiones relativas al personal de las entidades que forman parte del Grupo Alantra se encuentra detallada en las Notas 5 y 25 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2023.

3. Liquidez y recursos de capital

El Grupo Alantra tiene una sólida posición de liquidez en balance. Asimismo, no cuenta con Endeudamiento Financiero (ver Glosario de Términos).

El control y la gestión del capital se realiza con arreglo a la naturaleza del Grupo Alantra como grupo consolidable de empresas de servicios de inversión, analizando las bases de recursos propios (consolidados y a nivel individual para cada una de las sociedades reguladas que componen el Grupo Alantra) y calculando las ratios de solvencia conforme a lo establecido a la normativa aplicada.

En la Nota 21 de la memoria adjunta se incluye información detallada sobre la Gestión del Capital.

4. Principales riesgos e incertidumbres

En la Nota 20 de la memoria adjunta se incluye información detallada sobre la Gestión del riesgo.

5. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

No existe ningún hecho que haya ocurrido con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, diferente a lo comentado en la Memoria.

6. Información sobre la evolución previsible de la entidad

El Grupo Alantra cuenta con una sólida posición de balance. Esta posición es la base para ir progresivamente dando cumplimiento a las líneas estratégicas de la Sociedad:

- En el área de asesoramiento financiero, tras la reorganización realizada en el ejercicio 2023 se seguirá fomentando el crecimiento internacional del Grupo a través la consolidación de sus principales *hubs* y profundizando en la especialización sectorial con una alta orientación al cliente.

- En lo que respecta a la gestión de activos, el Grupo Alantra continuará avanzando en su objetivo de convertirse en un líder global en el *mid-market* mediante la creación de alianzas estratégicas, la incorporación de nuevos profesionales y el lanzamiento de la nueva generación de fondos tal y como se ha detallado en apartados anteriores de este informe de gestión.

Todo lo anterior, en cualquier caso, deberá ser valorado a la luz de la evolución de la situación macroeconómica y geopolítica global y la evolución del sector de M&A.

El presente informe de gestión contiene determinada información prospectiva que refleja los planes, previsiones o estimaciones de los administradores de la misma, las cuales se basan en asunciones que son consideradas razonables por éstos. Sin embargo, el usuario de este informe ha de tener presente que la información prospectiva no ha de considerarse como una garantía del desempeño futuro de la entidad, en el sentido de que tales planes, previsiones o estimaciones se encuentran sometidas a numerosos riesgos e incertidumbres que implican que el desempeño futuro de la entidad no tiene por qué coincidir con el inicialmente previsto. Tales riesgos e incertidumbres se encuentran descritos a lo largo del informe de gestión.

7. Actividades de I+D+i

El Grupo y las sociedades que lo integran no han desarrollado actividad alguna relacionada con la investigación y el desarrollo.

8. Adquisición y enajenación de acciones propias

La Política de Autocartera de Alantra es aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad sobre la base de la autorización genérica que su Junta General de Accionistas otorgó al Consejo de Administración el 28 de abril de 2021 en los términos siguientes:

a) Modalidades: compraventa, permuta, préstamo, aceptación de garantías cuyo colateral sean acciones propias así como la ejecución de dichas garantías otorgadas a favor de la Sociedad o cualquiera de las sociedades de su grupo, dación en pago y, en general, cualquier otra modalidad de adquisición a título oneroso de acciones en circulación e íntegramente desembolsadas permitida por la Ley.

b) Duración de la autorización: cinco años desde la fecha del acuerdo.

c) Número máximo de acciones adquiribles: hasta el 10% del capital social de la Sociedad existente en cada momento o, en su caso, la cifra superior que resultare legalmente admisible durante la vigencia de la presente autorización.

d) Precios máximos y mínimos: el precio mínimo será el equivalente al valor nominal y el precio máximo será de hasta un 10% superior al precio máximo cruzado por las acciones en contratación libre (incluido el mercado de bloques) en la sesión de Mercado Continuo en la fecha inmediata anterior a la adquisición, o cualquier otro por el que se estén valorando las acciones en el momento de su adquisición. No obstante lo anterior, en el caso de adquisición de acciones propias como consecuencia del ejercicio de derechos o el cumplimiento de obligaciones establecidas en acuerdos o en contratos de opción, compraventas a plazo o similares previamente formalizados por la Sociedad o por sociedades de su grupo (y, en particular con carácter enunciativo y no limitativo, los acuerdos con directivos, empleados o administradores de la Sociedad o sus filiales para la recompra de las acciones de la Sociedad de las que sean titulares directa e indirectamente en caso de salida del grupo de tales directivos, empelados o administradores, o como consecuencia de otras circunstancias pactadas con las referidas personas en los aludidos acuerdos), el precio o contravalor por acción oscilará entre un mínimo equivalente a 0,01 euros y un máximo de hasta un 10% superior al precio máximo cruzado por las acciones en contratación libre (incluido el mercado de bloques) el precio o contravalor por acción oscilará entre un mínimo equivalente a 0,01 euros y un máximo de hasta un 10% superior al precio máximo cruzado por las acciones en contratación libre (incluido el mercado de bloques) en la sesión en el Mercado Continuo, considerando la cotización en la fecha inmediatamente anterior a aquella en que se convenga, se firme o se ejecute la operación de adquisición de acciones propias, según sea el caso, o cualquier otro por el que se estén valorando las acciones en el momento de su adquisición.

e) Destino: las acciones adquiridas por la Sociedad o sus filiales podrán destinarse, en todo o en parte, tanto a su enajenación como a la entrega a los administradores y a los empleados de la Sociedad o de las sociedades del grupo, cuando exista un derecho reconocido, bien directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquellos sean titulares, a los efectos de lo previsto en el artículo 146.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital. También podrán utilizarse en el desarrollo de programas que fomenten la participación en el capital de la Sociedad tales como, por ejemplo, planes de reinversión de dividendo, bonos de fidelidad u otros instrumentos análogos.

Las acciones que se adquieran de este modo no gozarán de ningún derecho político, ni siquiera el voto, atribuyéndose proporcionalmente al resto de las acciones los derechos económicos que les correspondan, excepción hecha del derecho de asignación gratuita de nuevas acciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 148.a) de la Ley de Sociedades de Capital. Dicha autorización sustituye y deja sin efecto la autorización concedida por la Junta General de accionistas celebrada el 27 de abril de 2016 para la adquisición derivativa de acciones propias.

Asimismo, el Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad regula determinadas obligaciones que la Sociedad debe observar en el desarrollo de su política de autocartera. A estos efectos, el artículo 12.2 del Reglamento Interno de Conducta establece que la Sociedad actuará siempre dentro de los límites de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas y las operaciones responderán, en todo caso, a la ejecución de planes o programas específicos de compra; la entrega de acciones propias en operaciones corporativas futuras; u otras finalidades legítimas admisibles conforme a la normativa aplicable, como contribuir a la liquidez de la negociación y la regularidad en la contratación de las acciones de la Sociedad.

En cualquier caso, la política de autocartera de la Sociedad no responderá en ningún caso a un propósito de intervención en el libre proceso de formación de precios y se llevará a cabo siempre en interés de la Sociedad y sus accionistas.

La información relativa a las acciones propias de la Sociedad se describe en la Nota 14 de la Memoria de cuentas anuales consolidadas adjunta.

9. Otra información relevante

9.1. Evolución bursátil

Durante el ejercicio 2023 el precio de la acción cayó un 29,96%. El Ibex 35 subió un 22,76% y el Ibex Small Caps subió un 10,58%.

Durante dicho ejercicio el volumen de negociación de las acciones ha sido de 2,5 millones de acciones.

9.2. Política de dividendos

La Junta General de Accionistas celebrada con fecha 27 de abril de 2023, a propuesta del Consejo de Administración, acordó el reparto de un dividendo complementario con cargo al resultado del ejercicio 2022 por importe de 0,50 euros brutos por acción. El pago se hizo efectivo el 12 de mayo de 2023.

El Consejo de Administración considera proponer a la Junta Ordinaria (abril de 2024) el pago de 0,07 euros por acción, lo que supone un ratio de pay-out de aproximadamente el 60% sobre el beneficio neto ordinario consolidado, siguiendo la misma línea que el ejercicio 2022. Los beneficios retenidos incrementarán la caja del grupo para continuar invirtiendo en oportunidades de crecimiento.

9.3. Periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago de proveedores se incluye en la Nota 26.a) de la memoria consolidada adjunta.

9.4. Servicio de atención al cliente.

La información relativa al servicio de atención al cliente se incluye en la Nota 2.12 de la memoria consolidada adjunta.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Segmentos de negocio identificados

- "**Segmento de Negocio**", se define como cada segmento operativo o componente identificado de Alantra calificado como tal porque (a) desarrolla actividades empresariales que pueden reportarle ingresos y ocasionarle gastos (incluidos los ingresos y gastos relativos a transacciones con otros componentes de la misma entidad); (b) cuyos resultados de explotación son examinados a intervalos regulares por la máxima instancia de toma de decisiones operativas de la entidad con objeto de decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y (c) en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.
- **"Asesoramiento Financiero en operaciones corporativas y mercado de capitales" (*Investment Banking*).** Segmento de negocio identificado de Alantra que comprende los servicios de asesoramiento financiero a empresas o entidades en operaciones corporativas (*corporate finance*), así como la prestación de servicios de análisis e intermediación bursátil a inversores institucionales.
- **"Asesoramiento financiero a Instituciones Financieras" (*Financial Institutions Group* (anteriormente denominado *Credit Portfolio Advisory*)).** Segmento de negocio identificado de Alantra, que comprende la prestación de servicios de asesoramiento a instituciones financieras e inversores institucionales en operaciones corporativas, carteras de créditos, inmobiliarias y de otros tipos de activos.
- **"Gestión de Activos" (*Asset Management*).** Segmento de negocio identificado de Alantra que, según la información dada en el Folleto, consiste en la gestión y asesoramiento de activos de distinta naturaleza para inversores institucionales, grandes patrimonios familiares u otros inversores profesionales y que se presta a través de fondos de inversión especializados o a través de carteras de inversión de clientes.
- **"Estructura".** Segmento de negocio identificado de Alantra que recoge el conjunto de ingresos y gastos correspondientes a la estructura de gobierno y desarrollo de Alantra (gobierno corporativo, dirección estratégica, desarrollo corporativo y de negocio, y servicios corporativos, como contabilidad y reporte, control del riesgo, sistemas informáticos, gestión de recursos humanos y servicios jurídicos, entre otros) y que, por referirse a la sociedad matriz del Grupo –como entidad cotizada- o a la gestión del conjunto mismo, no son directamente imputables ni a los segmentos Asesoramiento Financiero o Gestión de Activos, ni al segmento Cartera. El segmento Estructura incluye asimismo la facturación de los servicios referidos a empresas del Grupo Alantra que tienen la consideración de asociadas, es decir, que no se consolidan por el método de integración global. En el actual proceso de crecimiento de Alantra, tanto corporativo como de negocio, la relevancia de los servicios afectos a la Estructura justifica su consideración como segmento independiente.
- **"Cartera".** Segmento de negocio identificado de Alantra que se define, de acuerdo con lo señalado en el Folleto, como la actividad consistente en la obtención de plusvalías a través de la inversión y posterior desinversión en participaciones en compañías o en fondos o vehículos de inversión gestionados por los equipos de gestión del Grupo Alantra.
- **"Resto".** Se define, por defecto, como el conjunto de partidas que no se corresponden a ninguno de los segmentos de negocio (es decir, que no es Asesoramiento financiero en operaciones corporativas y mercado de capitales, ni Asesoramiento financiero en operaciones de carteras de créditos, ni Gestión de Activos, ni Estructura ni Cartera).
- **"Fee Business"** se define como la agrupación o suma de los segmentos Asesoramiento financiero en operaciones corporativas y mercado de capitales, Asesoramiento financiero en operaciones de carteras de créditos, Gestión de Activos y Estructura, y que, como conjunto, se define como la actividad de prestación de servicios, sea de asesoramiento o de gestión, cuyos ingresos se materializan en forma de remuneración o comisión (*fee*) y cuyos gastos son los necesarios para su desarrollo,

fundamentalmente de personal. Específicamente se excluyen del Fee Business las pérdidas o ganancias originadas en la inversión de la sociedad matriz del Grupo en las sociedades que desarrollan las referidas actividades (como, por ejemplo, por la puesta en valor de las participaciones en compañías o negocios, deterioros del fondo de comercio o resultado financiero de moneda extranjera), las cuales se incorporan en el segmento Resto.

La asignación al Fee Business del 100% de la actividad recogida en el segmento Estructura se debe a que la gran mayoría del tiempo y/o inversión de los recursos afectos a la Estructura se dedican a gestionar el crecimiento y la complejidad proveniente de la actividad recogida en los segmentos Asesoramiento Financiero y Gestión de Activos. Este concepto es especialmente relevante en tanto que varias medidas alternativas de rendimiento (o APMs) se construyen sobre el mismo.

- **"Negocio Ordinario".** Agrupación de segmentos o suma de los segmentos que forman el Fee Business (Asesoramiento financiero en operaciones corporativas y mercado de capitales, Asesoramiento financiero a instituciones financieras, Gestión de Activos y Estructura) más el segmento Cartera.

<u>Medidas alternativas de rendimiento</u>

- **"Medida alternativa de rendimiento".** Se define como aquella medida financiera del rendimiento financiero pasado o futuro, de la situación financiera o de los flujos de efectivo de una compañía, distinta de las medidas financieras definidas o detalladas en el marco de información financiera aplicable.
- **"Beneficio Neto del Fee Business**". Se define como el beneficio originado en la actividad de prestación de servicios de asesoramiento o gestión del Fee Business (esto es, el correspondiente a los segmentos Asesoramiento Financiero, Gestión de Activos y Estructura), cuyos ingresos se materializan en forma de remuneración o comisión (fee) y cuyos gastos son los necesarios para su desarrollo, fundamentalmente de personal.

  El Beneficio Neto del Fee Business se calcula como suma del Resultado atribuido a la sociedad dominante correspondiente a los referidos tres segmentos.

  La distinta naturaleza de las dos áreas de actividad de Alantra (Fee Business y Cartera), justifica la relevancia de desglosar el Beneficio Neto del Fee Business atribuido a la sociedad dominante en la información pública al mercado.
- "**Beneficio Neto de la Cartera**". Se define como el beneficio originado a través de la inversión y posterior desinversión en participaciones en compañías, fondos de inversión u otros vehículos de inversión gestionados por el Grupo Alantra.

  El Beneficio Neto de la Cartera es igual al Resultado atribuido a la entidad controladora correspondiente al segmento de Cartera.

  La distinta naturaleza de las dos áreas de actividad de Alantra (Fee Business y Cartera) justifica la relevancia de desglosar el Beneficio Neto de la Cartera atribuido a la entidad controladora en la información pública al mercado.
- **"Beneficio Neto Ordinario".** Se define como el beneficio originado en la actividad típica u ordinaria del Grupo, es decir la incluida en los segmentos Asesoramiento Financiero, Gestión de Activos y Carteras.

  El Beneficio Neto Ordinario se calcula como suma del Beneficio Neto del Fee Business y el Beneficio Neto de la Cartera.

El Beneficio Neto Ordinario es un indicador relevante, en relación al beneficio neto (o resultado atribuido a la sociedad dominante), para valorar qué parte de este se debe a la actividad típica de la compañía y no a apuntes de carácter extraordinario.

- **Endeudamiento Financiero.** Se define como el volumen agregado de deudas que el Grupo mantiene a favor de bancos, entidades de crédito y similares, con objeto de financiar su actividad. Se excluyen las deudas con empleados, proveedores o sociedades del perímetro consolidado o sus socios. Asimismo, se excluyen los pasivos a favor de bancos, entidades de crédito o similares cuando las mismas tienen contrapartidas específicas en el activo por igual importe.

  El Endeudamiento Financiero se calcula como la suma de las partidas del estado de situación financiera consolidado, agrupadas bajo el epígrafe "Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables", que respondan a los criterios mencionados en la definición de esta Medida. Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo no tenía endeudamiento financiero.

  El Endeudamiento Financiero es un indicador relevante en la valoración del estado de situación financiera consolidado del Grupo.

- **"Pay Out".** Se define como el porcentaje de los beneficios que la Sociedad distribuye a los accionistas.

  Se calcula como cociente entre el importe agregado que distribuye la Sociedad a sus accionistas a cuenta de un periodo (sea como dividendo o como distribución de reservas o prima de emisión) y el beneficio neto consolidado atribuible a la entidad controladora generado durante ese periodo.

  El Pay Out señala hasta qué punto la retribución al accionista se financia con el resultado del ejercicio (o del periodo que se trate).

- **"Rentabilidad por Dividendos" (*dividend yield*).** Se define como la rentabilidad que obtienen los accionistas de la Sociedad a través de la distribución de dividendos.

  La Rentabilidad por Dividendos se calcula como el cociente entre el importe agregado por acción que distribuye la Sociedad a sus accionistas durante un periodo (sea como dividendo o como distribución de reservas o prima de emisión) y el precio de la acción a una fecha determinada (fecha que será la que se señale cuando se mencione esta Medida).

  La rentabilidad del accionista proviene de dos fuentes: la revalorización de la acción y la remuneración que recibe en forma de distribución de dividendos, reservas o prima de emisión. La Rentabilidad por Dividendos es la Medida o indicador de referencia para este segundo concepto.

Informe anual de Gobierno Corporativo

El informe Anual de Gobierno Corporativo forma parte del presente Informe de Gestión Consolidado, ha sido aprobado por el Consejo de Administración y se encuentra disponible en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es) y en la página web de la Sociedad (www.alantra.com) dentro del apartado de Gobierno Corporativo.

Asimismo, el Informe Anual de Gobierno Corporativo será comunicado como Otra Información Relevante (OIR) ante la CNMV. Puede consultarse en el siguiente enlace:

https://www.cnmv.es/portal/Consultas/ee/informaciongobcorp.aspx?TipoInforme=1&nif=A81862724

Informe anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de las Sociedades Anónimas Cotizadas

El informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros forma parte del presente Informe de Gestión Consolidado, ha sido aprobado por el Consejo de Administración y se encuentra disponible en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es) y en la página web de la Sociedad (www.alantra.com) dentro del apartado de Gobierno Corporativo.

Asimismo, el Informe Anual sobre Remuneraciones a los Consejeros será comunicado como Otra Información Relevante (OIR) ante la CNMV. Puede consultarse en el siguiente enlace:

https://www.cnmv.es/portal/Consultas/ee/informaciongobcorp.aspx?TipoInforme=6&nif=A81862724

Estado de información no financiera

El Estado de información no financiera forma parte del presente Informe de Gestión Consolidado, ha sido aprobado por el Consejo de Administración y se encuentra disponible en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es) y en la página web de la Sociedad (www.alantra.com) dentro del apartado de Información Financiera y No Financiera.

Asimismo, el Estado de información no financiera será comunicado como Otra Información Relevante (OIR) ante la CNMV. Puede consultarse en el siguiente enlace:

https://www.cnmv.es/portal/otra-informacion-relevante/resultado-oir.aspx?nif=A81862724

Diligencia de firmas de los consejeros en documento separado a las Cuentas (Consolidadas) y el Informe de Gestión (Consolidado) formulados, junto con la Diligencia del Secretario

El Consejo de Administración de Alantra Partners, S.A. (la "**Sociedad**"), en cumplimiento de la normativa mercantil vigente, ha formulado con fecha 20 de marzo de 2024 las Cuentas Anuales (Consolidadas) y el Informe de Gestión (Consolidado), los cuales integran el "Informe Financiero Anual" de la Sociedad y sociedades que integran el Grupo Alantra correspondiente al ejercicio 2023, el cual contiene:

- Las Cuentas Anuales Consolidadas de Alantra Partners, S.A. y sociedades que integran el Grupo Alantra, comprensivas de la memoria consolidada, estado de situación financiera consolidado, estado del resultado consolidado, otro resultado integral consolidado, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y estado de flujos de efectivo consolidado, así como el Informe de Gestión consolidado, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2023;
- el Estado de Información No Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2023, que se incluye por referencia en la página web indicada en el Informe de Gestión;
- así como el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, correspondientes, ambos, al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2023, que se incluyen por referencia en la página web indicada en el Informe de Gestión.

Dichos documentos han sido formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 20 de marzo de 2024, habiendo sido elaborados siguiendo el Formato Electrónico Único Europeo (FEUE), conforme al Reglamento Delegado (UE) 2019/815.

Los miembros que integran el Consejo de Administración de la Sociedad, por la presente Diligencia declaran firmadas las citadas Cuentas Anuales (Consolidadas) y el Informe de Gestión (Consolidado) del ejercicio 2023 formulados por unanimidad, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas.

D. Santiago Eguidazu Mayor Presidente	D. Santiago Bergareche Busquet Vicepresidente
D. Jorge Mataix Entero Consejero	D. José Antonio Abad Zorrilla Consejero
D. José Javier Carretero Manzano Consejero	D. Luis Carlos Croissier Batista Consejero
Dª. María Garaña Corces Consejera	Dª. Silvia Reina Pardo Consejera
Dª. Catherine Lewis La Torre Consejera	

Se hace constar que el consejero D. Jorge Mataix Entero no estampa su firma en la Diligencia de formulación relativa a las Cuentas Anuales (Consolidadas) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023, por encontrarse ausente en el momento de la firma de esta declaración. No obstante, el Sr. Mataix ha votado a favor de la formulación de las Cuentas Anuales (Consolidadas) e Informe de Gestión (Consolidado) mediante delegación en otro consejero con instrucciones expresas.

Madrid, 20 de marzo de 2024

Francisco Albella Amigo

Secretario no Consejero

Alantra Partners, S.A.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE ALANTRA PARTNERS, S.A. Y SUS SOCIEDADES DEPENDIENTES

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1.362/2007, de 19 de octubre (artículo 8.1 b)) los administradores abajo firmantes de Alantra Partners, S.A. (la "**Sociedad**"), realizan la siguiente declaración de responsabilidad:

Que, hasta donde alcanza su conocimiento, las **Cuentas Anuales individuales** de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), así como las **Cuentas Anuales consolidadas con las sociedades** que integran el Grupo (Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado, Otro Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria, todos ellos consolidados) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023, formuladas por el Consejo de Administración el 20 de marzo de 2024 y elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como de las sociedades comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que los informes de gestión de las cuentas anuales individuales y consolidadas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad y de las sociedades comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Los consejeros, en prueba de conformidad, firman esta hoja:

D. Santiago Eguidazu Mayor Presidente	D. Santiago Bergareche Busquet Vicepresidente
D. Jorge Mataix Entero Consejero	D. José Antonio Abad Zorrilla Consejero
D. José Javier Carretero Manzano Consejero	D. Luis Carlos Croissier Batista Consejero
Dª. María Garaña Corces Consejera	Dª. Silvia Reina Pardo Consejera
Dª. Catherine Lewis La Torre Consejera	

Yo, Francisco Albella Amigo, Secretario no consejero del Consejo de Administración de la Sociedad, certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de los señores cuyo nombre figura en la parte inferior de la firma correspondiente, siendo todos miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Se hace constar que el consejero D. Jorge Mataix Entero no estampa su firma en la Diligencia de formulación relativa a las Cuentas Anuales (Consolidadas) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023, por encontrarse ausente en el momento de la firma de esta declaración. No obstante, el Sr. Mataix ha votado a favor de la formulación de las Cuentas Anuales (Consolidadas) e Informe de Gestión (Consolidado) mediante delegación en otro consejero con instrucciones expresas.

Madrid, 20 de marzo de 2024

_____

Francisco Albella Amigo